TIEMPO PARA SANTIAGO:
BUENO
TEMPERATURA DE AYER:
MAXIMA: 28,5 grados C. a las 17 horas.
MINIMA: 8,5 grados C. a las 6 horas.
El Sol saldrá a las 5 horas 26 minutos, y se pondrá a las 19 horas 39 minutos.— La Luna saldrá a las 22 horas 43 minutos, y se pondrá a las 8 horas 23 minutos del día 3.

LA NACION

AÑO XXXIX — VIERNES 2 DE DICIEMBRE DE 1955 — SANTIAGO DE CHILE — PRECIO $ 25.— N.o 13.876

EDICION DE 20 PAGINAS

Edgar Fauré fue expulsado ayer del Partido Radical Socialista francés

PARIS, 1.o. — (UP). — Pierre Mendes-France logró que el Partido Radical Socialista expulsara esta noche de sus filas a Edgar Fauré, su amigo de otros tiempos, por haber disuelto la Asamblea Nacional

El Comité Ejecutivo del Partido, siguiendo las indicaciones de Mendes-France, decidió expulsar a Fauré por 19 votos a favor y 8 en contra

Cinco Ministros Radicales-Socialistas se separaron hoy del Gobierno y los enemigos de Fauré trataron desesperadamente de que la asamblea se reúna de nuevo antes de la disolución.

Muchos diputados manifestaron que la asamblea debía derribar del poder a Fauré mediante un voto de censura aunque ya es demasiado tarde para impedir la disolución o la celebración de elecciones a primeros de año.

Los enemigos de Fauré continuaron hoy buscando nuevos medios para castigar al Jefe del Gobierno por haber osado disolver la Asamblea Nacional que trató inútilmente de arrojarle del poder.

La ironía de la situación es que la Asamblea derrotó a Fauré en un voto de confianza en el cual los diputados se opusieron a que se celebrasen las elecciones inmediatamente.

La decisión de disolver la Asamblea Nacional conmovió a Francia entera y causó la crisis constitucional más grave del país desde que el Presidente Macmahon disolvió la Cámara de Diputados en 1877.

El Gobierno se apoyó para disolver la asamblea en el precepto constitucional que establece que puede adoptarse tal medida en el caso de que el Gabinete pierda dos votos de confianza por mayoría absoluta en menos de ocho meses.

La Asamblea Nacional había derribado a Pierre Mendes-France por mayoría absoluta antes de haber transcurrido ese plazo cuando, también por mayoría absoluta, voto contra el Gobierno actual.

LA EXPULSION DEL PREMIER. — Edgar Fauré asistió a la sesión del Comité Ejecutivo del Partido Radical Socialista en que se acordó su expulsión.

La reunión se celebró en las oficinas del Partido y la presidió el estadista Edouard Herriot jefe de la agrupación.

Después de una sesión tormentosa, se decidió expulsar del Partido al Presidente del Consejo.

Fuaré salió del salón en que se celebró la sesión con el rostro pálido y desencajado. Inmediatamente marchó a reunirse con el Presidente de la República, René Coty, que es quien debe decretar la disolución oficial de la Asamblea.

Fauré tenía el propósito de discutir con Coty que hacer con los Ministerios que dejaron vacantes los cinco radicales que se opusieron a la disolución de la Asamblea y se retiraron del Gobierno.

En los círculos informados se declaró que quizás él mismo se haga cargo de la Cartera de lo Interior que es la encargada de preparar las elecciones.

El Presidente del Consejo, un hombre relativamente joven —sólo cuenta 47 años—, compañero de estudios de Mendes-France y tan amigos antes que éste le dedicó el primer libro que publicó, hizo saber claramente que aniquilara inmedia-

(A LA PAGINA 8, COLUMNA 6)



¿SE VAN LOS ROBLEDO?

BARNSLEY, 1.o (UP).— Joe Richards, presidente del Barnsley Club, anunció que el club chileno Colo Colo está dispuesto a negociar la cesión de Ted y Jorge Robledo.

Los dos jugadores chilenos formaban parte de la primera división del Club Newcastle antes de unirse al equipo chileno.

Richards dijo que el Colo Colo le envió un cable en que le dice estar dispuesto a tratar del asunto en el curso de unas semanas. "Le hemos pedido que nos indique cuánto piensa pedir por la cesión", agregó Richards.

"Tenemos que entendérnoslas primero con el Colo Colo y luego tenemos que tratar con Jorge y Ted Robledo", explicó Richards.

TEXTO COMPLETO DE LA ESCALA UNICA

LA NACION, inicia desde este número, la publicación in extenso del proyecto de Escala Unica enviado el jueves al Congreso. Debido a que dicho Mensaje consta de 84 carillas tamaño oficio, nos vemos en la obligación de publicarlo durante tres días consecutivos. De esta manera solamente podremos satisfacer la demanda formulada en el día de ayer por centenares de lectores de nuestro diario.

S. A. YARUR

Manufacturas Chilenas de Algodón

Esta Sociedad lamenta comunicar a su personal, a la industria, al comercio, y a sus amigos, que por tercera vez en el curso del presente semestre, y a contar desde hoy, deberá paralizar su fábrica por falta de materia prima-algodón.

SANTIAGO, 2 de diciembre de 1955.

S. E. con dirigentes del cobre



S. E. el Presidente de la República, recibió ayer al mediodía a los dirigentes de la Confederación del Cobre, presididos por Eduardo Delfín y el abogado don William Thayer Ojeda, que los acompañó. Solicitaron al Jefe del Estado que se acepten las observaciones formuladas por la Contraloría al Estatuto del Trabajador del Cobre, o que, en subsidio, se convoque a una reunión de la Comisión tripartita (representantes de los trabajadores, del Gobierno y patronales), para que se estudie un nuevo Estatuto, y, finalmente, si ambas soluciones son denegadas, que se envíe un mensaje al Congreso Nacional pidiendo la ampliación del plazo para dictar el Estatuto del Trabajador del Cobre. El Primer Mandatario quedó de estudiar, conjuntamente con el Ministro del Trabajo, las proposiciones mencionadas, y, por su parte, apeló al espíritu patriótico de los trabajadores de la industria del cobre para no interrumpir sus labores y contribuir con su comprensión y esfuerzo a la economía nacional.

LOS OBREROS DEL COBRE SE REUNEN HOY EN TRABAJO

A las 10.30 horas de hoy se efectuará en el Ministerio del Trabajo una reunión a la que asistirán los delegados de la Confederación del Cobre y los representantes de la industria, en la que se darán a conocer las observaciones de la Contraloría General de la República al Estatuto de los Trabajadores del Cobre.

Como lo informamos en columnas aparte, los delegados de la Confederación han solicitado a S. E. que dichas observaciones sean aceptadas.

Concedido agreement para nuevo Embajador argentino Laferrere

En la Cancillería se informó ayer que el Gobierno concedió el agreement para el nuevo Embajador de Argentina en Chile, señor Alfonso de Laferrere.

Asimismo, se declaró que el Embajador de Gran Bretaña, señor Charles Epson, pasó a despedirse de S. E. el Presidntee de la República, y del Canciller, señor Olsen, con motivo de su viaje a Gran Bretaña, donde hará uso de vacaciones.

GOBIERNO RESOLVERA HOY SOBRE FIJACION DEL PRECIO DEL TRIGO

Consejo de Gabinete tomará acuerdo definitivo

El Ministro Secretario General de Gobierno, don Mario Ciudad, declaró después de la sesión del Consejo de Gabinete, celebrada ayer en la tarde, bajo la presidencia del Jefe del Estado, que en esta oportunidad se había tratado sobre la fijación del precio del trigo, importante materia que se continuará estudiando en el Consejo de Ministros que se efectuará esta tarde. Destacó el señor Ciudad la importancia vital del precio del trigo, ya que por tratarse de un producto de primera necesidad, él influye poderosamente en los índices del costo de la vida.

HOY SE RESOLVERA.— Por su parte, don Oscar Herrera, Ministro de Economía y Hacienda, dijo al abandonar la Moneda que el Gabinete había considerado el problema del precio del trigo, pero que la resolución había quedado pendiente posiblemente para hoy.

El señor Herrera se mostró partidario de no conceder el total del alza solicitada por los agricultores, que determinaría un precio de $ 3.700 para el quintal. "Si hay que hacer sacrificios, entiendo que deben hacerlos todos".

También se manifestó contrario al pago de bonificación estatal para impedir el alza del trigo, harina y pan. "En todo caso —afirmó—, de concederse una bonificación, ésta debe ser destinada a los obreros y empleados a través del mejoramiento de las asignaciones familiares para que se defiendan de las alzas que se produzcan".

ESTUDIOS TERMINADOS.— Por otra parte, el Ministro de Agricultura, ingeniero don José Suárez Fanjul, expresó que si bien es cierto que todos los estudios sobre el cálculo del trigo estaban hechos, tenía que decidirse el procedimiento a seguir, para lo cual S. E. había citado a un Consejo de Gabinete especial, en la tarde de hoy, reunión en la que quedará definitivamente fijado el precio del trigo para la cosecha 1955-56.

Gracia y juventud



Piernas de gracia y juventud, junto a la piscina del Hotel Carrera, aparecen en el grabado Betsabé Delgado, Graciela Herbosa y Eugenia Moraga, candidatas a Reina de la comuna de San Miguel, la que será elegida durante la kermesse que mañana efectuará en el Estadio El Llano la Compañía de Bomberos de esta ágil y moderna localidad.

Veto a la Ley de Amnistía redactará el Ministro Koch

El Congreso tratará observaciones el martes próximo

El Ministro del Interior, don Osvaldo Koch, declaró ayer que él redactará el veto del Ejecutivo a la Ley que concede amnistía a los condenados y procesados por infracción a la Ley de Defensa Permanente de la Democracia.

Como se sabe, dicho proyecto fue vetado en la parte que se refiere al pago de los días no trabajados por los huelguistas, y al plazo dentro del cual regirán los efectos de la amnistía que el Ejecutivo estima que debe ser hasta el momento en que el proyecto fue enviado al Senado.

Las observaciones serían consideradas por la Cámara de Diputados en su sesión del próximo martes y, posiblemente, en ese mismo día o *el siguiente, por el Senado*. El Congreso necesitaría los dos tercios de sus parlamentarios en las sesiones respectivas, para insistir en la promulgación del proyecto de Ley tal como está; en caso contrario, la Ley será despachada en la forma propuesta por el Ejecutivo.

PIDEN RETIRO DEL VETO.— Por su parte, el presidente del PAL, senador don Guillermo Izquierdo Araya, acompañado de dirigentes gremiales, se entrevistó ayer con el Excmo. señor Ibáñez, a quien le solicitó el retiro del veto a la Ley de Amnistía. El Primer Mandatario le expuso las razones que ha tenido el Ejecutivo para observar dicha Ley y que, en última instancia, le corresponderá decidir al Congreso Nacional.

REASUMIO CARGO SUBSECRETARIO CARLOS VASSALLO

En la mañana de ayer reasumió sus funciones el Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Carlos Vassallo, quien estuvo ausente del país en Estados Unidos como integrante de la delegación de Chile a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Le hizo entrega del cargo don Mariano Bustos, funcionario que lo reemplazó en el carácter de Subsecretario subrogante mientras permaneció en Estados Unidos.

Hoy a las 11 horas, el señor Vassallo concederá una conferencia de prensa.

LA ANGLO LAUTARO DECLARA QUE LAS UTILIDADES DE LA CIA. NO CORRESPONDEN AL MONTO DEL CAPITAL INVERTIDO

Declaraciones al respecto formuló el señor Harry Guggenheim, Presidente del Directorio de la Compañía

El señor Harry F. Guggenheim, presidente del Directorio de la Compañía Salitrera Anglo-Lautaro, ha declarado que la Memoria Anual de la Compañía, que abarca el período de 12 meses, terminado al 30 de junio de 1955, muestra una utilidad de US $ 3,715,718, equivalente a US $ 0.84 por acción Serie "A", comparado con US$ 2.062.312, equivalente a US$ 0.46 por acción Serie "A", en el año anterior. Las utilidades del año se vieron afectadas en forma adversa por la aplicación de tipos de cambio controlados, que no corresponden a la realidad, y por el ritmo creciente de la inflación, resultando inadecuadas al monto del capital invertido por la Compañía, al valor de reposición de sus propiedades en Chile y a sus futuras necesidades de capital.

En estos momentos, el Congreso Nacional se ocupa activamente del Convenio ad-Referendum suscrito con el Ejecutivo por las Compañías productoras de salitre el 10 de diciembre de 1954. Algunas de las cláusulas del Referendum tienen efecto retroactivo al 1.o de julio de 1954, y en caso de que este convenio sea ratificado, se efectuarán ciertas modificaciones en las cuentas de la compañía.

El Directorio ha recomendado un dividendo de US $ 0.80 por acción Serie "A" (y los valores correspondientes a las acciones Series "B" y "C"), pagadero el 3 de enero de 1956 a los accionistas que figuren en el Registro, al 24 de diciembre de 1955. Este pago queda sujeto a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el 30 del presente.

HOY ES "DIA DE LA PROPAGANDA"

Será celebrado hoy el "Día de la Propaganda", el cual está destinado a divulgar las diversas realizaciones que en esta materia se efectúan en el país y rubricar la importancia que la propaganda tiene en diversos factores de la economía.

Con este motivo, la Asociación Chilena de Agencias de Publicidad, ofrecerá un coctel hoy, a las 19 horas, en el Hotel Crillón al cual han sido especialmente invitadas autoridades gubernativas, del comercio y de la prensa.

O. Sainte-Marie, Ministro interino del Trabajo

Aceptada renuncia del general Yáñez

El Presidente de la República, Excelentísimo señor Carlos Ibáñez del Campo, aceptó ayer la renuncia a su cargo, del Ministro del Trabajo, general don Eduardo Yáñez Zavala. En su reemplazo, el Jefe del Estado designará, en calidad de interino al Ministro de Minería, señor Osvaldo Sainte-Marie, quien posiblemente asuma hoy esa Secretaría de Estado.

En el Ministerio de Defensa Nacional se informó que se dio curso al expediente de retiro del Ejército presentado por el general Eduardo Yáñez, quien desempeñaba el cargo de Comandante en Jefe de la División de Caballería, cargo en el que sería reemplazado por el general José Feliú de la Rosa, actual Comandante en Jefe de la V División, con asiento en Punta Arenas.

El Ministro Sainte-Marie desempeñará las dos Carteras mientras el Presidente de la República nombre un Ministro en

(A LA PAGINA 2 - COL. 8)

LEY DE REGULACION HARIA MODIFICAR SUELDOS VITALES

Interrogado por los periodistas el Ministro de Hacienda y Economía, don Oscar Herrera, acerca de los efectos del proyecto de regulación sobre los sueldos vitales ya acordados, dijo: "La ley que está en el Congreso modifica la ley 7,295 que fija las normas para determinar los sueldos vitales. En consecuencia, los aumentos deben ceñirse también a un máximo del cincuenta por ciento sobre el alza del costo de la vida.

Agregó que si la ley de regulación de sueldos, precios y salarios es aprobada antes del 31 de diciembre forzosamente deberán ser modificados los sueldos vitales ya fijados.

Sobre materia de cambios, dijo que no hay ninguna novedad.

Médicos y familiares cooperan en ayuda a enfermos sin recursos

Obra de la Fundación "Teresa Puelma de Orrego"

Uno de los aspectos más penosos que deben afrontar los enfermos de escasos recursos, cuando son hospitalizados y sometidos a tratamientos prolongados en los hospitales, es la que se deriva del abandono de su trabajo habitual, que les trae como consecuencia angustiosas privaciones económicas cuando dados de alta abandonan el hospital.

Muchos de ellos, venidos de lejanos pueblos, no tienen muchas veces cómo regresar a su lugar de origen ni reemplazar las viejas prendas con que ingresaron al hospital.

HERMOSA INICIATIVA. — Esta dramática situación, ha sido comprendida por los médicos, por sus familiares y por gran parte del personal que trabaja en los hospitales y gracias al entusiasmo y a la filantropía de ellos, han nacido numerosas fundaciones destinadas a completar la obra médica, atendiendo a las ineludibles necesidades sociales de los enfermos. En el Hospital del Tórax de Santiago, existe desde hace más de un año la Fundación "Teresa Puelma de Orrego", que nació con este nombre como un homenaje a la memoria de la madre de uno de los médicos jefes de este Hospital, fallecida a comienzo de 1954. Esta Fundación, en el corto tiempo de vida transcurrido, ha podido prestar las más señaladas e interesantes ayudas a los hospitalizados: adquisición de aparatos ortopédicos, anteojos, ayudas económicas y, finalmente compra de material para labores de los enfermos, que en esta forma ocupan útilmente su tiempo, mientras recuperan su salud.

El 14 de diciembre, a las 18 horas, se inaugurará la exposición de estos trabajos y podrán admirarse en ella el talento con que se ha dirigido estas faenas y el esfuerzo y esmero con que los enfermos han realizado maravillosas obras en tejidos, raffia y otras labores afines. El producto de la venta de estos artículos, irá en beneficio directo de los propios enfermos que los han realizado.

Creemos que iniciativas de esta clase deben ser conocidas y difundidas, porque ellas significan una honda comprensión de las necesidades sociales y una magnífica obra de solidaridad social.

MERCADERIAS QUE SE IMPORTARAN CON TIPO ESPECIAL DE CAMBIOS

Ayer en la mañana se reunió el Consejo Nacional de Comercio Exterior para estudiar las listas de mercaderías que serán incluidas en el área especial de cambios a través de la Caja de Amortización, que se refiere al retorno de divisas provenientes de las exportaciones de salitre cristalizado, ferroaleaciones, chuño, vinos y zinc. Estas divisas se liquidan al mejor tipo de cambio que señale la oferta y la demanda.

Se informó que se acordó en principio la inclusión de los siguientes 38 artículos:

Viruta de roble americano para bouquet de vinos y licores; reproductores de fina sangre; piñas; especias aguardiente y licores, tabacos manufacturados, tejidos de algodón para guantes, batistas de algodón, organdí de algodón, tejidos de algodón para pañuelos, encajes de algodón, linoleo, telas elásticas de acetato o nylon con goma para trajes de baño, artículos de hierro no especificados, hojas de afeitar, maquinaria para industria vitivinícola, útiles y otros elementos que calificará el Consejo, elementos para industria de construcción, material fluorescente, jeeps, chassis para remolque, porcelanas en bruto para ser decoradas en el país, vidrio prensado, enchapaduras finas para muebles, manufacturas de goma, revistas editadas en español, en países de otro idioma, relojes y repuestos, camionetas pick-up, materia prima para industria de joyería falsa, papel celofán, excluido el consultado en el ítem 13|15 para laboratorios, prismáticos, material cinematográfico otros materiales cinematográficos, transmisores telefónicos y telegráficos, tocadiscos, películas cinematográficas, repuestos para instrumentos musicales, máquinas para oficinas, repuestos para máquinas de contabilidad, tarjetas perforadas, material y artículos fotográficos, lapiceros y lápices automáticos, artículos deportivos.

REVISTA ANUAL DE EDUCACION FISICA DEL V SECTOR ESCOLAR DE SANTIAGO

El Quinto Sector Escolar de Santiago presenta mañana en el Estadio Militar, a las 16.30 horas, su Revista Anual de Educación Física, con un interesante programa, en el cual tomarán parte los alumnos de todas las escuelas del sector. El acto ha sido organizado por la Directora local de Educación Primaria y el Cuerpo de Directores y profesorado del sector y será presidido por el Ministro de Educación, don Tobías Barros Ortiz; el Director General de Educación Primaria y Normal, don Luis Gómez Catalán, y altas autoridades educacionales, y será amenizado por bandas de la Guarnición.

EL PROGRAMA: Canción Nacional, por gimnastas y deportistas, desfile de gimnastas y campeones en fútbol, básquetbol y atletismo; discurso de la Directora Local de Educación; clase de gimnasia femenina: escuelas 27, 146, 214 y 296; clase de gimnasia masculina: escuelas 1, 46, 50 y 181; homenaje al campeón de tenis Luis Ayala, y a los alumnos competidores del V Sector en los campeonatos de fútbol, básquetbol y atletismo; Himno al Deporte Universal, cantado por los coros de las escuelas 27 y 176; repartición de premios a los clubes deportivos; clase de danzas por los alumnos de las escuelas 146 de niñas y 181 de niños, y marcha final.

Extenso programa para la Semana Aeronáutica

A mediodía de ayer se realizó en el Club de la Unión un almuerzo ofrecido por el directorio del Club Aéreo de Chile, a jefes y oficiales de la Fuerza Aérea, con el fin de ultimar los detalles del programa aéreo de la Semana Aeronáutica. Este programa ha quedado confeccionado como sigue:

12 de diciembre: Vuelos populares diurnos y nocturnos; ceremonia de inauguración, con asistencia de S. E. el Presidente de la República; entrega de diplomas y piochas a los nuevos pilotos; recepción a la escuadrilla que rememorará las travesías Godoy y Cortinez de la cordillera de los Andes;

13 de diciembre: Presentación de las candidatas a reina en un cóctel que se servirá en la terraza del Hotel Carrera. Actuará el ballet acuático;

14 de diciembre: Simulacro de bombardeo de Santiago por aviones de la Fuerza Aérea.

15 de diciembre: Conferencia del comandante Parraguez sobre el vuelo a Pascua.

16 de diciembre: Concierto sinfónico, gran retreta y ballet.

17 de diciembre: Show aéreo de la Escuela de Aviación, con números de acrobacia, combate, bombardeo, etc. Presentación de planeadores. Homenaje a los hermanos Wright. Presentación del show del Club Aéreo de Carabineros, con caballos, motocicletas, radiopatrullas y aviones.

18 de diciembre: Show de la Fuerza Aérea, presentación de todo el material de vuelo y baterías antiaéreas de la FACH, presentación de la aviación civil.

Durante todos los días se realizarán concursos de aeromodelismo, vuelos populares diurnos y nocturnos, exposición del Museo Aeronáutico, cine técnico, exposición de stands de las empresas de aeronavegación nacionales y extranjeras, acrobacias y espectáculo aéreo permanente, boite, bailes, etc.

LICEOS - COLEGIOS - ESCUELAS

EX ALUMNAS LICEO N.o 5 DE NIÑAS.— Se cita a las ex alumnas del Liceo N.o 5 de Niñas, para una importante reunión que se efectuará el martes 13 del presente mes, a las 19 horas, en el local del plantel, Portugal 90.

LICEO EXPERIMENTACION "DARIO SALAS". — Están abiertas las inscripciones para los alumnos de cuarta preparatoria y primer año de humanidades. Los exámenes de admisión se efectuarán el 23 de diciembre, a las 9 horas.

UNIVERSIDAD POPULAR.— Un homenaje a la memoria de don Carlos Fernández Peña, se realizará en la Universidad Popular, a las 19 horas, en su local de Einstein 677.

ESCUELA TECNICA FEMENINA N.o 4.— Ayer a las 20 horas, en la Escuela Técnica Femenina N.o 4, fue inaugurada la Exposición de Trabajos de las alumnas, en su local de Agustinas 2450.

ESCUELA VOCACIONAL N.o 43.— En la tarde de ayer fue inaugurada la exposición de trabajos de la Escuela Vocacional N.o 43, ubicada en Santo Domingo 4279. Esta muestra permanecerá abierta al público hoy y mañana, de 10 a 12 y de 17 a 20 horas.

ESCUELA NORMAL "J. A. NUÑEZ".— El próximo martes, a las 11 horas, en su local de Dieciocho 160, la Escuela Normal Superior "José Abelardo Núñez", inaugurará su exposición anual de trabajos.

ESCUELA ESPECIAL N.o 136.— **El Centro de Padres de la Escuela Especial N.o 136, se hace un deber en manifestar su apoyo más decidido al eficiente trabajo del equipo de médicos, psicólogos, Visitadora Social y profesores del plantel, que durante el presente año han realizado una ardua labor en bien de un sector que quedaba marginado a la acción educativa. La Escuela funciona en el local del Hospital Psiquiátrico, y atiende a niños con un déficit en el rendimiento intelectual, que se traduce también en alteraciones del carácter y la conducta. Mediante la atención por equipos, los alumnos reciben tratamiento médico-pedagógico, que favorece su desarrollo integral.**

SOCIEDADES AGRICOLAS DEL SUR ESTUDIARAN PROBLEMA CREDITOS

Presidente de S. N. A. viajará a Osorno para concurrir a sesión.

El Consorcio de Sociedades Agrícolas del Sur ha citado convocando a una reunión extraordinaria para tratar de la difícil situación de créditos que se está produciendo a los agricultores y que está creando graves problemas en las faenas de cosechas y de preparación de barbechos para la siembra futura.

La reunión se realizará mañana en la ciudad de Osorno y a ella ha sido invitado especialmente el presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, don Recaredo Ossa, a fin de considerar en conjunto la situación existente, sobre la cual los distintos delegados regionales deberán informar al Consorcio.

El Sr. Ossa dará a conocer al Consorcio Agrícola del Sur las gestiones que ha realizado hasta el presente, en cumplimiento de la petición que le ha sido hecha por distintas Sociedades Agrícolas para que se empeñe con especial interés en obtener soluciones adecuadas de parte de las autoridades crediticias. El presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura se dirigirá a Osorno mañana por vía aérea.



EL FORESTAL "ESCUELA" PERIPATETICA

Con la llegada de diciembre y la clausura de las clases, las aulas se han trasladado a los parques y plazas, donde los alumnos de liceos, colegios, escuelas y Universidades repasan en equipo la materia estudiada durante el año, y se preparan para sus exámenes. En el grabado, mientras caminan bajo los frondosos árboles del Parque Forestal, María Graf, Silvia Leiva, Eliana Muñoz y Silvia Castro, alumnas del III Año de la Escuela Técnica, "calientan" uno de sus exámenes más difíciles.

Jefes de Anaconda



Ayer llegaron a esta capital, el vicepresidente y el gerente general de la Anaconda Copper Co., señores R. Weed y W. Brinkerhoff, respectivamente, quienes permanecerán en el país algunos días. En el grabado los vemos, luego de desembarcar del avión en Los Cerrillos.

CONCURSO DE CUENTOS DEL S. DE ESCRITORES

El Sindicato de Escritores de Chile ha abierto un concurso de cuentos, bajo el nombre de "Las mil y una noches" bajo las siguientes bases:

1.o Cuentos inéditos.

2.o Mínimum de seis cuentos encuadrados en 100 carillas.

3.o Los interesados deberán remitir, a la casilla 3446, tres copias a máquina, a doble espacio en papel tamaño carta, firmado con pseudónimo.

En sobre aparte nombre que corresponde a éste y dirección del autor.

4.o La recepción de los originales será hasta el 30 de junio de 1956. Se pronunciará el jurado el 30 de agosto y se repartirán los premios el 15 de septiembre del mismo año.

5.o Constará de un primer premio de 80.000 pesos, de un segundo de 35.000 y un tercero de 20.000 pesos.

6.o El jurado estará compuesto por los escritores Benedicto Chuaqui, Luis Merino Reyes y Leoncio Guerrero.

Ataques al magisterio y loas al fascismo, las primeras armas periodísticas de Silva Espejo

En su diario "El Debate", acusó de chantajistas a redactores políticos

Don Agustín Edwards Mac-Clure, diplomático chileno, ex presidente de la Liga de las Naciones, hombre de empresa y fundador de la edición santiaguina del diario "El Mercurio" fue el blanco exclusivo de los ataques con que hizo su aparición en el campo periodístico el señor René Silva Espejo. Las andanadas de Silva Espejo fueron dirigidas también contra la Empresa editora "El Mercurio", no perdonando ni a sus redactores y cronistas a los que acusó de CHANTAJISTAS. Entre el personal superior de ese diario víctima de los ataques de la prensa que controlaba y dirigía el Comisario Nazi de Santiago, René Silva Espejo, figuraba nada menos que don Guillermo Pérez de Arce, figura destacada de la prensa americana.

SUS ACTUACIONES EN "EL DEBATE".— El recién fundado Partido Nazi chileno, entregó en los primeros meses del año 1933 la dirección y orientación del semanario "Trabajo", a su Comisario Provincial de Santiago, "orador y filósofo", René Silva Espejo.

Como esta publicación era esencialmente de carácter doctrinario y destinaba gran parte de sus secciones a las actividades internas del Moviciento Nacional Socialista, se acordó editar un diario de gran combatividad, cuya dirección fue entregada también al Comisario Silva Espejo, quien fue llamado Goebbels criollo, por González von Marées.

El profeta del nacismo en Chile inició sus actividades periodísticas explotando la noticia amarilla en la nueva publicación a la que se le dio el nombre de "El Debate".

CONTRA EL MAGISTERIO — René Silva Espejo, que hoy aparece en extraño maridaje con un reducido número de maestros comunistas, inició sus actividades con una gran campaña contra el magisterio chileno.

En la página quinta de la primera edición de "El Debate", bajo el título de "Sigue la Danza", ataca violentamente un congreso de profesores que se estaba realizando en Santiago en noviembre de 1933 y dice que "de todos los puntos de la República han acudido a este torneo aquellos pedagogos que han degradado sus funciones". Silva Espejo también es profesor.

El resto de su primera crónica conserva la virulencia de su amarillo rojiceo estilo, el que de vez en cuando se le escapa a través de las columnas del decano.

VOCERO DEL NAZIFASCISMO. — No todo fue derrotismo ni ataques a la familia Edwards, al diario "El Mercurio" y a sus redactores.

René Silva Espejo, como lo reconociera más tarde en carta enviada a LA NACION, tenía como misión hacer la apología del nazifascismo y a ello se dedicó con todo ahinco.

Y es así que en la quinta página de la edición de "El Debate", correspondiente al día 22 de noviembre de 1933 señala que la política internacional frente al Soviets y a su reconocimiento por Estados Unidos, la está marcando Italia "la gran nación fascista".

RENE SILVA ESPEJO, DICTADOR. — El gran demócrata y campeón de la libertad de la prensa, que estremeció con su vozarrón de Comandante de las Tropas de Asalto, la centenaria casa de Bello, se declaró partidario de la dictadura.

Para que nadie dudara, tituló un editorial, que lleva su firma, "Dictaduras". Este apareció en la edición del jueves 7 de enero de 1934.

Luego de señalar que sólo una dictadura fascista salvaría a Chile, y de dos o tres frases despectiva contra Agustín Edwards en las restantes secciones de "El Debate", dice René Silva Espejo:

"Sin embargo no hay que renunciar a toda esperanza. Día llegará en que los hombres de trabajo se cansen de esta vida sísmica y marchen tras la gloriosa bandera de un nuevo régimen, de una grande y salvadora dictadura nacional".

En otra parte de su artículo decía que Chile estaba anhelando una dictadura que tomara en sus manos la liquidación de una democracia quebrada y fraudulenta. Días después, el 13 de diciembre de 1933 editorializaba, bajo su firma:

El régimen democrático ha hecho violenta crisis y debe ser reemplazado por un sistema de Gobierno basado en la autoridad ejercida con energía también violenta.

Expresaba en "El Debate": El Fascismo es el régimen que Chile necesita.



"LA DESIGNACION DE AGUSTIN EDWARDS COMO EMBAJADOR EN LONDRES ES EL FRUTO DE UNA TURBIA MANIOBRA", tituló el semanario "Trabajo", una información contra del nombramiento del fundador de la edición santiaguina del diario "El Mercurio". Por su parte el vespertino "El Debate" se hizo eco de estos ataques y en su primera página propuso en diciembre de 1933 la candidatura senatorial del señor Edwards Mac-Clure, para enfrentar a Marmaduke Grove. En director de ambas publicaciones: 'El Debate" y "Trabajo", el comisario nazi de Santiago, René Silva Espejo, actual Subdirector de "El Mercurio". En el mosaico, "El Debate" anuncia una querella del señor Agustín Edwards Mac-Clure, a raíz de estas virulentas publicaciones en su contra, y destacamos una caricatura de don Agustín Edwards aparecida en esa época.

Mañana se cierra el Concurso "Pfizer y Co." para trabajos médicos

Mañana, a las 12 horas, se cierra el Concurso para optar al premio de mil dólares que dona anualmente la firma Chas Pfizer & Co., de Nueva York, para premiar el mejor trabajo de medicina interna y especialidades médicas que represente un progreso en dicha rama, que haya sido comunicado en alguna Sociedad Científica del país y publicado en Chile o en el extranjero. La mitad del premio corresponderá al Servicio o Clínica donde se hizo la investigación y la otra mitad será para él o los autores del trabajo premiado.

Sólo tienen derecho a optar a este premio los trabajos publicados en el año 1954 en alguna revista médica chilena o extranjera y comunicados con anterioridad, (1954 o años anteriores) en alguna Sociedad Científica del país.

Los interesados deben enviar únicamente hasta mañana sábado, a las 12 horas, a la Sociedad Médica de Santiago, Merced 565, casilla 23-D, una carta solicitando la admisión en el Concurso, cinco ejemplares del trabajo y la revista en que haya sido publicada.

ADVERTENCIA DE LA CANCILLERIA A LAS OFICINAS TURISTICAS

El Departamento de Prensa e Informaciones de la Cancillería ha entregado la siguiente información a la prensa:

"Elementos inescrupulosos y que se dicen periodistas están visitando las diversas empresas de turismo y de viajes de la capital, haciéndose pasar como funcionarios del Ministerio de Relaciones, encargados de la publicación de una revista de turismo.

"El Departamento de Prensa e Informaciones de la Cancillería expresa, al respecto, que el Ministerio de Relaciones no edita ni patrocina revista alguna de turismo, y, por lo tanto, no hay personas autorizadas para el desempeño de actividades comerciales o periodísticas

O. Sainte...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

propiedad en la Secretaría de Trabajo.

EL RETIRO. — El general Yáñez se dirigió en los siguientes términos a S. E., solicitándole el retiro absoluto de las filas del Ejército:

"Excmo. señor:

Razones que son de conocimiento de V. E. me llevan a presentar mi expediente de retiro de las filas del Ejército, institución a la cual me sentiré vinculado toda la vida y por cuya grandeza formulo mis mejores votos.

Podéis estar cierto, Excelentísimo señor, de que siempre consideraré como el más preciado honor, que en mí se vincula a una tradición familiar, el haber portado las palas de general de la República.

Ruego a V. E. se sirva dar curso a mi expediente de retiro absoluto de las filas del Ejército. Saluda atentamente a V. E.— **Eduardo Yáñez Zavala**, General de División.

LA CARTA-RENUNCIA. — El siguiente es el texto de la renuncia al cargo de Ministro del Trabajo entregada por el general don Eduardo Yáñez al Presidente de la República:

"Excmo. señor:

Por la presente solicito tenga a bien aceptar mi renuncia del cargo de Ministro de Estado en la Cartera del Trabajo, que le formulé verbalmente a raíz de nuestra conversación de hoy (ayer), y que coincide con la presentación de mi expediente de retiro de las filas del Ejército.

Agradezco a V. E. la confianza de que me hizo objeto al llamarme al desempeño de tan altas funciones, que he tratado de atender con el mayor celo que me fue posible y teniendo en vista solamente la normalidad de las actividades productoras y la armonía entre el capital y el trabajo.

No he podido acceder al honroso ofrecimiento de permanecer a cargo del Ministerio, después de mi renuncia de general, porque en las tareas de Secretario de Estado colaboré en obedecimiento a una petición del Generalísimo del Ejército, que no podía rehuir. Y teniendo ya la investidura militar, me asiste el convencimiento de que debo abandonar estas tareas. Saluda atentamente a V. E.— **Eduardo Yáñez Zavala**, General de División y Ministro del Trabajo."

Día Mundial de la Propaganda celebra hoy la Asociación Chilena de Agencias de Publicidad

Interesantes declaraciones del presidente de la ACHAP, señor Raúl Pappenheim.

"La Agencia de Publicidad es en la actualidad una entidad comercial profesional que presta determinados servicios al comercio y a la industria, y constituyen algo serio, ya que nueve agencias, unidas en la Asociación Chilena de Agencias de Publicidad, con varios cientos de empleados, mueven mensualmente entre 70 y 100 millones en publicidad en el país", nos dijo ayer el presidente de la Asociación, señor Raúl Pappenheim O.

DIA MUNDIAL DE LA PROPAGANDA.— Por acuerdo de todas las asociaciones internacionales de agencias de publicidad, se ha fijado el día 4 de diciembre como fecha para celebrar el Día Mundial de la Propaganda, y por tal motivo, hoy será celebrado en Santiago este Día, con un coctel que ofrece la Asociación Chilena de Agencias de Publicidad, en el Hotel Crillon, y al cual han sido invitados hombres de Gobierno, y representantes de la prensa, de la Asociación de Radiodifusores, etc.

ORIGEN DE LA ASOCIACION CHILENA.— Refiriéndose a la organización chilena, el señor Pappenheim nos dijo: "En el año 1949 algunas agencias de publicidad comprendieron la necesidad de organizarse en una Asociación, que al mismo tiempo de propender al progreso técnico-profesional, mejorara las condiciones de trabajo e impidiera la intromisión de agentes esporádicos.

"Después de dos años de conversaciones, en agosto de 1951, quedó formada la Asociación Chilena de Agencias de Publicidad (ACHAP), entidad que ya ha sido ampliamente reconocida por las entidades similares que existen en todos los países del mundo, y con quienes tenemos activas relaciones.

RECONOCIMIENTO DE LABOR.— "En la actualidad, continúa el señor Pappenheim, se está formando en Chile un sentido publicitario y ya se reconoce en forma completa la utilidad de las agencias. Este trabajo se hacía antes muchas veces por aficionados o por hombres que habían fracasado en otras actividades y a quienes amigos o parientes les encargaban trabajos publicitarios, los cuales abandonaban pronto en la mayoría de los casos.

El trabajo publicitario se hace hoy en forma sistemática, casi se puede decir, científica, y requiere cierta preparación y entrenamiento. La tarea no es sólo colocar un aviso, sino estudiar la situación del mercado, los problemas del cliente en cuanto a la colocación de sus productos y de determinar la forma más efectiva de invertir el presupuesto de propaganda en una empresa.

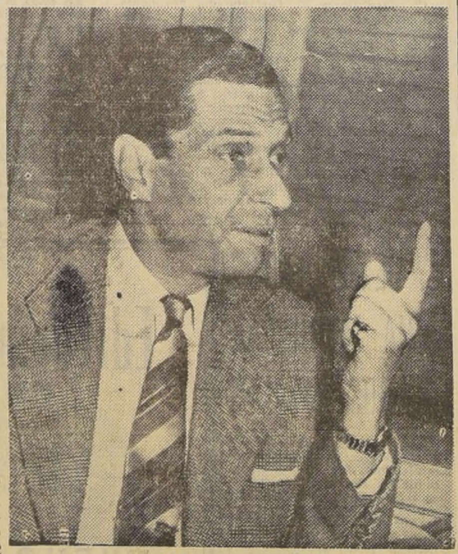
RELACION CON LOS MEDIOS.— "Los medios más importantes de una Agencia de Publicidad, vale decir, los diarios, radios, revistas, teatros, medios de movilización colectiva y propaganda en las vías públicas, requieren estudio, preparación y seriedad. Es por esto que la Asociación quiere llegar a toda costa a evitar la aparición de agencias, podemos decir "callampas", que no pueden llegar a reunir esas condiciones.

RELACIONES INTERNACIONALES.— "Nuestra Asociación está en contacto continuo con asociaciones afines de otros países, especialmente con las asociaciones argentina, uruguaya, Brasileña de Publicidad y la American Association of Advertising Agencies, habiendo esta última enviado una invitación para un Congreso internacional que se realizará en abril de 1956.

"Nuestro nombre ya suena en todo el mundo y ya se le toma en cuenta, y en la misma forma en que se nos reconoce en el exterior, sucede en el interior, lo que es más importante.

"Actualmente estamos en conversaciones con las asociaciones más importantes de los medios, especialmente la Asociación de Radiodifusores y la Asociación de la Prensa, para obtener como resultado principal, el evitar roces en la diaria convivencia.

EL COCTEL DE HOY.— "Finalmente, nos dijo, el fin de el coctel de hoy, es para agradecer a nuestros invitados sus gentilezas durante el año con nuestros asociados, y después de solamente cuatro años que existe nuestra Asociación, esta fecha es algo fijo en el calendario."



"Nueve agencias de publicidad, unidas en la Asociación Chilena de Agencias de Publicidad, mueven mensualmente entre 70 y 100 millones de pesos", nos dijo ayer el presidente de la organización, don Raúl Pappenheim.

SOCIEDAD AGRICOLA TEMUCO RECLAMA FALTA DE CREDITOS

Pide a la S. N. A. abocarse a este asunto

La Sociedad Fomento Agrícola de Temuco se ha dirigido al Presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, haciéndole ver los graves problemas que se están derivando de la falta de créditos en la provincia de Cautín. La Sociedad de Temuco manifiesta que la situación actual es insostenible por tratarse de la época de preparación de siembras y adquisición de elementos para la próxima cosecha, que los agricultores no están actualmente en situación de comprar por falta de las disponibilidades usuales en las instituciones bancarias.

La Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco pide el patrocinio de la Sociedad Nacional de Agricultura en las gestiones para solucionar los problemas de crédito adhiriendo a peticiones que en el mismo sentido han hecho Sociedades Agrícolas de distintas zonas del país.

Sociedad de Neurología inauguró ayer sus XII Jornadas Nacionales

Hoy continuarán las sesiones de trabajo

En el Instituto de Neurocirugía fueron inauguradas ayer las XII Jornadas Nacionales de la Sociedad de Neurología, Psiquiatría y Neurocirugía.

Al acto inaugural asistieron el Ministro de Salud Pública, doctor Raúl Barrios; el Director del Servicio Nacional de Salud, doctor Guillermo Valenzuela; autoridades asistenciales, médicos, docentes, enfermeras y numeroso público.

PALABRAS DEL MINISTRO DE SALUD.— El Ministro de Salud, doctor Raúl Barrios, saludó a nombre del Gobierno a los participantes en este torneo científico, formulando votos por el éxito de estas Jornadas Nacionales.

En seguida el presidente de la Sociedad, doctor Octavio Peralta V., agradeció en nombre de la Sociedad la asistencia de las autoridades y la complacencia por el interés que estas reuniones han despertado, tanto en los círculos nacionales como extranjeros, destacando los crecientes progresos de la neuro-psiquiatría actual. Al mismo tiempo rindió un sentido homenaje a la memoria del doctor Isaac Horwitz, recientemente desaparecido y de quien la neuro-psiquiatría chilena ha recibido tan valiosos aportes.

Acto seguido se dio comienzo a la sesión de trabajo con la conferencia del neurólogo inglés profesor Mac Donald Critchley, sobre "Lenguaje y afasia", siguiéndolo en el tema el profesor Guillermo Brinck, de la Clínica Neurológica Universitaria con su interesante enfoque sobre "La afasia mirada como trastorno del actuar. Afasia motriz pura". Ambos relatos despertaron un vivo interés que se evidenció por la alta calidad de los debates.

Por la tarde continuaron las sesiones de trabajo; entre los temas leídos cabe destacar los que inciden con experiencias obtenidas en la laborterapia de un grupo de enfermos mentales crónicos.

HOY CONTINUAN LOS TRABAJOS.— Hoy se efectuarán diversas sesiones de trabajo en el auditorio de la Clínica Neurológica Universitaria del Hospital J. J. Aguirre donde en la mañana y la tarde médicos harán diversas ponencias sobre diversas fases de la especialidad.

XII Jornadas de Neurocirugía



Un aspecto de la mesa de honor del acto inaugural de las XII Jornadas Nacionales de la Sociedad de Neurología, Psiquiatría y Neurocirugía, realizado ayer en el Instituto de Neurocirugía. En el grabado, aparecen en primer plano, el Ministro de Salud, Dr. Raúl Barrios; el Director Nacional de Salud, Dr. Guillermo Valenzuela, y el Dr. Octavio Peralta, leyendo su discurso de apertura de este evento científico.

Harán respetar precios de carne frigorizada

Carnicerías que venden este producto

El Delegado Provincial de la Superintendencia de Abastecimientos y Precios, señor Fernando Echeverría Zerga, informó en la tarde de ayer que el personal inspectivo de su dependencia estaba haciendo cumplir en forma efectiva, en los diversos sectores de Santiago, los precios recientemente fijados a la carne congelada de procedencia argentina. Agregó que el Instituto Nacional de Comercio había entregado el control total de la carne argentina a la Delegación Provincial de la SAP.

Pidió hacer presente a los consumidores que los precios fijados a la carne argentina, son los siguientes: filete, $ 4.60; lomo liso y vetado, asiento de picana, punta y pollo de ganso, $ 400; posta negra y rosada, horqueta, plateada, sobrecostilla, malaya, huachalomo y ganso, $ 360; cazuela, o sea, tapapecho, tapaposta, estomaguillo, costilla derecha, costilla coluda y huesos carnudos, $ 200; huesos varios y de cogote, $ 200; grasa en hoja, 200 pesos.

El señor Echeverría Zerga, solicita, también, como una manera de terminar con los abusos de los malos comerciantes, que cualquier dueño de carnicería que sea sorprendido cobrando por la carne argentina un mayor precio que el fijado, sea denunciado a los teléfonos 32949, y 31895.

Estas carnicerías deberán, también, expender las carnes directamente al público consumidor, siéndoles prohibido venderlas a otras carnicerías o a hoteles, restaurantes, fuentes de soda u otros establecimientos similares.

CARNICERIAS QUE EXPENDEN CARNE ARGENTINA. — Finalmente manifestó que en las direcciones que se indican se vendía exclusivamente carne argentina: Luis Chiu, Avenida México 763; Basilio Barnal, San Pablo 4685; Juan Petinelli, Gran Avenida 8464; Humberto Hormazábal, Arturo Prat 1501; Montano López, Avenida Larraín 5707; Manuel Montano Muñoz, José Ureta 198; Horacio Ugalde, Manuel Rodríguez 1068; Ramón Herrera, Quemchi 5986; Manuel Contreras, Aguilucho 3236; Raúl Valenzuela, Carmen Mena 659; Antonio Vuskovic, J. J. Pérez 4693; Miguel Fernández, Nataniel 1401; Exequiel Sandoval, Industria 390; Julio Vásquez, Recoleta 2675; Ovidia Lisandrello, Rancagua 020; Sergio Jofré Muñoz, Eyzaguirre 625; Puente Alto; Elba Reyes, Mercado Matadero; Mercedes Ibarra Gaete, Mercado Matadero; Angel Guájardo Palma, Mercado Matadero; Héctor Madariaga, Puesto N.o 3 del Mercado Presidente Ríos; Sáez y Cía., Puestos N.os 33 y 34, Mercado Presidente Ríos; Guillermo Reyes, Puesto N.o 2, Mercado Quinta Normal; Manuel García Montero, Puesto 83, Mercado Central; Juan Copano, Puesto 114, Mercado Central; Genaro Fierro Jara, Puesto 51, Vega Chica; Luis Hidalgo Llanos, Puesto 81, Vega Chica; Juan Urmeneta, Puestos 3 y 4, Mercado Alameda; Trinidad Verdugo, Puesto 193, Vega Central; Francisco Fernández, Puesto 266, Vega Central; Manuel Martín, Puesto N.o 8, Mercado Las Condes, y otros.

EXPOSICION DE LAS INDUSTRIAS ALIMENTICIAS SE HARA EN MARZO

Presidida por el Subsecretario de Agricultura, señor José Gómez Gazzano, se reunió ayer, a las 17 horas, en el Ministerio de Agricultura la Comisión organizadora del XI Congreso Internacional de Industrias Agrícolas y Alimenticias, que se realizará en Santiago en el próximo mes de marzo, y que integran delegados de los Ministerios de Agricultura y Economía y de la Universidad de Chile, Instituto de Bromatología, y a la cual concurrieron especialmente invitados para que formen parte de la Comisión representantes de los industriales del país.

Los representantes de la industria alimenticia nacional en todos sus rubros, expresaron su interés por el próximo Congreso y en participar en él, no solamente en su aspecto científico, sino también hacer una demostración de lo que actualmente existe en el país y de lo que se puede hacer en el futuro.

UNA EXPOSICION.— Se acordó realizar en marzo, simultáneamente con el torneo, una gran exposición de las industrias alimenticias en la cual se presenten todos los productos de conservas, pesca, pan, harinas y fideos, cecinas, etc., la cual se realizará en un edificio céntrico, tal vez en el Ministerio de Obras Públicas, parte central en terminación.

PROXIMA REUNION.— La próxima reunión de la Comisión se realizará el 15 del presente mes, y en ella quedará definitivamente designada la Comisión Organizadora del Congreso, con la inclusión de los representantes de las industrias alimenticias nacionales.

TIRO DE COMBATE SE EFECTUA MAÑANA

Mañana se efectuará en el Campo Militar de Peldehue, el ejercicio de Tiro de Combate con municiones de guerra, el que estará a cargo de los regimientos "Tacna" y "Maturana", ejercicio que ha sido incluído en el programa de celebración del Día de la Artillería, que se celebra el domingo.

A esta demostración asistirán, el Presidente de la República, Ministros de Estado y altos oficiales de las Fuerzas Armadas. Posteriormente, a las 13 horas, se ofrecerá un almuerzo en honor de S. E. en el casino de Campaña del Regimiento "Tacna".

MISA DE CAMPAÑA.— El lunes a las 20 horas, se oficiará, por primera vez en Chile, una Misa de Campaña nocturna, a la que asistirán efectivos de las 11 unidades de la II División del Ejército que finaliza mañana a mediodía sus maniobras de fin de año. Posteriormente se realizará la ceremonia de la Gran Retreta y la Gran Fogata.

Instituto de Investigaciones Metalúrgicas creará la Universidad Técnica del Estado

200 millones de pesos será el capital inicial

El Rector subrogante de la Universidad Técnica del Estado, señor Elías Espoz informó ayer que el honorable Consejo de dicho centro de estudios, trataría en su próxima reunión la creación de un Instituto de Investigaciones Metalúrgicas.

Este Instituto tendría el carácter de una corporación con personalidad jurídica y un capital inicial de 200 millones de pesos.

Formarían el Instituto la Universidad Técnica del Estado, Universidad de Chile, Caja de Crédito y Fomento Minero y la Corporación de Fomento de la Producción, aportando cada una de las entidades nombradas 50 millones de pesos.

Este nuevo centro de investigación se pondría al servicio de la industria del país, a fin de realizar investigaciones sobre los procesos metalúrgicos para el desarrollo minero e industrial y al mismo tiempo efectuar pruebas de aplicación de procesos conocidos a casos particulares.

"La creación del Instituto de Investigaciones Metalúrgicas —manifestó ayer a LA NACION el Rector subrogante, señor Elías Espoz—, será un valioso aporte a la industria del país y en él los técnicos chilenos tendrán oportunidad de realizar amplios trabajos de investigación. El Instituto sería dotado de todos los elementos técnicos modernos.

Embajador de EE. UU. agradeció atenciones de Chile a H. Holland

El Embajador de los Estados Unidos, señor Williard Beaulac, pasó ayer a agradecer al Canciller, señor Kaare Olsen, las atenciones dispensadas por el Gobierno al Secretario de Estado Adjunto para Latinoamérica, señor Henry Holland, quien abandonó el país hace dos días.

Colocarán la primera piedra de ampliación de Talleres S. Vicente

Mañana a mediodía se llevará a efecto la ceremonia de colocación de la primera piedra de los trabajos de ampliación de los Talleres Técnicos de San Vicente de Paul, en su local de Toesca 3090. A esta ceremonia han sido especialmente invitados S. E. el Presidente de la República y esposa.

FOMENTARAN EXPLOTACION DE LOS PORCINOS EN CHILOE

Una importante reunión para considerar el Plan de Fomento a la explotación del Cerdo en Chiloé, celebró ayer el Consejo de Fomento e Investigaciones Agrícolas (CONFIN), con asistencia del Director del Departamento de Ganadería de la Dirección Nacional de Agricultura, ingeniero don Mario Cornejo.

El CONFIN había destinado la suma de $ 1.540.000 para la adquisición en el extranjero de reproductores finos de raza porcina, con el objeto de mejorar la calidad del citado ganado en Chiloé, que siendo una de las principales industrias agropecuarias, deja mucho que desear por la mala calidad de la masa general de cerdos, lo que no permite un mayor desarrollo y da un mal aprovechamiento de la alimentación en los cerdos.

Como ya se han adquirido 30 reproductores de cerdos de fina raza, especialmente Duroc Jersey y Poland Chine, en Iowa, Estados Unidos, los que están próximos a llegar al país, se acordó invertir $ 1.540.000 en adquirir hembras de buena calidad en la zona Central y enviar algunos de los reproductores finos ya adquiridos a Chiloé, para mejorar la masa general de porcinos de la Isla Grande.

Arquitectos tienen hoy un almuerzo en el Estadio Militar

Con una mañana deportiva, durante la cual se realizarán diferentes competencias y un almuerzo de camaradería en el Estadio Militar, culmina hoy la Semana de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

Durante el día de ayer los arquitectos de esa repartición realizaron sesiones de trabajo, en las cuales se analizaron los problemas que afectan a las diferentes ciudades del país y se dio lectura a las conclusiones de los trabajos realizados.

En proyecto creación de líneas de trolebuses por Macul y Av. Diagonal

Quince mil nuevas viviendas construirán en Macul

La Municipalidad de Ñuñoa y la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, se encuentran estudiando la posibilidad de prolongar la actual línea de trolebuses que se está construyendo en la avenida Pedro de Valdivia, a través de Irarrázaval y José Pedro Alessandri (ex Macul), para finalizar en Punta de Rieles. Asimismo, se está considerando la creación de una variante de trolebuses "Bilbao", desde la Plaza la Alcaldesa a la Plaza de Septiembre, Diagonal Oriente e Irárrazaval, con término en al Plaza Egaña.

Este plan de locomoción colectiva fue estudiado ampliamente por la Municipalidad ñuñoína, remitiendo luego el Alcalde don Juan Alfonso Trejo Núñez, un oficio al Director de la Empresa de Transportes Colectivos don Ernesto de la Fuente, con el resultado de estos estudios. En el día de ayer, se entrevistaron, además el Alcalde señor Trejo y el Director del Tránsito, don Manuel López Gálvez con el ingeniero del Departamento de Estudios y Proyectos de la ETCE, don Victor Portales, a quien expusieron las necesidades de la Comuna y la necesidad de que en la nueva planificación de recorridos, se considere la creación de las líneas referidas.

Para preparar el terreno para el servicio de trolebuses a través de la Av. José P. Alessandri, la Municipalidad de Ñuñoa aprobó en su última sesión, la destinación de 11 millones de pesos para colocar postación eléctrica central tipo Viña del Mar a esta importante vía, eliminando los actuales postes colocados en las veredas. Este plan se encuentra totalmente financiado y se iniciará dentro del mes en curso.

Cabe señalar que la avenida en referencia será la [illegible] arteria de acceso y salida a las [illegible] de cerca de quince mil viviendas que construirán la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, la Caja de Empleados Particulares, la Corporación de la Vivienda y otras entidades de previsión. Además, se está dando término a la urbanización de la ex chacra Santa Julia, donde residirán en el futuro, cerca de cinco mil familias, y ya se encuentra casi terminada la Población de Empleados Municipales de Ñuñoa.

MEDICOS TRATARON CON MINISTRO DE SALUD PROBLEMAS DE SUELDOS

Después de una entrevista celebrada con el Ministro de Salud Pública, doctor don Raúl Barrios Ortiz, los dirigentes del Colegio Médico General y Regionales, doctores señores Gustavo Girón y Guillermo Velasco, respectivamente, y Presidente del Colegio de Farmacéuticos don Héctor Cereceda, en la que se consideró la inclusión de estos profesionales en la Escala Unica de Sueldos, el Consejo del Colegio Médico General acordó, en sesión celebrada anoche, ratificar el acuerdo de los Consejos Regionales en el sentido de presentar de inmediato la renuncia moral a sus cargos como profesionales funcionarios del SNS. Al mismo tiempo acordaron materializar esta renuncia en forma efectiva ante el Director General del Servicio Nacional de Salud, doctor don Guillermo Valenzuela Lavín, en los primeros días de la próxima semana.

En sesión plena de los médicos, dentistas y farmacéuticos que se celebrará el martes próximo, a las 22 horas, se conocerá dicha resolución y se tomarán acuerdos para no abandonar la atención de los pacientes y no perturbar el normal desarrollo de los tratamientos correspondientes.

INGENIEROS VIAJAN HOY A VIÑA DEL MAR

Con diversos actos continuó ayer desarrollándose la Semana del Ingeniero, que se realiza en esta capital. En la mañana se efectuó una visita al Instituto de Investigaciones y Ensaye de Materiales de la Universidad de Chile, y, posteriormente, en su auditorium, el señor Harold Beherens dictó una charla sobre aspectos químicos de la energía nuclear.

A las 15 horas se efectuó una visita a la Estación Experimental "J. Riesco" (Centro Científico de la Vivienda), y a las 18 horas, en el Instituto de Ingenieros, se realizó una sesión de trabajo, destinada a analizar el problema de la vivienda en el país.

Los participantes en la Semana del Ingeniero se dirigirán, en la mañana de hoy, a Viña del Mar, con el objeto de visitar la Refinería de Petróleo de Concón, y sus instalaciones de Quintero.

Agentes de Ford tendrán Convención en Valdivia

Los próximos días 9 y 10 de diciembre se efectuará en Valdivia la Tercera Convención de Concesionarios Ford, que se llevará a efecto en el Hotel Pedro de Valdivia. Este importante torneo reunirá a más de cien personas, incluyendo a los 50 concesionarios además de los ejecutivos de la sucursal en Santiago de la Ford Motor Company.

En esta convención se debatirán materias relacionadas con el desarrollo de las actividades de esa empresa automotriz y de los servicios que se ofrecen a los dueños de vehículos de esa marca en todo el país.

AÑO XXXIX Nº 13.876

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D. Valor del ejemplar del día: $ 25.— Ejemplares atrasados: $ 50.—

Santiago de Chile, viernes 2 de diciembre de 1955

Escala Unica de Sueldos

EL EJECUTIVO ha enviado al Congreso Nacional un proyecto de ley mediante el cual se propone la aprobación de una Escala Unica de grados y sueldos para todo el personal de la Administración Pública, ya sea civil, militar o de Carabineros; el Servicio Nacional de Salud; el personal dependiente del Ministerio de Educación y las Universidades de Chile y Técnica del Estado; y, finalmente, para todos aquellos que trabajan en organismos autónomos y empresas fiscales y semifiscales de Administración Autónoma.

Quien no desconozca la profunda anarquía reinante en materia de sueldos, en las diversas reparticiones estatales, y advierta las notorias discriminaciones que existen entre un servicio y otro, dentro del sector público, no podrá menos de reconocer el ímprobo esfuerzo que significa para el Gobierno, patrocinar la aprobación de una Escala Unica, que está llamada, en primer término, a terminar con esos desniveles y a asentar en definitiva las bases de un orden burocrático estable y racional.

Primer paso de una iniciativa que tiene más vastas proyecciones —la de alcanzar la racionalización completa de nuestros cuadros burocráticos—, el proyecto de la Escala Unica tiene una importancia fundamental como antecedente primario de un mayor y mejor saneamiento de nuestras estructuras administrativas.

Sanciona él, en primer término, un equitativo reajuste de las rentas de los servidores del Estado; mayor para aquellos que contaban con una situación económica muy precaria, y menor para quienes habían logrado importantes conquistas sociales y económicas al respecto, pero en todo caso, justo y ecuánime para todos los funcionarios públicos, a los que se les asigna una renta compatible con el desempeño de sus funciones específicas, y con el actual valor adquisitivo de la moneda.

Este esfuerzo gubernamental por introducir orden donde antes existía la anarquía, tiene un precio que el país deberá pagar a través de mayores recargos en los impuestos directos y una mejor percepción del resto de los tributos: el costo de la Escala Unica. El mayor gasto en que deberá incurrir el Estado durante el año 1956 —ya que el reajuste de sueldos rige desde el primero de enero próximo—, es del orden de los 45.000 millones de pesos, pero llega a 60.000 millones si se agregan a él los reajustes de pensiones y jubilaciones, y el pago de las nuevas asignaciones familiares.

Sesenta mil millones de pesos es, pues, el costo de la Escala Unica y su valor deberá ser integrado en arcas fiscales, una vez aprobada la vigencia de los tributos y aumentos de tasas que menciona el proyecto respectivo.

Este precio —excesivo para muchos— está, sin embargo, plenamente justificado si se alcanzan los objetivos que persigue el Gobierno al enviar el proyecto de Escala Unica al Congreso Nacional.

Tenemos la seguridad de que esta iniciativa gubernamental será tramitada en la Cámara con la celeridad que el caso aconseja, ya que en el hecho, y a no mediar la dictación de la ley respectiva, la situación económica de los funcionarios públicos, a contar del primero de enero próximo, sería prácticamente insostenible.

En defensa del orden y la disciplina

EL EJECUTIVO ha anunciado su propósito de utilizar el recurso del veto previsto en la Constitución Política del Estado, respecto de algunas disposiciones del proyecto de ley de amnistía recientemente aprobado por el Congreso nacional. El Presidente Ibáñez reiteró ayer a algunos dirigentes fiscales y semifiscales que recibió en audiencia, su firme voluntad de mantener esas observaciones, en resguardo del principio de autoridad, del orden y de la disciplina que deben imperar en los servicios públicos.

La idea de conceder los beneficios de la amnistía a los funcionarios públicos y semifiscales que participaron hace algún tiempo en huelgas y paros al margen de la ley, no ha sido rechazada por el Ejecutivo. La mayoría del Congreso la hizo suya y despachó este proyecto, en cuyo contenido, sin embargo, se deslizaron disposiciones absolutamente inaceptables y cuyo espíritu no puede ser compartido incluso por las mayorías parlamentarias que, acaso inadvertidamente, las sancionaron con su aprobación.

Es el caso del pago de los días no trabajados por los huelguistas, que esta Ley de Amnistía, aprobada por el Congreso, incluye subrepticiamente en su artículo 2.o. Cuando se discutió el proyecto, el Parlamento rechazó la iniciativa de pagar estos días de huelga a quienes no concurrieron a sus labores. Pero, a la postre, en el texto del proyecto hubo quienes deslizaron el subterfugio de señalar que para los favorecidos por esta ley no regirán determinados artículos del Estatuto Administrativo. Y son justamente esos preceptos cuya vigencia el proyecto paraliza, los que exigen el no pago de los días que el funcionario voluntariamente ha dejado de trabajar por adherir a huelgas ilegales.

Sancionar una disposición como la que comentamos, es restar todo su prestigio al Estatuto Administrativo y abrir inconveniente cauce a las huelgas ilegales que, con este funesto precedente, quedarían sin la más mínima sanción. Los principios de autoridad y disciplina así como el mantenimiento eficaz del orden público, obligan al Supremo Gobierno a rechazar esta iniciativa sin precedente. Por eso, mantendrá su veto sobre tan insólita disposición.

Otra observación del Ejecutivo al proyecto de Ley de Amnistía se refiere a la absurda extensión que una de sus disposiciones confiere a los beneficios por ella establecidos. Ese precepto incluye a los procesados por movimientos ilegales hasta el instante mismo de su promulgación en el "Diario Oficial". Tal cosa importa vulnerar el propósito mismo de la ley, ya que no sólo favorece a los funcionarios sometidos a proceso por las huelgas que ha investigado la justicia, sino que lleva el perdón de la amnistía a quienes puedan incurrir en delitos similares hasta el momento mismo de su publicación.

Tal pretensión no resiste ningún examen. Según ella, hoy mismo pueden surgir conflictos al margen de la ley, y sus promotores y participantes estarían amparados por esta absurda impunidad consagrada por tan indiscriminada y amplia amnistía. Los calificativos menores que es posible concederse a esta disposición, son los de increíble, precipitada e inconsulta.

No puede dudarse de que el criterio de la mayoría parlamentaria impedirá la permanencia de estas disposiciones que vulneran la idea misma de la amnistía y le dan un alcance inaceptable y lesivo para el principio de autoridad, para la disciplina que debe imperar en los servicios públicos, y para el mantenimiento mismo del orden institucional.

HOY Y MAÑANA.—

En 1960 EE. UU. tendrá 35.000.000 de escolares y muy pocos maestros

Por WALTER LIPPMANN



En el artículo anterior argüí que la Conferencia de la Casa Blanca, sobre Educación, que se celebrará esta semana, debería sugerir en forma definitiva algo conveniente y deseable, para saber si el Gobierno Federal ofrecerá su ayuda para la instrucción pública y en qué forma lo hará.

Existe, como ya dijimos, una grave crisis por la falta de establecimientos para las escuelas y de maestros para las mismas, que amenaza en convertirse en algo peor. Los edificios escolares pueden levantarse una vez que se consiga el dinero, y la única interrogante es la de si todos los fondos para tal fin pueden suministrarlos los Estados, separadamente, o si el Gobierno Federal hará la contribución requerida.

La escasez de maestros exige también mucho más dinero para atraer y conservar en el magisterio un número indispensable de hombres y mujeres competentes que se dediquen a la enseñanza. Pero el dinero por sí solo no puede resolver el problema. Las cifras del rápido crecimiento de nuestra población demuestran que no se puede encontrar el número suficiente de educadores, siguiendo las normas que han sido comunes hasta hoy.

El problema se ha planteado claramente en un folleto titulado: "Los maestros de mañana", publicado por el Fondo para el Progreso de la Educación, que es obra de la Fundación Ford.

Algunos de nosotros nos hemos dado cuenta recientemente, de cuán enorme y rápido ha sido el crecimiento de la natalidad en los Estados Unidos. Durante la década de 1940, la inscripción, año por año, en las escuelas primarias, se ha mantenido firme, con un promedio de veinte millones de niños. Este año, el número de la matrícula ha pasado a 29 millones. Pero, cuando los niños nacidos en los últimos cinco años se hallen en edad escolar, las inscripciones en las escuelas primarias subirán a la enorme cifra de 35 millones. Esto significa que por cada 100 niños matriculados en la década de 1940, habrá 170 en 1960. Ese aumento para los colegios secundarios aparecerá poco después, a medida que los niños terminen su instrucción primaria. Para el final de la década de 1960, el número de adolescentes que se inscribirá en los colegios secundarios será de más del setenta por ciento de lo que es actualmente.

El problema para las universidades será también más grande, en parte por el aumento de la natalidad y también por la creciente proporción de jóvenes que desean ingresar a dichos establecimientos de enseñanza superior. Para después de 1966, las inscripciones en las universidades e institutos técnicos serán el doble de las actuales.

Llegamos de esta manera a lo que podría llamarse "la imposibilidad aritmética" del problema de maestros y profesores. La proporción actual entre el número de maestros y alumnos en las escuelas primarias debería ser la de un educador por cada treinta alumnos, y para los colegios de enseñanza secundaria, de un profesor por cada veinticinco estudiantes. Si se quisiera mantener el presente sistema de enseñanza, de acuerdo con la relación mencionada, sería necesario reclutar para 1965, medio millón más de maestros primarios y profesores secundarios. En cuanto a las universidades, si se desea mantener las actuales normas en los próximos quince años, será necesario doblar el número de profesores que existen en estos momentos.

No hay esperanza de poder encontrar ese número de profesores, ni podremos conseguirlos aun suponiendo que, como sería del caso, se mejoren los sueldos de los educadores. El número de profesores que se necesitan será la mitad de los que se gradúan en diversas carreras de las universidades. En estos momentos, una quinta parte de todos los graduados solamente se dedican a la enseñanza, por la cual no es posible suponer que en los próximos diez años la mitad de los que se gradúan quieren aceptar una cátedra, ya que tendrían que dedicarse a la enseñanza un número igual de graduados al de aquellos que siguen sus profesiones y se dedican a otras actividades vocacionales.

El folleto de la Fundación Ford expresa que "será posible, de acuerdo con las presentes normas para conseguir profesores y la utilización de los mismos, asegurar en todas partes un cuerpo de maestros más o menos competentes para las escuelas, y profesores para los colegios y universidades, en los próximos quince años".

En consecuencia, será necesario encontrar los medios para capacitar a los profesores que deban enseñar a un gran número de alumnos. Las cifras de la actual situación no permiten llegar a otra conclusión.

Siendo éste el caso, la mejor solución es facilitar a los profesores calificados un número de ayudantes que se encarguen de las tareas secundarias y de los trabajos de oficina, dejando a aquellos más tiempo para la enseñanza. Deberíamos aplicar a la profesión del magisterio el principio general que el señor Dael Wolfle ha establecido de la siguiente manera: "Un experto capaz, rara vez trabaja solo. Un abogado, tiene sus empleados; un ingeniero, sus dibujantes; un médico, sus enfermeras y técnicos de laboratorio; un investigador escolar, sus ayudantes. Lo que puede realizar un experto, depende en parte de su propia capacidad, y otra parte del número y las cualidades de sus auxiliares, así como de la efectividad con que sepa utilizar a estos últimos".

De acuerdo con este principio, se están realizando algunos experimentos en cierto número de escuelas y universidades. Los resultados son alentadores, pero nos hallamos recién en el principio de lo que está llamado a significar un gran cambio en el sistema y la práctica de la enseñanza.

Bajo estos aspectos, la Conferencia de la Casa Blanca sobre Educación, no está llamada a hacer ninguna sugerencia o pedido al Gobierno, sino únicamente sobre el problema de la ayuda económica federal. En lo que respecta al otro problema, pertenece a la escuela, colegios y universidades de los Estados, y cualquier recomendación que surja de la Conferencia, tendrá que dirigirse a éstos últimos, ya que no le incumbe al Gobierno Federal. (Exclusivo para LA NACION.)

W. L.

PANORAMA

Estímulo y respeto para el Arte

Hace algún tiempo, el destacado artista chileno Armando Palacios sufrió una operación quirúrgica en las manos. Quiso la crueldad del destino herirle allí donde más le dolía en esas manos que supieron interpretar el genio de los grandes compositores.

Pero un artista no solamente es valioso en el momento en que ejecuta su arte. También tiene otras fórmulas para trasmitir su arte a sus semejantes. Y esto es dándoles a conocer su experiencia, poniendo su inteligencia y su sensibilidad al servicio de los que se interesan por las cosas del arte y del espíritu.



Así lo comprendió S. E. el Presidente de la República y procedió a designar a Armando Palacios como Asesor Artístico de la Superintendencia de Educación, facilitándole, de este modo, el camino para que pudiese ganarse la vida dentro del medio que le era natural: el arte.

Por otra parte, y en fecha reciente, el Consejo Universitario, sabedor de la desgracia que había caído sobre Armando Palacios, acordó hacerse cargo de todos los gastos que demanda su larga y cruel enfermedad.

Son estos hechos alentadores. Están demostrando, de parte del Gobierno y de las autoridades universitarias, comprensión y respeto por la función artística. Comprensión del papel importantísimo que el arte tiene en el desarrollo espiritual del hombre y respeto por el artista que se ve imposibilitado de ejecutar su arte a causa de una penosa contingencia, ajena a su voluntad.

Son también hechos estipulantes para todos los que en Chile alientan por la vida del espíritu. Ellos sabrán ahora que no están solos, que no están desamparados y que pueden encontrar comprensión y ayuda si el destino se les torna adverso.

Son hechos, en fin, que significan un rotundo mentís para aquellos que son los eternos negadores de todo lo grande y lo noble que existe en el espíritu de la gente chilena. Para todos los criticadores sempiternos de cualquiera cosa, de cualquiera iniciativa que se relacione con el Gobierno.

Las circunstancias relacionadas demuestran, asimismo, que si bien, en líneas generales, las instituciones suelen carecer de alma y desarrollan su acción atenidas al frío marco de la ley y del reglamento, existen, empero, circunstancias en que se abre paso el factor humano y logra prevalecer. Todo esto significa que los Poderes Públicos y sus Servicios son capaces de considerar al ciudadano chileno, no sólo como mera "persona natural", sino también como un ser humano de carne y hueso, con sus pensamientos, sus sueños y su sensibilidad.

El caso específico de Armando Palacios ha demostrado fehacientemente estas cosas.

El comunismo y las artes



EL comunismo, en su afán permanente de totalizar la vida hasta en sus más egregias expresiones, no ha respetado las fronteras demarcadas por la actividad espiritual. De ese modo se ha introducido, incluso en la obra de arte. Artes que parecían alejadas de los superfluos contactos de la política, ahora han sido sometidas a la estricta y severa censura de las directivas sectarias.

Tal cosa ha ocurrido en la pintura. Sorprenden las "recomendaciones" hechas por el Gobierno de cierta "democracia" socialista. Ya se sabe lo que en boca de estos dirigentes representa la palabra recomendación. No es por cierto una afable admonición que a lo sumo se castiga con un blando tirón de orejas. El artista que no cumple la recomendación emanada de la directiva del Partido, dentro de las llamadas democracias satélites de Rusia, no sólo arriesga su reputación, su nombre, sino también su pellejo. Sabemos que este pellejo, por muy despreciable que sea desde un punto de vista ascético o estético, es el único con que contamos para seguir viviendo. Que nadie nos va a prestar otro. Veamos, a vías de ínclito recuerdo, algunas de esas recomendaciones recetadas para uso de los pintores del mundo soviético.

Temas para cuadros: "Joven de la Juventud Comunista acompaña a una anciana a atravesar una calle populosa". "Alegría de los Koljoses". "Obreros stajanovistas en acción". "Jóvenes de la Juventud Comunista (del Konsomol) sorprenden a un espía del imperialismo".

Si el artista sostiene, con probada razón, que estos temas no encajan en sus propios ideales plásticos y de la pintura en general, el camarada encargado de los asuntos "culturales" arruga el ceño y lo denuncia como "saboteador criminal". Mala se pone la cosa. Y Siberia, con los esplendores de la locomoción moderna, sólo se halla a la vuelta de la esquina, o de la estepa...

No está borrado de la memoria el hecho escandaloso que fue la investigación seguida en contra de algunos músicos notables, acusados de hacer música burguesa. Estos músicos tuvieron que cantar contritos la palinodia y declarar que, por desgracia, habían estado en olor de sacrilegio. Schostakovich y Prokofiev, entre ellos. Ambos declararon arrepentidos haber escrito páginas de indudable desviación burguesa.

No sólo en las artes se ha metido el comunismo. No olvidemos las bizantinas discusiones que algunos hombres de ciencia soviéticos sostuvieron con respecto a problemas del orden filológico. ¿Es el lenguaje el producto de una clase determinada? ¿Hasta qué punto el lenguaje traduce la lucha de clases? Estas preguntas se mantuvieron con toda seriedad hasta que el propio Stalin debió cortar la impertinente y cómica controversia. El asunto se estaba tornando ridículo. Demasiado ridículo.

Pues bien, todos estos ejemplos, espigados más o menos al azar, demuestran la abusiva tendencia del comunismo a no respetar ningún rincón del quehacer humano. Es la más primitiva regresión al "emparejamiento" espiritual.

Si se meten en las artes y hasta en las ciencias, ¿por qué no en la moral? Aquí es donde han hecho sus más grandes conquistas. Conquistas al revés, no lo olvidemos. Hay dos morales, dicen. La moral comunista y la moral burguesa.

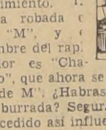
Pero el ensayo de juicio que esta discriminación merece la dejaremos para una nota próxima.

SIR ARTHUR

Cuadrante

EL CHATACO DE "M"

María de la "O", trianera y gitana, era la única que tenía el privilegio de un apellido formado por solamente una letra del alfabeto. Desgraciadamente, para ella y para el alfabeto, apareció ahora un "chupacalcetas", colibrí y culebrón, que se apropió contra la voluntad de todos una consonante y la agregó como título nobiliario a su partida de nacimiento. La letra robada es la "M", y el nombre del rapiñador es "Chataco", que ahora se puso "Chataco de M". ¿Habrase visto tamaña burrada? Seguramente habrá procedido así influenciado por su socio, Aníbal Barbetas, que fue donde el juez para que lo autorizara a cambiarse de nombre. El juez le manifestó que le encontraba toda la razón y qué apellido quería usar en lugar de "Barbetas", a lo cual éste respondió: "Lo que deseo es llamarme Getulio Barbetas, en lugar de Aníbal Barbetas". Parece que ambos socios se han contagiado con la tontera.



El "Chataco de M" hace cosa de dos o tres días quiso botarse a literato, con el fin de hacerle la pata a don Ramón Salinas, distinguido caballero, hombre probo y correctísima persona. Las motivaciones del "Chataco de M" corresponden a las de un paranoico crónico y cuando se estudió su caso en las actuales jornadas neuropsiquiátricas, se le descubrió un complejo de "chupador voraz", otro de "rapacería delirante", un tercero de "sabandija pirata", un cuarto de "monrero maníaco depresivo" y no menos de ciento cuarenta traumas, setecientos tics, mil quinientos actos fallidos y ciento cuarenta y cuatro mil ochocientas tres rendijas en el cerebelo y en el bulbo raquídeo. Con estos síntomas, fue clasificado como esperpento y algunos galenos hasta aconsejaron echarlo en un fondo de vinagre, para convertirlo en escabeche. Así pues, dueño de tantos males y cliente de tantas miserias, no pudo el "Chataco de M" hacer literatura alguna. Recurrió a las luces del "Barbetas", pero éste, que tiene mala memoria, olvidado se encuentra no solamente de leer, sino, también, de escribir, y cuando trató de recordar cómo esto último se hace, no atinó sino al garrapateo. Ante tal desventura y deseosos de hacerle la pata al distinguido caballero, que gran influencia tiene en el Banco Sudamericano, mandaron a uno para que el artículo les escribiera. Deseo de ambos habría sido que el autor de tales loas hubiese sido "El Colorado", que el arte de hacer la pata y la travesura de hacer la cama, domina. Pero éste negose, pues ocupado estaba a su vez en hacerle la pata a don Roberto Wachholtz. Contentáronse, pues, los dos pillastres, con un articulejo deshilachado, y para agregarle aliño, diéronse a la tarea de corregirlo, cosa que seguramente les inspiró el diablo en persona; pues, de flojo que el artículo era, convirtiéronlo en sartal de disparates, majaderías, truculencias, despropósitos y hasta groserías, que harían ponerse colorado no solamente al "Colorado", sino aún al "Tonto del Siglo", que es carretonero.

Ante tales bellaquerías escritas, no es raro que el caballeroso don Ramón haya lamentado el haber caído en tales manos.

Dicen por ahí que el "Chataco de M", publicado el literatoso engendro, apersonose orondo y lirondo para pedir plata en el Banco. Mas allí diéronle con la puerta en las narices y con un puntapié en el trasero, que causole cardenales que aún tiene y que obligánlo a comer de pie y a evacuar en vilo, pues si se sienta, la comezón hácelo brincar hasta el techo. Visto el fracaso pecuniario y como urgidos se encuentran, increpolo el "Barbetas" llamándolo piojoso y mala entraña, a lo que respondió el "Chataco de M" con tales linduras e improperios, que terminó el "Barbetas" por darle una trompada. Ambos se fueron así a las manos y a los pies, y se dieron ellos a sí mismos tales trompadas, puñetes y castañazos, que los dos quedaron como unos San Lázaro.

T. T.

LA PREGUNTA

Recientemente en el Manicomio se ha abierto una exposición plástica que cuenta con grandes murales y diversas pinturas menores, ejecutadas por un abigarrado conjunto de esquizofrénicos rematados. Según entendidos en estas materias, destacan por sus vigorosos relieves los trabajos presentados por una troupe de trapecistas con los alambres completamente pelados. Ellos son: "El Chataco Matte", "el Kid Barbeta", "el Colorado" y "el Tonto del Siglo". ¿Cuál de ellos será calificado con el más notable cucufate de la temporada?

De ERNEST ATKINSON.—

La elocuencia del número



Uno de los libros imprescindibles de toda librería moderna es la guía del turista que, en numerosas formas y tamaños, da a conocer al viajero todo cuanto se puede ver y cuanto se puede hacer en cualquier país del mundo. La serie "What to find in Britain" es probablemente una de las mejores en la actualidad. Con toda modestia me permito sugerir la inclusión en ella de un nuevo título. Se trata de una obra completamente distinta a cualquiera de las guías existentes. Consiste en un volumen de 300 páginas, con 344 tablas de cifras. Se titula "Annual Abstract of Statistics". El número de este año, que acaba de darse a la publicidad, ha sido compilado, como de costumbre, por la Oficina Central de Estadísticas, y sus datos, extraídos de las más diversas fuentes oficiales, llevan el sello de veracidad que caracteriza a todo documento oficial de Gobierno.

Esta obra se compone casi exclusivamente de estadísticas, cuyo número asciende a cientos de miles. Figuran también en ella varias notas explicativas. A primera vista da la impresión de ser un libro de lectura pesada. Pero en cuanto se exploran unas cuantas páginas, se comprueba que el "Annual Abstract of Statistics" resulta tan fascinador para el lego como para el matemático, pues hace una magnífica descripción, amplia y detallada, de Gran Bretaña: de sus características culinarias, de sus bebidas, de sus aficiones cinematográficas, de sus viviendas, de sus cárceles y de sus edificios públicos, bancos y escuelas. Incluso se habla también de problemas meteorológicos.

Así pues, el turista que desee visitar Gran Bretaña verá en este volumen que en los meses de verano se puede confiar en temperaturas agradables —unos 17 grados—, y en enero unos cuatro grados. Quizá se deba a esta moderada diversidad de temperaturas el hecho de que haya en el Reino Unido un movimiento turístico tan nutrido en el transcurso del año (en 1954 ascendió a 900.000 visitantes). Dicha cifra supera todas las anteriores, incluyendo la registrada el año de la Coronación; profundizando un poco más, vemos que fue el doble de las cifras de la preguerra.

Los bebés británicos se hacen notar por su aspecto saludable y vivaracho. Poca gente se da cuenta de que ello se debe en parte al aceite de hígado de bacalao y al zumo de naranja que se les suministra con arreglo al Seguro Médico Nacional. El "Annual Abstract of Statistics" va aún más allá, y afirma que de cada mil niños que van a la escuela, se provee de leche a 845.

Pero volvamos al turismo. El turista desea saber cuál es la mejor forma de viajar por el país con seguridad y confort. El libro en cuestión declara que los ferrocarriles británicos ofrecen el máximo de seguridad posible. Así vemos que incluso en 1938, en que se registraron unos 19.000 millones de viajeros-kilómetros, sólo hubo que lamentar 11 muertos en accidentes ferroviarios. El año pasado no hubo pérdidas de vidas, a pesar de haberse elevado considerablemente el kilometraje.

El turista en Gran Bretaña puede viajar también con tranquilidad en compañías británicas de aviación; pues, según las estadísticas sólo se produce un promedio de tres muertos por cada cien millones de pasajeros-kilómetros, a difirencia de 17 en la preguerra.

El "Annual Abstract of Statistics" deja al lector en completa libertad para sacar las conclusiones que estime pertinentes, pudiéndose muy bien asociar todas estas cifras con la revelación de que el número de personas de 85 años de edad, y aún de más, se ha doblado con respecto al de la preguerra. Ahora bien, yo estoy de acuerdo que en ello han influído también los adelantos conseguidos en la medicina y en el tratamiento de las enfermedades. ¿Qué dice el Annual Abstract sobre este particular? Afirma que el número de defunciones causadas por toda clase de circunstancias, se elevó en 1954 a unas 500.000. Lo que resulta muy importante es ver que ha disminuído considerablemente la acción de ciertas enfermedades fatales. Así por ejemplo, en 1945 murieron 28.000 personas de tuberculosis, quedando reducido el número en 1954 a 9.000 víctimas. El sarampión, uno de los antiguos azotes de la infancia, causó solamente 61 muertos en 1954, a diferencia de más de 800 en 1945. En cuanto a la difteria, el descenso en la mortalidad es aún más acentuado. Resulta muy alentador ver que la mortalidad entre los bebés menores de un año ha disminuído de la siguiente manera: de 150 cada mil en 1870, a 82 en 1920 y a 26 en 1954. A continuación se dice escuetamente que el Gobierno ha asignado este año 324.000.000 de libras esterlinas a los hospitales del país.

Si algún visitante sintiera aprensión en cuanto a su estado de salud o al peligro de ser víctima de un accidente durante su estancia en el país, deberá consultar la Tabla número 325 del libro citado. En ella se da cuenta de que las compañías de seguros del Reino Unido tienen valores que ascienden a 4.000 millones de libras esterlinas, y que todas ellas pueden proporcionar al turista una buena póliza.

E. A.

(Exclusivo para LA NACION)

NUEVO JEFE DE LA MISION AGRICOLA DEL PUNTO CUARTO

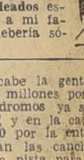
Ha quedado designado Jefe de la Misión Agrícola del Punto IV y Director del Departamento Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola (DTICA), en Chile, el señor Edward B. Hamill, quien ocupaba el cargo de Delegado ante el Director del Punto IV, puesto que ahora desempeñará el señor Richard L. Winters.

El señor Albion Patterson se desempeñará en adelante, únicamente, como Director del Punto IV, en Chile, debido a sus múltiples ocupaciones, por lo que hubo de desentenderse de la Misión Agrícola.

Cartas al Director

("Quisiera tener un diario escrito por el público".—Ibsen)

Todavía se pelea por un peso



Señor Director: En la mañana del viernes 25 de noviembre en el Banco del Estado (Alameda con Bandera), presenté para su cobro, a la Caja 33 (atendida por un criollo y poco amable cajero), un cheque por la cantidad de $ 1.048,98.

El aludido cajero, para hacerme el pago, me exigió **dos pesos**, como vuelto a $ 1.050, con que él me haría el pago.

Le observé, entonces, que mi cheque, con su terminación de 98 centavos, **redondeados** estos centavos representaban otro peso a mi favor, y que, en consecuencia, yo le debería sólo un peso **de vuelto** a los $ 1.050.

El cajero me dijo que yo estaba en un error por cuanto ninguna cantidad de **centavos** se consideraba en ningún documento, y, al efecto, me señaló un aviso que ha colocado en su caja. Como tal aviso sólo contenía lo mismo que ya me había declarado, le manifesté que **la ley** decía otra cosa: que los centavos **se redondeaban**, pasando a la unidad superior, cuando eran más de 50; y a la unidad inferior, cuando eran menos de 50.

El cajero se mantuvo firme en su posición, declarando que mis **98** centavos estaban perdidos por ley y que mi cheque sólo valía como 1.048 pesos redondos.

Semejante declaración en un cajero de la Oficina principal de la Institución de Ahorros, es inadmisible.

Saluda muy atentamente al señor Director.— **L. Bustos.**— Carnet 491891, Santiago.

A los jugadores, darles el gusto

Señor Director de LA NACION: Diariamente estamos leyendo diversos proyectos para poder salvar la catastrófica situación económica a que una funesta politiquería, desde hace 80 años, ha dejado cundir una inflación que hoy nadie podrá detener con simples parches o medidas. Meditando un instante sobre lo que son las bancarrotas fiscales, hemos recordado lo ocurrido en crisis, tanto o mayores que la actual. Nadie ignora que, precisamente una guerra nos salvó y pasamos a ser ricos —¿cosas del destino?— Nos fuimos a las nubes y los políticos de ese entonces se lanzaron a la cosecha de esa riqueza y cuando un **hombre cumbre**, de lo más inteligente que ha nacido en este país, quiso aprovechar esa riqueza empleándola en ferrocarriles, caminos, construcciones de escuelas y levantando ese monumento que es el viaducto del Malleco, la politiquería le hizo la cama, como vulgarmente se dice, y lo obligaron a suicidarse. Hoy otro hombre honrado a carta cabal y muy progresista, que hace años quisieron asesinarlo, por tener ideas análogas a las del gran Balmaceda, el pueblo de Chile lo llama y le pide que vuelva al Poder, y lo elige por inmensa mayoría contra tres adversarios; uno de ellos, muy rico, y los otros dos, muy inteligentes y esos tres adversarios no juntaron los votos que el pueblo dio al General que hoy trata a toda costa de salvar al país de la vergüenza, por que estamos pasando.

S. E. medita, piensa, consulta con unos y con otros y siempre quedamos en las mismas. Esta sección de su diario nos va a permitir dar una opinión seca, **dura, fuerte, pero que** rogamos analizarla concienzudamente antes de decir: **este es un disparate**. Sr. Director, hemos leído una y mil veces, en obras, libros, folletos y diarios de otros países, que el único sistema para conjurar **las** crisis económicas **es** emplear el sistema cooperativista y que éste ya ha dado los mejores resultados llevado **honradamente**. ¿Por qué no lo puede hacer un Gobierno dirigido, por felicidad nuestra, por el hombre más honrado entre todos los políticos de Chile? Sr. Director, somos un país de jugadores, y si no lo quiere creer, allá va la prueba: Casino de Viña del Mar no cabe la gente y se gana cien millones por reunión. Los hipódromos ya se hacen estrechos, y en la capital se cobra $ 500 por la entrada y habilitan las canchas del centro de la pista para que no quede nadie sin ir a las carreras de caballos. Tenemos dos loterías, que comenzaron con premios mayores de $ 200.000, y ya estamos en los 70.000.000 de pesos. Se juega en los balnearios, en los hoteles y restaurantes, a lo largo de Chile y, hasta se juega en el 90 por ciento de las casas particulares. Somos un país de jugadores, ¿sí o no? Pues bien, ¿por qué conociendo nuestra idiosincrasia, el Gobierno no decreta la ley sabia de ahorro obligatorio, para todo el que disfrute, goce de fortuna, renta, sueldo, pensión o jubilación obtenga frutos de un negocio cualquiera que proporcione una entrada desde el sueldo vital para arriba? El rico tendrá que hacer esfuerzo alguno como tampoco los profesionales, comerciantes y grandes agricultores, que contribuirían a fomentar los capitales necesarios para formar trimestralmente un gran sorteo. En éste se distribuirían fondos de valor para el fomento de la agricultura; colectivos para empleados y obreros con grandes capacidades, casas individuales desde un millón hasta de [illegible] mil pesos y una serie de 10 premios en dinero efectivo, de de dos millones hasta $ 20.[illegible] cada uno, y además y previo al sorteo anterior al grande, distribuirían enteros y vigésimos de las actuales loterías existentes, de tal modo que mucha gente que no está obligada por ley de la República al Ahorro Obligatorio, participaría en estos grandes sorteos. El esfuerzo exigido tendría una gran recompensa para todos, pues cuando un imponente chico se saque un fundo o propiedad, que no pueda cancelar con lo que tiene ahorrado, podrá ceder a otra persona su derecho por la cantidad que fije el directorio de la institución respectiva. Si [illegible] encuentra interesado, esa [illegible] se la paga la institución fiscal. Como esto [illegible] un poco largo, y si [illegible] desea conocer toda clase de detalles al respecto, puede pedirlos a esta importante sección de su diario. Tendríamos el mayor agrado de aclarar toda duda al respecto. Dirigirse carnet [illegible], Villa Alemana.

Un humilde cooperador.

Madre agradecida

Señor Director: Quiero dejar constancia de mi eterno agradecimiento a los señores médicos don Santiago Barrenechea y don Mario Pérez [illegible]roa, como asimismo al personal de enfermeras y auxiliares que atendió en la operación y hospitalización de mi niñita S[illegible] Agüero Arratia. La traje de Puerto Montt y la llevo restablecida.

No puedo manifestar con regalos u otros medios mi gratitud, y por eso le suplico haga publicar estas líneas para que ellos sepan que su noble labor ha dejado huellas imperecederas en el corazón de una madre.

Adelima Arratia U. Vda. de Agüero, directora Escuela [illegible], Llanquihue.

LLEGO AL CONGRESO UN PROYECTO QUE TERMINA CON EXCESOS DE LOS REGIMENES DE PREVISION

Fija en cinco sueldos vitales del Departamento de Santiago, el monto máximo de pensiones de jubilación

Se evitará el aumento de una masa de pasivos que, en gran proporción, está formada por personas en plena capacidad de trabajo

Un proyecto de ley, destinado a terminar con los excesos previsionales que inciden en el régimen de jubilaciones, inició ayer el Gobierno, por medio de un mensaje recibido en la Cámara de Diputados, y del cual se dará cuenta en la sesión del martes próximo.

"En la revisión de los factores que determinan la actual situación económica del país —dice el Mensaje del Ejecutivo— tiene importante lugar el elevado costo de la previsión social, por la multiplicidad de regímenes e instituciones, y por los excesos de beneficios."

"Los excesos se refieren, principalmente, a los regímenes jubilatorios existentes, que han sido destacados en diversas oportunidades ante el Congreso y comprenden, fundamentalmente las jubilaciones prematuras, la acumulación de jubilaciones, el cómputo de tiempo que no corresponde a servicios efectivos y la compatibilidad entre jubilaciones y remuneraciones."

"Cabe destacar —añade el Mensaje— que los excesos señalados afectan casi exclusivamente al sector público. En último término, los excesos jubilatorios tienen como característica común la pérdida del concepto sobre la función de este beneficio, que no es otro que indemnizar la pérdida de la capacidad de trabajar. Este sano principio ha sido suspendido por otros que carecen de justificación social, y que son incompatibles con el grado de desarrollo económico del país, como es el caso de la jubilación por años de servicios, beneficio que no corresponde a la cobertura de ningún riesgo, ya que la mera antigüedad no permite por sí sola suponer que se haya producido menoscabo de la capacidad para trabajar, especialmente cuando el requisito de antigüedad se fija en límites bajos".

CARGA PARA EL ERARIO. — Más adelante el Mensaje expresa que como estos beneficios han recaído principalmente entre los imponentes de instituciones de previsión del sector público, y como varias de ellas deben ser financiadas directamente por el Erario (reajustes y asignación familiar), la carga que éste soporta constituye un rubro de creciente importancia en el Presupuesto Fiscal.

MASA DE PASIVOS. — "El resultado de los excesos jubilatorios ha sido formar una masa de pasivos que, en gran proporción, está compuesta por personas en plena capacidad de trabajo, lo que constituye un hecho que moral y económicamente no puede aceptarse".

EL PROYECTO.— Las disposiciones de este proyecto se aplicarán a los empleados públicos, semifiscales y particulares, con excepción de los personales de las Fuerzas Armadas, Carabineros y bancarios, en razón de las caractísticas especiales de los respectivos sistemas de previsión de éstos.

Las principales disposiciones del proyecto, son las siguientes:

1) Establece que para optar a una pensión de jubilación, retiro o montepío y demás beneficios de previsión, sólo se computarán los años de servicios efectivamente prestados y por los cuales se hayan efectuado las imposiciones correspondientes, exceptuándose solamente, y siempre que no excedan de cinco años, los abonos legales fundados en el desempeño de labores nocturnas o que se realicen en ambientes nocivos para la salud. Ninguna autoridad podrá reconocer o abonar años de servicio por "gracia".

2) El monto de toda pensión se determinará en relación a una renta base igual al promedio mensual de las remuneraciones imponibles, percibidas durante un lapso no inferior a un año y para optar a ella el interesado deberá cumplir con los siguientes requisitos: a) Encontrarse en estado de invalidez, de acuerdo con la respectiva ley orgánica; b) tener 65 años de edad y 15, a lo menos, de imposiciones y servicios, o tener 35 años de imposiciones y servicios y 55, a lo menos, de edad.

3) Se computarán como lapso de imposiciones y servicios los períodos de imposiciones como afiliados voluntarios.

4) Las pensiones de jubilación por antigüedad o vejez se determinarán, como máximo, a razón de una 35 ava parte de la renta base por cada año completo de imposiciones y servicios, posteriores a la fecha de vigencia de la presente ley.

5) Ninguna pensión de jubilación, retiro y montepío, que se conceda en el futuro, podrá exceder, al momento de su otorgamiento, de cinco sueldos vitales del departamento de Santiago, y tampoco podrá exceder de esta cantidad aún con los reajustes que se acordaren.

6) Cuando una persona que disfrute de una pensión de jubilación entre a desempeñar funciones remuneradas en la Administración Pública, se le rebajará la pensión de acuerdo con la siguiente escala: a) en un 20 o|o, si la jubilación que recibe no excede de un sueldo vital del departamento de Santiago; b) en un 30 o|o si ella es superior a un sueldo vital y no excede de dos; c) en un 40 o|o, si ella es superior a dos vitales y no excede de tres; d) en un 50 o|o, si es superior a tres vitales y no excede de cuatro; e) en un 75 o|o, si es superior a cuatro vitales y no excede de cinco, y f) en un 100 o|o, si es superior a cinco vitales. En ningún caso, la suma de la pensión y las remuneraciones podrá exceder de cinco sueldos vitales.

7) Toda pesona que desee ingresar a la Administración Pública deberá prestar declaración jurada ante notario, si es o no beneficiaria de una pensión de jubilación, retiro o montepío, de cualquier origen que sea, y aclarar el monto de ella si la tiene.

8) La asignación familiar de los pensionados es incompatible con toda otra asignación causada por la misma carga.

9) Se fija, sobre todas las pensiones de jubilación, retiro o montepío, cuyo monto exceda de cinco sueldos vitales del departamento de Santiago, un impuesto equivalente al 90 o|o de dicho exceso. Para estos efectos se considerarán como una sola, las diversas pensiones de que goce de una misma persona.

10) Todo beneficiario deberá prestar, anualmente, ante notario, declaración jurada ante del 15 de marzo, sobre el monto de la o de las pensiones de que disfrute y entregarla a la Contraloría General de la República. Al pensionado que no cumpla con esta obligación se le suspenderá del pago de la pensión correspondiente. Se exceptúa de esta disposición a los pensionados del Servicio de Seguro Social, de la Sección Tripulantes de la Caja de la Marina Mercante y a los de talleres de Obras y Fotograbados de empresas periodísticas.

11) Se prohibe el rescate o venta, total o parcial, de las pensiones de jubilación y montepío.

12) La jubilación del abogado lo inhabilita para el ejercicio de la profesión, y se prohibe otorgarle patente profesional. El abogado jubilado que vuelva al ejercicio profesional cesará de inmediato en el goce de su pensión.

13) Se concede acción popular para denunciar a los Tribunales de Justicia las infracciones a esta ley.

MEDIDAS TRANSITORIAS. — El proyecto consulta, entre otras disposiciones, dos artículos transitorios. Por el primero se dispone que dentro del plazo de 60 días, contados de la fecha de la promulgación de esta ley, todos los pensionados deberán presentar las declaraciones juradas a que se refiere el número 10 de esta información.

El artículo transitorio N.o 2 dispone que el requisito de tener a lo menos 35 años de imposiciones y servicios, para jubilar, entrará en vigencia progresivamente como sigue: a) hasta el 31 de diciembre de 1956 se exigirán 31 años; b) durante 1957 se exigirán 32 años; en 1958, 33 años; en 1959, 34 años, y desde el primero de enero de 1960, se exigirán 35 años.

Nicaragua esperó a Perón

Cuando después de treinta días de permanencia en tierra paraguaya, Perón emprendió el vuelo espectacular que lo dejó en Panamá, el mundo se saturó de noticias acerca de su persona. Ahora ya nadie ignora su edad y "su afición por las muchachas de quince años", además de que está escribiendo un libro, de que calcula en quince mil los presos políticos que hay en Argentina y de que piensa que uno de sus muchachos justicialistas será Presidente de su país.

El cable anunció primeramente que Juan Domingo Perón vendría a Nicaragua. El impacto conmovió a estas tierras de paisajes maravillosos y poetas magníficos. Por esos días, nos tenía aburridos y de mal humor la pertinacia del invierno que descargaba cataratas catastróficas. Parecía que el Istmo iba a quedar sumergido bajo la avalancha de agua que caía torrencial y continuadamente. Justo cuando Perón rompió la salida del asilo paraguayo, el diluvio cesó y la atención centroamericana proyectó sus antenas hacia el itinerario del hombre que "tenía en Buenos Aires un harén y muchos kilos de piedras preciosas".

Mientras el Justicialista N.o 1 volaba cielos, las agencias noticiosas multiplicaban sus informaciones ilustradas. En las fotografías que nos mostró la prensa, aparecía tan "guapo" que más de alguna muchacha dijo: ¡pero si está entero! Por cierto que a ninguna de las jóvenes se le ocurrió tomar en cuenta que "la política, la guerra y las mujeres no son para los viejos", declaración atribuída al hombre del país del tango, el trigo y la carne.

La salida de Perón lanzó el nombre de Nicaragua hacia todos los confines. Ya no sólo fue este bello pedazo de mundo la tierra de Rubén Darío, del café y el algodón; y del esfuerzo escalando peldaños de superación. También fue el suelo en el que se ubicaría el Gaucho Desterrado.

Managua, la capital nicaragüense, que vive por lo general enjugándose el sudor, esperó a Perón en medio de una guerra de nervios que los diarios estimularon concienzudamente. ¡Viene Perón! ¡Perón no viene! ¡Mañana llega Perón! ¡Perón durmió en Caracas! ¡Dice Perón que no sabe dónde se quedará! Perón se quedó en Panamá. Estos grandes titulares más los numerosos editoriales, comentarios y declaraciones que surgieron apenas estalló la noticia de que Perón llegaría a Nicaragua, tuvieron la virtud de mostrar el sentir del respetable público frente al ex mandatario argentino. Como es de suponer, la prensa de oposición opinó que no convenía al país recibir al hombre que "hizo incendiar iglesias, ahogar la voz de los órganos de publicidad, apresar adversarios; y que regalaba automóviles y joyas a chiquillas estudiantes". Los rotativos gobiernistas hablaron de la hospitalidad nicaragüense, siempre dispuesta a tenderle la mano al político caído de cualquiera nacionalidad; a la gran obra social realizada por el general desplazado del Poder.

El más alto personero católico dijo que la doctrina cristiana mandaba perdonar y que confiaba en el arrepentimiento de Perón. Por su parte, el Primer Mandatario expresó: "La presencia del ex Presidente no constituye problema alguno para Nicaragua ya que su viaje no significa sino una visita amistosa hecha a un pueblo y gobierno tradicionalmente nobles y hospitalarios. Todos los nicaragüenses saben con qué demostraciones de afecto y estimación me recibió el señor Presidente Perón cuando yo visité Argentina, honrando con ello a nuestro país, a quien yo representaba como Jefe del Estado".

Bueno en cualquier país del mundo donde cada individuo pueda opinar de acuerdo con su criterio, se habría dicho lo mismo o algo parecido.

Finalmente, Perón se quedó en Panamá. Allá está escribiendo un libro que sin duda va a tener un éxito rotundo. Porque el "Gran Gaucho" tiene ahora más arrastre que los torrentes del trópico cuando se abren las compuertas del cielo. Un enjambre de periodistas venidos desde brumosas o soleadas lejanías estuvo aguardándole en Managua para asediarlo con preguntas e instantáneas; en los diarios de todo el mundo se conoció su itinerario; seis millones de obreros cuyanos esperan su regreso. Porque Perón, "incendiario de templos, sultán Siglo XX, acaparador de piedras preciosas", podría llegar al Poder de nuevo en brazos de sus descamisados.— **ABRAHAM GRIMBERG VILLARROEL,** corresponsal en Centro América de LA NACION, de Santiago de Chile, y "El Universal", de Ciudad de México.

Foro de la Cultura



Con la asistencia del diputado conferenciante Humberto Pinto Díaz, se llevó a efecto en San Bernardo, un interesante "Foro de la Cultura", auspiciado por los Cursos Superiores de los Liceos de Niñas y de Hombres de esa localidad. El diputado Pinto Díaz fue el relator del tema, "Misión y destino de la Juventud Contemporánea". Y la jornada tuvo lugar en el Teatro Municipal cuyas aposentadurías fueron ocupadas por el profesorado y la totalidad de los alumnos de esos establecimientos educacionales. En la foto, el diputado Humberto Pinto (el segundo, de izquierda a derecha) aparece junto al Rector del Liceo de Hombres de San Bernardo, don Raúl Castañeda, y miembros del magisterio local.

Variadas enmiendas propondrán los radicales al Referendum Salitrero

Los senadores y diputados radicales recibieron ayer una Circular, remitida por el Comité Ejecutivo de su Partido, con instrucciones imperativas para la discusión y votación del Referendum Salitrero, pendiente en el Congreso.

Las principales instrucciones son las que se enumeran a continuación: 1) Establecimiento de un Estatuto de los Trabajadores del Salitre y del Yodo, con disposiciones similares a las contempladas en el Estatuto de los Trabajadores del Cobre; 2) Condicionar las reformas que se introduzcan a la ley 5350, a la práctica de las inversiones que se señalan en los anexos del Convenio; 3) Retorno en moneda extranjera para cubrir el costo industrial en moneda chilena, al mejor tipo oficial de cambio que rija para las exportaciones; 4) Derogación del inciso 2.o del Art. 12 de la ley 9,389, que permite en ciertos casos que las exportaciones puedan retornar su valor en mercaderías; 5) Reemplazar el inciso 2.o del N.o 1 del Art. 1.o del Feferéndum, por otro que establezca en favor del Estado la exclusividad de la exportación y venta de parte o todos los subproductos derivados de la industria salitrera, y autorizar al Presidente de la República para que en su oportunidad pueda cederla o arrendarla a la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo; 6) Limitar el monto de los sueldos que las empresas productoras y la Corporación puedan cargar a costos; 7) Establecer que el primer vicepresidente ejecutivo de la Corporación sea un director fiscal, designado por el Presidente de la República con acuerdo del Senado; 8) Derogar las disposiciones de la Ley 5'350, que permiten a la Corporación retornar al país en monedas blandas el valor del salitre y el yodo exportado.

Finalmente, el Comité Ejecutivo Radical instruye a sus parlamentarios respecto del sistema que deberán poner en práctica en la votación del proyecto sobre Referendum. Dice al respecto que, puesto el proyecto en votación general, los radicales deberán votarlo favorablemente; en seguida, deberán formularse las indicaciones señaladas. Pero si se forma una mayoría favorable al despacho del Referendum, en los mismos términos planteados por el Ejecutivo, los parlamentarios radicales, en la discusión y votación particular, deberán rechazar cada uno de los artículos.

Candidatos liberales a regidores por Santiago

El Consejo Agrupacional Liberal de Santiago, en sesión celebrada ayer, se pronunció sobre los resultados de la lucha interna para elegir candidatos a regidores por el primer distrito.

Fue elegido, para ocupar el primer lugar, el señor Luis Barros Torres, ex regidor por Santiago; el segundo puesto fue otorgado a la señora Olga Lazo de Capdevilla, quien se impuso a la señorita Elisa Assen Ordóñez, por 68 votos contra 30.

Presidente de radicales argentinos llega mañana

Un cable, recibido ayer por el presidente del Partido Radical, confirmó que mañana arribará a Los Cerrillos el líder de la Unión Cívica Radical Argentina, Dr. Arturo Frondizi, acompañado de los ex diputados del vecino país, señores Gabriel del Mazo, Ernesto Sanmartino, Emilio Colombo, Emir Mercader y el presidente de la Juventud, Jorge Stamboni.

Los dirigentes argentinos asistirán a la concentración que realizarán el domingo los radicales en el Teatro Caupolicán, en homenaje a la memoria de don Pedro Aguirre Cerda. En el acto harán uso de la palabra el senador Raúl Rettig; diputado Julio Durán, presidente de la Cámara; señor Carlos Martínez Sotomayor, presidente de la Juventud Radical; señor Raúl Rojas Valencia, presidente de la Federación de Educadores de Chile; señora Ana Ugalde, por las mujeres radicales; señor Alejandro Ríos Valdivia, vicepresidente nacional del PR., y el Dr. Frondizi.

MANIFESTACION A DON JUAN MARTINEZ CAMPS

Para mañana, sábado 3, se ha fijado definitivamente la manifestación que sus correligionarios, amigos y simpatizantes han preparado en honor del diputado por Santiago, don Juan Martínez Camps, con motivo de su regreso de un viaje de estudio por los países de Europa y Asia.

OTROS 2 PROYECTOS FUERON INCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA

Por oficios llegados ayer a ambas ramas del Congreso Nacional, el Ejecutivo ha incluido en la Convocatoria Extraordinaria, dos proyectos de Ley. El primero aprueba el Acuerdo Comercial Complementario entre Chile y Suiza, firmado el 17 de junio del año en curso; el segundo, autoriza a la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios S. A. para ampliar su capital hasta la suma de cinco mil millones de pesos.

Comenzó discusión del Referendum en Comisiones Unidas de la Cámara

Las Comisiones Unidas de Hacienda y Economía de la Cámara de Diputados iniciaron ayer la discusión del Referendum Salitrero. A la sesión concurrieron los Ministros de Hacienda y de Minería, señores Oscar Herrera y Osvaldo Sainte-Marie, respectivamente; el Asesor del Departamento de Minas, señor Javier Lagarrigue; el gerente de la COVENSA, señor Fernando Mardones Restat, y el Superintendente del Salitre, señor Adolfo Ibáñez.

La mayor parte de la sesión la ocupó una exposición del señor Lagarrigue sobre los alcances del Referendum, principalmente en lo que se refiere a sus efectos para proteger la industria salitrera y aumentar la producción.

En el debate usaron de la palabra los diputados Von Mühlenbrock, Corbalán, Martones y Silva Ulloa. Este último quedó con el uso de la palabra para la próxima sesión.

Con el objeto de apresurar el despacho de esta iniciativa, probablemente la próxima semana las Comisiones Unidas sean citadas a sesiones extraordinarias.

Texto completo del proyecto de Escala Unica

Primera parte del texto completo del proyecto de Escala Unica que fue enviado al Congreso:

Artículo 1.o.— Reemplázase el artículo 19 del DFL 256, de 1953, modificado por el artículo 2.o de la ley N.o 11,764, por el siguiente:

Grados o categorías		Remuneración mensual	Remuneración anual
1a.	Categoría	$ 135.000.—	$ 1.620.000.—
2a.	''	125.000.—	1.500.000.—
3a.	''	115.000.—	1.380.000.—
4a.	''	105.000.—	1.260.000.—
5a.	''	95.000.—	1.140.000.—
6a.	''	85.000.—	1.020.000.—
7a.	''	75.000.—	900.000.—
Grado	1º	70.000.—	840.000.—
"	2º	65.000.—	780.000.—
"	3º	60.000.—	720.000.—
"	4º	55.000.—	660.000.—
"	5º	50.000.—	600.000.—
"	6º	47.000.—	564.000.—
"	7º	44.000.—	528.000.—
"	8º	41.000.—	492.000.—
"	9º	38.000.—	456.000.—
"	10º	35.000.—	420.000.—
"	11º	32.000.—	384.000.—
"	12º	30.000.—	360.000.—
"	13º	28.000.—	336.000.—
"	14º	26.000.—	312.000.—
"	15º	24.000.—	288.000.—
"	16º	22.000.—	264.000.—
"	17º	20.000.—	240.000.—
"	18º	19.000.—	228.000.—
"	19º	18.000.—	216.000.—
"	20º	17.000.—	204.000.—

Artículo 2.o.— La renta del Presidente de la República será la correspondiente a la 1a. Categoría aumentada en un 40 por ciento; el sueldo del Presidente de la Corte Suprema será igual a la renta de Primera Categoría aumentada en un 30 por ciento. La renta del Contralor General de la República, Ministros de Estado y Ministro y Fiscal de la Corte Suprema, será igual a la renta de 1a. Categoría aumentada en un 20 por ciento.

Artículo 3.o.— La escala única de grados y sueldos, se aplicará al personal:

a) de la Administración Pública Fiscal, ya sea civil, militar o de carabineros;

b) del Servicio Nacional de Salud;

c) de los organismos autónomos y empresas fiscales y semifiscales de administración autónoma, con las excepciones que se señalan más adelante;

d) de las instituciones fiscales y semifiscales;

e) del Ministerio de Educación Pública, de la Universidad de Chile y de la Universidad Técnica del Estado, de acuerdo con el procedimiento indicado en esta ley;

f) afecto a la ley N.o 10,223, de acuerdo con esta ley;

g) de la Superintendencia de Bancos.

Artículo 4.o.— No se encasillará en la escala única:

a) al personal de las instituciones bancarias y de las organizadas como sociedades anónimas, de la Empresa Nacional del Petróleo y de la Empresa Nacional de Fundiciones;

b) al personal de la Caja de Amortización de la Deuda Pública y al de oficiales y tripulantes de la Empresa Marítima del Estado;

c) al personal de explotaciones comercial, industrial o agrícola de los organismos o empresas fiscales o semifiscales;

d) al personal de obreros de los servicios e instituciones a que se refiere el artículo 3.o de esta ley, no sujeto a escala de grados y sueldos.

Artículo 5.o.— Los funcionarios de las instituciones semifiscales sometidos a la escala de grados y sueldos del artículo 54 del DFL 23|5683 de 1942, y modificaciones posteriores quedarán encasillados en la escala única contemplada en el artículo 1.o de la presente ley, de acuerdo con las siguientes normas:

Los del grado 1.o, en 6a. categoría.
Los del grado 2.o, en 7a. categoría.
Los del grado 3.o, en grado 1.o.
Los del grado 4.o, en grado 2.o.
Los del grado 5.o, en grado 3.o.
Los del grado 6.o, en grado 4.o.
Los del grado 7.o, en grado 4.o.
Los del grado 8.o, en grado 5.o.
Los del grado 9.o, en grado 6.o.
Los del grado 10.o, en grado 7.o.
Los del grado 11.o, en grado 8.o.
Los del grado 12.o, en grado 9.o.
Los del grado 13.o, en grado 10.o.
Los del grado 14.o, en grado 11.o.
Los del grado 15.o, en grado 11.o.
Los del grado 16.o, en grado 12.o.
Los del grado 17.o, en grado 13.o.
Los del grado 18.o, en grado 14.o.
Los del grado 19.o, en grado 15.o.
Los del grado 20.o, en grado 16.o.
Los del grado 21.o, en grado 16.o.

ARTICULO 6.o.— Los funcionarios a que se refiere el artículo 13 de la Ley N.o 11.764, conservarán en la escala única las categorías y grados que se contemplan en dicho artículo.

ARTICULO 7.o.— Los funcionarios de las instituciones fiscales y semifiscales actualmente asimilados a la escala del artículo 19 del DFL 256, de 29 de julio de 1953, modificado por el artículo 2.o de la ley N.o 11.764, se encasillarán en la escala única con los mismos grados actuales.

La misma regla se aplicará al personal de las instituciones regidas por el artículo 106 de la Ley N.o 10.343, modificado por el artículo 69 de la Ley N.o 11.764 que se encuentre encasillado en la escala de grados del 1.o al 20.o de la escala fiscal.

El personal fuera de grado de las instituciones a que se refiere el inciso anterior, será encasillado en la escala única del artículo 1.o de esta ley, de acuerdo con las rentas que actualmente estuviere percibiendo, sin que en ningún caso el cargo máximo pueda quedar en un lugar superior a la 2a. categoría, y se colocará al resto del personal en el orden descendente que le corresponda según su jerarquía y ubicación en las plantas vigentes al 30 de julio de 1956, en cada institución.

Estos encasillamientos se practicarán por decreto supremo firmado, además, por el Ministro de Hacienda.

Quedan derogados los artículos 106 de la ley N.o 10.343, y 69 de la ley N.o 11.764, declarándose aplicable a las instituciones comprendidas en los artículos señalados, los artículos 3.o de la ley N.o 7.200 y 20 de la ley N.o 8.919.

ARTICULO 8.o.— Los funcionarios de las instiutciones semifiscales, empresas fiscales o semifiscales u organismos autónomos a que se refiere el artículo 3.o de la presente ley, que no estén afectos actualmente a la escala de sueldos fiscal ni semifiscal, que tengan la calidad de empleado particular, se encasillarán en la escala única del artículo 1.o en la categoría o grado equivalente o más próximo a la renta total de que actualmente disfruta a la fecha de la vigencia de esta ley.

En ningún caso el cargo máximo podrá quedar en lugar superior a la 2a. Categoría y con respecto al resto del personal se encasillará de acuerdo con las normas del inciso 3.o del artículo precedente.

ARTICULO 9.o.— El personal de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos del Estado y de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, quedará encasillado grado por grado, según la planta vigente al 30 de junio de 1955, aplicándose la regla del inciso final del artículo 6.o.

Se exceptúa al personal de maquinistas y choferes de las referidas empresas, que se encasillarán por decreto supremo fundado, considerando las modalidades de su trabajo.

El personal administrativo y de servicio de la Empresa Marítima del Estado, será encasillado en la escala única mediante decreto supremo fundado, guardando la ordenación jerárquica existente. El cargo máximo no podrá exceder en renta a la determinada para la 3a. categoría.

ARTICULO 10.o. — Los empleados administrativos o técnicos de las reparticiones, instituciones u organismos a que se refiere el artículo 3.o de esta ley, que actualmente tengan o les corresponda un grado inferior al 16.o, serán encasillados en el grado 16.o de la escala única. Igualmente el personal de servicio de las mismas reparticiones, instituciones y organismos que tenga un grado inferior al 20.o, quedará encasillado en el grado 20.o de la misma escala. El beneficio anterior se aplicará al personal que se desempeñe con jornada completa.

No obstante lo dispuesto en el inciso anterior, los profesionales funcionarios tendrán derecho a gozar de la renta de la categoría o grado inmediatamente superior, en el caso que opten por jornada completa, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 74 del Estatuto Administrativo.

Se entiende por personal de servicio el que desempeña labores subalternas o auxiliares en cuyo trabajo predomina el esfuezo físico sobre el intelectual, tales como mayordomo, choferes, porteros, mozos, mensajeros y otros que normalmente se consideran como obreros.

El sueldo de los grumetes de la Armada será equivalente al 50 por ciento del sueldo asignado al grado 20.o.

Las asignaciones de los aprendices de las Escuelas y establecimientos de las Fuerzas Armadas será equivalente al 40 por ciento del sueldo asignado al grado 20.o.

El sueldo de los conscriptos de las Instituciones Armadas será equivalente al 10 por ciento del asignado al grado 20.o.

ARTICULO 1.— Los sueldos contenidos en la escala a que se refiere esta ley constituirán la única remuneración de los empleados sujetos a ella. Por tanto, quedan suprimidas: las asignaciones, gratificaciones, bonificaciones, asignaciones de estímulo, de título y toda suma complementaria que por cualquier causa reciban los referidos empleados, a excepción de:

a) La asignación familiar, la gratificación de zona y el beneficio a que se refiere el artículo 74 del Estatuto Administrativo; b) Las remuneraciones especiales del personal de las Fuerzas Armadas, con la limitación de que sólo podrá obtenerse el sueldo correspondiente al grado jerárquico siguiente; c) Las asignaciones contempladas en la ley N.o 10.223, para el personal afecto a esa ley; d) Las asignaciones especiales del personal de pilotos y auxiliares de aeronavegación de la Línea Aérea Nacional; y e) Las remuneraciones que deban pagarse de acuerdo con lo dispuesto en el Título IV del DFL. 256, de 1953, sobre trabajos en horas extraordinarias.

ARTICULO 12.— Intercálanse entre los incisos 4.o y 5.o del artículo 74 del Estatuto Administrativo, los siguientes nuevos incisos:

Los funcionarios de las Fuerzas Armadas y de Carabineros gozarán del sueldo del grado superior y precedente al superior una vez cumplidas las exigencias en los diferentes grados que establecen los artículos 4.o y 5.o de la Ley N.o 11.824 y artículo 2.o de la ley N.o 11.852.

Ningún funcionario podrá devengar una renta superior a la que le corresponde a la primera cotegoría; no obstante, se reconoce a los ubicados, en esta última el derecho a disfrutar la diferencia entre la 1.a y 2a. categorías, por una sola vez, cuando se encuentren en la situación reglamentada en este artículo.

Por la aplicación de la disposición de este artículo, ningún funcionario podrá sobrepasar la categoría o grado del Director o jefe superior del respectivo Servicio.

ARTICULO 13.— Los funcionarios a que se refiere la presente ley, que desempeñen una comisión de servicio fuera del lugar donde ejercen sus funciones, tendrán derecho a percibir como único subsidio para sus gastos personales, un viático equivalente al 2 1|2 por mil del sueldo anual por cada día completo de ausencia.

Este viático se regirá en lo demás por lo dispuesto en el DFL. 256 de 1953.

ARTICULO 14.— La aplicación de esta ley no podrá significar, para el personal en servicio, disminución de sus actuales remuneraciones. Si la renta de la categoría o grado que corresponda a un empleado fuere inferior al total de las remuneraciones que actualmente percibe, se pagará la diferencia por planilla suplementaria y será absorbida por futuros reajustes.

ARTICULO 15.—No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, los funcionarios cuyas rentas se paguen total o parcialmente con cargo al Presupuesto de la Nación o que pertenezcan a servicios, instituciones, organismos o empresas que reciban aportes del Estado, estén o no sujetos a la escala única de sueldos, tengan jornada completa de trabajo o remuneraciones calculadas por horas o cátedras, no podrán percibir en total, en el cargo o cargos que desempeñen, una renta bruta superior al sueldo de la primera categoría.

Para determinar la renta bruta total, en el caso de compatabilidad con la docencia, no se considerarán las remuneraciones correspondientes a las funciones docentes hasta un máximo equivalente a 8 horas semanales de clases.

Lo dispuesto en el inciso primero de este artículo se aplicará a las personas que gocen de pensiones de jubilación, retiro o montepío y a las que perciban pensiones y sueldos.

Se aplicará a las personas señaladas en los incisos anteriores, a beneficio fiscal, un impuesto equivalente al exceso sobre la renta asignada en dicha primera categoría.

ARTICULO 16.— Los sueldos de la escala única se reajustarán anualmente, a contar desde el 1.o de enero de 1957, en un porcentaje de variación del costo de la vida que fije el Servicio Nacional de Estadística por los doce meses anteriores al 1.o de noviembre del año precedente.

Se exceptúa del reajuste al personal que figure en el Presupuesto oro. Este porcentaje lo fijará S. E. el Presidente de la República y no podrá ser inferior al 50 por ciento ni superior al 90 por ciento del alza del costo de la vida.

Los jornales de los obreros de los Servicios e Instituciones a que se refiere la presente ley, se reajustarán en la misma forma señalada en el inciso anterior.

ARTICULO 17.— Las pensiones de los funcionarios actualmente jubilados o que jubilen en el futuro de los Servicios u Organismos a que se refiere esta ley, se reajustarán en un monto equivalente al 75 por ciento del sueldo asignado o que en adelante se asigne al cargo en actividad, de acuerdo con la escala del artículo 1.o de esta ley. Si el cargo en que jubiló no hubiere estado asimilado a Categoría o grado, al momento de efectuarse el ajuste, el Presidente de la República determinará la Categoría o Grado equivalente que servirá de base para practicarlo.

A excepción de lo dispuesto en el inciso anterior, gozarán de jubilación asimilada al sueldo en actividad, los jubilados o los que jubilen en los siguientes casos:

a) Con 35 años de servicios efectivos o 65 años de edad;

b) Los Oficiales de las Secretarías de Estado a que se refiere el N.o 5 del artículo 72 de la Constitución Política del Estado, y

c) Los funcionarios a que se refieren los artículos 21 y 1.o transitorio del DFL. 209, de 1953; artículo 19 y 1.o transitorios del DFL. 299, de 1953, y art. 22 del DFL. 348, de 1953.

Deróganse los artículos 63 y 64 de la Ley N.o 10.343, y los incisos 3.o y siguientes, del artículo 179 del DFL. N.o 256, del año 1953, y demás normas generales contenidas en disposiciones legales vigentes, sin perjuicio de las excepciones establecidas en este artículo.

Los ex funcionarios que actualmente tengan derecho a gozar de una pensión o jubilación o retiro equivalente al total del sueldo asignado al similar en servicio activo, sólo tendrán derecho a ajustar sus pensiones en la forma indicada en el inciso 1.o de este artículo, con las excepciones señaladas en el inciso segundo.

El ajuste al 75 por ciento o al 100 por ciento en su caso, del sueldo, se hará de acuerdo con el régimen de previsión respectivo, considerando las tantas avas partes a que tuvo derecho al momento de jubilar, en conformidad al tiempo de servicios computables.

ARTICULO 18.— Los funcionarios a que se refiere esta ley, podrán jubilar de acuerdo con lo dispuesto en las leyes de previsión a que estuvieren afiliados. No obstante, si la pensión de jubilación o retiro se cubriere, en parte, con cargo al Presupuesto Fiscal o de instituciones que reciban aporte fiscal, la pensión por tiempo completo no podrá exceder del 75 por ciento del sueldo asignado o que se asigne a la Categoría o Grado del funcionario en servicio activo, para los cuales regirá lo dispuesto en el artículo anterior.

A excepción de lo establecido en el inciso anterior, gozarán de jubilación asimilada al sueldo en actividad, los jubilados o los que jubilen en los siguientes casos:

a) Con 35 años de servicios efectivos o 65 años de edad;

b) Los oficiales de las Secretarías de Estado a que se refiere el N.o 5 del artículo 72 de la Constitución Política del Estado, y

c) Los funcionarios a que se refieren los artículos 21 y 1.o transitorios del D. F. L. 209, de 1953; artículos 19 y 1.o transitorios, del D. F. L. 299, de 1953, y artículo 22 del D. F. L. 348, de 1953.

Las disposiciones del artículo 17.o y del inciso anterior de este artículo regirán para el ajuste de las pensiones de montepío.

ARTICULO 19.— El personal a contrata de la Administración del Estado, no sujeto a grado, asimilará su renta base más los reajustes automáticos, a la renta más próxima de la escala de categorías y grados fijada por la ley N.o 11.764, más el reajuste automático del año 1955, y pasará a disfrutar de la renta determinada para las categorías o grados en la escala única.

Se entenderá incluído en el tratamiento anterior, el personal contratado con cargo a la Ley 7 144, no sujeto a grado.

Art. 20.— Los Servicios fiscales que con posterioridad a la fecha de vigencia de la Ley N.o 10,509, no hubieren obtenido aumento de grado o no hubieren experimentado modificaciones en las plantas, de tal naturaleza que significaren ascenso de todo el personal, tendrán derecho a un aumento de una categoría hasta la 5.a y de dos categorías o grados desde la 6a. categoría hacia abajo.

Los Servicios que gozarán de este beneficio son los siguientes:

Servicio Nacional de Estadística, Superintendencia de Abastecimientos y Precios, Departamentos de Comercio Exterior, de Comercio Interno, de Industrias y de Cooperativas del Ministerio de Economía; Dirección General del Trabajo, Dirección General del Crédito Prendario, Dirección General de Tierras, Servicio Nacional de Bienestar y Auxilio Social, Superintendencia del Cobre y Salitre, Estadio Nacional, Superintendencia de Aduanas, Servicio de Explotación de Puertos, Tesorería General de la República, Contraloría General de la República, Servicio de Cobranza Judicial de Impuestos, Dirección General de Impuestos Internos, Consejo de Defensa Fiscal, Dirección de Pesca y Caza, Dirección de Minas y Combustibles, Dirección de Pensiones, Personal del Servicio Nacional de Salud proveniente de las plantas de la ex Dirección de Sanidad y Protección de la Infancia.

Art. 21.— El Presidente de la República, dentro del plazo de 90 días, procederá a agrupar los Servicios de la Administración Pública del Estado, sean autónomos, fiscales, semifiscales o de administración autónoma, en cuatro grupos (A, B, C, y D), de acuerdo con la importancia y funciones que actualmente les están encomendadas.

Los Servicios de un mismo Grupo no podrán tener una diferencia de más de una Categoría o grado para las labores similares.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso anterior, el Presidente de la República queda también facultado para modificar los grados actuales de los empleados de los servicios que resulten ubicados en cada uno de los grupos, a fin de obtener la equiparación correspondiente.

Los grados así fijados serán los que servirán para aplicar la escala del artículo 1.o de esta ley.

Sin perjuicio de lo establecido en la Ley 11,987, de 22 de noviembre de 1955, el personal del Registro Civil e Identificación será encasillado en conformidad a las normas establecidas en el presente artículo.

Art. 22.— Los profesionales funcionarios afectos a la Ley 10 223, serán ubicados en la escala de remuneraciones que contempla el artículo 1.o de esta ley, de acuerdo con la siguiente pauta:

1) La renta base anual de 2 horas diarias de trabajo de médicos o dentistas, será igual a la renta correspondiente al grado 16.o de esta escala;

2) La renta base anual de 4 horas diarias de trabajo de los farmacéuticos o químico-farmacéutico corresponderá a la del grado 12.o.

Art. 23.— El personal de la Dirección General de Educación Pública y del Ministerio de Agricultura y Universidades del Estado será encasillado en la Escala del artículo primero de este proyecto de ley.

Habrá tres grupos de horas de clases identificables por sus categorías y remuneraciones, a saber:

1) Horas universitarias o de enseñanza superior;

2) Horas técnicas o profesionales de la Universidad Técnica del Estado y de la Escuela Normal Superior;

3) Horas secundarias y de la enseñanza técnica profesional y agrícola.

Las remuneraciones de estas horas a base de horario completo serán las que correspondan a los grados de la escala del artículo 1.o, de acuerdo con la siguiente pauta:

1.o Una hora universitaria o de enseñanza superior tendrá una remuneración base anual de un 16 avo de la correspondiente al grado 3.o;

2.o Una hora técnica o profesional o normal superior tendrá una remuneración base anual de un 24 avo de la correspondiente al grado 4.o, y

3.o Una hora secundaria, técnica o profesional y agrícola tendrá una remuneración base anual de un 36 avo de la correspondiente al grado 4.o.

Art. 24.— La acumulación de horas de un mismo profesor se regirá por la siguiente compatibilidad:

Universitarias con un máximo de 16 horas.

Técnicas con un máximo de 24, y

Secundarias con un máximo de 36.

Cuando un profesor tenga un régimen mixto de horario su compatibilidad se determinará a base de una hora universitaria que equivaldrá a una y media hora técnicas y a dos secundarias.

Art. 25.— Para el personal docente mencionado se mantendrá una compensación por sus años de servicios a base de aumentos trienales en conformidad a lo dispuesto en el D.F.L. 280 de 1953, con un máximo de un 140 por ciento sobre el sueldo base, sin perjuicio de las limitaciones que establece esta ley.

Art. 26.— El personal superior, el administrativo y el especial, auxiliar de talleres y laboratorios y de servicio de las reparticiones dependientes de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Educación Pública, Superintendencia de Educación Pública y de las Direcciones Generales de Educación Primaria y Normal, Secundaria y Agrícola, Comercial y Técnica del mismo Ministerio esté o no sujeto a grado, será encasillado en la Escala Unica del artículo 1.o de esta ley.

Con sueldo mensual:

f. g. de	$ 51.000	pasa a	1a. categoría.
f. g. de	$ 43.190	pasa a	2a. categoría.
f. g. de	$ 41.240	pasa a	3a. categoría.
f. g. de	$ 38.830	pasa a	3a. categoría.
De Gdo. 1.o	$ 33.010	pasa a	5a. categoría.
De Gdo. 2.o	$ 32.170	pasa a	6a. categoría.
De f. g. de	$ 31.880	pasa a	7a. categoría.
De f. g. de	$ 31.690	pasa a	7a. categoría.
De Gdo. 3.o	$ 31.310	pasa a	7a. categoría.
De f. g. de	$ 30.600	pasa a	grado 1.o.
De Gdo. 4.o	$ 30.470	pasa a	grado 1.o.
De f. g. de	$ 29.680	pasa a	grado 2.o.
De Gdo. 5.o	$ 29.630	pasa a	grado 2.o.
De Gdo. 6.o	$ 28.770	pasa a	grado 3.o.
De Gdo. 7.o	$ 27.930	pasa a	grado 4.o.
De Gdo. 8.o	$ 27.090	pasa a	grado 5.o.
De Gdo. 9.o	$ 26.240	pasa a	grado 6.o.
De Gdo. 10	$ 25.400	pasa a	grado 7.o.
De Gdo. 11	$ 24.640	pasa a	grado 8.o.
De Gdo. 12	$ 23.700	pasa a	grado 9.o.
De Gdo. 13	$ 22.860	pasa a	grado 10.
De Gdo. 14	$ 22.000	pasa a	grado 11.
De Gdo. 15	$ 21.160	pasa a	grado 12.
De Gdo. 16	$ 20.140	pasa a	grado 13.
De Gdo. 17	$ 19.370	pasa a	grado 13.
De Gdo. 18	$ 18.000	pasa a	grado 14.
De Gdo. 19	$ 17.160	pasa a	grado 15.
De Gdo. 20	$ 16.020	pasa a	grado 16.
De Gdo. 21	$ 15.400	pasa a	grado 16.
De Gdo. 22	$ 14.770	pasa a	grado 17.
De Gdo. 23	$ 13.780	pasa a	grado 18.
De Gdo. 24	$ 12.080	pasa a	grado 19.
De Gdo. 25	$ 9.030	pasa a	grado 20.
De Gdo. 26	$ 7.060	pasa a	grado 20.

El personal superior, administrativo, especial, auxiliar y de servicio de las Universidades de Chile y Técnica del Estado, esté o no sujeto a grados, será encasillado en la escala del artículo 1.o de esta ley, de acuerdo con el sueldo que actualmente tenga asignado, guardando la debida proporcionalidad con la referida escala, sin que el cargo máximo pueda ser superior de la 2a. categoría, y el demás personal será ubicado en el orden descendente que corresponda según su jerarquía y planta vigente.

El Superintendente de Educación Pública y el Rector de la Universidad de Chile quedarán en la 1a. categoría.

El personal a que se refiere este artículo, sin perjuicio de las excepciones del inciso anterior, no gozará de trienios una vez encasillado en la escala única.

El personal que quede bajo el grado 20 de la escala tendrá un aumento de un 60 por ciento no pudiendo exceder de dicho grado 20.

Artículo 27.o— El encasillamiento que deba realizar en virtud de las disposiciones de esta ley, con respecto al personal de las Universidades de Chile y Técnica del Estado, se practicará por Decreto, que será firmado, además, por el Ministro de Hacienda.

Artículo 28.o— El personal docente directivo y docente propiamente tal de la Dirección General de Educación Primaria y Normal, se encasillará en la siguiente forma, consultándose desde el grado 4.o, para la relación jerárquica pertinente, en aumento equivalente a 1|5 de la diferencia entre cada grado de la escala del artículo 1.o en función del actual sistema.

Con sueldo mensual:

Fuera de grado con $ 51.000 al mes, pasa al grado 3.o, más 4|5	($ 64.000)
Fuera de grado con $ 43.190 al mes más 3|5	($ 63.000)
Fuera de grado con $ 41.240 al mes más 2|5	($ 62.000)
Fuera de grado con $ 38.830 al grado 3.o más 1|5	($ 61.000)
Grado 2.o y fuera Gdo. de $ 31.690 al grado 3.o	($ 60.000)
Grado 3.o pasa al grado 4.o más 4|5	($ 59.000)
Grado 4.o pasa al grado 4.o más 3|5	($ 58.000)
Grado 5.o pasa al grado 4.o más 2|5	($ 57.000)
Grado 6.o pasa al grado 4.o más 1|5	($ 56.000)
Grado 7.o pasa al grado 4.o	$ 55.000
Grado 8.o pasa al grado 5.o	$ 50.000
Grado 9.o pasa al grado 6.o	$ 47.000
Grado 10 pasa al grado 7.o	$ 44.000
Grado 11 pasa al grado 8.o	$ 41.000
Grado 12 pasa al grado 9.o	$ 38.000
Grado 13 pasa al grado 10	$ 35.000
Grado 14 pasa al grado 11	$ 32.000
Grado 15 pasa al grado 12	30.000

Los grados actuales del 16 y siguientes, para todos los efectos legales se asimilarán a los que se detallan, en el mismo orden, en el artículo 27 de esta ley.

Las horas de clase de las Escuelas Normales Comunes, de Ciegos y Sordomudos y para experiencias pedagógicas, se computarán como las secundarias a que se refieren los artículos 23, 24 y 25 de esta ley. El derecho a trienios se regulará en conformidad al artículo 25.

Artículo 29.— El personal docente directivo de Educación Secundaria y Enseñanza Agrícola, Comercial y Técnica, mantendrá el régimen de trienios de acuerdo con lo dispuesto en esta ley. La renta inicial equivaldrá a 36 horas de clase, o sea, al grado 4.o de la escala del artículo 1.o, de acuerdo con el detalle que se indica a continuación y las limitaciones que consulta la presente ley.

Para la relación jerárquica superior al grado 4.o se establece un aumento equivalente a 1|5 de la diferencia con el grado que sigue de la escala:

Fuera de grado con $ 51 000 mensuales al grado 3.o más 4|5, diferencia ($ 64.000).

Fuera de grado con $ 43 190 mensuales al grado 3.o más 3|5 diferencia ($ 63.000).

Fuera de grado con $ 41.240 mensuales al grado 3.o más 2|5 diferencia ($ 62.000).

Fuera de grado con $ 38.830 mensuales al grado 3.o más 1|5 diferencia ($ 61.000).

Grado 2.o y f. g. con $ 31.690 mensuales pasa a grado 3.o $ 60.000, grado 3.o pasa a grado 4.o más 4|5 diferencia ($ 59.000).

Grado 4.o pasa a grado 4.o más 3|5 diferencia ($ 58.000).

Grado 5.o pasa a grado 4.o más 2|5 diferencia ($ 57.000).

Grado 6.o pasa a grado 4.o más 1|5 diferencia ($ 56.000).

Grado 7.o pasa a grado 4.o $ 55.000.

Al personal de profesores de grados inferiores al último señalado precedentemente (grado 7.o), se aplicará en lo que corresponda, la norma indicada en el artículo 28 y al personal administrativo, auxiliar y de talleres, y de servicio, la disposición general del artículo 26.

De acuerdo con lo dispuesto en esta ley, los directores generales de Educación Primaria y Normal, Secundaria y Enseñanza Agrícola, Comercial y Técnica, se encasillarán en 2.a categoría de la escala del artículo 1.o.

Los inspectores-profesores de los Liceos Superiores de 1.a clase (8) de grado 9.o actual, tendrán el mismo tratamiento de los inspectores generales de los liceos comunes.

Artículo 30.— Los técnicos o profesionales extranjeros que las Universidades del Estado deban contratar para los efectos de desarrollar sus programas de especialización, percibirán las rentas que fijen los respectivos Consejos Universitarios sin que para estos casos rijan las limitaciones establecidas en la presente ley.

Artículo 31.— Para los efectos del artículo 1.o de la ley 7,295, se entenderá por sueldo vital, a partir del 1.o de enero de 1957, el que esté vigente al 31 de diciembre de 1956, más el porcentaje de aumento que se fije para los empleados públicos, de acuerdo con la presente ley.

Artículo 32.— Deróganse todas las disposiciones contrarias o que versen sobre materias tratadas en la presente ley, que se encuentren contenidas en leyes generales o especiales aplicables al personal de las instituciones, empresas, organismos o servicios para los cuales rige esta ley.

FINANCIAMIENTO

Artículo 33.— El gasto que demande la aplicación de la presente ley se financiará con los recursos contemplados en los artículos siguientes:

Artículo 34.— Introdúcense las siguientes modificaciones a la ley sobre Impuesto a la Renta contenidas en el decreto supremo N.o 2,106, de 15 de marzo de 1954, publicado en el "Diario Oficial" del 10 de mayo de 1954:

1.— Reemplázase el artículo 21 por el siguiente:

Se presume de derecho que la renta mínima imponible de las empresas o firmas que comercien en importación o exportación o en ambas operaciones, será como mínimo igual a un porcentaje que fluctuará, según su naturaleza, entre un seis y un cincuenta por ciento sobre la suma de las importaciones y exportaciones realizadas durante el año por el cual deba pagarse el impuesto. La Dirección determinará en cada caso el porcentaje mínimo para los efectos de este artículo con los antecedentes que obren en su poder, porcentaje que fluctuará entre el seis por ciento y el veinte por ciento para las importaciones de artículos o mercaderías esenciales o de precios controlados, y entre el veinticinco por ciento (25 o|o) y el cincuenta por ciento (50 o|o) para las demás importaciones.

El porcentaje de que trata el inciso anterior será precisamente, del cincuenta por ciento (50 o|o) para aquellos importadores que hagan comercio con mercaderías de precios no controlados adquiridas de empresas cuyo capital en una proporción de setenta y cinco por ciento (75 o|o) o más, pertenezca directamente o indirectamente a dichos importadores; o de empresas que directa o indirectamente sean dueñas de una proporción igual o superior al setenta y cinco por ciento (75 o|o) del capital con que el importador gira en Chile.

2.— Reemplázase el artículo 39 por el siguiente:

Todas las rentas consistentes en sueldos, salarios, premios, dietas, gratificaciones, donaciones y cualesquiera otras asimilaciones y asignaciones que aumenten las remuneraciones pagadas por la prestación de servicios personales, exceptuados solamente los gastos de traslación y viáticos y las imposiciones obligatorias que se destinen a la formación de fondos de previsión y retiro, estarán gravadas con un impuesto cuya tasa se regulará como sigue:

Dos y medio por ciento sobre las remuneraciones que no excedan de un sueldo vital.

Tres y medio por ciento sobre las remuneraciones superiores a un sueldo vital y hasta 4 sueldos vitales.

Cinco por ciento sobre el exceso de 4 sueldos vitales.

"Estarán afectas al impuesto de esta categoría las rentas y, en general, las remuneraciones, cualquiera que sea su denominación, que se paguen a las personas referidas en la letra 1) del artículo 8.o y que no excedan por persona de nueve sueldos vitales en el año respectivo. Los excesos sobre nueve sueldos vitales quedarán afectos a la segunda categoría.

"Si el conjunto de las remuneraciones pagadas a las personas señaladas en la letra 1) del artículo 8.o exceden el 8 por ciento de las utilidades de la empresa, dicho exceso estará afecto al pago del impuesto de segunda categoría.

"Las personas indicadas en el inciso anterior que perciban remuneraciones en más de una sociedad o empresa declararán en la presente categoría solamente las que reciban en una de ellas, quedando las demás rentas afectas a segunda categoría."

3.— Reemplázase el inciso tercero del artículo 53 por el siguiente:

"Igualmente, pagarán este impuesto las sociedades constituídas en Chile cuando el capital pagado de ellas pertenezca en más de un setenta y cinco por ciento (75%) a personas domiciliadas o residentes en el extranjero, debiendo gravarse solamente las utilidades o rentas que correspondan a dichas personas, en el momento en que sean retiradas de la sociedad."

"Derógase el artículo 9.o de la Ley N.o 11,137."

4.— Modificaciones a la Ley de la Renta (art. 60).

Agrégase al final del inciso segundo del artículo 60, después de coma (,): "y deberán abrir y mantener cuenta corriente bancaria de cuyo movimiento dejarán constancia en su libro de contabilidad, siempre que tengan un capital propio superior a dos sueldos vitales anuales para Santiago. El Banco del Estado de Chile y los bancos comerciales estarán obligados a abrir cuentas corrientes a las personas a que se refiere esta disposición.

5.— Reemplázase el artículo 67 por el siguiente:

"El Director empleará el mayor celo y hará uso de todos los medios legales para comprobar la exactitud de las declaraciones presentadas y para obtener todas las informaciones útiles concernientes a las rentas imponibles.

"La misma regla se aplicará a las declaraciones públicas sobre estados de situación o de bienes hechas por cualquier motivo por el contribuyente.

"Se presume que toda persona mayor de veinticinco años disfruta de una renta, a lo menos, proporcionada al rango o importancia de sus gastos de subsistencias y de las personas que vivan a sus expensas, considerándose al efecto los gastos de vida en general, los de automóviles y embarcaciones, de servidumbres, recepciones y paseos y de cualquiera otra manifestación u ostentación suntuaria del contribuyente, los que deberán ser agregados por los contribuyentes en sus declaraciones de la categoría correspondiente.

"La valorización definitiva de los gastos o desembolsos de subsistencias será fijada por la Dirección, tomando por base los antecedentes respectivos y su relación con el sueldo vital de cada año, y aplicando una proporción o coeficiente relativo a la fortuna y condición social de los contribuyentes.

"El hecho de que se hayan presentado declaraciones no excluye la determinación detallada de los gastos de subsistencia, para fijar o rectificar en definitiva la renta imponible, cuando la suma o tasación de dichos gastos efectuada por la Dirección exceda en un 20 por ciento o más del total manifestado en las declaraciones, y dicha tasación se hará efectiva aún en los casos en que las rentas declaradas correspondan a presunciones de derecho de la misma ley.

"Si el contribuyente interesado no probare la naturaleza u origen de sus rentas, se presume que son de aquellas que la ley clasifica y grava en la tercera categoría y que provienen de ingresos comprendidos en el artículo 7.o de la Ley sobre Impuesto a la Internación, Producción y Cifra de Negocios o en el antiguo artículo 5.o de la misma ley, si se tratare de industriales.

"Las mismas presunciones establecidas en el inciso anterior se aplicarán respecto de todo incremento del patrimonio que no provenga de herencia, donación, mayor valor de bienes poseídos anteriormente o de beneficios que, de acuerdo con la ley, deben considerarse como aumento de capital."

6.— Sobre las rentas obtenidas o devengadas a partir desde el 1.o de enero de 1956, todos los impuestos o recargos establecidos por la Ley de la Renta y demás relacionadas con la misma, correspondientes a las Categorías Tercera, Cuarta y Sexta, el Global Complementario y Adicional, deberán pagarse anualmente en el mismo año que se obtengan o devenguen las rentas. Para este efecto, los impuestos se calcularán provisoriamente sobre las rentas afectas del año anterior, aumentadas en un 20 por ciento, debiendo rectificarse o ratificarse posteriormente de acuerdo con las rentas definitivas.

Para los efectos de lo dispuesto en el inciso anterior, en la declaración que debe hacerse entre el 1.o de enero y el 31 de marzo de cada año —en conformidad a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de la Renta— los contribuyentes deberán indicar separadamente las rentas percibidas o devengadas en el año anterior y las que corresponda determinar provisoriamente por el año en que se hace la declaración.

Los impuestos así determinados se pagarán en cuatro cuotas iguales en los meses de mayo, agosto, octubre y diciembre de cada año.

Si al hacerse la declaración definitiva de las rentas que se percibieron o devengaron, se estableciere que los impuestos pagados en conformidad a la declaración provisoria fueron mayores que los que debieron pagarse, el excedente servirá de abono para el año en que se hizo la rectificación. Si dicho exceso sobrepasare el impuesto anual, la Dirección General de Impuestos Internos procederá a ordenar su devolución de acuerdo con las normas generales que rigen sobre la materia.

Por el contrario, si las diferencias establecidas fueren en favor del Fisco, deberá completarse el impuesto en el mes de mayo siguiente a la declaración que permitió determinar este mayor cobro.

Sin perjuicio de lo dispuesto en este artículo, inciso primero, los contribuyentes que mantengan su giro con posterioridad a la declaración que deben hacer entre el [illegible] 31 de marzo de 1956, pagarán un 50 por ciento de los impuestos que se determinen en relación con las rentas obtenidas o devengadas en 1955. Dicho 50 por ciento se pagará por mitades en los años 1956 y 1957, prorrateándose las sumas resultantes en 4 cuotas iguales que deberán cubrirse en los meses de mayo, Agosto, Octubre y diciembre.

Los contribuyentes nuevos que inicien actividades susceptibles de producir rentas gravadas [illegible] de Impuesto a la Renta, deberán presentar su primera declaración dentro de los treinta días [illegible] dos desde su iniciación, sobre la base de una estimación de la renta por percibir hasta el 31 de diciembre del año respectivo [illegible] garán, de acuerdo con las normas de este artículo, el impuesto del primer año en las fechas [illegible] les posteriores a la declaración que corresponda.

Para los efectos de este artículo, las sociedades anónimas cuyos balances no coincidan con el calendario fiscal, de acuerdo con sus estatutos aprobados por Decreto Supremo, prorratearán las [illegible] obtenidas en cada año en [illegible] que correspondan.

[illegible] disposiciones contenidas en la Ley de la Renta mantendrán plena vigencia en todo aquello que no contravenga lo prescrito en la presente ley.

7.— Los contribuyentes de tercera o cuarta categorías [illegible] puesto a la Renta podrán [illegible] nuevos capitales sin necesidad de expresar su origen y ajustar [illegible] conciliar los inventarios de sus negocios o empresas, incorporando ellos todos los bienes de su [illegible] nio que hubieren sido omitidos en la contabilidad.

Los ajustes, omisiones o [illegible] raciones deberán corresponder a periodos o balances anteriores al 14 de agosto de 1954, y [illegible] gravados por una sola vez con un impuesto de 8 por ciento.

Los contribuyentes que deseen acogerse a esta franquicia deberán hacer una declaración escrita a la Dirección General de Impuestos Internos con anterioridad al [illegible] marzo de 1956, detallando las [illegible] nes que desean incluir o [illegible] en la contabilidad.

"El impuesto del 8 por ciento se pagará al contado antes del [illegible] abril de 1956, o en tres cuotas iguales, la primera dentro de los 15 primeros días del mes de [illegible] de 1956 y las restantes el 15 de julio y del 15 de octubre de 1956, con más el interés de [illegible] por ciento anual.

Los valores declarados [illegible] tados en conformidad a este artículo deberán ser incorporados a los libros de contabilidad [illegible] ellos, una vez cancelado el impuesto a que se refiere [illegible] no recaerá ningún otro [illegible] interés o multa a que pudiere haber estado afectos.

Cuando las declaraciones de [illegible] nes, ajustes o reconciliaciones contabilidad efectuadas en [illegible] del inciso primero de este artículo sumaren el 50 por ciento [illegible] del capital declarado en el [illegible] balance, los contribuyentes [illegible] dan autorizados para abrir [illegible] diatamente nuevos libros de contabilidad, después de satisfecho el impuesto de 8 por ciento. [illegible] tante, deberán conservar [illegible] teriores libros de contabilidad [illegible] documentación respectiva [illegible] aclarar rentas o situación [illegible] terceras personas.

El monto de las declaraciones de capitales, reajustes o [illegible] liaciones no será considerado [illegible] ta para ningún efecto legal.

Toda persona que no [illegible] presentado la declaración [illegible] ta, o que no lo hubiere [illegible] dentro del plazo que esta [illegible] ley, o que la hubiere [illegible] incompleta o equivocada [illegible] dar debido cumplimiento [illegible] posición del artículo 56 [illegible] de Impuesto a la Renta [illegible] hará acreedora a las [illegible] multas y sanciones que [illegible] establece, presentando su [illegible] ción antes del 31 de [illegible] 1956.

ART. 35.— LEY SOBRE [illegible] TO A LAS COMPRAVENTAS [illegible] MUTAS O CUALQUIERA [illegible] CONVENCION QUE SIRVA [illegible] TRANSFERIR EL DOMINIO [illegible] BIENES CORPORALES MUEBLES

TITULO I

DEL IMPUESTO

Artículo 1.o.— Las compraventas, permutas o cualquiera [illegible] convención que sirva para transferir el dominio de bienes corporales muebles o [illegible] constituidos sobre éstos [illegible] fuere su naturaleza, que [illegible] o ejecute una persona natural o jurídica, pagarán un impuesto de cinco por ciento (5%) [illegible] monto del acto, contrato [illegible] de las especies transferidas.

En el caso de permuta [illegible] puesto se cobrará sobre el valor de lo que una de [illegible] tes da, si las cosas permutadas se estimen de igual valor, [illegible] de mayor precio si no [illegible] esta circunstancia.

Se exceptúan del gravamen establecido en este artículo [illegible] naciones de cualquiera [illegible] afectas a la ley N.o [illegible] impuesto a las herencias [illegible] ciones y donaciones, como [illegible] mo los aportes a sociedades [illegible] y comerciales, las adjudicaciones [illegible] cuando hayan transcurrido [illegible] tres años desde la fecha de [illegible] titución de la sociedad y [illegible] voluciones de dichos aportes.

La tasa será del quince por ciento (15%) tratándose de [illegible] mera venta, permuta u otra convención celebradas en Chile [illegible] sirvan para transferir el [illegible] de las siguientes especies:

a) Joyas, piedras preciosas, artículos de fantasía, de oro [illegible] ta y de plaqué.

b) Pianos, pianolas, radios [illegible] las y demás instrumentos [illegible] cos de música.

c) Pieles finas, manufacturadas o no.

d) Refrigeradores, juguetes [illegible] tidoras, enceradoras, aspiradoras, extractoras de aire.

e) Instalaciones y equipos de aire acondicionado y sus [illegible] rios.

f) Máquinas fotográficas [illegible]

(A la página 8, columna [illegible]



PARTE DE LA NUMEROSA CONCURRENCIA que llenó totalmente las terrazas del Estadio Italiano la noche de la comida de beneficencia a favor de la Parroquia Santa Rita. Mientras presenta su show Miguel de Molina, frente a la piscina y la pérgola iluminada, el reportero gráfico tomó este aspecto de una de las principales mesas. Al centro se ve la Alcaldesa de Santiago, señorita María Teresa del Canto. El Embajador de Venezuela, Excmo. señor Renato Esteva Ríos, en primer plano, la esposa del Embajador de Bolivia, señora Ana María de Iturralde; señora María Gumucio de Parker; el Consejero, de la Embajada de Venezuela don Alfredo Vásquez Madriz y el Secretario de la misma Embajada señor Hernán González Vale.

DESPEDIDA DE SOLTERA.— Ayer fue despedida de soltera, por un grupo de sus amigas, en el Waldorf", la señorita Isabel Edwards Pinto.

DEL BRASIL. — Ha regresado de Río de Janeiro el señor Alberto Luco Larraín.

A VALDIVIA. — Se ha dirigido a Valdivia la señora Laura Prado de Valenzuela.

Don Manuel Larraín Bulnes.-

Después de una breve enfermedad, falleció ayer en Santiago, a la edad de 84 años, don Manuel Larraín Bulnes, vinculado a tradicionales familias de la sociedad chilena.

Fue hijo de don José Luis Larraín Larraín y de doña Enriqueta Bulnes Pinto de Larraín, y nieto del Presidente don Manuel Bulnes.

Educado en la Escuela Militar, siguió una brillante carrera, siendo Edecán del Presidente don Federico Errázuriz, y comandante del Regimiento de Artillería a Caballo "Maturana". Se retiró del Ejército con el grado de coronel, dedicándose después a las labores agrícolas.

Su bonhomía y su jovial carácter le granjearon el respeto y afecto de sus numerosos amigos, jefes y subordinados, que en toda oportunidad encontraron en él al hombre probo y compañero leal.

Fundó un feliz hogar con la señora Regina Errázuriz Mena de Larraín, que hoy sufre su irreparable pérdida. Su desaparecimiento enluta conocidos hogares y en especial los de sus hijos, el Rvdsmo. Obispo de Talca, don Manuel Larraín Errázuriz; Regina, casada con don José Manuel González Vial; Gabriela, casada con don Juan Pischdda; doña Carmen Larraín Errázuriz, y José Luis Larraín Errázuriz, casado con doña Elena Valdivieso Valdés de Larraín.

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio Católico después de una misa que se oficiará a las 9.30 horas, en la Iglesia de San Ramón.

PARTES DE MATRIMONIO. — Circulan los siguientes partes:

Pastora Benavente de Valenzuela participa a Ud. el matrimonio de su hijo Pedro con la señorita Teresa Barros Bezanilla, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará, privadamente, en la Iglesia de la Casa Nacional del Niño (Av. Providencia 1619), el domingo 11 del presente, a las 12 horas.

Pedro Valenzuela Benavente participa a Ud. su matrimonio con la señorita Teresa Barros Bezanilla, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará, privadamente, en la Iglesia de la Casa Nacional del Niño (Av. Providencia 1619), el domingo 11 del presente, a las 12 horas.

Santiago, diciembre de 1955.

—Roberto León Wöppke participa a Ud. su matrimonio con la señorita Verónica Valdés Hodgson, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles (El Golf), el jueves 8 de diciembre, a las 18.15 horas.

Santiago, diciembre de 1955.

Roberto León Contreras y María Luisa Wöppke de León, participan a Ud. el matrimonio de su hijo Roberto con la señorita Verónica Valdés Hodgson, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles (El Golf), el jueves 8 de diciembre, a las 18.15 horas.

Santiago, diciembre de 1955.

Alfonso Valdés Correa y Ana Hodgson de Valdés participan a Ud. el matrimonio de su hija Verónica con el señor Roberto León Wöppke, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles (El Golf), el jueves 8 de diciembre, a las 18.15 horas.

Santiago, diciembre de 1955.

Alberto Matte Blanco y Luz Lira de Matte participan a Ud. el matrimonio de su hija Luz María con el señor Mario Mozó Lira, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses el domingo 4 de diciembre, a las 12 horas.

Santiago, diciembre de 1955.

acontece... POR YOLANDA ROSS

EN ESTA TIERRA se dan muchos increíbles, pero cierto. Pero ninguno como los que presenciamos en el Estadio Italiano la noche de la comida de beneficencia de la Parroquia Santa Rita. Primero: se sorteó un entero de la Polla que según decían las encargadas de vender números para la rifa de la noche, en 200 pesos, era seguro que tenía el premio de los 70 millones. La rifa del entero dio para la obra de beneficencia 70.000 pesos. La señora que le tocó en suerte tuvo la generosidad de entregarlo para que fuera sorteado, nuevamente, con los mismos numeritos que se habían vendido. Este extraño y loable gesto fue hecho con una explicación: La señora Olga de Costa pertenecía al directorio de la institución que había organizado el beneficio.

x x x

OTRO INCREIBLE, pero cierto. El día en que se celebraba la recepción en la Legación de Yugoeslavia, con motivo del aniversario patrio, la señora Rajna Djurdjev esposa del Ministro de ese país, lucía un hermoso traje de organza blanco con finas hileras doradas que hacían su aparición de trecho en trecho. El vestido se demoró dos años en la confección. La señora Djurdjev había traído la tela cuando recién llegó a Santiago. Durante estos dos años había recibido la promesa de la modista: "lijerito se lo voy a tener, señora".

x x x

Y OTRO de los increíbles criollos. Ayer con una comida el Vicepresidente y Director de la Bolsa de Comercio, Carlos Olivos Moreno y Cecilia Marchant del Río celebraron tres acontecimientos a la vez. Uno sus quince años de casados Otro, el año "más" que cumplía Cecilia y tercero, los trece años que cumplía la hija mayor. La señora Olivos se casó el día que cumplía 20 años. Su hija nació justo a los dos años de casados, ¿cuántos años cumplió ayer? (piénsenlo, pero no lo divulguen).

x x x

AHORA, el último increíble, pero cierto: -

A una amiga mía, cuyo nombre no voy a revelar, le robaron no hace mucho una billetera. Mala suerte... para la ladrona (la vio, Era mujer), la billetera tenía: una muela postiza que recién se le había caído, dos pesos, y, una medallita escapulario. Además la billetera estaba para "las catacumbas" de vieja.

Y. R.

DIPLOMATICAS.— El Embajador de Venezuela Excmo. señor Renato Esteva Ríos y señora de Esteva Ríos, ofrecerán un coctel en su residencia de calle Bustos, el miércoles 7 del presente, en honor del Presidente de la Corte Suprema y señora de Bianchi.

COMIDA.— Con motivo del aniversario de su matrimonio, don Carlos Olivos Moreno y señora Cecilia Marchant de Olivos ofrecieron una comida a un grupo de sus relaciones en su residencia de calle Las Hortensias.

DE EUROPA. — Han regresado de Europa las señoritas Irma, Elsa y Társila Ferrada Aguilera.

—Se encuentra en Inglaterra la señora Constanza Wadsworth de Petrinovic.

A VIÑA DEL MAR. — Se ha dirigido a Viña del Mar el doctor Osvaldo Sotomayor Moreno.

ENFERMOS. — Restablecidos los niños Mónica y Luis Guillermo Ahumada Oróstegui.

—De cuidado, la señora Enna Monckeberg de Lira.

PRIMER VIERNES EN LA ACCION CATOLICA.— Hoy, primer viernes del mes, a las 19 horas, como es habitual, se realizará el Foro sobre el Plan Familia, en Ejército 5, sede del Consejo Nacional de Hombres de la Acción Católica. En esa oportunidad, el presidente del Consejo Arquidiocesano, señor Octavio Nigro; desarrollará el tema "Problemas Económicos de la Familia".

Después del debate que sigue a la exposición del relator, se oficiará la Santa Misa, a las 20 horas, con comunión de los asistentes.

Se nos ha encargado invitar de modo especial, a los dirigentes de las ramas adultas de la Acción Católica, con sus respectivos cónyuges.

Roberto Inglez vuelve al Carrera.-

El "gentleman del piano" actúa en Santiago después de prolongada ausencia. Todo un acontecimiento social y diplomático habrá de constituir, sin géneros de dudas, el "debut" del director de orquesta de fama internacional, Roberto Inglez, quien goza de sólida y bien cimentada reputación entre todos los aficionados a la buena música liviana. Es por esta razón que la reaparición de Inglez en el Hotel Carrera, en la Boite Le Cirque, haya despertado un inusitado interés en nuestros círculos sociales y diplomáticos. El virtuoso actuará, como dicho queda, durante cuatro días delante de un "show" especial, en preparación de su actuación con un excepcional conjunto orquestal, que comenzó el 30 del mes pasado.

La carrera de Inglez constituye uno de los capítulos más interesantes de estos últimos años, pues, luego de haber trabajado durante algunos pocos años en calidad de integrante de otros elencos, creó en 1944 su propia orquesta, con la cual ha conquistado laureles en todos los países europeos, Estados Unidos y, desde luego, en la América Latina, donde inició sus actuaciones en Río de Janeiro, hace tres años. Desde aquel entonces hasta la fecha Inglez y su piano constituyen para los cultos públicos del hemisferio meridional, una especie de concepto claramente establecido, ya que el músico británico se ha hecho plenamente acreedor a la denominación del "gentleman" del teclado, en la más amplia acepción de la palabra.

Se merece Inglez este título que le ha conferido la crítica internacional, pues en sus acabadas interpretaciones de las melodías en boga, pone una nota personalísima, de exquisita finura y de refinado buen gusto, por lo cual el exigente crítico del "Evening Star", de Londres, no vaciló en afirmar que: "Roberto Inglez tiene la última palabra en orquestas". En términos semejantes se han expresado casi todos los diarios de Europa y Estados Unidos. Cabe quizá añadir que Inglez es un enamorado de la música latinoamericana, a cuya divulgación ha contribuido a través de centenares de grabaciones que han encontrado excepcional acogida en el viejo continente y el país del norte.

Nada de extraño tiene, entonces, que la "premiere" en el Hotel Carrera, de Inglez, quien fuera pianista oficial de S. M. la Reina de Gran Bretaña, haya despertado un verdadero entusiasmo en nuestros sectores sociales y diplomáticos



UNA DE LAS MESAS MAS NUMEROSAS en la comida de beneficencia de la Parroquia Santa Rita, efectuada en el Estadio Italiano. En la foto captada en un intermedio del desfile de modas presentado por Los Gobelinos se puede ver al Embajador de Brasil, Excmo. señor Antonio de Vilhena Ferreyra Braga y al Embajador de Italia, Excmo. señor Guido Borga, al fondo a la izquierda y derecha respectivamente. Además en primer plano, don Tommaso Mancini, Consejero Económico de la Embajada de Italia, a la izquierda y don Ernesto Merino Segura, a la derecha. Don Enrique Cañas Flores, la señora Adela Elías de Lorca, señora Amada Aste de Rioseco, don Fernando Lorca Cortínez, la esposa del Embajador de Italia, señora María de Borga; don Miguel Rioseco y la señora Gina Cintolesi de Mancini.

COMIDA-BAILE.— La señorita Ximena Valenzuela Gómez, ofrecerá mañana sábado una comida-baile en su residencia de El Golf, con motivo de su estreno en sociedad, y a la cual han sido invitadas las siguientes señoritas y jóvenes:

Mercedes Arroyo Rodríguez, Rose Marie Astorquiza Pizarro, Patricia Barceló Carvajal, Adriana de la Barra Benavente, María Isabel Bilbao Lledó, Rosa Calderón Ruiz de Gamboa, Orietta Caram Sfeir, Ligia Corvalán Vargas, María Angélica Correa Vásquez, Paulina Domínguez Ugarte, Ana María Eguiguren Ortúzar, Matilde Fernández Alcaíno, María Teresa Gandarillas Vergara, Valentina Herrera Osben, Elsa Holtheuer Pinto, Bernardita, Graciela e Isabel Margarita Lathrop Rondanelli, Amelia Luque Espildora, Dagmar y Eliana Miranda Schot, Carmen Moreira Venegas, María Inés Naudón de la Sotta, María Josefina Ossandón Gana, María Angélica del Pedregal Sánchez, María Loreto Pérez de Arce Larenas, María Teresa Petour Lagos, Ana María Petour Lagos, Lucy Ramírez Valenzuela, María Angélica Rosselot Claro, María Eugenia Serra Heise, Rose Marie Scholz Medina, Edith del Solar Romero, Clara Isabel Ubilla Torrealba, Guillermo Abalos del Pedregal, José Horacio y Juan Enrique Abalos del Pedregal, Estanislao Alcalde Izquierdo, Guido Arias Moletto, Leopoldo Albornoz, Alvaro Alvarez, Francisco Astaburuaga Espínola, Sergio Astaburuaga Munita, Jaime Astaburuaga Munita, Ricardo Balbontín Wilner, Jaime Barrientos Román, Leonel Bastias Romo, Robert Biggs Henry, Julio Bravo Valdés, Jaime Bustos Mandiola, Fernando Davanzon Corte, Gonzalo Eyzaguirre Balmaceda, Alberto Fernández Alcaíno, Sergio Gaete Cortés, Raúl Galleguillos, Eugenio y Raúl García Astaburuaga, Víctor Grez Riveros, Carlos Grez Riveros, Ricardo y Fernando Gómez Montt, Carlos Goycolea Portales, Patricio Herrera Osben, Arturo Herrera Moas, Carlos Hidalgo González, Augusto Holthuer Pino, Patricio Hurtado Ojeda, José Joaquín Larraín Irarrázaval, Alfredo Lathrop Rondanelli, Alfredo Lavanderos Manterola, Manuel León Bustos, Héctor Moletto Risi, Jaime Morandé Orrego, Gustavo Muñoz Alvarez, Fernando Muñoz Bravo, Patricio Olavarrieta Briceño, Ernesto Pineda Gómez, Gustavo Pineda Valdivia, Ulises Pinto Aliaga, Hugo Pinochet Célis, Gonzalo Reyes Arrieta, Patricio Rodríguez Torrealba, José Manuel Reveco Pardo, Francisco Steim, Heim Hernán Zilleruelo Ríos, y muchos otros.

Funerales de don Balbino Sanz García.-

Ayer en la mañana fueron sepultados en el Cementerio Católico los restos del distinguido catedrático de la Universidad Católica, don Balbino Sanz García.

El sepelio tuvo lugar después de una misa solemne que ofició en la Capilla de la Universidad Católica, el Rector Monseñor Alfredo Silva Santiago.

Numerosos profesores acompañaron el cortejo, encabezados por el propio Rector de la Universidad Católica, miembros del Consejo Superior, alumnos de la Facultad de Agronomía en donde el señor Sanz fuera profesor por más de 30 años en las cátedras de "Higiene y Profilaxis Animal".

En el Camposanto hicieron uso de la palabra el decano de la Facultad de Agronomía, don Carlos Correa Valdés; don Guillermo Noguera, delegado de la Sociedad Nacional de Agricultura, en donde don Balbino Sanz fundara el Instituto Biológico; el Rvdo. Padre Teodoro Tratthen, quien habló en nombre de la Academia Chilena de Ciencias Naturales, quienes pusieron de relieve la recia personalidad y cualidades que adornaban al extinto.

AL EXTRANJERO.— Próximamente se dirigirá a Europa, Africa y Tierra Santa, don Alejandro de la Noi, señora Martha Ballacey de De la Noi e hijos, señores Alberto, Julio, María Isabel, Mónica y Cecilia de la Noi Ballacey.

—Hoy se dirigirá a Buenos Aires la señora Olga Velasco de Merlet.

TE DE DESPEDIDA.— Ayer fue despedida con un té en el Club de la Unión por sus compañeras y amigas de la Corporación de la Vivienda, la visitadora social de esa entidad, señora Elba Núñez de Ibáñez, quien se retira de la institución para trasladarse a la Secretaría Privada de la Presidencia de la República.

SERVICIOS CABLEGRAFICOS DE UNITED PRESS, FRANCE PRESSE Y ANSA

El Vaticano guarda silencio sobre versión de otro milagro de Pío XII

CIUDAD DEL VATICANO, 1.o — (UP)— Agitan hoy otra vez al mundo católico rumores de un nuevo milagro atribuído al Papa Pío XII. La revista semanal italiana "Epoca" recoge rumores que atribuyen ahora al Pontífice, a quien la gente empieza a llamar "El Papa Santo", la curación de una criatura ciega.

Las autoridades del Vaticano dicen no saber nada sobre el rumor, que no ha sido confirmado ni desmentido, y la revista tampoco da detalles.

Hoy es el primer aniversario del día en que, según reveló el Papa, oyó una voz misteriosa que le dijo: "Va a venir una visión". Y al día siguiente, según relató luego el Pontífice, se le presentó la visión de Jesucristo. 12 horas más tarde perdió el conocimeinto y hubo temores por su vida, pero sobrevivió.

El Papa, separado por una cortina de terciopelo de los cardenales y otros altos dignatarios, ora y medita sobre la vida de Cristo. Esta semana está participando, cuatro veces al día, en los ejercicios espirituales anuales previos a la Navidad que se verifican en el Vaticano. Durante ellos están suspendidas todas las audiencias.

Los informes de la Ciudad Santa han confirmado que se ha recogido en ella un expediente de presuntos "milagros" atribuídos al Papa durante su vida. La revelación de la visión fue seguida de un verdadero torrente de cartas e informes, todos los cuales son comprobados por las autoridades correspondientes, pero no serán considerados oficialmente hasta que muera el Pontífice.

Entonces se practicarán minuciosas investigaciones cuando, como se espera, se instituya la causa de la beatificación de Pío XII en la sagrada congregación de los ritos. La beatificación es el primer paso hacia la santidad. La tramitación requiere generalmente muchos años, y a veces incluso siglos.

Mencionando recientes rumores sobre "milagros", la revista "Epoca" dice:

"En estos momentos se citan otros acontecimientos edificantes. Entre ellos hay uno, aún inédito, del que algunos monseñores están empezando a hablar sobre la base de cierta información procedente del norte de Italia. Se refiere a una niña o un niño, ciego de nacimiento, que recobró repentinamente la vista después de haber sido abrazado por el Papa mientras ésta oraba."

No da más detalles. El más importante periódico de Roma, "Il Messaggero", reproduce la información de "Epoca" en primera página. Los demás periódicos principales no la han publicado.

Los ejercicios espirituales empezaron el domingo con un Rosario. El Papa, los cardenales y otros prelados meditan cuatro veces cada día de esta semana en la capilla de Urbano VIII, y después se entregan al rezo del Rosario, la meditación y la bendición con los santos sacramentos. El jesuíta padre Maurizio Flick ha sido designado por el Papa como predicador apostólico para que pronuncie sermones sobre la vida de Jesucristo. Los ejercicios terminan a las nueve de la mañana del sábado con uno de recolección.

MARISCAL TITO INICIO SU JIRA A EGIPTO Y AL REINO DE ETIOPIA

BEIGRADO, 1.o (UP).— El Presidente Tito salió esta noche hacia Etiopía y Egipto, país este último en el cual tratará probablemente de interponer sus buenos oficios para resolver la disputa entre Israel y los países árabes.

La visita a los dos países es consecuencia de invitaciones que se hicierbn a Tito hace mucho tiempo.

El emperador Haile Selassie le invitó durante el verano de 1954, en el curso de la visita que hizo a Yugoeslavia.

El Jefe del Gobierno egipcio, Abdel Gamal Nasser, invitó a Tito cuando el Presidente de Yugoeslavia pasó por el Canal de Suez de regreso de su viaje a la India y Birmania, a comienzos de 1955.

El viaje de Tito a Egipto tiene, según los diplomáticos, gran importancia, porque el Presidente yugoeslavo anunció recientemente —el día mismo en que pasó por aquí el Secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles— que abrigaba el propósito de "explorar las posibilidades de un compromiso" entre los países árabes e Israel.

Siguiendo la costumbre establecida, Tito —a quien desagrada el avión— se dirigió a la costa por tierra. Salió en el famoso "Tren Azul", que le regalaron los obreros de la fábrica de vagones ferroviarios "Smederevska Palanka". En el Adriático tomará un barco.

En Etiopía y Egipto, Tito llegará probablemente a un acuerdo con los Gobiernos de esos dos países para el aumento de su comercio con Yugoeslavia.

OPTIMISMO ANTE LA VISITA DE JERARCAS ROJOS A INGLATERRA

LONDRES, 1.o.— (UP).— El Primer Ministro, Anthony Eden, señalando que las fuentes de la esperanza eran eternas, expresó en la Cámara de los Comunes que tal vez haya buenos resultados de la visita que en la primavera próxima harán a Londres los Gobernantes soviéticos.

Se le había preguntado si a la luz de los "acontecimientos recientes" alentaba esperanzas de buenos resultados de la visita soviética. El Primer Ministro Nikolai Bulganin y el secretario general del Partido Comunista soviético, Nikita Khrushchev deben venir a Londres probablemente en abril del año entrante.

Un miembro conservador preguntó, por su parte, a Eden si haría conocer "a los dos caballeros, por intermedio de la Embajada británica en Moscú, la opinión británica de que si van a visitarnos deberán moderar su lenguaje acerca de Gran Bretaña cuando visitan otros países".

Eden respondió que había presentado la invitación en nombre del Gobierno "y creo que este país con su amplio conocimiento democrático, estaría en condiciones de hacer frente a cualquier situación que pudiera crear cualquier visitante de cualquier país".

El miembro laborista, George Thomas había sido quien preguntó a Eden si en realidad esperaba buenos resultados de la visita Bulganin-Khrushchev en vista de las críticas orales que en la actualidad formulan ambos a Gran Bretaña y a Occidente.

Los laboristas presionaron a Eden, en el segundo día consecutivo, para que diese pasos con vistas a que se terminen las pruebas con bombas de hidrógeno. "Estoy perfectamente dispuesto a considerar si existe esta posibilidad —replicó—, pero quiero que comprenda la Cámara que esto no es asunto de emoción sino un problema técnico de la mayor dificultad y con el cual no hemos podido hacer hasta ahora adelanto alguno. Es cuestión de si se pueden dominar las explosiones atómicas tanto como termonucleares, y todos admiten la dificultad".

Texto completo... (De la página 6)

doras, proyectoras cinematográficas, aparatos y equipos de transmisión o recepción de televisión y los accesorios de todas estas especies.

g) Juguetes.

h) Máquinas operadoras por monedas y enceradores automáticos.

i) Géneros, telas o tejidos importados de cualquiera clase.

j) Yates.

k) Aeronaves para uso particular.

l) Automóviles, station-wagons o similares y motocicletas. Para estos efectos se considerará como primera venta la que hagan los distribuidores que compren vehículos motorizados y sus repuestos o los fabricantes que tengan plantas de armaduría de las mismas especies en el país.

Las ventas que realicen a sus distribuidores estos fabricantes estarán a afectas a impuesto.

m) Aguardientes y licores.

n) Artículos de cristal y porcelana.

La tasa será del 60 por ciento cuando se trate de la primera venta, permuta u otra convención celebrados en Chile que sirva para transferir el dominio de los artículos de tocador y del 11,5 por ciento si estos actos versan sobre específicos.

No se considerarán artículos de tocador los jabones para usos higiénicos, de tocador, de afeitar y los champúes, los cuales estarán gravados con el impuesto señalado en el inciso primero de este artículo.

Artículo 2..— El mismo impuesto establecido en el artículo anterior, en la tasa que corresponda, deberá pagarse por las convenciones a que se refiere el artículo 1.o celebrada en el extranjero cuando versen sobre bienes situados en Chile.

Artículo 3.o. — Los productos que se vendan o transfieran en hoteles, residenciales, casas de pensión, restaurantes, bares, cantinas, tabernas, salones de té y café y y fuentes de soda, aunque se trate de aquellas especies declaradas exentas expresamente del tributo establecido en esta ley, estarán afectos a este impuesto en su tasa del cinco por ciento (5%), que será del quince por ciento (15%) tratándose de restaurantes y clubes sociales de primera clase, boites, cabarets y quintas de recreo.

En los hoteles, residenciales y casas de pensión se adeudará este tributo únicamente cuando dichas convenciones no se encuentren afectas al impuesto de cifra de negocios.

Artículo 4.o.— Para los efectos de la aplicación del impuesto establecido en la presente ley, se considerarán sometidas al tributo de cifra de negocios y no al del presente título, las sumas obtenidas por suministros de gas y energía eléctrica efectuados a los consumidores.

Artículo 5.o.— La gasolina, kerosene, petróleo diesel y aceites lubricantes para vehículos y motores, no pagarán el impuesto a que se refiere el artículo 1.o de esta ley, sino el que a continuación se establece:

a) 37% sobre el precio de venta al público de la gasolina para automóviles, camiones y otros vehículos; para calcular el impuesto en todo el país se tomará como base el valor de venta al consumidor en las bombas expendedoras de Santiago.

b) 21% sobre el precio de venta del kerosene, tomando como base su valor puesto en el puerto.

c) 16% sobre el precio de venta del petróleo diesel base puerto.

d) 21% sobre el precio de venta del petróleo combustible, base puerto.

e) 20% sobre el valor precio de venta de los aceites lubricantes para uso de automóviles, camiones y otros vehículos motorizados, tomando como base su precio en Santiago. Se entenderá por "precio de venta al consumidor en la ciudad de Santiago", el que se fije por la autoridad competente o, en subsidio, el que determine la Dirección General de Impuestos Internos.

f) Estarán afectas a este impuesto:

Las personas que importen dichos productos, con excepción de las empresas indicadas en el inciso 3.o de esta letra.

Los productores nacionales en razón de las entregas o transferencias que hagan a cualquier título y a cualquiera clase de personas que no sean las indicadas en el inciso 3.o de esta letra.

Las empresas distribuidoras en razón de las entregas o transferencias que efectúen a cualquier título. Son empresas distribuidoras las que se dedican principalmente a importar las especies indicadas o a adquirirlas en el país de productores nacionales, con el objeto de distribuirlas para el consumo a través de revendedores, siempre que cumplan con los requisitos que exija la Dirección General de Impuestos Internos para el control del impuesto.

g) En el caso del inciso 1.o de la letra b), el impuesto se pagará antes que sean retirados de la Aduana los productos a que se refiere este artículo. Los Servicios Aduaneros no permitirán el retiro de su recinto de las mercaderías afectas sin que se le compruebe el pago del gravamen de acuerdo con la liquidación practicada por la Dirección General de Impuestos Internos.

Artículo 6.o.— Lo dispuesto en esta ley no regirá respecto de la primera venta o transferencia de los productos nacionales similares a las mercaderías importadas, cuyos derechos hayan sido o sean convenidos por Chile en tratados internacionales, los que continuarán pagando el impuesto de producción en la primera venta, o sea, el once y medio por ciento (11,5%), tasa que resulta de aplicar la presunción que establecía el inciso final del artículo 9.o del decreto N.o 2.772. En las ventas o transferencias posteriores de estos productos, se aplicarán las normas generales contenidas en esta ley.

Los productos afectos a la norma de excepción establecida en el inciso anterior, serán determinados por el Presidente de la República, por intermedio del Ministerio de Hacienda, y a requerimiento del de Relaciones Exteriores, entendiéndose que mientras los correspondientes decretos no sean publicados en el "Diario Oficial" rigen y han regido los tributos que gravan la primera venta o transferencia de bienes corporales muebles.

Artículo 7.o.— El impuesto establecido en el artículo 1.o de la ley N.o 9.976, de 20 de septiembre de 1951, se sujetará, en todo, a las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos.

Artículo 8.o.— Para la determinación de los impuestos establecidos en esta ley, se declara que no procede descontar del monto imponible, suma alguna por conceptos tales como impuestos, materias primas, envases, fletes o bienes incorporados a las especies de que se trate.

Artículo 9.o.— En las operaciones que se efectúen a crédito, afectas a los impuestos de esta ley, el recargo a que se refiere el artículo 21 de la misma, deberá ser pagado por el que adquiera la especie respectiva, al momento de celebrarse el respectivo contrato.

Artículo 10.o.— Autorízase a la Dirección General de Impuestos Internos, para cobrar directamente al fabricante, industrial, proveedor o importador, por la primera y sucesivas ventas, el tributo que establece esta ley, cuando se trate de productos sometidos a precios oficiales.

En los casos previstos en el inciso anterior no regirán, respecto de los que efectúen las ventas posteriores a la primera, las obligaciones a que se refieren los artículos 12, 13, 21 y 22 de esta ley.

(SEGUIRA MAÑANA)

Distinción otorgan a Dr. Garretón Silva

LIMA, 1.o — (UP)— El médico chileno doctor Alejandro Garretón Silva, decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, ha sido nombrado catedrático honorario de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

El decano de ésta, doctor Oswaldo Mercelles, le impuso las insignias de catedrático honorario, y con este motivo pronunció un elogioso discurso.

El catedrático chileno agradeció el homenaje y dio una conferencia sobre la medicina como función primordial en la vida de la colectividad.

Aceptan renucia de Embajador argentino ante la Santa Sede

CIUDAD DEL VATICANO, 1.o. (UP).— El Gobierno argentino ha aceptado la renuncia del Embajador en la Santa Sede, Máximo Etchecopar, y designado en su reemplazo al doctor Manuel Río, destacado abogado y católico.

Un vocero de la Embajada informó que la comunicación del Gobierno se recibió anoche. Agregó que Etchecopar, que sólo había presentado sus credenciales el 12 de noviembre, envió su renuncia a Buenos Aires a raíz de la dimisión del general Eduardo Lonardi como Presidente.

Etchecopar sucedió en el cargo a Carlos María Oliva Vélez, que a su vez renunció al ser depuesto el Gobierno de Juan D. Perón. Debido a la brevedad de su permanencia en el cargo, Etchecopar sólo tuvo tiempo para establecer contacto con los funcionarios de la Secretaría de Estado del Vaticano y otras personalidades.

Hasta la llegada del nuevo Embajador, doctor Río, la representación diplomática estará a cargo del Encargado de Negocios, Héctor Sainz Lima, que ya prestaba servicios a las órdenes de Oliva Vélez.



SAN FRANCISCO, California.— Velma Pescorini (izquierda), de El Salvador, Miss América Latina, y Miss San Francisco, Jeanne Kessey (derecha), aparecen junto al coronel Clarence M. Young, vicepresidente ejecutivo de Pan-American World Airways, al emprenderse el vuelo inaugural entre estas ciudades, con escalas en Guatemala y países sudamericanos. La nueva ruta permitirá realizar el viaje directo hacia San Francisco desde América Central. (Radiofoto de UNITED PRESS.)

Aliados protestan por violación rusa a derechos de ciudad de Berlín

BERLIN, 1.o.— (UP). — Los Embajadores de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, entregaron hoy enérgicas notas al Embajador soviético, G. Pushkin, en las que se avisa a Rusia que no intervenga en Berlín.

Los tres diplomáticos occidentales expresarán categóricamente en las notas que sus Gobiernos se opondrán a toda tentativa soviética de poner fin al control de Berlín por las cuatro potencias y a entregar la ciudad a los alemanes orientales comunistas.

Rusia había manifestado previamente que los asuntos de Berlín eran de la sola incumbencia ahora del régimen comunista de Alemania Oriental y no de la Unión Soviética.

Las tres notas son de parecido tenor, pero no idénticas. Antes de entregarlas las tres potencias occidentales habían coordinado su acción y mantenido informado sobre sus planes al Gobierno de Alemania Occidental.

La nota más enérgica es la de Estados Unidos.

Según informaciones de Washington, las autoridades norteamericanas de esa capital informaron haber protestado enérgicamente, antes de la entrega de las notas, por la detención el domingo pasado en Berlín Oriental de dos legisladores norteamericanos, de la esposa de uno de ellos y de un acompañante.

En la nota del Gobierno de Washington reafirma sus derechos y los de sus aliados en Alemania, inclusive, Berlín.

Según funcionarios de Estados Unidos, la nota norteamericana recuerda a los soviéticos que son responsables del trato dado a norteamericanos en Berlín Oriental, y que Rusia no puede traspasar las responsabilidades que tiene, en virtud de los acuerdos cuatripartitos, al régimen de Alemania Oriental.

SE RECHAZA CRITERIO SOVIETICO.— Tanto la nota norteamericana como la británica y la francesa rechazan el criterio sostenido por el comandante militar soviético de Berlín, Mayor General P. A. Dibrova, de que Berlín Oriental ya no es zona ocupada y que las potencias occidentales tienen que respetar las leyes de Alemania Oriental.

Eso parecería indicar que los soviéticos consideran invalidados los convenios cuatripartitos. La opinión de Dibrova puede preparar el terreno para otros incidentes similares o peores que la detención de esos legisladores norteamericanos.

Las notas occidentales están precisamente destinadas a impedir tal posibilidad al decir a los soviéticos que siguen siendo responsables de los actos de los comunistas de Alemania Oriental.

Los convenios cuatripartitos estipulan la libertad de circulación en todo Berlín y el derecho de las potencias occidentales de libre acceso a Berlín. Se recuerda que los soviéticos se retiraron en marzo de 1948 del Consejo Cuatripartito Aliado, establecido para gobernar a toda Alemania. De aquí que cuando los aliados occidentales tienen que hacer alguna reclamación como la de hoy, deben visitar o entregar notas al Comandante Militar o al Embajador soviético de Berlín Oriental.

Sin embargo, Occidente, como lo reitera hoy en sus notas, sostiene que las disposiciones acordadas por las cuatro potencias sobre Berlín siguen estando en vigor.

OLIVIERI HABLO SOBRE ADMISION DE ESPAÑA A LAS NACIONES UNIDAS

NACIONES UNIDAS, 1.o— (UP)— El contralmirante Aníbal Olivieri, delegado permanente de Argentina ante las Naciones Unidas, declaró esta tarde que "espera que éste será el último año en que países como España, Italia y Portugal, permanezcan al margen de la organización mundial."

"Esos son países —dijo— que tienen una gloriosa tradición y tanto han contribuído a nuestra civilización."

"Como es sabido —manifestó— mi país siempre ha sostenido fervientemente el principio de la universalidad. Lo ha sostenido, porque cree que este principio, así como el de la igualdad jurídica de los Estados, son los dos pilares fundamentales en que debe apoyarse nuestra organización para alcanzar los generosos y ambiciosos propósitos que figuran en el preámbulo de su carta constitutiva."

Olivieri emitió esas opiniones sobre la admisión de nuevos miembros durante una entrevista de la radio de las Naciones Unidas transmitida hoy a las seis y media de la tarde.

"Para que pueda lograrse este año un positivo avance hacia esa universalidad —manifestó— mi delegación patrocina, con otras delegaciones, el proyecto de resolución iniciado por Canadá, que solicita al Consejo de Seguridad se expida sobre las solicitudes de admisión pendientes, salvo aquellas de países divididos."

"Confiamos —terminó diciendo— en que dicho Consejo, se expida favorablemente y que éste será el último año en que países como España, Italia y Portugal, que tienen tan gloriosa tradición, y tanto han contribuído a nuestra civilización, permanezcan al margen de las Naciones Unidas."

EL COMUNISMO SERIA DECLARADO FUERA DE LA LEY EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 1.o. (UP).— El Presidente Aramburu se propone declarar fuera de la ley al Partido Comunista en Argentina, según círculos allegados al Gobierno. La Agrupación Internacional obtuvo alrededor de 130.000 votos en las últimas elecciones argentinas. Nunca fue el comunismo poderoso en el país, pero como en muchos otros, atrae a elementos de la clase media, como médicos, abogados, maestros, etc.

Durante su primera conferencia de prensa, el Presidente Aramburu insinuó el lunes por la noche que adoptaría medidas contra los comunistas. En la oportunidad citó la parte final de la declaración adoptada por la Novena Conferencia Interamericana, realizada en Bogotá, que dice:

"Para salvaguardar y mantener el respeto mutuo entre los Estados en la presente situación del mundo, se requiere la adopción de medidas urgentes para prescribir las prácticas de la hegemonía totalitaria, inconcebibles en las tradiciones de los países de América, así como de cualquier totalitarismo que pretenda desvirtuar la voluntad de los pueblos del Continente."

Y añadió el Presidente Provisional: "La República Argentina ha suscrito este compromiso y va a cumplirlo fielmente".

En este sentido, es tal vez significativo el que los comunistas no hayan conseguido la devolución de su diario "La Hora", incautado por Perón, en 1950, en tanto que reintegró "La Prensa", "El Intransigente" y "La Vanguardia", a sus legítimos propietarios.

El Partido Comunista elogió hace dos semanas la creación de la Junta Consultiva Nacional, pero no se le dio lugar en ella.

El general Roberto Dalton, Director de Seguridad Nacional, mantuvo anoche una prolongada conversación con los jefes de la policía Federal; se prolongó hasta la una de esta mañana. Nada se informó sobre si la reunión tuvo que ver con la adopción de posibles medidas contra el Partido Comunista.

Mensaje de Gabriela Mistral en las NN. UU.

NACIONES UNIDAS, 1.o.— (UP).— Gabriela Mistral, poetisa chilena laureada con el Premio Nobel, leerá un Mensaje especial en el acto que se celebrará el diez de diciembre, en la sede de la Organización Mundial, con motivo de conmemorarse el aniversario de la adopción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

La Secretaría de las Naciones Unidas anunció, esta noche, que Gabriela ,ganadora del Premio Nobel de Literatura en 1945, leerá en persona un mensaje especialmente escrito con motivo de la ocasión que se celebra.

El programa consiste, además, de música de Mozart, Debussy y Brams, interpretada por la Orquesta Sinfónica de Boston.

Al comenzar el acto, Dag Hammarskjold, Secretario General de las Naciones Unidas, pronunciará un discurso alusivo a la conmemoración.

BULGANIN INICIO SU VISITA A BIRMANIA

RANGOON, 1.o.— (UP).— El Jefe del Gobierno soviético, Nikolai Bulganin, dijo en su primer discurso en Birmania, que era portador de la simpatía del pueblo ruso hacia el pueblo birmano, "que tanto sufrió durante el periodo de colonialismo y guerra intervencionista". Bulganin llegó esta mañana, en avión, de la India, junto con Nikita Khrushchev, Jefe del Partido Comunista ruso.

Los dos permanecerán en Birmania una semana. Después regresarán a Moscú, en avión, vía Nueva Delhi.

Bulganin dijo que el mayor peligro de que estalle la guerra está en el uso de las armas nucleares, "que deberíamos eliminar".

Los observadores occidentales manifestaron después, que el discurso de Bulganin fue similar a los que él mismo y Khrushchev pronunciaron en la India. Añadieron que era evidente que los dos jefes soviéticos se estaban aprovechando de la visita para hacer propaganda en favor de la Unión Soviética.

Bulganin contestó, con su discurso, a otro de U Nu, Jefe del Gobierno birmano.

HABLA U NU.— U Nu, un hombre que en raras ocasiones habla en público, manifestó que confiaba en mostrar hacia los dos jefes soviéticos la misma hospitalidad de que ellos le hicieron objeto en su reciente visita a Moscú.

Dijo, también, que "la única forma de evitar la guerra y mantener la paz, consiste en aplicar el principio de la coexistencia, que nuestros dos países han suscrito".

Los visitantes llegaron el día en que estaba en todo su apogeo la "fiesta de las luces".

Todos los habitante, de la ciudad encedieron luces, a las puertas de sus casas, como la religión budista ordena que debe hacerse para celebrar esta fiesta.

Todas las tiendas, que también tenían luces a las puertas, cerraron hoy para celebrar la llegada de los dos jefes soviéticos.

EL PAPA OFICIARA MISA POR TELEVISION

CIUDAD DEL VATICANO, 1.o (UP)— Por primera vez en la historia de la Iglesia Católica, el Papa Pío XII va a oficiar una misa por televisión.

Según una fuente autorizada del Vaticano, esta misa será la primera de las tres de Nochebuena, y se celebrará en la Basílica de San Pedro.

EDGAR FAURE...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

mente a la asamblea en el caso de que trate de reunirse para tomar represalias contra él por haber decidido disolverla.

Fauré tiene ya en sus manos el decreto de disolución. Lo puede publicar inmediatamente si la asamblea trata de reunirse.

El Comité Directivo del Partido Radical Socialista dio a la publicidad después de la expulsión de Fauré una nota en la cual acusa al Presidente del Consejo de haber dado "un golpe de fuerza", condenando a la nación a votar mediante un sistema electoral que detesta la mayoría de los franceses.

"El Comité Directivo del Partido se dirige a todos los republicanos que durante seis semanas se han opuesto unidos a las maniobras que tenían por objeto provocar elecciones ficticias mediante un sistema electoral oscuro y antipopular."

"El Comité Directivo se siente obligado a observar que esas maniobras han sido dirigidas constantemente por el presidente del Consejo a pesar de las decisiones en contrario de los diputados del Partido y de los repetidos llamamientos que le han dirigido el presidente del Partido Radical Socialista, Herriot, y la mayoría de los diputados radicales.

"El Comité Directivo toma nota de la persistente indisciplina del presidente del Consejo y decide expulsarle del Partido.

LA VOTACION.— En la reunión del Comité Ejecutivo del Partido Radical Socialista, 19 votaron por la expulsión de Fauré, seis en favor de que se le castigase en forma menos severa y dos en favor de que no se le castigase en forma alguna.

La expulsión amenaza con dividir en dos el Partido y sus dirigentes trataron de evitar esa posibilidad.

Fauré es el presidente de la alianza electoral denominada "Reunión de los Republicanos de Izquierda", de la cual forma parte el Partido Radical.

Los jefes radicales trataron también de expulsar a Fauré de ese puesto. Con tal motivo dirigieron una nota a la "reunión" en la cual le pidieron lo siguiente:

1) Que acepte solamente a los radicales aprobados por los dirigentes del Partido Radical.

2) Que no apruebe la candidatura de radical alguno en las próximas elecciones si ante no ha sido aprobado por los dirigentes del Partido Radical.

3) Que no designe candidatos para ningún distrito sin consultar antes con los dirigentes del Partido Radical.

Fauré conferenció durante media hora con Coty y se retiró a su residencia oficial, el Hotel Matignon, después de citar a los periodistas para una conferencia que tendrá lugar mañana.

Sólo dos ministros radicales se pusieron de su lado. El resto del Gabinete está compuesto por derechistas independientes y populares republicanos.

DECLARACIONES DE FAURE.— Fauré dijo en unas declaraciones que hizo para la radio poco antes de retirarse a su residencia oficial que su expulsión había sido un acto "premeditado y brutal".

Añadió que protestaría contra la decisión, pero no dio a entender la forma en que lo hará.

La expulsión de Fauré debe ser ratificada por las dos terceras partes al menos del Comité Ejecutivo completo del Partido Radical Socialista.

En la reunión de esta mañana sólo participó el llamado "Buró" del Comité Ejecutivo.

Este se reunirá el nueve de diciembre para ratificar o anular la expulsión.

Pocas probabilidades existen sin embargo, de que la anule. El "Buró", que adoptó su decisión gracias a unas nuevas normas "para casos urgentes", fue el que convocó la reunión del comité ejecutivo completo.

La "reunión de los republicanos de izquierda", es una alianza permanente —pero que en realidad sólo tiene efecto para las elecciones— del Partido Radical Socialista y otros partidos más pequeños, entre los cuales se encuentran el Democrático y la Unión Socialista de Resistencia.

Los partidarios de Pierre Mendes-France, que actúan en el Partido Radical, dominan también en estos dos partidos.

Fauré, sin embargo, continúa siendo el Jefe del Gobierno y puede aprovecharse de ello para formar una nueva coalición de la que formen parte los radicales derechistas y políticos, también derechistas, de otros partidos.

Panorama del MUNDO

TITULARES.— BUENOS AIRES: "La Prensa" es restituida a sus legítimos dueños. NUEVA YORK: Disuélvese la Asamblea Francesa. PARIS: Se resuelve la disolución de la Asamblea. LONDRES: El Gobierno disuelve la Asamblea Nacional Francesa. TOKIO: Comité Político de las Naciones Unidas tratará admisión de 18 miembros.

MERCADOS.— BUENOS AIRES: Ligeramente más firme. NUEVA YORK: Irregular. PARIS: Poco animado. LONDRES: Tranquilo. TOKIO: Débil en general.

TIEMPO.— BUENOS AIRES: Despejado y caluroso. NUEVA YORK: Despejado y frío. PARIS: Lloviznas. LONDRES: Despejado por la tarde no tan frío. TOKIO: Nublado, tibio.

DALLAS (Texas), 1.o— (UP).— La "Braniff Airways" anunció hoy que tendrá cinco aviones de pasajeros a reacción "Boeing 707", el primero de los cuales se le entregará en octubre de 1959. El costo de los cinco aparatos será de unos 30 millones de dólares. Cada uno tendrá capacidad para 118 pasajeros, y desarrollarán una velocidad de 1.000 kilómetros por hora.

WASHINGTON, 1.o— (UP).— El Ministro de Relaciones Exteriores de Portugal, doctor Paulo Cunha, depositó hoy ofrendas florales en las tumbas del Soldado Desconocido y de George Washington, que habían sido adornadas con banderas norteamericanas y portuguesas.

BONN, 1.o— (UP).— El Gobierno de la República Federal Alemana anuncia hoy oficialmente que 206.000 alemanes del sector oriental huyeron al oeste en los primeros diez meses de este año.

ROMA, 1.o— (UP).— Una huelga de maestros ha obligado a cerrar las escuelas secundarias de Italia. Unos 91.600 maestros, en señal de protesta por las condiciones de vida "indecentemente miserables" y sueldos bajos equivalentes a 70.40 dólares por mes, abandonaron sus tareas. Los dirigentes del paro amenazaron con extender la huelga a todas las escuelas del país.

GENOVA, Italia, 1.o— (UP).— La lluvia que cayó en el norte de Italia es cuatro veces más radioactiva que la normal, declaró anoche un vocero de la Universidad de Génova. El vocero manifestó que las pruebas realizadas con los contadores de Geiger de la Universidad mostraron que la lluvia registró 1.930 vibraciones por minuto, o sea, cuatro veces mayor que lo normal.

PIACENTA (Italia), 1.o— (UP).— Un camión cargado con bombas de la Segunda Guerra Mundial, explotó hoy, y nueve personas murieron en la explosión.

NICOSIA, Chipre, 1.o— (UP).—Terroristas antibritánicos arrojaron hoy una bomba en las oficinas de la línea aérea Cyprus Airways. Un empleado de la empresa resultó herido y por pocos centímetros se salvó una telefonista ciega. Los terroristas lograron huir, pese a la rapidez con que acudieron policías y soldados.

LONDRES, 1.o— (UP).— Dos "espías norteamericanos" fueron condenados a diez y doce años de prisión por un tribunal militar polaco, según anunció la agencia de informaciones polaca en esta ciudad. La agencia dice que los condenados son Czeslaw Biardzki e Ignacy Diaczuk, "agentes del Servicio de Inteligencia norteamericano".

WASHINGTON, 1.o— (UP).— El Ministro de Relaciones Exteriores de Portugal, Paulo Cunha, ha conferenciado con altos funcionarios norteamericanos sobre las recientes declaraciones de Nikita Khrushchev y Nicolai Bulganin, acerca de las posesiones lusitanas en India, que a juicio de autoridades de Portugal y algunas de Estados Unidos tenían por objeto excitar a la opinión pública hindú.

TOKIO, 1.o— (UP).— El Comité Chino de Paz y otras tres entidades ofrecieron anoche un banquete de despedida a José Giral, presidente del Comité Español de Paz, y de bienvenida al poeta chileno Angel Cruchaga Santa María y su esposa, según anunció Radio Pekín. Giral es también miembro del buró del Consejo Mundial de Paz. Tanto el político hispano como el poeta chileno y su señora, fueron invitados a China por la Academia de Ciencias, para participar en la celebración del aniversario 350 de la publicación de "Don Quijote de la Mancha", y el centenario de la publicación "Leaves of Grass", del poeta norteamericano Walt Whitman.

Cobre a 48 centavos la libra se vendió en lonja de EE. UU.

NUEVA YORK, 1.o. (UP).— Se informa que ayer se vendió cobre a los fundidores, por encargo, a 47 centavos y quizá hasta a 48 por libra para entrega en diciembre. El martes se había vendido algo más bajo desde 46 1|2 hasta 47 y quizá un poco más alto.

Se informa también que en el mercado de los revendedores los precios fueron entre 49 y 50 centavos la libra.

En los medios de la industria se subraya que hay una cantidad limitada de cobre en el mercado de función por encargo, y algunos usuarios están buscando el metal para embarque en enero.

COTIZACION Mundial de productos y metales

COBRE EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 1.o— (UP).— El cobre para entregas futuras cerró hoy con alzas de 10 a 60 puntos en cinco posiciones, y con baja de 20 en otra. Se vendieron nueve lotes.

Los precios de cierre fueron: diciembre, 48.25; enero, 47.25 (baja de 25 puntos); febrero, 46.25 (alza de 10 puntos); marzo, 45.25 (alza de 15 puntos); abril, 44.55; mayo, 44.10 (alza de 20 puntos); junio, 43.75 (alza de 35 puntos); julio, 43.25; agosto, 42.85; septiembre, 42.45; octubre, 42.10 y noviembre, 41.80 (alza de 60 puntos).

METALES EN LONDRES

LONDRES, 1.o— (UP).— El cobre cerró hoy con bajas de 1 a 1 1|2 libras. Se vendieron 1.100 toneladas.

El cobre para entrega inmediata cerró a 385 libras comprador y 386 libras vendedor, y para entrega a 90 días, lo hizo a 375 1|2 y 376 1|2 libras, respectivamente, la tonelada.

El plomo cerró a precios que fluctuaron entre los del cierre de ayer y un alza de 1|2 libra. Se vendieron 450 toneladas. El plomo para entrega en diciembre cerró a 110 libras comprador y 110 1|4 libras vendedor, y para entrega en marzo, a 109 1|2 libras comprador y 109 3|4 libras vendedor, respectivamente, la tonelada.

El zinc cerró con alza de 1|2 libra. Se vendieron 800 toneladas. Para entrega en diciembre, el zinc cerró a 96 1|2 libras comprador y 97 libras vendedor, y para entrega en marzo, a 94 y 94 1|2 libras, respectivamente, la tonelada.

BOLSA DE VALORES EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 1.o— (UP).— Las principales acciones industriales sufrieron hoy bajas hasta de dos puntos o más en la Bolsa de Valores, en el curso de una sesión de tono irregular.

Al declinar esas acciones disminuyó la actividad. Al mismo tiempo no se presentó una regular demanda de muchas otras acciones, que no pertenece el grupo utilizado para calcular los promedios.

Entre las industriales más afectadas por la baja estaban las Du Pont, Sears Roebuck y Allied Chemical, que declinaron de uno a dos enteros. Entre las que acusaron alzas figuraban las Union Paper & Bag, que subieron 5 puntos; las Katy preferidas, que subieron también 3, y las Crescent Corporation, que aumentaron en casi cuatro puntos. Las de acero se mantuvieron bien, y las de la industria del automóvil sólo perdieron pequeñas fracciones.

SERVICIOS CABLEGRAFICOS DE UNITED PRESS, FRANCE PRESSE Y ANSA

Fauré ordenó publicar decreto que ordena disolver Asamblea Nacional

PARIS, 2 (viernes).— (UP).— El Presidente del Consejo de Ministros, Edgar Fauré, ordenó hoy la publicación inmediata del decreto de disolución de la Asamblea Nacional.

Lo hizo para matar en flor el movimiento que habían iniciado sus enfurecidos enemigos para que la Asamblea se reuniese de nuevo y aprobase un voto de censura contra el Gobierno.

La Asamblea dejará de existir en el instante mismo en que se publique el decreto.

La publicación tendrá lugar probablemente hoy mismo por la mañana.

Cuando salga de las prensas la edición de la Gaceta Oficial, la Asamblea no podrá reunirse, porque legalmente habrá dejado de existir.

Fauré ordenó la publicación del decreto tan pronto como supo que los miembros de la Comisión General de la Asamblea habían resuelto reunirse esta tarde para decidir la conveniencia de convocar a una sesión final de la Asamblea en pleno.

En esa reunión, la Asamblea hubiera podido aprobar un voto de censura contra el Gobierno y obligar así a Fauré —de acuerdo con los procedimientos reglamentarios— a abandonar el poder.

En el caso de que hubiese sucedido tal cosa, la Asamblea habría podido también modificar el actual sistema electoral, que favorece a los partidos de la coalición centrista-derechista de Fauré, sustituyéndolo por otro favorable al grupo centrista-izquierdista que dirige el ex Presidente del Consejo de Ministros, Pierre Mendes-France.

Fue la Comisión General de la Asamblea, compuesta por los presidentes de los 12 partidos representados en la Cámara, la que hace una semana decidió, por 375 votos a favor y 224 en contra (cada presidente votó en nombre de todos los diputados de su partido), someter a debate la política general del Gobierno antes de acceder a su petición de que las elecciones se celebrasen pronto.

Ese voto fue la causa de los acontecimientos que provocaron la crisis constitucional, que llegó a su punto culminante en las últimas 80 horas.

Durante esas horas, ocurrió todo esto:

1) La Asamblea votó contra Fauré en una cuestión de confianza.

2) Fauré decidió disolver la Asamblea.

3) Mendes-France hizo expulsar del Partido Radical Socialista a Fauré, y trató de que la Asamblea se reuniese de nuevo para aprobar un voto de censura contra Fauré y hacerle abandonar el Poder.

4) Fauré contraatacó, decidiendo disolver inmediatamente la Asamblea, mediante la publicación del decreto de disolución.

El decreto no fija fecha para las elecciones, pero la ley determina que deben tener lugar el quinto domingo después de la disolución.

Las elecciones se celebrarán, por lo tanto, el día de Año Nuevo.

Fauré permanecerá a la cabeza del Gobierno hasta que se reúna la nueva Asamblea.

Eso tendrá lugar el primer jueves después del día de las elecciones, es decir, el 19 de enero.

PARIS, 1.o (UP).— Texto del decreto de disolución de la Asamblea:

"El Presidente de la República, considerando:

"El artículo 51 de la Constitución de la República Francesa;

"Que después de los votos registrados en la Asamblea Nacional el cinco de febrero y el 29 de noviembre de 1955, se rehusó la confianza de la forma que indica el artículo 49 de la Constitución y se cumplieron las condiciones del artículo 51 arriba mencionado; y

"La decisión adoptada por el Gabinete el 13 de noviembre de 1955, después de escuchar al Presidente de la Asamblea Nacional;

"Decreta:

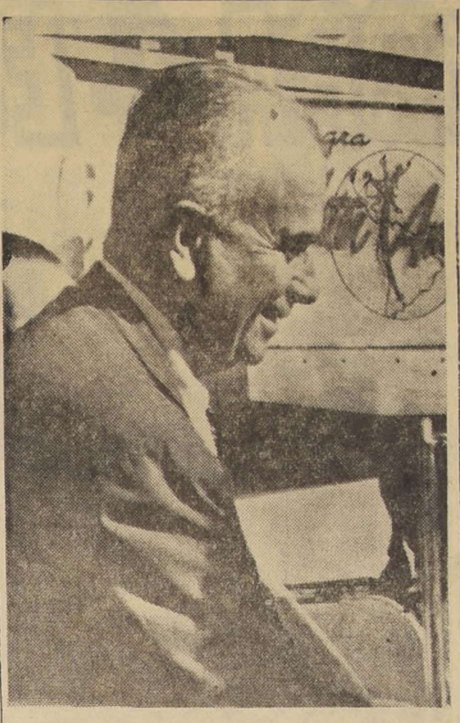
"Artículo 1. Disolver la Asamblea Nacional.

"Artículo 2. Publicar este decreto en el Diario Oficial de la República Francesa."

"El Presidente de la República, René Coty, (Firmado).

"El Primer Ministro, Edgar Fauré, (Firmado.

"El Ministro de Justicia y Guardasellos de la República, Robert Schuman (Firmado).



Procedente de Estados Unidos y de paso para Buenos Aires, llegó ayer al aeropuerto de Los Cerrillos el Dr. Alberto Gainza Paz, director propietario del diario "La Prensa", de Buenos Aires. El destacado periodista vuelve a su patria para hacerse cargo de su diario, confiscado durante el régimen de Perón, y después de cuatro años de exilio. "La Prensa" le fue devuelta por orden del Presidente Provisional argentino, general Pedro E. Aramburu. A su llegada a Los Cerrillos, el eminente periodista argentino fue saludado por un grupo de amigos personales y personeros de la prensa metropolitana, quienes expresaron al propietario de "La Prensa", sus felicitaciones por el éxito logrado al cabo de largos años de lucha.

Llamado canadiense para admisión de 18 nuevos miembros a las NN. UU.

NACIONES UNIDAS, 1.o (U. P).— (Por Alberto More).— Canadá pidió hoy a las Naciones Unidas, con el apoyo de Gran Bretaña y la Unión Soviética, que admitiese en su seno a 18 países más y el Perú segundo inmediatamente la petición.

El doctor Víctor Andrés Belaunde, jefe de la delegación peruana y presidente de la Comisión de Buenos Oficios para la admisión de nuevos miembros, pidió a todas las naciones que integran la organización mundial, que apoyasen la propuesta canadiense para el ingreso de los 15 países propuestos por los occidentales y los cinco propuestos por los comunistas.

El delegado canadiense, Paul Martin, hablando en nombre de su país y de los otros 28 Estados que patrocinan su gestión, dijo que las Naciones Unidas deberían ser "reflejo del mundo real, no de un mundo parcial de nuestra hechura".

Martín presentó oficialmente a la Comisión Política Especial de la Asamblea General una ponencia en la cual se pide la admisión "de todos los países sobre los que no exista problema de unificación".

La Unión Soviética y Gran Bretaña no se encontraban entre los 28 países que firmaron, junto con el Canadá, la ponencia.

El Subsecretario de Relaciones Exteriores soviético, V. V. Kusnetsov, declaró, sin embargo, que su país estaba de acuerdo con ella. Y el británico, R. Dixon, dijo lo mismo.

Belaunde declaró que debería aprobarse la ponencia canadiense para que pudiesen entrar en las Naciones Unidas, entre los nuevos 18 miembros, "esos pilares de la cultura humana que son España, Italia y Portugal".

ADMISION DE MONGOLIA SERÍA VETADA POR CHINA NACIONALISTA.— China Nacionalista tiene anunciada su intención de vetar en el Consejo de Seguridad la admisión de Mongolia Exterior. Es el Consejo el organismo que debe recomendar la aceptación de una solicitud de ingreso. A continuación la asamblea debe aprobarla por dos tercios del total de sus votos para que se incorporen nuevos miembros.

Por su parte la Unión Soviética previno que si Mongolia Exterior o cualquiera de los otros cuatro satélites que ella patrocina no es admitido, entonces vetará en el Consejo todas las demás solicitudes.

En un discurso de más de media hora, en tono emocionado, el doctor Balaunde habló fervientemente de la necesidad de que sean admitidas España, Italia, Portugal, Irlanda, Finlandia, Austria, Libia, Jordania, Ceilán, Japón, Nepal, Laos y Camboya, los trece países apoyados por occidente, pero al mismo tiempo subrayó el sentido de universalidad de la propuesta canadiense y abogó por qué no se obstaculice tampoco la admisión de los cinco países comunistas apoyados por la Unión Soviética: Rumania, Hungría, Albania, Bulgaria y la Mongolia Exterior.

"La humanidad —dijo Belaunde— no aceptará en este momento que se malograra la admisión de esos 18 países".

Al hacer una referencia velada a la amenaza de la China Nacionalista de utilizar el veto contra la Mongolia Exterior, lo que frustaría toda la gestión, Belaunde afirmó:

"La resolución Vandenberg, aprobada por el Senado de Estados Unidos, estipula que los norteamericanos, en virtud de ella, se abstendrían en el Consejo no vetando a ningún solicitante de admisión".

"Creemos que la resolución Vandenberg, si bien obligaba legalmente a la delegación de Estados Unidos, imponía también una obligación moral a todas las grandes potencias para que evitaran un conflicto con la asamblea en cuanto a la admisión de nuevos miembros".

SE AGRAVA LA HUELGA ESTUDIANTIL EN CUBA

LA HABANA, 1.o (UP).— Las clases están suspendidas en todos los centros docentes de La Habana y de una docena de ciudades de la república, a consecuencia de los desórdenes estudiantiles registrados durante toda esta semana.

Hay, por lo menos, un total de 30 heridos y más de 200 detenidos.

La suspensión de las actividades académicas de un extremo a otro de la isla obedece en gran parte a los paros decretados por los estudiantes organizados, que tienen duración desde 48 horas hasta un término "indefinido", como el caso de la Universidad de La Habana. En ésta —foco de los desórdenes— continúa montada una fuerte guardia policíaca, y la circulación ha sido desviada de sus alrededores.

Los incidentes registrados durante todo el día de ayer dieron por resultado 8 heridos, tres de ellos gravemente. Entre estas víctimas figuran también tres agentes de policía.

Otras bajas ocurridas el miércoles, con motivo de la rebeldía estudianil, fueron cuatro heridos en Bayamo, de la provincia de Oriente, y tres en Camagüey.

En el Castillo del Príncipe están recluídos cerca de 50 estudiantes, en espera de la comparencia ante el tribunal de urgencia. Además, han sido puestos bajo la custodia de sus padres numerosos estudiantes menores de edad.

La policía informó que los estudiantes apedrearon y averiaron hoy un automóvil de la Embajada italiana, con placas diplomáticas, cuando pasaba por delante del almacén de la Universidad. La Embajada se negó a confirmar o desmentir el rumor de que en ese momento ocupaba el coche el Embajador Luigi Ricci, que llegó de Italia ayer mismo.

Los directores de los institutos de La Habana complicados en los desórdenes del miércoles culparon a "elementos ajenos a nuestro cuerpo estudiantil", y decretaron la suspensión de las clases hasta el lunes, siguiendo el ejemplo de la Junta Universitaria. Sin embargo, la Federación de Estudiantes Universitarios, de carácter izquierdista, dispusieron una abstención "indefinida". Otros movimientos análogos de protesta se han registrado en Santiago de Cuba, Bayamo, Sancti Spíritus, Sagua La Grande, Guantanamo, Manzanillo, Holguín, Santa Clara, Matanzas y Pinar del Río.

Los alumnos de la Universidad de La Habana han acusado a la policía de haber "violado" la autonomía universitaria, al penetrar por la escalinata de ésta.

Aunque sin relación aparente con los desordenes estudiantiles, el Gobierno anunció la suspensión de nuevos "mítines o reuniones de naturaleza política" hasta el mes de enero, después de la temporada de Pascua.

APLICAN CENSURA A DIARIO BRASILEÑO

RIO DE JANEIRO, 1.o (UP).— El vespertino "Tribuna da Imprensa" ha pasado a ser el primer diario brasileño en cuyas oficinas se ha establecido la censura a la prensa, de acuerdo con las disposiciones del estado de sitio. En efecto, se designó a Aires de Andrade censor del Gobierno en "Tribuna da Imprensa".

En su edición de ayer, el diario puso un título que decía: "El estado de sitio oculta el fraude y la corrupción".

El Director de este rotativo, Carlos Lacerda, se halla voluntariamente exilado en Estados Unidos.

Arabes e israelíes libraron violenta lucha en Kissufi

TEL AVIV, (Israel), 1.o — (UP).— En la frontera israeli-egipcia estalló esta mañana el fuego entre ambos bandos y un portavoz militar de Israel dijo que se inició la batalla más larga desde la escaramuza de El Aluja.

El portavoz militar, mayor Dan Gov, informó que las fuerzas de Egipto e Israel se tirotearon cerca de Kissufi, al Este de la explosiva faja fronteriza de Gaza.

Según Gov, las tropas egipcias efectuaron un ataque ininterrumpido de dos horas en la zona de Kissufi, y que se trató de una intentona de inducir a los israelíes a que emprendieran una acción.

Según Gov, el sector de Kissufim ha sido escena casi diaria de agresiones aisladas desde hace varias semanas.

Explicó también que, a pesar de la "explosiva provocación", las patrullas israelíes de las inmediaciones de Kissufim, se limitaron a contestar con fuego defensivo. Manifestó que las tropas israelíes tienen órdenes de no hacer más que repeler a los egresos dentro del territorio israelí.

Juan D. Perón trataría de justificar el origen de su enorme fortuna

MEXICO, 1.o (UP).— El diario "El Universal" en una correspondencia especial de Panamá que publicará en su edición de mañana dice:

"En fuentes bien informadas se ha revelado que el pretendido libro que escribe el ex dictador argentino Juan D. Perón es el pretexto con que tratará de justificar la enorme fortuna que tiene depositada en los bancos europeos, especialmente en los de Suiza."

Afirma luego el diario que nadie en Panamá cree que Perón esté en realidad, escribiendo un libro, puesto que pasa los días y parte de las noches recorriendo la ciudad o dormitando a la sombra de los árboles de su jardín, aunque aseguró que la producción del libro está muy adelantada y que ha recibido ofertas de varios editores norteamericanos y europeos.

"Espera seguramente —continúe "El Universal" —sólo el tiempo prudente para afirmar que, vendida la obra, dispone de dinero y empezar a disfrutar del que sacó en su país."

AMERICA LATINA

MEXICO

CIUDADD DE MEXICO, 1.o (UP).— El diario "El Universal" en una correspondencia especial de Panamá que publica en su edición de hoy dice: "En fuentes bien informadas se ha revelado que el pretendido libro que escribe el ex dictador argentino, Juan Perón, es el pretexto con que tratará de justificar la enorme fortuna que tiene depositada en los Bancos europeos, especialmente en los de Suiza". Afirma luego el diario que nadie en Panamá cree que Perón esté en realidad escribiendo un libro, puesto que pasa los días y parte de las noches recorriendo la ciudad o dormitando a la sombra de los árboles de su jardín, aunque aseguró que la producción del libro está muy adelantada y que ha recibido ofertas de varios editores norteamericanos y europeos.

CIUDAD DE MEXICO, 1.o. (UP). Esta mañana, a las 7.50, continuó su viaje de regreso a la patria el grupo de exilados argentinos que viajan en un avión de la Armada de su país, enviado por el Gobierno de Buenos Aires para recogerlos.

CIUDAD DE MEXICO, 1.o (UP).— El Licenciado Miguel Lanz Duret, presidente del Tribunal de Prensa de la Sociedad Interamericana de Prensa, declaró anoche que el decreto expedido por el Gobierno Provisional argentino en el que anula las leyes relativas a la confiscación del diario "La Prensa", "fundado en el carácter arbitrario de la medida adoptada por el Gobierno de Perón en 1951, justifica en todas sus partes la sentencia dictada por el Tribunal" que él preside, dada a conocer después de 1951. "Las razones aducidas en dicha sentencia —agregó Lanz Duret— coinciden con el espíritu del decreto de devolución de "La Prensa'.

CUBA

LA HABANA, 1o (UP).— Los diputados Mariano Morcate y Alberto Varona han preparado un proyecto de ley en que se establece la pena de muerte para el asesinato. La Constitución actual dispone que el máximum de cualquiera pena no puede exceder de 30 años. La última pena existe en Cuba pero sólo para los miembros de la Armada culpables del delito de sedición y para los espías que trabajen en favor de una potencia extranjera en época de guerra.

LA HABANA, 1.o (UP).— Los estudiantes abandonaron el recinto y campos de la Universidad, esta noche, y a continuación la policía retiró el cordón que había puesto en las inmediaciones. La salida de los estudiantes tuvo lugar poco después de que el jefe de la policía, general Rafael Salas Canizares, amenazara con hacerse cargo de la situación si el Rector de la Universidad, Clemente Inclan, y la policía universitaria no eran suficientes para restablecer el orden.

COLOMBIA

CALI, 1.o (UP).— Esta ciudad, cuna tradicional de las mujeres más hermosas de Colombia, tributó un cálido recibimiento a la belleza venezolana Susapa Djuim, que recientemente ganó un concurso por el título de "Señorita Universo".

BOGOTA, 1.o (UP).— La Federación de Estudiantes Colombianos (FEC) envió a las entidades estudiantiles de Quito y La Habana mensajes de solidaridad y condolencia con motivo de los sucesos en que varios estudiantes resultaron víctimas en las dos capitales americanas.

VENEZUELA

CARACAS, 1.o (UP).— Monseñor Jesús María Pellín, es saludado hoy por todos los diarios de esta capital al cumplir 25 años al frente del periódico "La Religión". El distinguido prelado venezolano, miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), es objeto de numerosos homenajes con este motivo. El Arzobispado celebró un solemne Te-Deum en la Catedral Metropolitana en conmemoración de este aniversario.

ECUADOR

QUITO, 1.o (UP).— Refiriéndose a los acontecimientos estudiantiles, las Fuerzas Armadas publicaron ayer un manifiesto dirigido al país, que firman el Jefe del Estado Mayor General y los comandantes y generales del Ejército, la Marina y la Aviación. El texto dice: "Considerando los acontecimientos estudiantiles, que han degenerado en una situación de carácter político que trata de alterar el orden público sin considerar el caos que sobrevendría, las Fuerzas Armadas, obligadas a mantener la estabilidad y el orden legalmente constituído se dirigen al país para hacer conocer su decisión de no permitir que maniobras políticas interesadas pretendan conducir la nación hacia la intranquilidad y la zozobra alterando el régimen de trabajo".

PERU

LIMA, 1o (UP).— El profesor de Medicina, Efren del Pozo, ha presentado un estudio Electro-Encefa-Lográfico realizado en un grupo indígena del Altiplano de México, a 1.800 metros de altura. La exposición del profesor Del Pozo tuvo lugar en una reunión de mesa redonda en la Cátedra de Clínica Médica del Hospital Loayza.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 1 o (UP) — El Consejo Nacional de Gobierno concedió permiso de 30 días al Presidente, Luis Batlle Berres, para visitar Estados Unidos y Costa Rica.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 1.o (UP).— "Queremos el cadáver de Eva Perón para darle cristiana sepultura", gritaba una multitud de unas 500 personas, en su mayoría mujeres, que se reunió hoy al anochecer en la Plaza de Mayo, frente a la Casa Rosada. Una comisión de cuatro señoras entró en el Palacio de Gobierno y entregó a la Secretaría de la Presidencia una petición en que se solicita la entrega de los restos de Evita para darle "cristiana sepultura".

BUENOS AIRES, 1.o (UP).— Varios grupos de elementos comunistas hicieron una manifestación contra el Secretario de Estado Adjunto norteamericano, Henry F. Holland, en el centro de Buenos Aires, en las calles de Florida y Corrientes. Los manifestantes repartieron hojas sueltas que mostraban en un lado un billete de la denominación de un dólar y en el otro la leyenda "Míster Holland no puede hacer aquí lo que hizo en Guatemala".

BUENOS AIRES, 1.o (UP).— Mañana es esperada en esta capital una delegación del Partido Socialista del Uruguay encabezada por el doctor Emilio Frugoni, que asistirá a un acto organizado en su honor por el Partido Socialista Argentino.

BUENOS AIRES, 1.o (UP).— Ha sido detenido e incomunicado, a órdenes de la Comisión Investigadora del enriquecimiento ilícito durante el Gobierno depuesto, el ex Director del diario "La Razón", Ricardo Peralta Ramos, quien prestó declaración durante varias horas sobre las actividades que desarrolló al frente de ese vespertino.

BUENOS AIRES, 1.o (UP).— El Ministro de Comercio, Juan Llamazares, anunció la eliminación de los precios máximos impuestos para una serie de productos de consumo, afirmando que se inicia así una política tendiente a dotar de libertad y agilidad a la actividad económica.

BUENOS AIRES, 1.o (UP).— Zarparon del puerto de esta capital el transporte naval "Bahía Aguirre" y el remolcador "Chiriguano", que se incorporarán a la formación que participará en la campaña antártica de este año, encabezada por el rompehielos "General San Martín". A bordo del "Bahía Aguirre" viajan el comandante de la Fuerza Naval Antártica, capitán de navío Julio Díaz, y su Estado Mayor.

BUENOS AIRES, 1.o (UP).— En su suplemento literario semanal, "Democracia" publica hoy un fragmento de "El intelectual y la muralla china contemporánea", del escritor chileno Antonio de Undurraga. Al presentar al poeta y ensayista transandino, "Democracia" señala que "es de los valores positivos de la presente generación pensado de América y en los países de habla hispana, especialmente, tiene ganado un puesto de avanzada y sólido prestigio".

BUENOS AIRES, 1.o (UP).— El Secretario de Prensa de la Presidencia, Adolfo Lanús, desvirtuó las versiones de que en la sesión realizada esta mañana por el Gabinete y que duró dos horas, se había discutido la conveniencia de disolver al Partido Comunista de Argentina.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 1.o (UP).— La Sociedad Brasileña de Prensa publicó un boletín a propósito de la devolución de "La Prensa" por el Gobierno de Argentina. En nombre de la Sociedad y de la prensa brasileñas, dice "congratulamos a los propietarios, redactores y auxiliares de "La Prensa", por la gran victoria que nos ofrece una vez en la lucha por la democracia y por los derechos del hombre".

Dr. Alberto Gainza Paz llegó a Buenos Aires

BUENOS AIRES, 1.o.— (UP).— El doctor Alberto Gainza Paz, Director Propietario de "La Prensa", llegó hoy a la noche a esta capital para volver a hacerse cargo de su periódico, cuya devolución ordenó ayer el Gobierno Provisional del Presidente Pedro E. Aramburu.

A las 21.06, hora local, (las 7.06 PM. Est.) aterrizó el avión en que Gaina Paz y su esposa hicieron el viaje desde Estados Unidos, donde pasaron la mayor de sus cuatro años y medio de destierro.

Al descender del aparato, Gainza Paz fue saludado por Adolfo Lanús, ex editorialista de "La prensa" y, actualmente, Secretario de Prensa de la Presidencia.

En seguida, el destacado periodista argentino abrazó a su octogenaria madre, señora Zelmira Paz de Anchorena, a quien no veía desde hace casi cuatro años. Ambos lloraron de alegría al verse, nuevamente, después de tan largo tiempo.

DECLARACION DE EZEIZA. — En breve declaración hecha en el aeropuerto, Gainza Paz dijo: "Vuelvo al país para reunirme con mis amigos, parientes y compatriotas, después de un exilio de cuatro años, provocado por una terrible dictadura"

GRAN RECEPCION.— A pesar de que el avión llegó con una hora y media de atraso, varios miles de personas esperaban a Gainza Paz en el aeródromo internacional de Ezeiza, la mayoría de ellas, agitando pequeñas banderas argentinas.

En 25 camiones, habían acudido numerosos "canillitas" (vendedores de periódicos), que recientemente se revelaron contra Napoleón Sollazo, el jefe del Sindicato, y ocuparon el local de éste. El Sindicato fue uno de los principales instrumentos del régimen peronista en la campaña que culminó con la confiscación de "La Prensa".

También había muchos ex empleados del diario y sus familias, que ocuparon 16 autobuses para llegar de Buenos Aires a Ezeiza.

Entre los presentes se hallaban el doctor Alejandro Ceballos, prominente cirujano; el ex diputado radical Silvano Santander; el propietario del diario "El Intransigente", de Salta, David Michel Torino, También perseguido por el régimen peronista; miembros del Directorio de la Sociedad de Periódicos del Interior, el presidente de la Comisión pro-liberación de "La Prensa", Carlos Angell, y miembros del Directorio del mismo; y los doctores Antonio Santamarina del Campillo y Samuel Halperin; el presidente de la Comisión de Libertad de Prensa de la Sociedad Interamericana de Prensa, Jules Dubois; los ex editorialistas de "La Prensa", doctores Rodolfo Luque y José Santos Gollan; y el doctor Manuel Ordóñez, abogado del diario.

Pronunción un corto discurso de bienvenida, el profesor Alberto Quaranta, que encabezó al personal de "La Prensa" en la lucha contra el Gobierno peronista durante las ficticias dificultades creadas al periódico por el Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y afines.

INGLATERRA 4 ESPAÑA 1





El fútbol inglés obtuvo una satisfacción grande, en su cómodo triunfo sobre España, a quien ganó por 4—1, en el match que disputaron anteayer en el Estadio de Wembley, ante 100 mil personas. Los españoles se desconcertaron frente a las inesperadas conquistas del ganador, que se puso en ventaja de 2—0 a lo 11 y 12 minutos del primer período. La aumentó a los 6 y 19' del segundo período con sendos goles de Finney y Perry, punteros del seleccionado inglés. En el grabado de la izquierda, Carmelo, arquero español, despeja con golpe de puños, junto a Segarra, capitán del conjunto hispánico y Perry (11), alero izquierdo del vencedor. A la derecha, Carmelo ataja desde el suelo un lanzamiento de Lafthouse, mientras lo respalda Segarra. (Radiofotos UNITED PRESS.)

Boxeo AL DIA

EL FAMAE y el Cía. de Gas combatirán mañana sábado en el ring que se ha instalado en la cancha del Walter Müller, en Avenida Bernal del Mercado con Antofagasta. El programa se iniciará a las 20 horas, y tiene como atracción máxima el match entre los campeones Jorge Mayorga, de Santiago, y Miguel Soto, del Cía. de Gas y Famae, respectivamente.

Ocho encuentros preliminares completarán el programa entre las mencionadas instituciones.

—oOo—

VARIOS compromisos tiene el Mexico B. C. Uno de ellos será el sábado 10, para visitar San Fernando. Ese mismo día, el local de los aztecas será ocupado por el Club Fluminense, presentando un extraordinario festival boxeril artístico.

El sábado 17, una delegación de los mexicanos de la calle San Pablo se dirigirá al balneario de Viña del Mar, donde enfrentarán a los del Cultura Física de esa ciudad.

A las Minas Disputadas, de Las Condes, también deberán ir los componentes del Mexico B. C.

—oOo—

EN PRINCIPIO, ya están de acuerdo para efectuar la gira al Norte Grande, los del Famae B. C., y con mucha posibilidad de llegar hasta el Perú. El club santiaguino irá reforzado con varios campeones de Chile, recientemente clasificados.

—oOo—

REUNION de Consejo tendrá hoy viernes, a las 19.30 horas, la Asociación de Boxeo de Santiago, en su sede de Alameda 237 altos, a fin de oír la cuenta de la Comisión de Campeonato, y otros asuntos que tienen interés para la colectividad.

—oOo—

SE HACE saber a los aficionados, en general, que las inscripciones para el Campeonato de Los Barrios 1956, quedarán cerradas el 15 del presente mes. Las anotaciones se siguen recibiendo todos los días de 19.30 a 21 horas. Requisito indispensable para los postulantes, es llevar carnet de identidad y dos fotografías tamaño carnet.

—oOo—

EN EL GIMNASIO ferroviario se realizará mañana, una interesante velada boxeril entre los clubes Señales, de Santiago, y Maestranza, de San Bernardo. La atracción del programa será la exhibición del vicecampeón de Chile, Sergio Salvia con Adolfo Basaure.

El programa completo es el siguiente: Juan Canales con Luis Meneses, Humberto Bustamante con Abraham Cortés, Guillermo Sánchez con Oscar Giménez, Nelson Mora con Raúl Aquiles, Benedicto Cifuentes con Gabriel Contreras, Juan Jara con Luis Quintana, y Alfonso Ramos con Juan Cerón. Los nombrados en primer término pertenecen al club Maestranza, de San Bernardo.

INTERES DE S. E. POR LA CONSTRUCCION DEL ESTADIO CERRADO AGRADECERAN HOY LOS DIRIGENTES DEL DEPORTE NACIONAL

Se entrevistarán en la mañana con el Primer Mandatario para expresarle su agradecimiento

S. E. el Presidente de la República, don Carlos Ibáñez del Campo, recibirá, a las 9 horas de hoy, a los personeros del deporte nacional, quienes le han solicitado una audiencia, con el objeto de exteriorizarle la complacencia con que ha sido recibida en el ambiente deportivo la noticia de que el Primer Mandatario se ha interesado personalmente por la construcción del Estadio Techado para Santiago, habiendo abordado esta materia en Consejo de Gabinete, según informó a una comisión especial del Consejo Nacional de Deportes y Federación de Básquetbol, el señor Ministro de Defensa, coronel Benjamín Videla.

A esta reunión concurrirá la totalidad de los presidentes de Federaciones y el directorio del Consejo Nacional de Deportes que preside don Alejandro Rivera, los que han sido invitados a adherir ya que la obra, cuya construcción se trata de llevar a la realidad, es una sentida necesidad del deporte nacional.

Como es sabido, el proyecto que sirve de base a estas gstiones, activadas por la Federación de Básquetbol que tiene la sede de los III Juegos Mundiales para 1958, es el que se exhibe en estos días en el Ministerio de Vías y Obras, cuyos planos han sido ejecutados por los arquitectos Guillermo García Huidobro, Mario Recordón y Augusto Gómez.

Se anticipa que la iniciativa del Ejecutivo para incluir el Proyecto de Ley correspondiente, contaría con el amplio respaldo del Parlamento, que así lo ha anticipado a través de varios de sus más caracterizados personeros.

664 goles

Hasta ahora se han marcado 664 goles en el Campeonato Profesional de Fútbol. Sus autores han sido los siguientes jugadores:

25 goles: Moreno (GC).
17 goles: Espinoza (AI), Reynoso (E) y Barrionuevo (M).
16 goles: Robledo (CC).
15 goles: Tello (AI).
14 goles: Coll y López (P), Pochi (P) y Ferrari (U).
13 goles: De Luca (U) y Lamas (F).
12 goles: Mur (UE).
11 goles: Díaz (W), Soto y Fernández (O), Pérez (P), Olmos (F), Musso (U) y Valdés (M).
10 goles: Cortez (AI), Cremaschi (CC), Espinoza (GC) y Martínez (UE).
9 goles: Gagliardo (O), Ramírez (CC), Sánchez (U), Fernández (P) y Moro (UC).
8 goles: Egea (UE) y Villalobos (R.)
7 goles: Casales (P), Baum y Cisternas (U), Aguila (AI) y Verdejo (E).
6 goles: Díaz (P), Fonzalida (E), Scliar (M), Hormazábal y Menadier (SM), Torello (W) y Pesce (AI).
5 goles: Fuenzalida y Wilson (O), Muñoz (CC), Meléndez (E), Panasci (UC), Gaete y Coll-pal (R), Picó (W), Arroquí (M), García (SM), Acuña (GC).
4 goles: Pairoux, Climent, Muñoz y Gutiérrez (E), Prieto, Gamarra (UE), Prieto e Infante (UC), González (M), Suazo (SM), Díaz (U), Riquelme (W) y Rodríguez (CC).
3 goles: Peña, Sánchez, Torres y Núñez (W), Silva (P), García y Contreras (GC), Cubillos (UE), Cazenave (U), Dunevicher (M), Abello (SM), Alvarez (E), Baldovino (P).
2 goles: Quiroz (UC), Durán, Zárate y Castro (F), Rosales (R), Arias (GC), L. Contreras y Lorca (UE), Rebello y Ledesma (U), Villarroel y Dana (O), Salvadores (CC), Díaz (SM), Cid (E).
1 gol : S. Valdés, Contreras y Soto (M), Espinoza (SM), Carrasco y Valenzuela (AI), M. López, Méndez y Cárcamo (P), Ledesma, Alvarez y Cabrera (P), Montuori y Orellana (UC), Farías, Bello, Carrasco y Zamorano (CC), Hoffmann, Ahumada y Carrasco (W), Garay (E), A. González y Romero (O), Rojas (UE) y Meléndez (U).

Autogoles: Araya (P) a favor de Audax; Carrasco (CC) a favor de Magallanes; Soto (SM) a favor de Palestino; Molina (AI) a favor de Everton; Vásquez (UC) a favor de la U.; Romero (O) a favor de Palestino; Rivas (W) a favor de S. Morning; Badilla (R) a favor de Ferro; Farías (CC) a favor de O'Higgins y Fernández (UE) a favor de la "U".

ESQUI

Estados Unidos aún no designa a sus representantes para la Olimpíada de 1956.

NUEVA YORK, 1.— (UP).— (Por Connie Ryan).— Con las Olimpíadas de Invierno de 1956 a siete semanas de distancia, los diversos equipos norteamericanos casi no han podido entrenarse, debido a que ha habido poca nieve en los primeros días del invierno, y algunos equipos todavía no han sido seleccionados.

Los esquiadores nódicos y el equipo de hockey sobre hielo aún deben ser elegidos en nuevas pruebas. Posiblemente un equipo de ases será nombrado el 28 de diciembre, menos de un mes antes que se presente a la competencia en Cortina. Obviamente el equipo no estará bien coorinado, pero los funcionarios norteamericanos esperan que sea lo suficientemente talentoso para salir del paso. Los esquiadores nórdicos serán seleccionados en diciembre, y se espera que estarán cerca de su estado físico óptimo para aparecer en las Olimpiadas.

Los esquiadores de velocidad se entrenarán en Noruega y están seguros de que estarán en su mejor forma para los Juegos de Cortina.

"Este es nuestro mejor team, y seremos fuertes en las carreras cortas" ha dicho el entrenador Del Lamb. "Seis de nuestros esquiadores tienen experiencia Olímpica, desde 1952, y el entrenamiento en Noruega y la competencia pre-Olímpica que se efectuará allí, nos pondrá en la Olimpiada en excelentes condiciones".

Varios de los esquiadores alpinos norteamericanos, inclusive Ralph Miller y Bud Werner, se entrenaron en julio y agosto en Chile, en donde había invierno, y Miller marcó un nuevo record mundial de velocidad de 175,6 kilómetros por hora, en un declive andino de 45 grados.

Los esquiadores de fantasía han podido entrenarse en varios rings locales cubiertos. Sin embargo, Estados Unidos tiene campeones mundiales — Hayes Alan Jenkins (tres veces el título) y Tenley Albright, (dos veces)— de modo que parece seguro que pueden lograr el estado de perfeccionamiento con pocas semanas de práctica antes de los Juegos.

Los esquiadores para salto son los más afectados por la falta de práctica.

En 1952, Art Devlin, del equipo de los Estados Unidos, se quejó amargamente que los saltadores, "los hombres glamorosos" del grupo, tuvieron que quedarse en los Estados Unidos y juntar dinero en reuniones en las que eran la atracción, mientras los esquiadores alpinos y nórdicos, y especialmente las mujeres, siguieron adelante con un fructífero entrenamiento.

Los toboganistas también necesitan buen tiempo. Los Estados Unidos tienen buena cancha para éstos, en Mount Hoevenburg, cerca de Lake Placid, y si el equipo no puede practicar allí, no podrá haber entrenamiento. En noviembre ha habido un mínimo de nieve, de modo que los toboganistas están deseosos de trabajar.

La VOZ del PUBLICO

Sea quien sea el que descienda, deben respetarse los reglamentos

"En esta nota me refiero a la tan bullada División de Ascenso del Fútbol.

Yo creo que debe respetarse el descenso una vez que termine la competencia, y hacer subir a la División de Honor al San Luis, de Quillota, y bajar a la División de Ascenso, automáticamente, al equipo que figure último en la tabla de posiciones. Y en caso de haber empate entre dos o tres equipos, definir, en uno o más partidos ese galardón que es quedar en la División de Honor.

En realidad, yo creo que el caballeroso equipo de la Universidad Católica, Campeón del año pasado, y que actualmente tiene menos puntos que los trece equipos restantes de la División de Honor sería una lástima que bajara a la serie inferior, ya que nos veríamos privados de uno de los espectáculos deportivos más grandes que se han visto en Sudamérica y, tal vez, en Europa. Me refiero al Clásico Universitario.

Pero la verdad es que nosotros los deportistas chilenos, los directores y jugadores, debemos resepetar este campeonato, para así no ver frustrados los sacrificios de los hinchas que siguieron a sus cuadros a las distintas provincias del país y, también, esos desvelos y grandes desembolsos que hicieron los dirigentes conjuntamente con los socios.

Soy socia del Everton y gran simpatizante de la "UC.", pero creo, también, que debemos dar ejemplo, como lo ha hecho Argentina en su carrera futbolística.

Ojalá esta nota sea aceptada en las columnas de LA NACION.

Saluda atentamente a usted, y queda como S. S.— (Firmada): **Fresia Toro C — Socia del Everton N.o 7.045.— Valparaíso.**

BEISBOL

Partidos por la 8a. fecha del Campeonato Metropolitano

SABADO 3.— Parque Cousiño, a las 14 horas: Partido amistoso entre las segundas divisiones de Nisel y Unión Española.

A las 16 horas: primero división: Panamá se enfrenta con Green Cross; director de turno, Rafael Belmonte; umpire general, Omar Garrido; Jueces, Morris Sallick y Ray Kubota; anotador de planilla, José Joaquín Pérez. En la primera rueda ganó Green Cross 16 por 12.

DOMINGO 4.— Parque Cousiño a las 10 horas: Primera división, Nisel con Venezuela. En la primera rueda ganó Venezuela 20 carreras a 7.

Umpire general, Guillermo Castellanos; jueces, Carlos Morales y Alberto Rodríguez; anotador de planilla, Tito Rodríguez; director de turno, Oscar Iriarte.

Diamante, de Tejas Verdes, a las 15.30 horas: Rayon Indians, de Llolleo, recibe la visita de Unión Española, puntero del torneo. En la primera rueda ganó la Unión 8 carreras a 3.

Director de turno y anotador de planilla, el señor Humberto Rodríguez; umpire general, Leopoldo Linares; jueces de base, Magdaleno Bastardo y Rafael Belmonte.

En los partidos de Santiago, tanto de mañana como del domingo, se ofrecerán a la venta entradas para la premiere de la película sobre "La vida de Babe Ruth", que se exhibirá a beneficio de la Asociación de Béisbol de Santiago. Dicha función se realizará el próximo lunes 5 del presente, en función nocturna, en el Teatro Santa Lucía. Las entradas se encuentran además en las secretarías de los clubes Unión Española (Alameda 911); Green Cross (Bandera 120), y Asociación Cristiana de Jóvenes (Arturo Prat 130).

FLAMENGO VENCIO A CANTO 5 POR 2

RIO DE JANEIRO, (UP).— Flamengo derrotó anoche a Canto por 5 goles a 2, en el partido de fútbol que había sido aplazado el domingo último.

Dos triunfos en fútbol conquistó La Nación

Por la competencia de fútbol que organizó la Federación de Trabajadores de la Prensa se enfrentaron ayer los conjuntos de "LA NACION" y "El Diario Ilustrado", venciendo los equipos de esta casa por 2-1 en segunda división y 6-2, en primera serie, goles de Mayanes (2), Luffi (2) y Zúñiga (2).

El primer team de "LA NACION" formó así: Ríos, Aliaga y R. Pizarro; Vergara, Gómez y Farías; Mayanes, Zúñiga, Luffi, Silva y De la Cuadra.

MAGALLANES espera seguir la serie con AUDAX

Miden fuerzas hoy, a las 20.30 horas en el Estadio Nacional.— El match de fondo lo harán Green Cross-"U".

Dos partidos se jugarán esta noche en el Estadio Nacional, por la 2a. fecha de la media rueda final del Campeonato Profesional de Fútbol: Audax con Magallanes, a las 20.30 horas, y Universidad de Chile con Green Cross, a las 22.30.



CARLOS TELLO

MAGALLANES-AUDAX. — Mucho cuidado debe tener Audax ante los albicelestes, que han sacado pecho, luego de su gran triunfo sobre Palestino. Magallanes está jugando bastante bien. Sólida, firme su defensa y voluntariosa, guapa, su delantera. Si Audax actúa tal como lo hizo el domingo ante Everton, y la "Academia" repite la performance que cumplió frente al puntero, ambos pueden protagonizar un match atrayente y emotivo.

"U"—GREEN CROSS.— Son dos equipos que se merecen, que lucen similares condiciones. Se dividieron los triunfos en las ruedas iniciales del torneo. En la primera ganó la "U" 3—0, y en la segunda se desquitó Green Cross, venciendo 1—0. Ahora, la tercera es la vencida. Ambos vienen de producir excelentes presentaciones. El conjunto colegial goleó 4—0 a Unión Española y los albiverdes se impusieron por un cómodo 3—1 sobre Colo Colo.

La de esta noche, por la jerarquía y capacidad demostradas recientemente por los protagonistas de uno y otro encuentro, aparece como una de las reuniones de más interés de la jornada final del torneo.



DANIEL MORALES, capitán del cuadro de honor de la Academia, conjunto que espera reeditar esta noche con Audax Italiano, su última brillante performance frente a Palestino.

Nuevo directorio eligirá el Círculo "Juan Ramsay"

En vísperas de elecciones de directorio, el Círculo de Antiguos Deportistas "Juan Ramsay", adoptó, en reciente sesión, los siguientes acuerdos:

Domingo 4 de diciembre.— Acto eleccionario: Desde las 9 hasta las 17 horas se llevarán a efecto las votaciones. A las 17 horas en punto, se dará término a la votación, hora en que se reunirá la Junta General y proclamará a los miembros elegidos.

..Domingo 18 de diciembre.— A las 9 horas, romería al Cementerio General, en visita a las tumbas de los socios caídos en el siguiente orden: 1) A la tumba de nuestro patrono, don Juan Ramsay; 2) A la tumba del primer presidente de nuestra institución, don José María Escobar; 3) A la tumba del director y tesorero fallecido, de grato recuerdo, don Wenceslao Muñoz L.; 4) A continuación, visita a la tumba que guarda los restos de deportistas internacionales, para finalizar esta romería en el mausoleo de la institución. En cada uno de estos actos harán uso de la palabra miembros del directorio, a quienes se les ha fijado esta misión.

TRANSMISION DEL MANDO. — Como la institución celebra la fecha de su fundación el 22 de diciembre, tomando en cuenta que la fecha más próxima sería el 25 de diciembre, fiesta de Navidad, se adelantó la sesión solemne de transmisión del mando para el domingo 18, a las 17 horas, donde se dará lectura al balance general y Memoria anual, por su presidente.

Cerrará este acto un cóctel, que se ha destinado para celebrar el acontecimiento y atender a los invitados de honor a ese acto: general don Osvaldo Puccio, ex Director General de Deportes; el actual Director General, don Elías Ducaud; a los miembros honorarios y los diputados señores Jorge Meléndez Escobar y Sergio Ojeda Doren.

Falleció Montellanos, viejo crack peruano

LIMA.— (UP).— Ha dejado de existir en el Hospital del Seguro Obrero el que fuera uno de los mejores delanteros del fútbol peruano, Alberto Montellanos.

Montellanos, que ya estaba retirado de las actividades futbolísticas, perteneció al cuadro "Alianza Lima". Formando parte de cuadros nacionales y de su club actuó en canchas extranjeras, principalmente en Chile, Argentina y Uruguay.

SI CONTINUAN LOS INCIDENTES, SE DARA FIN AL TORNEO ARGENTINO

BUENOS AIRES.— (UP).— Las tres últimas jornadas del torneo de fútbol de primera división se disputarán en horas de la mañana, según se dispuso en una reunión realizada en la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), con asistencia del Subjefe de la Policía Federal, capitán de navío, Aldo L. Molinari.

En la reunión también se consideraron los medios para contener los graves desórdenes que se vienen registrando en las últimas fechas del certamen, que parecen obedecer a un plan preconcebido, y el Interventor en la AFA, Arturo Bullrich, declaró que si se repiten los incidentes, podrá llegarse a dar por terminadas, inmediatamente, las actividades futbolísticas.

ARBITROS

La Asociación Central de Fútbol hizo anoche las designaciones de los árbitros, para los encuentros oficiales correspondientes a la 2.a fecha de la media rueda final del campeonato.

Los nombramientos recayeron en los siguientes referées: Danor Morales, para Audax-Magallanes; José L. Silva, para U. de Chile-Green Cross; Julio E. Cativa, para Everton-Colo Colo; Sergio Bustamante, para Palestino-Unión Española; Claudio Vicuña, para Santiago Morning-Rangers; Danor Morales, para Ferro- O'Higgins; y Pedro Prieto, para U. Católica-Wanderers.

CORDON PIRIE NO PODRA CORRER EN "SAN SILVESTRE"

LONDRES, 1.o.— (U. P.)— El corredor británico Gordon Pirie (a) "Puff-Puff", es hoy un hombre desalentado.

"Puff-Puff" está reponiéndose ahora de la lesión que sufrió el tendón de Aquiles y no podrá participar en la gran carrera de Año Nuevo en Sao Paulo.

La Comisión Atlética británica amateur anunció, hace unos cuantos días, que Pirie participaría junto con Ken Norris, en la famosa prueba de San Silvestre.

Los médicos, sin embargo, informaron hoy a Pirie que no debe correr "al menos durante un mes".

La lesión que sufrió el corredor en el tendón de Aquiles, cuando trataba el mes pasado, en Wales, de batir el record mundial de 20 millas (poco más de 36 kilómetros), es más grave de lo que se pensó en un principio.

Pirie descansó durante unas cuantas semanas, pero le volvió el dolor cuando se puso a correr de nuevo.

Los médicos manifestaron que si Gordon descuida la lesión y ésta se le agrava, no podrá participar en las Olimpiadas del año próximo.

"Me desalienta no poder participar en la carrera brasileña —dijo Pirie hoy—, pero debo curarme cuanto antes".

"Tal vez pueda, sin embargo, correr con el equipo británico en Trinidad, el próximo febrero".

Saddler peleará con Elorde el 18 de enero

MANILA, (UP).—Lope Sarreal, gerente del púgil filipino Flash Elorde, anunció que el campeón mundial de peso pluma, Sandy Saddler, ha firmado contrato para defender su título contra aquél.

La pelea se realizará el 18 de enero en San Francisco, California. Hace unos meses, en Manila, Elorde venció por puntos a Saddler en un combate que abundó en fouls; el campeón no puso entonces en juego su título.

El jueves 8 se dará comienzo al 29.o Torneo Nacional de Ciclismo

Quedó fijado por la dirigente máxima del pedal chileno el programa completo del certamen.— Delegaciones de provincias.— Equipo de Santiago.


FRANCISCO VILLALOBOS

Tocan a su término los preparativos que han estado haciendo la Federación Ciclista de Chile, para la realización del 29.o Campeonato Nacional de Ciclismo, justa que se llevará a efecto durante los días 8, 9 y 10 del mes en curso, en la pista del Estadio Nacional.

El programa que para este torneo se ha confeccionado, es el siguiente:

MIERCOLES 7. — Federación Ciclista de Chile dará la bienvenida a todas las delegaciones participantes. Apertura del Congreso.

JUEVES 8. — Estadio Nacional, 13 horas: Desfile de todas las delegaciones participantes, izamiento del pabellón nacional y juramento de estilo a todos los participantes.

Kilómetro a reloj. Campeonato de Chile. Clasificación por mejores tiempos. Final.

Categoría juveniles: 2.000 metros con dos llegadas. Mejor corredor del país.

Persecución individual: 4.000 metros. Series de clasificaciones. Los cuatro mejores tiempos disputarán las finales.

Categoría novicios: 8.000 metros con 3 llegadas. Mejor corredor del país.

Persecución individual: 4.000 metros. Los dos mejores tiempos disputan el primer lugar y los dos segundos tiempos el tercer lugar. Campeonato de Chile.

Australiana: Campeonato de Chile. Final.

VIERNES 9. — Consejo Nacional de Deportes. 21.30 horas. Sesión extraordinaria del Consejo sobre Reformas al Reglamento de Ciclismo Chileno. Delegados directos de sus respectivas Asociaciones.

SABADO 10. — Estadio Nacional. 15.30 horas: Velocidad pura. Series de clasificaciones hasta las semifinales. Campeonato de Chile.

Cuarta categoría: 12.000 metros con 3 llegadas. Mejor corredor del país.

Persecución olímpica: 4.000 metros. Equipo de cuatro corredores. Series de clasificaciones para los cuatro mejores tiempos. Campeonato de Chile.

Prueba de consuelo para elementos que intervengan en el campeonato y no hayan tenido clasificaciones.

Persecución olímpica: Los dos mejores tiempos disputan el primer lugar y los dos segundos tiempos el tercer lugar. Final. Campeonato de Chile.

DOMINGO 11.— 7 horas.— Campeonato Nacional de Rutas. En el circuito Cerro San Cristóbal, con el siguiente recorrido: Meta en Pío Nono, seguir por Avenida Santa María doblar en Puente Arzobispo, tomar la Avenida Costanera, continuar por Pedro de Valdivia Norte, subir el Cerro San Cristóbal por Lo Contador, llegar hasta El Castillo y descender hasta la calle Pío Nono. El circuito tiene 9.400 metros y los pedaleros deberán dar 16 vueltas para completar con la distancia reglamentaria de 150 kilómetros 400 metros.

ESTADIO NACIONAL, 15.30 horas.— 2.000 metros con dos llegadas. Mejor ciclista de Chile.

Velocidad pura. Finales Campeonato de Chile.

Australiana para elementos inscritos y no clasificados en las pruebas del Campeonato de Chile.

Mediofondo: 50 kilómetros con 10 embalajes parciales. Campeonato de Chile.

ESTADIO NACIONAL, 21.30 horas.— Clausura del Campeonato y Congreso con la repartición de los diplomas y premios a los nuevos campeones de Chile.

LAS PROVINCIAS. — Entre las últimas Asociaciones de provincias en acreditar su representación en este certamen, figuran:

Tocopilla.— Que envía a Flavio Beltrán, Enrique Neira, Daniel Medina, Elbio Pizarro y Elbio Miranda.

San Javier.— Pedro Baeza Aquiles Bruna y Manuel Cáceres.

Valdivia.— Arturo Poblete Humberto Díaz, Jorge Frías, Albert Kreuzburg y el juvenil Pedro Sánchez.

Osorno.— Lupercio Rozas, Manuel Muñoz, Pedro Balmaceda, Oscar Aguirre, Héctor Cáceres y a los juveniles Víctor Orellana y Marcos González.

Las primeras delegaciones del interior empezarán a llegar a la capital el martes próximo.

EQUIPO METROPOLITANO. — Por su parte la Asociación Ciclista de Santiago, actual campeona nacional, ha designado para que la represente en este campeonato a los siguientes corredores en las especialidades que se indican: **Persecución individual:** Carlos Muller, Juan Pérez y Juan Zamorano. **1.000 mts. contra reloj:** Eduardo Carrasco y Francisco Villalobos. Reserva: Juan Zamorano. **1.000 mts. velocidad pura:** José Ramírez, Eduardo Carrasco y Mario Masanés (reserva). **50 kilómetros en pista:** Andrés Moraga y Carlos Muller. **Australiana:** Andrés Moraga y Eduardo Carrasco. **Persecución por equipos:** Carlos Muller, Andrés Moraga, Francisco Villalobos y Juan Zamorano. **Caminos:** Juan Pérez, Cruz Orellana, Eduardo Rodríguez, Franklin Sagaceta y Francisco Pelayo. **Novicios:** José Abarzúa y Armando Cáceres. **Cuarta categoría:** Bruno Allstey Osvaldo Díaz.

Fútbol

Los defectos del juego español son idénticos a los del uruguayo.— (Un artículo del ex crack internacional Pedro Vallana).

Pedro Vallana, otrora un crack del fútbol español, hoy radicado en Montevideo, escribió en "Acción", de esa capital, la siguiente crónica, en la que reproduce los comentarios provocados por el empate de España e Inglaterra:

"GEOFFREY GREEN, crítico deportivo de "The Times", de Londres, al ser interviuvado sobre su opinión del match España-Inglaterra, en Madrid —150.000 almas; casi 6.000.000 de pesetas o 475.000 pesos oro de recaudación, cifras ambas, público y plata, que baten en España y muchas otras naciones cualquier anterior plus-marca, vocablo éste que substituye ahora en mi país al "record" extranjero—, respondió como sigue: "Hay un escritor en mi país que se llama J. B. Prestley, que escribió una vez: "Fútbol es un juego de conflictos, y apasionado y hermoso en su arte". Yo digo que el partido de hoy tuvo conflictos, demasiada pasión, poca belleza y ningún arte".

El enviado especial del diario deportivo francés "L'Equipe", monsieur Tack, hace constar su extrañeza y la de todo el mundo en el extranjero, según él, por la absurda y excesiva importancia que en España se da por el aficionado al resultado de un encuentro internacional.

"No lo comprendo, la verdad —dice Mr. Tack—. El fútbol no es más que eso: fútbol, y no hay que vestirse de luto por una derrota, ni morirse de orgullo por todo lo contrario".

Y Walter Winterbottom, director técnico de la selección inglesa, encerrándose en un tono despectivo al hacer las consideraciones del encuentro, opinó así: "El partido ha sido malísimo. Hace muchos años que no veía un encuentro de tan escasa calidad en el juego. Quizás se haya debido al exceso de emoción que había en las graderías, y que indudablemente ha influído en los jugadores. Y en cuanto a establecer comparaciones entre su fútbol y el nuestro, no es posible, porque no lo ha habido para hacerlo".

Finalmente, Salvador López de la Torre, crítico de "Arriba", de Madrid, nos cuenta su impresión del modo que se verá, escribiéndola con un puñal: "Es muy difícil a estas alturas que, incluso los más encendidos turiferarios del maltrecho fútbol español contemporáneo, puedan endilgar ahora otra cantata justificativa, tras del fracaso en toda línea de nuestra selección, que viene a confirmar, una vez más y muy dolorosamente, la absoluta baja forma del fútbol archiprofesionalizado, fútbol al servicio de su majestad la taquilla, del fútbol que a pesar de recibir en cada choque internacional una severa corrección, sigue autoasegurando muy serio, con una especie de equizofrénica obstinación, que sus tropiezos son simples incidentes sin mayor trascendencia. Cuando el primer fracaso español contra la Argentina hizo madurar la conciencia general de nuestra descabellada organización balompédica, los cenáculos futbolísticos se apresuraron a proclamar urgentemente que tan estridentes calamidades eran asunto de escasa entidad, que apenas merecía investigar sobre ella. Todo se reducía a una defectuosa colocación de los volantes.

"Vinieron luego los fracasos ante Alemania, el desdichado viaje a la Argentina, la eliminación de la Copa del Mundo, y siempre el fútbol aseguraba desde sus aerópagos, con un gesto sabihondo, que no pasaba nada. En realidad, era como si desde los cenáculos balompédicos se cantase aquella copla divertida que recitaba dramas sin cuento en cada estrofa, para rematar siempre con el paradójico y cínico estribillo de "Sin novedad, señora baronesa". Igual que la baronesa de aquella melodía, dentro del fútbol español ardía el palacio, se derrumbaron muros, sacudían los cimientos crueles terremotos, pero el tenor seguía entonando sobre aquel paisaje de ruinas un alegre testarurado, delirante; "¡Sin novedad, señora baronesa!". Y vino el desastre contra Francia y ha venido el desastre contra Inglaterra, y el fútbol español no ha considerado todavía conveniente realizar ni un ligero examen de conciencia, ni un repaso a las razones posibles de tanta calamidad. El fútbol español canta dulcemente recostado en sus fracasos un "sin novedad, señora baronesa", que realmente, de no provocarnos infinita y dolorida lástima, nos daría una risa, casi semejante a aquella que atacó a Diógenes Laercio, el filósofo que murió de un hipo carcajeante.

"El partido fue detestable, según vimos con apretada unanimidad los cientos y pico mil espectadores oficiales, más los extras que abarrotaban el estadio de Chamartín. Malo [illegible] la cruz a la fecha, y no conviene olvidar que la emoción no es precisamente sinónimo de calidad. Y aunque hubo emoción acrecentada por nuestro mismo y torpe forcejeo, la calidad del fútbol pedifacturado por nuestros representantes fue en todo momento absolutamente detestable.

"En primer lugar, hay que advertir que, según habíamos advertido repetidas veces antes del encuentro, los ingleses tejen sobre el césped un fútbol rigurosamente de carnaval. Lento, monocorde, pasado de moda, ridículamente premioso, inservible, como aquella célebre carabina de Ambrosio, demasquinada, de tan divertida memoria. Porque no hicieron los desangelados "pross" otra cosa que repetir en Chamartín sus habituales y lamentables partidos de última historia. Aunque "algunos" quisieran venir a descubrirnos una potente formación de "la Rosa" para curarse en salud de posibles fracasos. Pero, en fin, la verdad se demostró ante el público, exhibiendo su mediocre calidad futbolística en plena crisis y sin asomo de renovación. Ellos fueron uno de los peores conjuntos que han pisado Chamartín en los últimos tiempos. E incluímos en tales plazos hasta las calendas en que el Plus Ultra pateaba cuero de segunda división en el recinto de don Santiago Bernabeu".

"No hay novedad, no. En cierto sentido tienen razón los sordos que no quieren oír, porque la novedad hubiese sido que el fútbol podrido y archiprofesionalizado de raquítica cantera y cabeza artificial, hiciese algo bueno. Total, llevamos perdiendo desde 1950...".

Yo pediría al lector que examinara un poco en detalle estas cuatro impresiones, tan gráficamente expuestas, sobre ese pobre match España-Inglaterra, celebrado en Madrid, y, guardando la debida relación, se preguntara si no es un espejo en el que el fútbol uruguayo se ve representado y si no hay en verdad, como en España, sordos que no quieren oír, que hacen del modo mejor para que se siga perdiendo desde 1950...— **PEDRO VALLANA.**

SAN LUIS IRA EN JIRA A CONCEPCION

San Luis de Quillota, campeón del Ascenso, irá en jira mañana a Concepción y localidades vecinas, para cumplir 4 presentaciones. Debuta el domingo en la cancha de El Morro, enfrentando al cuadro superior del Club Huachipato, vicecampeón regional. El martes 6 actuará en Lota frente al seleccionado de ese mineral; el jueves 8 lo hará ante la selección de Shwager; y el domingo 11 se medirá con un equipo de Concepción.

El cuadro quillotano llevará como refuerzo a Martínez, Novoa y Sotelo, de Iberia.

BREVES del DEPORTE

JUVENTUD Población Huemul se enfrentará el domingo con el Club American, en el último match oficial. Jugarán en cancha del Club Olímpico, a las 14,30 horas, con tres equipos.

El Club de Deportes Palais Royal ha abierto las inscripciones para que todas las ramas elijan a sus representantes que tomarán parte en la votación general, donde se elegirá la Reina de la institución.

DEPORTIVO José Santos Ossa busca adversarios para actuar en fútbol, con tres equipos. Las bases deberán solicitarse al señor Manuel Bravo A., fono 65165, anexo 36.

Su nueva directiva eligió el Club Infantil Rafael Señoret, para el período 1955-56. Presidente Honorario, señor Rafael Señoret; vicepresidente, señor Adalberto Makuc; directores, señor Fermín Acevedo y señoritas Hilda Tapia y María Mesa Gomero. Presidente, don Juan Ortiz; vicepresidente, señor Enrique Calderón; secretario, señor Claudio Garrido; tesorera, señora Elena Cid; directores, señores Gilberto Vargas y Enrique Parraguéz, y utilero, señor Hernán García. Esta misma institución, con motivo de celebrar su aniversario, organizó una fiesta con participación de artistas y socios del club.

EN EL FESTIVAL deportivo de los empleados de Mademsa, el primer equipo del Club Hecap venció al seleccionado de Mademsa, por 3 goles a 1. Formó así: Bahamondes; Campos e Illanes; Concha, Ferrada y Castillo; Vega (Monzó), González, Reyes, Henríquez y Dinamarca. Goles: Vega, Reyes y Dinamarca.

La nueva directiva del Club "Adalberto Makuc" quedó formada por las siguientes personas: presidente honorario, señor Makuc; 2.o presidente, señor Rafael Señoret; vicepresidente, señor Juan Briones; directores, señores Luis Ugarte, Eugenio Forné, y señora María Pardo. Presidente efectivo, señor Juan Ortiz; vicepresidente, señor Joaquín Leiva; secretario, señor Reinaldo Faúndez; tesorera, señora Alicia Botarro.

POR LA COMPETENCIA oficial de la Asociación Central Victoria, se medirán el domingo los conjuntos del Club Manuel González con Deportivo Cañonero, a las 9 horas, en cancha de Av. Irarrázaval 4777.

El Club Deportivo Fanac procedió a elegir la nueva directiva. Quedó formada así: presidente honorario, señor Pedro Ibáñez; vicepresidente, señor Pablo Bauer; directores, señores Francisco Santa María, Eugenio Ipinza, N. Bralic, Dr. Exequiel Fiv y Carlos Feschot. Presidente efectivo, señor Eduardo Zepeda; vicepresidente, señor Luis Hernández; secretario, señor Pedro Rojas; tesorero, señor Hugo Valencia; directores, señores Manuel Medina, Manuel Ramírez y Viterbo Reinoso.

LOS ARBITROS de fútbol de las Ligas de San Miguel, se reunirán hoy a las 20,30 horas, en el local de calle Traslaviña 2026. Se encarece la asistencia de Arístides Rojas, Luis Abarzúa, Elías Cornejo, Miguel Alvarez, Guillermo Toro, Hernán Guittard, Augusto Santis, Juan Muñoz, José Romero, Jaime Vásquez y Raúl Alvarez.

BASILIO RETUVO EL TITULO


VOLVIO A GANAR.— En un violento combate realizado en Boston, Carmen Basilio (a la izquierda) volvió a ganar anteanoche a su retador, Tony De Marco, por K. O. T. al 12.o round, repitiendo así su victoria por igual decisión y en la misma vuelta, de la pelea que sostuvieron el 10 de junio pasado. En la radiofoto de United Press, se registra la primera caída que sufrió De Marco, abrumado por certeros ganchos y un duro derechazo a la mandíbula.

Al ganar por K. O. T. a Tony De Marco, en el 12.o rund.— El campeón mundial de los welter, casi cayó en la 8a. vuelta, pero lo salvó la campana.

BOSTON, 1.o.— (U. P.).— Carmen Basilio, el campeón mundial del peso welter, que volvió a derrotar a su retador, el ex campeón Tom De Marco, en su pelea de revancha de anoche en el abarrotado "Boston Garden", defenderá por segunda vez su corona en febrero contra otro ex campeón Johnny Saxton, que la había perdido a manos del mismo De Marco.

El Dr. Charles Heck, médico personal del duro campeón, expresó hoy la opinión de que la lesión que Basilio sufre en la mano izquierda no tiene la importancia necesaria para impedirle la nueva pelea de febrero. Refiriéndose a la lesión, sufrida por Basilio en el segundo asalto de anoche, dijo Heck que "parece ser sólo una contusión", pero que "para estar seguros, le haremos radiografías".

La tremenda batalla pugilística fue presenciada por 13.373 aficionados, capacidad máxima del local, que produjeron un ingreso de taquilla de 171.900 dólares, suma sin precedentes aquí en un acontecimiento de esta clase.

Sólo un verdadero hombre de hierro pudo haber sobrevivido la tremenda paliza que Basilio recibió en los primeros rounds, en los que él mismo estuvo a punto de ser puesto fuera de combate, para llegar a derribar dos veces a De Marco en el duodécimo y ser declarado por segunda vez vencedor por nocaut técnico, en el mismo asalto en que consiguió sobre Tony la victoria anterior, que le valió el título, el 10 de junio último, en Syracuse.

Anoche, el referee, Mel Manning, detuvo la pelea al minuto y 54 segundos de dicho round, sólo dos minutos más tarde que en el combate anterior, fue detenida por Harry Kessler.

Basilio percibirá una bolsa de cerca de 74.490 dóalres, la mayor de toda su carrera, y bien merecida. En el séptimo round estuvo un rato vacilante, con las rodillas dobladas a consecuencia de un tremendo gancho de izquierda a la mandíbula, y a punto de caer al suelo, por el enorme vapuleo con que De Marco le zarandeó casi sin sentido por todo el cuadrilátero, hasta que sonó la campana. En el octavo fue también estremecido ocho veces por los tremendos golpes del formidable pegador que es De Marco. Ya en los asaltos primero, cuarto y quinto, había sido sacudido violenta y visiblemente por su fornido y joven contrincante.

De Marco, cuya bolsa se aproximó a 37.245 dólares, decayó después del octavo round, y entonces sufrió a su vez una buena lluvia de golpes hasta que el referee dio la señal de alto, después de caer De Marco a la lona dos veces, completamente agotado; la primera, de varios ganchos a la cabeza y un duro derechazo a la mandíbula, de la que se levantó a la cuenta de ocho, y la segunda, de otro tremendo derechazo en el mismo sitio que el anterior. Cuando trataba de levantarse, el referee dio la señal del nocaut técnico. Ambos boxeadores pesaron 145 1|2 libras (66 kilos).

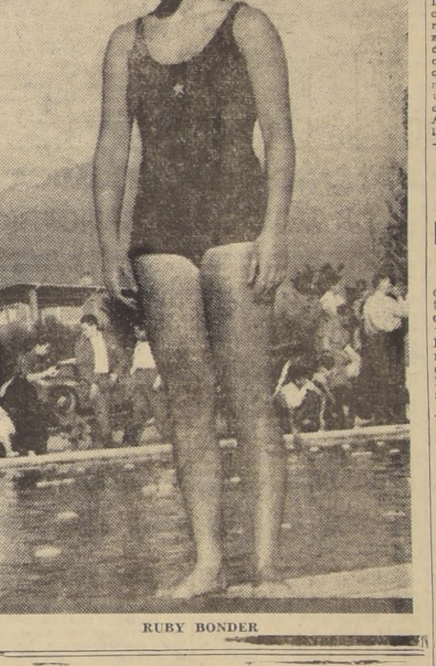
Ases de la natación local en el festival en honor de la prensa

Mañana, a las 19 horas, en la Piscina del Stade Francais, llevará a efecto, la Asociación Santiago de Natación, su II Torneo Oficial de Verano, reunión que la dirigente que preside don Jorge Herrmann, ha resuelto dedicar en honor de la prensa metropolitana, en reconocimiento a su labor deportiva.

El programa que se ha confeccionado consulta la realización de numerosas pruebas de interés para damas y varones, cada una de las cuales llevará el nombre de un diario o una revista de la capital.

En esta reunión se harán presentes los mejores exponentes acuáticos de los clubes Universidad Católica, Maccabí, Manquehue, Stade Francais, Green Cross e Iberia, entre ellos, varios preselccionados y preseleccionadas al próximo Campeonato Sudamericano, tales como Ruby y Carmen Bonder, Inge von Der Forst, Christa Hoebels, Christa Euler, Isabel Reiners, Lilo Mund, en damas, y Alvaro Núñez, Sergio Huerta, Miguel Leiva, Peter Mondovanyi, Eugenio Asenjo, y otros, en varones.

Con el objeto de dar mayor realce a este festival, ha sido agregada al programa, la prueba de 100 metros, estilo libre, damas, toda competidora, en la que actuará la recordwoman de Chile, Ruby Bonder, quien ha estado entrenando especialmente este último tiempo, para rebajar la marca nacional en esa distancia.


RUBY BONDER

Cualidades naturales para ser buen atleta

PARA SER BUEN corredor se requieren cualidades naturales, que permiten al ser humano mostrar la soltura plástica de un lebrel, sin perjuicio de quebrar la línea natural de esa misma plasticidad rítmica, armónica, con actitudes derivadas de la puesta en entrenamiento de técnicas eficientes, fundadas en el conocimiento más a fondo de la fisiología.

No todos los deportistas pueden batir records corriendo en las pistas o en las carreras, aún cuando se posea la suficiente fuerza de voluntad para someterse a privaciones y a esfuerzos previos tenaces e incógnitos. Una feliz conformación anatómica adquirida por herencia puede facilitar la realización de anhelos que en otros no tendrán nunca realidad. Aún fuera del deporte no es difícil distniguir esos matices de las cualidades innatas. Aflige, a veces, observar a tantos jóvenes adultos que corren en un desesperado intento de alcanzar un ómnibus, o el último tren que abandona el andén. Obsérveseles con sus pies aplicados de plano en el suelo, el vientre en avance, los brazos como pegados al cuerpo, el rostro congestionado... Por el contrario, otros, aún sin haber conocido elementales preceptos de educación física, corren con notable "soltura", ágiles y flexibles, levantando las rodillas, inclinando un tanto el cuerpo hacia adelante, llevando hacia arriba y hacia adelante el brazo y el hombro que corresponden a la pierna de atrás. Es la posición correcta, espontánea, natural del corredor, entrenado o no, mostrando el pecho por rotación de la espalda.

Estando así equilibrados el empuje y el paso o zancada, todo corredor bien dotado se esfuerza poco a poco en alargar aquéllos, empujando enérgicamente sobre la pierna de atrás y sobre el pie correspondiente, desprendiéndolo del suelo no sólo pasivamente, sino activamente, sin saltar. La actitud toda tiende a ser cómoda, ágil, armoniosa. Para parecer descontraído, nadie que corra naturalmente debe balancear cabeza y manos como un pelele desarticulado. Estos "lujos" sólo pueden permitírselos algunos campeones, como el checo Zatopek, que han hecho de la descontracción un arte consumado, mediante agotadores esfuerzos de entrenamiento.

No importa en forma esencial que el corredor esté impedido de efectuar toda su respiración por vía nasal, como es el ideal. En carrera, la mayoría de las personas no pueden hacerlo. En cambio puede respirarse siempre profundamente, y sobre todo espirar bien a fondo, ritmando cada tiempo respiratorio (inspiración más espiración) sobre dos o tres pasos o zancadas corridas. Más importante que respirar ineludiblemente por la nariz es acostumbrarse a mantener ese ritmo sincronizado de la respiración y el paso. Así, poco a poco, aun sin una dedicación pertinaz al deporte, cualquiera podrá llegar a correr cómodamente y sentir la alegría de ver cómo el suelo se desliza bajo los pies, que parecerán "alados"...

Otra cosa es el estilo y el adquirir forma o estado en el atleta corredor. El estilo reduce al mínimo los efectos de la inercia de las piernas y coloca a los músculos en las más ideales condiciones de funcionamiento. El estudio cinematográfico de un corredor muestra que el trabajo de los músculos que lanzan las piernas hacia adelante es muy duro. No solamente aquéllos proyectan hacia adelante cinco o seis veces por segundo el pie a 70 kilómetros por hora, sino que cargan con el peso del cuerpo así trasladado. Por eso las masas musculares glúteas son poderosas. Para correr con naturalidad y eficiencia, el talón debe aproximarse lo más posible en cada flexión de la pierna. Porque así la pierna llevada hacia atrás por relación al muslo, como el brazo de un balancín, agrega esa ventaja a la de los músculos posteriores del muslo, que se contraen en ese momento.

Nueva directiva del Deportivo "Los Trece Hermanos Diablitos"

Ante una numerosa concurrencia de asociados, se llevó a efecto la reunión de Junta General que celebró el club social y deportivo "Los Trece Hermanos Diablitos" cuyo directorio regirá los destinos de esta institución por el año 1956, recayendo los puestos en las siguientes personas:

Presidente, don Hernán Pinto Véliz; primer vicepresidente, don Miguel Riquelme Stuardo; segundo vicepresidente, don Amadeo Gabrielli Fernández; secretario general, don Alberto Serrano Ortiz; prosecretario, don Rafael Vergara Semblep; tesorero, don Carlos Durán Silva; protesorero, don José Quiñones Henríquez; disciplina, don Ricardo González Lynch; deportes, don Elías Venegas Jeraldo, cultural, don Enrique Leonart Sitjes, delegado, don Wadin Jenow Barineski; propaganda, don Enrique Román Risopatrón; consultor técnico, don Rodolfo Román del Real; comisión de fiesta, señores Alberto Serrano O., Carlos Durán S. y Enrique Leonart S.

Siguiendo su tradicional costumbre, para el martes 13, a las 20 horas, se llevará a efecto la comida mensual de camaradería, en calle Dieciocho N.o 481, con asistencia de la Reina de la Simpatía del Círculo, la que hará acto de presencia en esta manifestación, en honor del nuevo directorio. Las adhesiones se recibirán hasta el sábado 10 del presente, a las 20 horas, en calle Bandera 140 (Sastrería).

Citación a Viejos Cracks de la UC

Esta tarde, a las 17 horas, se reunirán en el Estadio de la Universidad Católica, los "viejos tercios" de la rama de fútbol, con el propósito de estudiar una serie de invitaciones que han recibido de provincias. Además, se aprovechará para realizar una práctica. Se nos encarga citar especialmente a los siguientes jugadores: Amparo, Amunátegui, Bown, Soazo, Mediavilla, Alvarez, Ruzick, Bernal, Buccicardi, Vidal, Eyzaguirre, Monestés, Sáez, Bolumburú, Olraolo, Barahona y otros.

ESPECTACULAR VUELCO EN EL CRIMEN DE VIERNES SANTO

Identificado un cabello encontrado en el sweater de la millonaria

Mientras los abogados del donjuanesco y calavera Hernán Miranda Troncoso — el único de los sobrinos de la anciana millonaria que se encuentra detenido— solicitan el retorno de su defendido al Hospital Psiquiátrico, un informe pericial de extraordinaria importancia parece inclinar nuevamente la balanza de la justicia hacia algunos familiares de la aristocrática dama muerta a las dos de la tarde del día Viernes Santo en su elegante residencia de Alameda Bernardo O'Higgins y Molina.

Los pelos encontrados en el sweter de la anciana pertenecen al jóven Jorge Troncoso Droguett de 16 años de edad, estudiante y sobrino-nieto de la anciana misia Zoila Elena Troncoso Valdivieso.

Hasta ayer sólo existían algunas pruebas que podrían ser consideradas incompletas. Estas pruebas fueron puestas íntegramente a disposición del Ministro Sumariante don Julio Aparicio Pons:

Guarda el misterio del crimen



Esta es la puerta de entrada de la mansión ubicada en la Alameda Bernardo O'Higgins esquina de Molina, por donde penetró el asesino de la anciana millonaria Srta. Zoila Elena Troncoso Valdivieso. En el interior de esta casa se desarrolló uno de los más sórdidos dramas policiales.

1.— Una huella dactilar encontrada en un mueble cercano a la caja fuerte de la anciana. Esta huella pertenece al joven Guillermo Guzmán Troncoso, de 21 años de edad, bachiller en humanidades quien — en los instantes en que se vio envuelto en el drama de la muerte de su tía abuela — se preparaba para ingresar al Banco de Chile.

2.— Un sweter con 17 salpicaduras de sangre, perteneciente al jóven Jorge Troncoso Droguett, primo y amigo del anterior. Jorge sostuvo que hacía mucho tiempo que no peleaba con nadie a los puñetes. Sin embargo, la defensa sostiene que las salpicaduras pertenecen a una reyerta callejera.

3.— Un zapato derecho de Guillermo Guzmán, cuya suela se encuentra cortada justamente en el lugar en que el asesino habría pisado el pequeño charco de sangre dejado en la casa del crimen.

4.— El tamaño de tres pisadas encontradas junto al cadáver que corresponden al zapato en referencia.

BIOGRAFIA DE LA DAMA.— En torno al espectacular crimen que la prensa ha bautizado con el nombre de "Asesinato de Viernes Santo" se han escrito millares de crónicas y se han tejido multitud de enmarañadas pistas.

Misiá Elena Troncoso Valdivieso, por sus altas vinculaciones, era un personaje de excepción para un crimen que debía acaparar la atención pública por más de un año. Había nacido el 27 de junio de 1887 en Santiago. Su vida pareció detenerse al terminar la vida de su madre, de la cual era su hija regalona. De ella heredó la enorme propiedad que ocupa casi la mitad de una manzana y que levanta sus tres antiguos pisos en el cruce de la Avenida Barnardo O'Higgins y Molina.

Desde niña, acostumbrada a la comodidad de una ilustre familia, vivió rodeada de criados, pero cuando fallecieron sus antiguos sirvientes, probó con nueva servidumbre, pero no tuvo suerte. El abuso de confianza de la servidumbre la obligó a quedarse sola y a arreglarse por sí misma.

Las dependencias de la elegante cansión quedaron siempre como en aquella época, como si el tiempo se hubiera detenido frente a ellas. La vida de la aristocrática dama transcurrió apacible y silenciosa.

Misiá Zoila Elena se hizo — con los años — sumamente ferviente y mezclaba sus diarias visitas a iglesias, santuarios y cementerios con algunas "escapaditas" al centro donde, generalmente dos veces por semana, almorzaba en conocidos restaurantes.

Esta era la vida de la señorita Troncoso Valdivieso cuando fue asesinada el Viernes Santo del presente año por un misterioso personaje que ha planteado — con su fuga — la más quemante interrogación al Servicio de Investigaciones.

ITINERARIO DEL DRAMA.— Según todos los antecedentes recogidos por los detectives de la Brigada de Homicidios que pilotea René Vergara, el crimen se habría cometido entre las 14 y 18 horas del día de Viernes Santo.

Junto al cadáver fueron encontrados las pisadas, las huellas de sangre y el desbarajuste propio de una lucha a muerte. La anciana había resistido temerariamente a los criminales. Los muebles daban claras señales de lucha.

De pronto se encontró la huella dactilar que pertenecía al joven Guillermo Guzmán Troncoso. Más tarde se encontraron las salpicaduras en el sweter del joven Jorge Troncoso Droguett y se conocieron los antecedentes de una anterior aventura de jóvenes.

Los mismos primos Guillermo Guzmán y Jorge Troncoso habían participado en un robo de joyas realizado a fines de 1954 a su tía "avara y millonaria". La defensa argumentó: "La huella dactilar encontrada pertenece a aquella fecha (diciembre de 1954) ya que posteriormente, Guillermo Guzmán, no había visitado a su tía".

Por otro lado, la policía rastreó todos los pasos de los jóvenes implicados hasta que pudo establecer claramente lo que éstos habían hecho el día de Viernes Santo.

Guillermo Guzmán abandonó su honorable hogar de San Bernardo, después de almuerzo. Al ser interrogado por la policía declaró que el viaje lo había hecho a pié y que, después de llegar a Santiago — sin ir a ninguna parte — tomó un microbús y regresó a San Bernardo.

El jóven Jorge Trancoso Droguett, que se encontraba en casa de algunos parientes suyos, abandonó también su casa para ir al cine.

En estas circunstancias, la Corte de Apelaciones nombró al Ministro don Julio Aparicio Pons para que instruyera un sumario.

Posteriormente los jóvenes quedaron en libertad mientras era detenido otro sobrino: Hernán Miranda Troncoso, por haber incurrido en algunas contradicciones al tratar de explicar qué había hecho el día Viernes Santo.

Una misteriosa banda es la autora de todos los atentados dinamiteros

Tiene fines políticos.— Huella terrorista investiga la justicia

Un viraje extraordinario sufrieron ayer las investigaciones que lleva a cabo el magistrado del Sexto Juzgado del Crimen en torno al atentado dinamitero de la madrugada del 23 de noviembre último en la antigua casa del senador Isauro Torres Cereceda, ubicada en la calle Darío Urzúa número 1718.

Un informe pericial completo asegura que la bomba que explotó en la antigua casa del parlamentario es de fabricación casera y tiene las mismas características de las bombas que anteriormente explotaron en el Club Israelita, en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, en el diario "El Debate", en el Club de la República y en la Embajada Argentina.

Es decir, según el importante informe, que ayer tarde fue puesto a disposición del Juez del Sexto Juzgado, los atentados dinamiteros cometidos últimamente en diferentes lugares de la capital pertenecen a un tenebroso plan de terrorismo organizado y dirigido por una misma banda que presenta todas las características de una organización típicamente política.

Este informe ha colocado en manos del Juez uno de los más importantes problemas que, según los entendidos, aclarará diversas dudas sobre las actividades de alguna banda secreta encargada de confeccionar y hacer explotar bombas caseras en diversos lugares con fines de carácter político.

Se anunció también que el Juez llamaría a declarar a algunos reporteros de un diario capitalino que llamaron por teléfono a la casa de Darío Urzúa 1718, preguntando: ¿Qué destrozos había causado la bomba? en los mismos instantes en que esta bomba explotaba.

Se sospecha también que los "terroristas" emboscados habrían sido los autores de la llamada telefónica utilizando el nombre de un vespertino.

"De todas maneras —dijo un funcionario judicial— los antecedentes que obran en poder del Juez, así como una huella dactilar encontrada en una botella cercana al sitio de la explosión en la calle Darío Urzúa, permiten asegurar que el Juez está a punto de desentrañar el misterioso caso de las "bombas" caseras que han explotado en numerosos lugares".

DEFUNCION

✝ Ha fallecido nuestro querido e inolvidable padre, suegro, hermano y abuelito, señor

ISIDRO GAJARDO MORENO

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio Católico. El cortejo partirá a las 16.30 horas, desde su domicilio, Carlos Faust 3435 (La Legua). Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 8 horas, en la Parroquia de San Cayetano.

Sus hijos, yernos y nietos.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida tía y cuñada, doña

MARIA PEREZ NEILA

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy viernes, en el Cementerio Católico. El cortejo saldrá desde la Parroquia de San José (Plaza Garín), después de una misa que se oficiará a las 9.30 horas, por el descanso de su alma.

La familia.

EXPRESION DE GRACIAS

✝ Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que se dignaron acompañarnos en la sepultación de nuestro querido deudo, señor

RICARDO AMARO ESPINOZA

(Q. E. P. D.)

Sepultados el 25 de noviembre, en el Cementerio General.

Esposa e hijos.

DETENIDO FALSIFICADOR DE DEPOSITOS BANCARIOS

Una de las más pintorescas y audaces falsificaciones de documentos mercantiles y estafa descubrió ayer la Brigada Móvil de Investigaciones, dirigida por el Comisario Carlos Jiménez.

Carlos Mandiola Fuenzalida, en representación de la firma Mandiola y Gómez ubicada en Bandera 52, oficina 306, estampó una denuncia en la cual sostenía que —desde hace varios meses— le habían adulterado los depósitos bancarios por una suma superior al millón de pesos.

Los detectives de la Brigada Móvil realizaron las investigaciones del caso y detuvieron al empleado Humberto Segundo González Acevedo, domiciliado en Martínez de Rozas número 2533, quien, después de un severo interrogatorio confesó su delito.

González Acevedo era el encargado, por la firma Mandiola y Gómez, de llevar hasta el Banco los depósitos de dinero. Era este empleado el que adulteraba los recibos cambiando algunos ceros a la cifra, con lo cual engañaba al recibidor del Banco y a sus patrones.

En su poder fueron encontrados más de cien mil pesos en efectivo. Hoy pasará a disposición de la justicia criminal.

APELACION CONTRA ENCARGATORIA DE REO DEDUJO HANS LAUBSCHER

Apelación contra los autos encargatorios de reo, proveídos en su contra por el Juez del Segundo Juzgado del Crimen don Arnando Astroza, dedujo ayer el ciudadano alemán Hans Werner Laubscher Reile, a quien recientemente el Tribunal le denegó su excarcelación bajo fianza. La causa será vista la próxima semana.

El detenido se encuentra implicado en el audaz golpe de mano perpetrado en septiembre último en una casa de cambios de Sao Paulo, la cual denunció un fuerte robo de dólares y travellers cheks.

Laubscher fue aprehendido en un conocido hotel santiaguino, encontrándose en su poder algunos valores, que según se presume, fueron sustraídos en el asalto. No obstante, se ha defendido ante la justicia, expresando que no existe ninguna prueba concreta en su contra y que no hay ningún antecedente que dé pábulo para calificarlo de delincuente.

Gracias a un recurso de amparo, oportunamente presentado por el abogado don Washington Domb Scott, se salvó de ser trasladado sorpresivamente al Brasil, para ser entregado a la justicia de ese país.



Dirigentes de los constructores de Iquique, señores Pedro Herrera Escudero y Carlos Weiffenbach W., que hicieron a LA NACION declaraciones sobre la crítica situación de los constructores nortinos.

Crisis de materiales en el Norte dificulta labor de constructores

Ayer nos visitaron los dirigentes de los constructores de Iquique, señores Pedro Herrera Escudero y Carlos Weiffenbach W., que vinieron a la capital para asistir a las ceremonias con que el gremio ha celebrado el establecimiento legal del Colegio de Constructores de Chile.

En una entrevista exclusiva para LA NACION, el señor Herrera Escudero manifestó que la situación de los constructores en el norte se hace cada vez más crítica. Dijo:

"Lo que más traba nuestras actividades es la anacrónica Ordenanza de Construcciones que rige para todo el país, y donde no se hacen distinciones entre las diversas zonas que forman Chile. No discrimina entre un edificio construído en el norte, donde jamás llueve, y otro que se edifique en Magallanes, cuyo clima es de proverbial lluviosidad. Así los constructores del norte estamos sufriendo el handicap que nos arroja la Ordenanza, como si fuera un castigo que hubiéramos merecido.

"Otro grave inconveniente es la falta de materiales de construcción. El cemento, el fierro, la madera y los clavos no son considerados de interés por las compañías navieras o por los ferrocarriles. Prefieren acarrear otras mercaderías que, como el vino, pagan mejores fletes. Estoy convencido que si el Estado no se preocupa de conceder prioridades para los materiales de construcción va a llegar el momento en que no se edificará nada en el norte. El costo de las construcciones en Iquique es el más alto de todo el territorio, y los que trabajamos en este ramo debemos afrontar las consecuencias de esta injustificada alza que supera en un ciento por ciento al resto del país.

"Otra de las dificultades que afecta a los costos en más de un veinte por ciento son los aranceles municipales, fiscales y de los arquitectos. En un país como el nuestro en que el déficit habitacional es enorme, si dichos aranceles fuesen reducidos, el interés por construir aumentaría, ya que pondría al alcance de todos los bolsillos la realización de la aspiración que todo ser humano tiene de poseer su hogar propio. Hoy, tal como están las cosas, sólo los millonarios pueden darse el lujo de edificar.

"Hemos venido desde nuestra lejana provincia a manifestar estos hechos ante la Federación Nacional para que trate de superarlos y buscarles una solución", finaliza diciéndonos don Pedro Herrera Escudero.

Clausuran Jornadas de Perfeccionamiento



Con asistencia del Director General subrogante de Correos y Telégrafos, don Julio Oporto Cueto, y personal superior de los Servicios, fue clausurado el Curso de Perfeccionamiento de Oficiales de Correos, dictado desde mayo a noviembre último en Santiago. En el grabado, un aspecto de los asistentes a este curso en compañía de los señores Alfonso Heimpell Valdés y Jorge Alvarez Díaz, Jefes de los Departamento de Correos y de Telégrafos, respectivamente; de la señora Raquel del Valle Reyes, secretaria general, y del director de la Escuela Superior del Servicio, señor Guillermo Jeldres Poblete, y los alumnos Isidoro Araya González, de Iquique; Sara Sepúlveda Caipa, de Iquique; Luis Alfredo Michea, de Antofagasta; Arisnel Valdebenito Uribe, de San Felipe; Minerva Martínez Sánchez, de Santiago; Irma Ramos Mena, de Santiago; Hernán Ramírez Pezoa, de Santiago; José Luis Cortés Román, de Santiago; Hernán Quiroga Valdivieso, de Santiago; Juan Ignacio Moreno Galdames, de Talca; Elvira Martínez Alarcón, de Concepción; José Luis Parra Beltrán, de Concepción; Juana Rosa Parra Echeverría, de Chillán; Héctor Zúñiga Sepúlveda, de Santiago; María Eugenia Mossó del Valle, de Santiago; Rubén Carrasco Almonacid, de Puerto Varas; Asunción Torres Avendaño, de Castro; Isaías Parada Castro, de Punta Arenas; Orfilia del Carmen Contreras Villa, de Temuco.

Al finalizar la manifestación se le hizo entrega de un artístico diploma de honor como el mejor compañero al alumno don José Luis Cortés Román, de Santiago.

MUTUALISTAS INAUGURAN SU CONGRESO NACIONAL

Tal como se ha venido anunciando, hoy se inaugurará en Santiago el Congreso Especial a que ha convocado la Confederación Mutualista de Chile, con la participación de las federaciones y sociedades de socorros mutuos de las provincias de Talca, Curicó Colchagua, O'Higgins, Aconcagua Valparaíso y Santiago.

Dado el entusiasmo demostrado a través de la correspondencia recibida en la secretaría general, se puede vaticinar que este torneo revestirá caracteres de especial importancia y relieve, ya que se hará representar la casi totalidad de instituciones afiliadas a esta concéntrica.

También ha sido invitada la Liga de Sociedades Obreras de Valparaíso, como asimismo las instituciones que la componen.

PROGRAMA DE DESARROLLO DE ESTE TORNEO.— El programa por el cual se regirá este importante torneo de la mutualidad chilena es el siguiente:

Viernes 2, a las 18 horas, sesión preparatoria. Esta sesión se efectuará en la sede social de la Sociedad Mutual de Comerciantes, ubicada en Puente 731 de esta ciudad.

Viernes 2, a las 20 horas, coctel ofrecido por esta misma sociedad en su local.

Viernes 2, a las 21 horas, sesión inaugural en los salones de la casi centenaria Sociedad de Artesanos La Unión, ubicada en Riquelme 851. A esta sesión inaugural asistirán especialmente invitados representantes del Poder Ejecutivo, del Poder Legislativo, del Poder Judicial y de la Iglesia.

En esta ocasión harán uso de la palabra el presidente nacional mutualista, don Salvador Fernández; el presidente de la Federación Provincial Mutualista de Santiago; don Leopoldo Palma; el presidente de la comisión organizadora de este torneo, don Marcial Cáceres; representantes de los congresales de provincias y autoridades y parlamentarios.

Se encarece la asistencia de todos los mutualistas de Santiago y comunas rurales, portando sus estandartes.

Sábado 3, a las 9.30 horas, primera sesión plenaria, en el local de la Confederación, ubicado en San Diego 29.

Sábado 3, a las 15 horas, segunda sesión plenaria en el mismo local.

Domingo 4, a las 9.30 horas, tercera sesión plenaria en San Diego 29.

Domingo 4, a las 14 horas, almuerzo ofrecido a los congresales.

Domingo, a las 16 horas, cuarta sesión plenaria y clausura.

TEMARIO DE ESTE IMPORTANTE TORNEO.— Los cuatros temas principales que se tratarán en este Congreso serán los que a continuación se indican:

1.o) Organización del movimiento mutualista y cooperación económica de las instituciones o sociedades para el mantenimiento y fortalecimiento de los organismos directivos nacionales y provinciales;

2.o) Modificaciones que deben introducirse en la legislación social y, en especial, en favor de las instituciones de socorros mutuos;

3.o) Posición de las instituciones mutualistas ante la vida nacional y especialmente ante el proceso inflacionista, y

4.o) Adopción de resoluciones y medidas que determinen la ampliación de las cooperativas mutualistas, en el sentido de abastecerse en los rubros de consumo, farmacia, préstamos controlados, funeraria, etc.

Municipalidad de San Miguel

Pídense propuestas públicas para la provisión de forraje que necesita esta Municipalidad, para la alimentación del ganado durante el año 1956.

Las propuestas se abrirán el 15 de diciembre próximo, a las 10 A. M. en la Sala de la Alcaldía.

Bases y antecedentes en la Secretaría Municipal.

EL ALCALDE

DIRECCION GENERAL DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

VESTUARIO - EQUIPO - VARIOS

Solicítanse PROPUESTAS PUBLICAS por las siguientes especies de vestuario, equipo y varios, destinado al Cuerpo de Carabineros de Chile durante el año 1956.

Blusas blancas y de paño kaky tipo tricot y con forro de castilla — Botas de cuero impermeabilizado y botas de goma — Capotes de paño kaky tela impermeabilizada y Capotes de paño kaky con forro de castilla — Cuellos de lana — Gorras de paño kaky tipo andinista — Guantes de cuero blanco tipo mosquetero — Pares de números de paño verde — Overoles — Pantalones de montar de paño kaky tipo tricot — Pantalones rectos de paño kaky tipo tricot — Polainas — Presillas de paño kaky tipo tricot — Uniformes para Aspirantes a Oficiales y para Suboficiales Mayores — Zapatos negros rebajados para Suboficiales Mayores — Uniformes pra choferes sin capotes — Uniformes para choferes en tela delgada (de verano) — Zapatos negros corrientes, de media caña y en cuero engrasado — Metros de tela kaky impermeable — Metros de castilla kaky — Metros de castilla kaky para forros — Frazadas de lana — Morrales para víveres — Carpas con accesorios — Equipo de Montar: aciones — Albardones completos — Bolsones de suela para mariscales — Cabezadas con ahogadero — Cascos de silla — Cadenillas de barbada — Cinchs de cordel — Collarones de suela — Correas de cinchas — Correas porta rollo 2 hebillas — Escobillones de rama — Escobillas de crín y de rama — Estriberas de suela — Falsas cabezadas — Filetes — Fundas cubre rollo grandes — Mancorneras de cinchas — Maneas — Mantas peleros — piolas de cordel — Pretales completos — Riendas cortas y largas — Clavos para caballares y mulares — Herraduras para caballares y para mulares — Fierro plano para herraduras — Banderas Nacionales de: 3 x 2; 2.55 x 1.70 y 1 x 0.65 m.

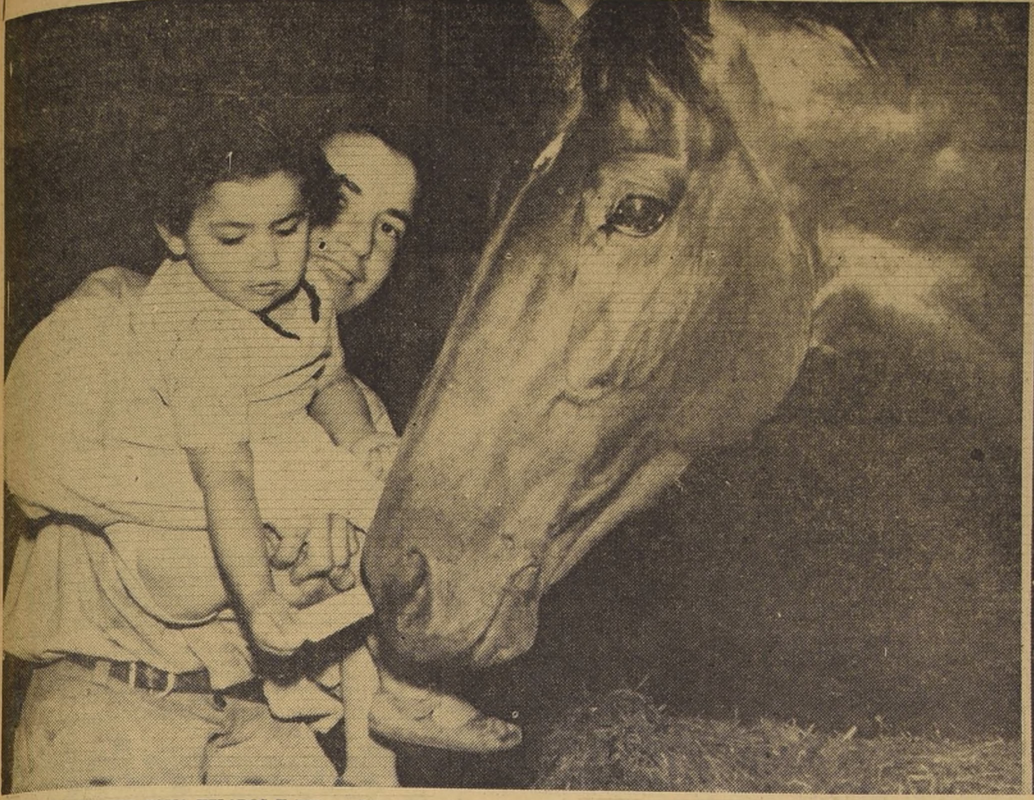
Bases y antecedentes pueden solicitarse en el Depto. de Adquisiciones de esta Dirección General, Amunátegui 66, 2.o piso, Sección Contratos.

APERTURA: 29 DE DICIEMBRE DE 1955, A LAS 15.30 HORAS

EL DIRECTOR GENERAL

LA NACION

VIERNES 2 DE DICIEMBRE DE 1955
SANTIAGO DE CHILE





UN CABALLO QUE TOMA HELADOS Y RIE... Esta curiosa nota gráfica de Rolando Daza, muestra a uno de los ejemplares más regalones del Stud que dirige el trainer Fernando Jacial. Se llama Law Out, tiene tres años de edad, es hijo de Lloyd's Bar y La Cotita, y pesa unos 454 kilos. Una de sus más singulares características, es su afición por los helados... Nada hay que guste más a Law Out, que lamer un buen helado de leche y es tal su inclinación por esta golosina, que en cuanto siente la voz que por las tardes pasa pregonando los helados, asoma la cabeza fuera de la pesebrera y, moviéndola, muestra sus inquietudes por saborearlos. Los niños del corral comparten a menudo estas golosinas con el caballo. En la foto, aparece la niñita María Cristina Gajardo, hija de un empleado del corral, que se divierte bastante cediendo una buena parte de un chupete helado a Law Out. En la otra, lo vemos, en una expresión —que es la "risa" de un caballo—, como si quisiera revelar su enorme satisfacción después de haber probado su predilecta golosina. Law Out está inscrito para la reunión del jueves 8 y puede ganar, según informaron algunos empleados del corral.



ARENALES, fotografiado ayer por LA NACION, en el curso de uno de sus paseos vespertinos. Está montado por su cuidador, Víctor Suazo. El hijo de Barranco es gran comedor de zanahorias con azúcar negra —su alimento favorito. Es travieso y aborrece permanecer mucho tiempo en la pesebrera. Brinca de gusto cuando, por las tardes, su cuidador lo saca a pasear unas cuantas horas. Arenales, irá a correr a Lima a fines del presente mes y después actuará en El Derby de Viña del Mar.

CORONADO Y BOABDIL SE MEDIRAN DE NUEVO EN EL CLASICO "LA COPA"

Entre la sexta y séptima carreras de la reunión del domingo se disputará el tradicional clásico "La Copa", sobre el severo recorrido de 3.600 metros y recompensado este año con $ 800.000, aparte de un trofeo que dona el Club Hípico al propietario del caballo vencedor.

3 BOABDIL 59 (A. Poblete). — Largas y duras han sido las campañas de este ganador de "El Derby", que va resultando poco menos que de fierro. Soporta carreras y trabajos sin gastarse en lo más mínimo. Se cree que estará mucho más cerca de Coronado que en "La Prueba", donde escoltó al hijo de Hooligan a cinco cuerpos. Corrió aquella vez pesando 507 kilos y su trainer desea presentarlo con cuatro menos, en la seguridad de que así cumplirá una mejor performance.

2 CORONADO 59 (L. Espinoza). — Debe ser el ganador este brillante caballo, sano y sufrido también como pocos. Desde hace tiempo se viene superando en cada presentación y en "La Prueba" demostró que es el mejor "stayer" que tenemos en la actualidad. Sus condiciones actuales son magníficas y, salvo alguna circunstancia imprevista, cubrirá el largo recorrido de extremo a extremo.

1 TOBALABA 58 (O. Manríquez).— **Nada tiene que hacer a peso de reglamento con los dos anteriores la hija de Hipo, que reapareció en la reunión del 6 de noviembre en el clásico "Fernando Peralta" del Chile, llegando segunda a cinco cuerpos de Robledo, al que dio cinco kilos, 54.1 por 49.3. Sin embargo, su anotación no es de ninguna manera una aventura pues bien vale la pena hacerla correr sin mayores exigencias ni pretensiones por el tercer premio, que alcanza a $ 120.000.**



DOS MILLONES 597.500 PESOS EN PREMIOS.— Esto es lo que tiene ganado hasta el momento el notable fondista que es Coronado. Hay otros que con menores méritos han ganado mucho más. Debe el domingo conquistar otros $ 800.000, con su triunfo, que casi se da por descontado, en los 3.600 metros de "La Copa".

LA MUERTE TRONCHO AYER EL SUEÑO DE UN NIÑO QUE QUISO SER JOCKEY

El sueño de un chiquitín de poco más de diez años de edad que quiso ser jinete se vio tronchado en la mañana de ayer por un fatal accidente. Un pequeño desconocido en el ambiente, que había llegado hace pocos días al corral del preparador Carlos Pfau, protagonizó una aventura trágica.

En las primeras horas de la mañana, el niño, cuyo nombre nadie conoce, no resistió la tentación de montar un fina sangre y en un momento de descuido de los empleados, desató el caballo que estaba atado para ser sometido a una limpieza, lo montó y salió a pasearlo en dirección a las avenidas del Parque Cousiño. Por algunos testigos oculares, supimos que el caballo se espantó ante el ruido que hacía un automóvil que pasó cerca y, encabritándose, lanzó lejos al muchachito, que recibió contusiones de tal magnitud que fue llevado moribundo por una ambulancia de la Asistencia Pública. El caballo Nyet, siguió corriendo hasta estrellarse y fracturarse la punta de la paleta. El animal, debió ser sacrificado por los veterinarios del Club Hípico.

La fuerza del impacto fue tal, que un zapatito del niño fue hallado a unos 15 metros del sitio preciso en que se produjo la caída. Cuando lo recogió la Asistencia, sangraba por boca y narices y trataba de hablar, pero sus frases, por lo entrecortadas y quejumbrosas resultaron imposibles de comprender.

Los reporteros de LA NACION, trataron infructuosamente de ubicar a algún familiar o amigo del niño, que diera algunos informes, pero el corral del señor Pfau permaneció cerrado gran parte de la mañana y los vecinos sólo dijeron:

—Hacía muy pocos días que se le había visto por aquí"... Otro empleado de corral nos dijo:

—Nadie sabe de dónde vino ni quién es... No tenía patente de empleado y parece que ayer no más había llegado al corral del señor Pfau.

Otra chiquitina del barrio con quien hablamos, muy impresionada, nos expresó:

—Era así de chiquito... Yo lo vi cuando salió montando un caballo muy mañoso. El trataba de mantenerse arriba. Después salió en dirección al Parque y no lo vi más... Después, sólo supe que había caído y se había muerto..."

El drama del muchachito desconocido impresionó profundamente a los vecinos del barrio y una señora fue a persignarse silenciosamente en el sitio en que cayó el niño.



EL TRISTE FIN DE UN NOBLE PRODUCTO.— He aquí el fin de un caballo de carreras. Se accidentó ayer y debido a la gravedad de la fractura que sufrió, debió ser sacrificado. El muchachito que lo montaba mientras ocurrió el accidente, fue llevado moribundo a la Posta de la Asistencia Pública. En la foto, aparece Nyet, que es el nombre del infortunado ejemplar en referencia, mientras es descuerado por algunos trabajadores del Club Hípico, quienes llevarán el cuero a una curtiembre, donde será convertido en "charol". Los restos, irán a servir de merienda a los carnívoros del Jardín Zoológico.

EL CABALLO PRENDASE FUE INSCRITO EN EL CLASICO SANTA ANITA

ARCADIA, California, 30. (U. P.).— "Prendase", el caballo venezolano nacido en Argentina, que terminó en segundo lugar en el Washington International Handicap de este año, fue inscrito en el Santa Anita Handicap, con premios de 100 mil dólares, según anunciaron hoy los organizadores de la prueba.

"Prendase" fue aventajado en el Washington International Handicap, por el caballo "El Chama", también venezolano.

José Federico Siccardi, propietario de "Prendase", solicitó la inscripción desde Baltimore y declaró que traerá otros tres ejemplares venezolanos para el mitin de invierno de Santa Anita, que comenzará el 26 de diciembre.

Se espera que "Prendase" también sea inscrito para participar en el San Juan Capistrano Handicap, con premios ascendentes a 100.000 dólares.

Las inscripciones para el Santa Anita Handicap finalizarán mañana y los organizadores confían en que se anotarán ejemplares de 4 Continentes, incluyendo seis de los que concurrieron al Washington International Handicap.

"Social Outcast", "Traffic Judge", "Mister Gus", "Prefect II" y "Aeschylus", que junto a "Prendase" y "El Chama", corrieron en el Hipódromo de Laurel, figuran en el mitin.

SALVADOR GODOY NO HA CORTADO LOS ESTRIBOS...

Salvador Godoy, nos dijo ayer:

—"Quiero que por intermedio de LA NACION se aclare una versión que ha circulado en el sentido de que en la última carrera en que conduje a El Afortunado, yo habría perdido o cortado los estribos. Quiero que sepan que ésto no es verdad. Ni he perdido los estribos ni se han cortado... Conviene que ésto quede bien explicado, pues ello puede inducir a errores a quienes han conocido una versión en tal sentido."

Travieso y buen comedor es el tres años Arenales: a Lima será enviado muy pronto

Ernesto Inda está haciendo todos los preparativos para viajar a Lima con el mulato Arenales, estimado como el segundo caballo de su generación. Su actuación del domingo, nos dijo una persona autorizada del corral, no hay que tomarla en cuenta, pues no estaba en las mismas condiciones en que corrió El Ensayo, carrera en que se clasificó segundo de la campeona Eugenia.

Arenales es por Barranco y Fastidiosa y ocupa la misma pesebrera en que hace años se albergó su madre. El dueño de Arenales lo adquirió después de dejar pasar en sucesivos años a Ferro, Tres Chiflones y Flor de Cardo, hermanos del buen corredor que entrena Ernesto Inda. En las últimas ventas, también adquirió otro potrillo por Terek en Fastidiosa que se alberga en una pesebrera vecina a la de Arenales.

Ernesto Inda Jr. nos decía ayer que Arenales, es un ejemplar de excepcional temperamento. Travieso, buen comedor, devora varios kilos al día de pencas y zanahorias con azúcar negra, que es su alimento favorito. Lo cuida Víctor Suazo, un empleado de Concepción, que conoce todos los gustos e inclinaciones de este animal que es, por su categoría, uno de los más regalones y mejor atendido del corral de Inda.

De regreso de Lima, Arenales participaría en El Derby de Viña del Mar, que el próximo año se correrá una semana después de la fecha tradicional, que ha sido el tercer domingo de enero.

LORENZO FUENTES HARA SU DEBUT CLASICO: SERA CON KESWICK

El jockey aprendiz Lorenzo Fuentes, que comenzó sus actuaciones hace tres meses y lleva ganadas diez carreras en este lapso, hará el domingo próximo su debut en una carrera clásica: conducirá en el Hipódromo Chile a la veloz potranca Keswick, que, según se nos dijo, ha realizado excelentes cotejos.

No sería raro, pues, que el joven Fuentes hiciera su debut clásico, conduciendo una ganadora. Por lo menos, su trainer Amaya, estima que su pupila tiene "muchas posibilidades de triunfo".

Opción de todos los competidores del CLUB



UN CONJUNTO QUE CUESTA DIEZ MILLONES DE PESOS.— Estos cuatro potrillos que se hallan a cargo de Juan Melero, son, de izquierda a derecha, Mapocho ($ 3.000.000); Otomano ($ 3.000.000); Norway ($ 2.400.000), y Batallador ($ 1.800.000); a los cuales vemos montados por Raúl Gutiérrez, Manuel Ojeda, Isaías Gatica y Luis Yáñez, respectivamente.

PRIMERA CARRERA. — 1.100 metros.— (3 años no ganadoras).

AGRACIADA 52, (C. Paredes). — Posee cierta ligereza inicial, pero nada más. En su anterior terminó penúltima en la de Premiére, pero en la otra había llegado tercera. Tendrá una de las más altas cotizaciones.

ARROW 52, (H. Vergara).— Estuvo corriendo muy mal en el Hipódromo.

CONSEJERA 52, (J. García). — Después de un prolongado descanso reapareció hace pocos días y entró tercera de Sin Tacha y Cimera. Puede ahora pelear la llegada, y será la favorita.

CORONA 52, (M. Gatica).— Ultima libre el domingo en el Chile. No, entonces.

CUESTA ARRIBA 52, (O. Muñoz).— El mismo día, en la carrera anterior, se clasificó penúltima. Difícil que logre mejorar tanto en tan corto plazo.

DORINA 52, (J. Atala).— Debutante, por Dornot y Cydonia, al cuidado de Samuel Fuentes.

EMERGENCIA 52, (A. Salazar).— Cada vez que actúa termina entre las arrieras.

ROCA MORA 52, (L. Fuentes).— Es tan ordinario el lote que su cuarto reciente de Premiére, a cuatro cuerpos, le da bastante opción al triunfo.

SUPREMACIA 52, (A. Mora).— En la misma prueba terminó novena, también de reaparecida.

WARAKU 52, (R. Serrano).— Dos presentaciones ha realizado en La Palma, sin verse en parte alguna.

SEGUNDA CARRERA. — 1.100 metros.— (3 años no ganadoras).

ANASTASIA 52, (R. Madariaga). —Tres veces ha corrido, dos con las de su edad y en la otra en quinta serie y siempre ha finalizado muy mal.

CIMERA 52, (L. Fuentes). — Muy indicada para obtener su primera victoria por sus figuraciones últimas: cuarta de Double Chance, y segunda a poco más de un cuerpo de Sin Tacha.

CHIRCHILA 52, (R. Serrano). — Donde esté la anterior puede hallarse esta, pues entró tercera en la de Double Chance, medio cuerpo antes que Cimera, que tuvo tropiezos.

ELCIRA 52, (M. Palma).— Le va a costar su primer triunfo, si es que lo consigue alguna vez. Penúltima en el Chile y última en el Club, son sus anteriores.

FOXONA 52, (A. Salazar).— Ha vivido llena de achaques y no corre desde agosto.

JORJOLITA 52, (R. Montoya).— Todas sus performance son lamentables. Dividendo de tres cifras al salir.

LA PALLICE 52, (C. Paredes).— La tercera en discordia, con Cimera y Chirchila, y posible favorita en las apuestas, por su segundo a media cabeza de Premiére en la reunión antepasada.

NONETTE 52, (P. Ulloa).— La sorpresa más probable, pues ha figurado con mejores.

SABALERA 52, (H. Vergara). — En las dos oportunidades que ha sido presentada en público ha sido décimasexta y última.

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— (6.a serie).

FARFADET 56, (A. Salazar). — Difícil que obtenga aquí su primera victoria, aún con rivales tan ordinarios.

LABORDE 56, (O. Muñoz).— Después de muchos meses sin correr, actuó en la primera condicional ganada por Oribero y llegó quinto y último. En un lote inferior ahora tiene que producir una performance mucho mejor.

AVEZADO 55, (P. Alquinta). — Vale más que la mayoría de sus adversarios y está bueno, como lo indica su tercero de Julián y Brigida.

LAPURRE 54, (J. Escobar).— Se llamaba El Huracán y no actúa desde junio. Va en su serie, pero por ahora conviene dejarlo pasar.

ARTEMISA 53, (C. Paredes). — Venció en Viña en novena serie y después, en el Chile llegó penúltima. Debería regresar al Sporting.

ALTOZANO 51, (R. Madariaga).— Fracasó no hace mucho en La Palma, pero en esta lo hace mucho mejor. Tendrá una alta cotización.

RODADA 51, (M. Maturana). — Escocés debió emplearse a fondo para batirla por medio cuerpo el domingo, y tuvo contratiempos en la partida y al entrar a tierra derecha, según declaración de su jockey. Debe ser la favorita en las apuestas.

CAMBIADORA 50, (P. Ulloa). — En una serie tan baja, podría por fin pasar a la categoría de ganadora la modesta hija de Cambronne.

GUACHITO 50, (R. Montoya).— Su cuarto puesto en la primera que ganó Flexión le otorga destacada opción, pues aquel lote era mejor.

MARAVILLA 48, (U. Gaete). — Una bonita sorpresa pues aunque no ha figurado últimamente bajó de serie y se ve bien en su estado.

COQUIMBO 46, (C. Pezoa).— Livianito es un peligro vivo en este grupo y tendrá lógicamente muchos partidarios.

JOROPO 45, (F. Arredondo). — Es bien poca cosa el lote, pero siempre le queda grande a este Espadín.

CUARTA CARRERA. — 1.300 metros. — (Potrancas ganadoras de una carrera).

BADRIL NUR 52, (L. Fuentes).— El 25 de septiembre corrió por última vez en cuarta serie y 49 kilos, llegando quinta. Se nota en buen training y a nadie podría extrañar su triunfo.

DOUBLE CHANCE 52, (E. Saavedra).— Acaba de obtener su primera estrechamente sobre Bertita y otras de escasísima calidad. Viene mejorando y es otra buena carta en esta carrera.

PREMIERE 52, (P. Ulloa).— Salió al primer "toque", el domingo 20, batiendo por media cabeza a La Pallice. Se cifran muchas esperanzas en ella.

REVES 52, (R. Madariaga).— No se presenta desde el 23 de octubre, cuando salió de perdedores en el Chile. Inferior a varias, a nuestro juicio.

SINUHUE 52, (J. García).— Su cuarto cerca de Flexión el domingo le otorga bastante opción y en 200 metros más debe hacerlo mejor.

TENVISTA 52, (C. Pezoa).— Tercera de Me Estafa y American Girl (4.a serie) y poco antes en el mismo lugar detrás de Gentleman y Tetis, a medio cuerpo de la segunda. Por ahí podría andar nuevamente.

TETIS 52, (F. Zúñiga). — Muy mala su última performance, en una que ganó Dominadora. Candidata también a un placé.

TETRANITA 52, (P. Alquinta).— Reapareció el domingo 20 y fue buena quinta de Aghadin. Le encontramos mucha facha de ganadora, recordando que en el "Arturo Lyon", llegó cuarta de Eugenia, precediendo entre otras a María Piedad. Es la mejor del lote sin duda alguna.

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— (2.a serie).

QUERENDONA 56, (P. Flores).— En un grupo idéntico a este fue buena tercera de Tinta China y Pailahueque, de "rentrée". Después, con muchos boletos y mejores rivales, llegó última de Fez. Su jinete declaró que había venido resbalándose.... Cuidado con ella ahora.

TINTA CHINA 54, (J. Escobar).— Recibió en la ocasión citada siete kilos de Querendona, aventajándola por dos y medio cuerpos. A dos ahora, la cosa se complica.

PAILAHUEQUE 15 (O. Muñoz).— Por fin pudo ganar el hijo de Muzloom que parece no haber sentido su dura campaña reciente. En la pelea, nuevamente con las dos anteriores.

REACIO 50 (V. Alvear).— Vino corriendo último en los 1.100 que se adjudicó Vistosón, y al final se clasificó octavo. Difícil nos parece en este lote.

AGHADIN 49 (R. Madariaga). — Subió una serie, pero bajó cinco kilos con respecto a su reciente victoria sobre Aquavit. Pero como la consiguió fácilmente, hay que asignarle una de las primeras opciones, pues va para arriba.

CASCABEL 49 (J. L. Silva). — Bien poca cosa sus últimas performances y sólo como lance se puede considerar.

ZAGAROLO 47 (P. Alquinta). — Está como en sus mejores tiempos el hijo de Meyerling, y tan livianito podría dar que hacer a los favoritos.

GALGO AZUL 45 (J. Chamorro). — El veterano ha estado corriendo muy mal y será lógicamente el "out-sider" en las apuestas.

SEXTA CARRERA.— 1.200 mts.— Handicap

INSTITUTO 57 (E. Saavedra).— Fue conducido con alguna precipitación, en la que ganó Peñaflorina y decayó mucho en la recta. Aquella distancia, 2.600, es larga para el hijo de Bufón, que había vencido poco antes en 2.000. Debe pelearla ahora.

OPULENTO 51 (O. Muñoz). — Defenderá el prestigio de la generación de tres años. Su performance en el clásico "Sociedad de Criadores" fue desalentadora, pero parece correr mejor en el Club, donde había llegado tercero de Instituto y Picador, a tres cuerpos del primero, que le dio cuatro kilos.

VERDI 45 (N. N.).— En corral con Opulento, y tan liviano puede sacar la cara por su compañero de techo.

MARQUES 50 (J. Escobar). — En todas figura el hijo de L'Oriflamme, que ha quedado muy bien en los kilos.

RAMADAN 50 (R. Montoya). — Ahora es la cosa, según se dice. No puede ir mejor a este peso, y a pesar de sus últimos fracasos, es carta de gran opción.

IPAL 45 (S. Allende).— Mucho lote para él y lo traerán muy afligido desde los primeros tramos.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 mts.— Handicap

VISTOSON 58 (L. Espinoza). — Aumentó considerablemente la calidad de sus adversarios, pero es tan bravo el de Vicinity, que no nos extrañaría que resultara imponiéndose de nuevo.

TONIC LILY 56 (E. Saavedra). — Si la dejan actuar a voluntad en las primeras distancias, les va a costar alcanzarla al final.

FRETILLON 52 (A. Salazar). — Corrió por última vez en el "Santiago García Mieres" y entró arriero. Pero hay que recordar que ganó Volpir en un tiempo extraordinario. Capaz de rehabilitarse el buen potrillo.

PALADIN 52 (J. Atala). — Vuelve de un descanso en una distancia que debe quedarle corta.

ABRUZZO 50 (J. García).— Por esta vez tenemos que dejarlo pasar, pues hace muchos meses que no corre.

CHAMUSCADO 50 (R. Madariaga). — Espléndidas performances ha cumplido en las últimas reuniones del Chile y a pesar de la calidad de adversarios, tendrá muchos partidarios.

GALGO FINO 49 (O. Muñoz).— Este ha estado haciéndolo mal y sólo se divisa como una sorpresa lejana.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 mts.— 5.a serie

CHERBURGO 55 (L. Espinoza).— Su jinete Amaya fue amonestado por la dirección que le impuso en su anterior, cuando a pesar de ello, llegó tercero encima de Flexión y Sabú, con 57 kilos. Con Espinoza ahora y si corresponde a esa actuación, difícilmente será superado.

CAPTAIN BIRD 54 (C. Pezoa).— Estuvo enfermo y no se presenta desde agosto, por lo cual es aconsejable esperar.

PETRONIA 54 (O. Manríquez).— Cambia la cosa para ella, que acaba de ganar en séptima serie del Chile, por media cabeza y con 47 kilos. De todas maneras, su opción es evidente, pues en las actuales circunstancias, la mayoría de sus rivales valen menos que la hija de Emulo.

VAGRANCY 54 (P. Alquinta).— Muy decaída la hemos visto últimamente, pero se nos informa que esta vez mejorará considerablemente.

CIRILO 53 (A. Salazar).— No podremos tomarlo en cuenta mientras no le veamos una buena performance.

LA TARABILLA 53 (J. Atala).— Tenía poco más de 4 mil boletos en la que hizo suya Monita el domingo. En una serie más baja aún podrá hacer algo.

SALTEADOR 53 (J. Escobar).— ¡Otro que ha estado cumpliendo sólo papelones! Hay que informarse a última hora.

EL LLANERO 52 (R. Madariaga).— Bajó de serie y lo divisamos en categoría de sorpresa; difícil, pero no imposible.

SIN TACHA 52 (N. N.). — Se quedó en las huinchas y terminó el recorrido al galope en la de Monita. Es mañosa y no se puede tener mayor confianza en ella.

UNCOYEN 52 (J. García).— Está bueno este caballo y en un lote tan modesto podría lucirse con remunerativo dividendo.

MILEO 51 (O. Muñoz).— Llegó tercero de Petronia, dándole medio kilo. Ahora recibe tres, de manera que su opción no es despreciable, ni mucho menos.

JOVENCITA 50 (L. Fuentes).— Todo lo que ha hecho fue su salida de perdedora, en forma muy estrecha. Es harto malita, al parecer.

CAMERAMAN 49 (R. Montoya).— De los livianos es el más peligroso, pues ha figurado discretamente en lotes ligeramente mejores.

REY DE BASTOS 48 (H. Hevia). — Sería un gran mandoble, que no se producirá por supuesto.

NOVENA CARRERA.— 1.500 mts.— 4.a serie

BACACIA 57 (J. Escobar).— Segunda de Sidrela, yegua ésta que tiene tres consecutivos y brillantes triunfos. Gran carta.

LE BOLIDE 55 (C. Pezoa).— Reaparece el hijo de Dust Devil.

BASILEO 54 (P. Ulloa).— Está ganando y peleando carreras y su opción es lógica.

WHIPLASH 54 (L. Espinoza).— Bien montada y acaba de imponerse sobre Parralito. Carta de alta cotización.

FAUBOURIEN 52 (E. Saavedra.— Tercero en el empate Film-Pies de Plata. Su anterior fue salida de perdedores, en 1.300 metros, sobre Lambaré.

FULLERO 52 (O. Manríquez).— Traicionero y falso como Judas. Ultimo en el empate de Film con Pies de Plata.

POLO NIÑO 51 (R. Madariaga).— Ni cerca el domingo en el Chile, carrera ganada por Pasatiempo.

JULIAN 50 (O. Muñoz).— Ya se acostumbró a partir bien y es rival de cuidado. Muy cotizado por su segundo de Silver Cross.

SEMANA CORRIDA 50 (R. Montoya).— En 1.600, penúltima de Aghadin. Difícil.

CAMPANILLEA 49 (J. Silva).— Escoltó a El Afortunado en 1.800 del Chile. Hay que estar cubierto.

SABU 49 (N. N.).— Sólo por cabeza lo venció Flexión. Carta de alta cotización.

CAMBORO 48 (P. Alquinta). — Acostumbra mandar feroces "golpes" a la cátedra.

DECIMA CARRERA.— 1.500 mts.— 3.a serie

BUENOS AIRES 55 (A. Poblete). — En 1.400 del Chile, figuró tercero de Berryl y Curtidor, performance que le atraerá muchos partidarios.

BLACK BOY 53 (R. Olivos). — Tercero de Aghadin y Aquavit, en milla. Nuevamente en el placé el pupilo de Lyon.

GOODY 52 (E. Saavedra).— En 1.200 escoltó a Segundita, a dos cuerpos. En su anterior, ganó por tres cuartos de cuerpo a Black Boy y Cherburgo, en 1.200.

WHANG HO 52 (J. Escobar). — En 1.500, cuarto de Spunela, y en su anterior derrotó a Felicitation y Alston. Buen boleto.

CAVENDISH 51 (P. Alquinta).— Reaparece en su distancia el hijo de Hipo.

CURTIDOR 51 (R. Madariaga).— Muy bien montado y con opción por haber escoltado a Berryl en el Chile.

FELICITATION 51 (O. Muñoz).— Pudo ganar a Whang Ho en unos 1.500. Posteriormente fracasó. Es irregular.

ISLEÑO 51 (B. Gatica).— Luego comenzará a dar que hablar el rosillo.

AQUAVIT 50 (A. Salazar).— A dos cuerpos llegó de Aghadin, performance que puso en evidencia sus progresos. Muy cotizado.

HELICE 50 (J. García).— Siempre temible y lista para sorprender a los catedráticos, el ideal de su preparador.

FILM 49 (R. Montoya).— Muy luchador se vió en su empate con Pies de Plata. Más de cien mil boletos defenderá ahora el del "Gabriela".

TANINO 48 (S. Allende).— Están buenos los caballos del "Carampangue". Buena cubierta.

HOME PRIDE 47 (C. Pezoa). — En 1.200, quinta de Segundita. Ahora, con menor peso, puede figurar la mulata.

SILVER CROSS 46 (F. Gatica).— Por cuerpo y cuarto se impuso a Julián, Sinuhué y Martín Lutero. Sube ahora una serie.

CANCHA AUXILIAR HABILITAN AHORA EN EL CLUB HIPICO

Las autoridades del Club Hípico se han apresurado a atender algunas sugerencias formuladas por los preparadores, en el sentido de habilitar una cancha auxiliar y desde hace días varias cuadrillas de trabajadores están ocupadas en esta obra. Asimismo, se han llevado varias toneladas de arena con las que se están recubriendo diversos sectores de la pista, a fin de dar mayores seguridades a los preparadores que tienen bajo su cuidado ejemplares de altos precios.

HERRADORES EXPLICAN LOS MOTIVOS DEL ALZA DE SUS ACTUALES TARIFAS

Un representante del gremio de herradores, nos hizo entrega de una declaración en la que dan a conocer los motivos que tienen para elevar sus tarifas a contar del primero de diciembre. Como se sabe, esta medida ha sido resistida en algunos sectores del turf que estiman caro los nuevos precios del herraje. Hasta el último domingo de noviembre, valía 700 pesos, pero a contar del primero, el precio es de mil pesos.

En la declaración que se nos entregó se expresa:

—Somos profesionales particulares, no sujetos a ninguna comisión, por lo tanto, nivelar las tarifas de acuerdo con el proceso inflacionista, es asunto privativo nuestro. Pero no es sólo por el gusto de alzar los precios que hemos adoptado el acuerdo de subir el valor del herraje a mil pesos.

—Deben saber los interesados, que la mayoría de los herradores no alcanzamos en algunos casos a ganar un salario vital. Por lo general, trabajamos al crédito y en muchos casos debemos esperar hasta tres meses para que se nos pague nuestro trabajo.

—Laboramos domingos y festivos sin que ello nos signifique cobrar tarifas extraordinarias con recargo del ciento por ciento como es de rigor en cualquiera otra actividad. No tenemos ninguna regalía de los hipódromos y no estamos incluídos en ningún régimen de previsión.

—La principal razón de que alcemos las tarifas, se debe a que los materiales de nuestro trabajo han subido en una proporción alarmante. A consecuencias de esto, en el curso de las dos últimas reuniones, hemos trabajado gratis. Con los nuevos precios de los materiales (clavos, etc.) en cada herraje se gastan 600 pesos en clavos, y el operario ayudante nos cobra 100 pesos por herraje. Nosotros, cobramos setecientos pesos...

En esta situación, por cierto, no podemos seguir.

—Por otra parte, no debe olvidarse que en la actualidad el herraje de cualquier caballo de carretón vale entre 800 y 900 pesos. El de carrera, 700 pesos. Y la responsabilidad es mucho mayor.

JUAN MELERO NO TIENE INTERES EN SALIR DE NUEVO AL EXTRANJERO

Para triunfar en la preparación no hay secretos: todo se reduce a trabajar con responsabilidad —dice— a propósito de su notable labor profesional.

Juan Melero es el trainer que recibió este año el más numeroso conjunto de potrillos de gran precio. Descendientes de los más famosos potros de nuestros criaderos están siendo alistados para actuar en los primeros meses del próximo año.

En una breve charla que sostuvimos ayer, Melero nos dijo:

—Creo que Norway podrá actuar en las primeras reuniones de enero. Es un hijo de Nasr-Ed-Din en la corredora Algeciras que se ve notablemente adelantado. Sano, desprendido y con todas las características de los buenos corredores, este potrillo debe ser uno de los primeros en salir de perdedores.

NO IRA AL EXTRANJERO. — Se ha sabido que Melero ha sido tentado últimamente para ir de nuevo al extranjero. Al respecto, Juan Melero, que en sus tiempos mozos cuidó al célebre Palestro, nos dijo:

—Ya hice mi campaña en Venezuela. Gané mucho dinero y consolidé mi situación. Tengo los mejores recuerdos de ese país y creo difícil que alguien haya tenido tanta suerte como yo. En diez meses prepare a más de cien ganadores y eso en Venezuela significa una enormidad de pesos. Estas actuaciones me representaron una independencia económica definitiva y ahora estoy disfrutándola en mi país. Creo que, a pesar de todo, en Chile se pasa bien, aunque no se gane tanto. Pero, ¿qué es el dinero si uno no lo gasta bien y lo disfruta? Por eso es que no deseo salir al extranjero nos agregó.

Luego, tratamos de indagar acerca de los secretos de sus triunfos.

—¿Secretos, han dicho...? No hay ninguno. Creo que la profesión de entrenador es como cualquiera otra y para triunfar o alcanzar satisfacciones, no hay más secreto que dedicarse a ello con responsabilidad... Es lo más importante, y subraya, **responsabilidad**... Todos tenemos las mismas oportunidades y el problema reside en saber cómo aprovecharlas mejor... Naturalmente que no es ajeno el factor suerte, pero si a ella no se agrega una dosis de seriedad, la fortuna dejará de golpear a la puerta de uno... Eso es todo mis queridos amigos, nos dice.

ES POSIBLE ACERTAR 10 CARRERAS Y GANAR GRAN POZO DEL CONCURSO

Desde hoy estarán en venta las boletas para la 87a. rueda del Concurso de Pronósticos Hípicos que se combinará como siempre con las ocho primeras carreras de la tarde.

Las bases serán las mismas de siempre: por cada ganador acertado, se computarán tres puntos; por cada segundo, un punto. En caso de que el caballo señalado en la boleta sea retirado a última hora, la defensa del pronóstico quedará a cargo del ejemplar que resulte favorito en las pizarras.

GRAN POZO.— El Gran Pozo, que está cerca de los 700 mil pesos, será ganado por quien señale los treinta puntos, o sea, los ganadores de las diez carreras. Los interesados, no tendrán más que agregar en sus boletas pronósticos para las dos últimas carreras. En estas pruebas, no considerarán favoritos en caso de que se retire el caballo pronosticado en la boleta. Cabe hacer notar que el domingo pasado, más de cinco boletas señalaron nueve de los diez ganadores.

El valor de la boleta se mantiene en 50 pesos.

ESTADISTICA DE 1955

Jinetes	Ganadas 1955
Enrique Araya	78
E. Saavedra	59
P. Alquinta	54
R. Madariaga	51
O. Muñoz	50
O. Manríquez	49
S. Godoy	47
A. Poblete	43
C. Ojeda	40
O. Olivares	39

PREPARADORES:	
Roberto Saavedra	65
A. Breque	60
J. Cavieres	58
J. Melero	47
A. Bullezú	37
R. Allen	36
J. Suárez	33
A. Vodanovic	31
G. Urquidi	27
D. Sotomayor	25
Hdo. González	25

Reproductores	1955
Brick	$ 11.272.550
Barranco	7.999.650
Bromazo	7.428.700
Nasr-Ed-Din	7.409.700
Bachiller	7.169.300
Meyerling	6.917.200
Licencioso	6.773.450
Orégano	6.519.200
Flexión	6.331.100
Scots Guard	5.730.800
Treble Crown	5.627.700
Vicinity	5.508.000
Cockney	5.435.650
Cimarrón	5.326.550
Hooligán	5.239.400
Afghan	5.232.400
El Gaucho	5.221.750
Choker	5.115.150
Roi D'Atout	4.883.600



Esta potranquita se llama Fortunada. Hermana materna de Arenales, es por Terek y Fastidiosa, y una de las pensionistas que se alberga en el corral del competente preparador Ernesto Inda. Si corre tanto como su medio hermano, hará mucho honor al nombre...

Comerciales

ACTIVIDADES BURSATILES

Información proporcionada por TANNER Y CIA.— Bandera 52 — Oficina 406 — Santiago

El total de acciones transadas en la Bolsa de Comercio durante las ruedas de ayer fue de 803.822 acciones. Los bonos sumaron $ 5.083.000 nominales, y el oro alcanzó a $ 73.400 oro.

SOCIEDADES QUE REPARTIRAN DIVIDENDOS PROXIMAMENTE

NAVIERA ARAUCO (Banco de Chile), diciembre 8	$ 2.50	Neto
CEMENTO EL MELON (Bco. Sud Americano), diciembre 12	10.—	"
FOSFOROS (sus oficinas), diciembre 12	2.50	"
REFINERIAS VIÑA (Banco de Chile), diciembre 15	6.—	"
PAÑOS BELLAVISTA (Banco de Chile), diciembre 19	3.—	"
MADEMSA (Banco de Chile), diciembre 20	2.—	"
MADECO (Banco de Chile), diciembre 20	3.—	"
CIA. INDUSTRIAL (Banco Edwards), diciembre 26	1.64	"

CIERRE DE AYER

ORO FISICO: 14.300 c
BONOS
D. Interna, 7-1 84 c
Garantía, 7-1 84 c
Paviment., 7-1 84 c
Mun. Stgo., 8-1 51 n
Caja 6 3|4, 45 v
Hip. Ch., 6-1 40 v
Hip. Ch., 10-6 75 c
Bco. Est., 10-6 75 c
Deb. Tarapacá, 600 t
BANCARIAS
Concepción, 185 c
Crédito, 180 v
Chile, 1.860 v
Curicó, 125 v
Edwards, 305 v
Español, 700 t
Hipotecario, 800 n
Israelita, 275 c
Italiano, 235 v
Osorno, 320 c
S. Americano, 455 t
Talca, 520 c
MINERAS
Andacollo, 8 t
Aucanquilcha, 180 t
Bellavista, 70 tp
Carahue, 5 c
Carmen, 2 1|2 t
Condoriaco, 10 v
Chañaral, 13 n
Del. Punitaqui, 760 tm
Disputada, 690 tp
Espinos, 27 c
Galleguillos, 33 c
Lota, 400 tp
Manganesos, 1.000 n
Merceditas, 24 n
Oploca, 150 c
Oruro, 800 v
P. de Lobos, 105 c
Schwager, 740 v
Tamaya, 1.320 cp
Tocopilla, 1.150 n
Totoral, 51 cp
AGRICOLAS Y GANADERAS
Budi, 480 v
Carampangue, 57 t
Cisnes, 2.200 n
Colcura, 355 t
Copihue, 200 n

Formio Ch., 90 c
Gente Gde., 1.650 n
Lag. Blanca, 2.460 n
Rupanco, 1.550 n
Sofruco, 135 n
T. del Fuego, 1.370 cp
Viña C. y T., 120 t
Viña La Rosa, 150 n
SALITRERAS
Ang. Laut. C, 915 tp
Iquique, 620 tp
Tarapacá, 650 tp
TEXTILES
Caupolicán, 55 vp
Chatex, 128 n
Chiteco, 92 n
Divesa, 32 1|2 n
Fiap, 72 t
Hilandería, 28 c
Lino, 1.300 n
P. Bellav., 167 X/D n
P. Concepción, 59 c
P. de Tomé, 130 t
Rayonhil, 72 tp
Sed. Viña, 40 1|2 t
Sedylan, 92 t
Sumar, 42 oc
Tej. El Salto, 65 cp
Textil Maipo, 400 n
Textil Progreso, 40 t
Vestex, 63 cp
Yarur, 440 cp
INDUSTRIALES Y VARIAS
Ag. Graham, 150 n
Arrocera Ega, 49 t
Bima, 470 tm
Cem. Melón, 680 cp
Cervecerías, 735 t
Cintolesi, 40 t
Cinzano, 53 cp
C. de Golf, 145.000 n
C. Hípico, 830.000 v
C. de Polo, 40.000 n
Codina, 500 c
Cola, 130 n
Colorantes, 260 cp
Cía. Industrial, 187 t
Copec, 67 t
Corchera, 130 n
Cristalerías, 78 v
Chiprodal, 117 c
Elec. Ind., 70 t

Fmo. Química, 280 n
Fertilizantes, 64 v
Fisk, 88 n
Fósforos, 150 v
Gas de Stgo., 39 t
Hucke Hnos., 265 v
Ind. Varias, 250 n
Insa, 555 t
Interamericana, 85 v
Interoceánica, 190 cm
La Rural, 325 t
L. de Penco, 103 v
Lucchetti, 75 c
M. S. Cristóbal, 72 n
Muelles P. V., 84 t
Nav. Arauco, 195 t
Pap. y Cart., 680 tm
Pérez R. y B., 260 t
Pesq. Iquique, 45 n
Pizarreño, 74 t
Polpaico, 450 tp
Refractarios, 88 v
Ref. de Viña, 400 c
Renta Urbana, 335 v
Saavedra B., 370 v
Sanitas, 280 n
Sogeco, 175 tm
Sonavela, 55 t
Soprole "B", 1.000 tm
Tabacos, 160 n
Tattersall, 475 t
Teléfonos, 310 c
Termas Panim., 61 t
Universo, 64 n
Vapores, 740 tp
Vidrios Pls., 290 n
Volcán, 135 v
Zig-Zag, 56 n
METALURGICAS
Cic, 245 tp
Cob. Cerrillos, 160 v
Electro Met., 140 t
Envases, 105 cp
Fensa, 112 c
Indesa, 60 n
Indac, 117 n
Ingelsac, 60 c
Madeco, 181 X/D cp
Mademsa, 140 X/D tp
Mec. Ind., 120 n
Socometal, 210 v
SEGUROS
Ch. Cons. Grls., 600 c

TRABAJOS de AYER en AMBOS HIPODROMOS

HIPODROMO CHILE
(PISTA DE ARENA)

200 metros:
JAIMISTA, H. Olguín, en 13; repitió en 12 1|5.
400 metros:
TOUT SEUL, H. Hevia en 24 3|5; repitió 200 en 12.
SAN TITO, aprendiz, en 25, bajada.
ZINO, J. Aravena en 25 4|5; repitió en 25 2|5.
ANASTASIA, R. Madariaga, en 24, de bajada.
DELICADO, O. Manríquez, en 25 2|5.
500 metros:
ESCUDERO, G. Lerma, en 32.
LUCHADOR, R. Pavez en 32 2|5.
BAIZANO, U. Gaete y LA CABRITA, M. Maturana, en 31 4|5; ganó el primero por dos cuerpos.
EVITA, C. Paredes y TRIESTINA, S. Véliz, en 32; fácil Evita.
TANINO, S. Allende, en 30, de bajada.
CIDRO, O. Manríquez, en 32; repitió igual
600 metros:
KAVALKA, C. Benavides, en 38 2|5.
PRIMOR, G. Lerma, en 39.
VAGRANCY, Julio González, en 36 3|5, de bajada.
FLAMARION, aprendiz, en 39.
ANGULEME, H. Hevia, en 39.
AVEZADO, Julio González, en 39.
EL CARIOCA, R. Muñoz y EMOCIONADA, H. Olguín, en 37 1|5; iguales, de bajada.
ONCENA, M. Maturana, en 38 2|5.
800 metros:
REGADOR, C. Ojeda, en 52.
BLACK BOY, M. Anjari, en 52.
AGUILON, R. Pavez, en 52 2|5.
RESFRIO, R. Madariaga, en 51 3|5.
IPAL, E. Soto, en 51 3|5, de bajada.
1.000 metros:

CLUB HIPICO
(PISTA DE ARENA)

CHAMBELAN, A. Poblete, 1.600 en 1.47 2|5; últimos 200 en 12 2|5.
ILO, O. Muñoz, 1.000 sin apuro en 1.7.
GUILLERMO, J. García, 700 en 46 3|5.
JOVENCITA, L. Fuentes, 500 en 32 3|5.
CAPTAIN BIRD, C. Pezoa, 800 en 51 2|5.
WHANG HO, J. Escobar, 700 en 45.
PIN PIN, E. Saavedra, 700 en 46.
BACACIA, J. Escobar, 800 en 51.
JULIAN, O. Muñoz, 800 en 51 2|5
OTAGO, J. Escobar, 400 en 25 2|5.
POLO NIÑO, E. Araya, 800 en 52.
EMERGENCIA, A. Salazar, 400 en 25 2|5.
CURTIDOR, E. Contreras y QUERENDONA, P. Flores, 800 en 52; llegaron iguales.
CIRILO, L. Espinoza y GUACHITO, O. Muñoz, 1.000 en 1.7; llegaron iguales.
CAMBORO, P. Alquinta, 1.000 en 1.6 4|5.
FORJADOR, F. Arredondo, 600 en 40.
DIEZ DE JULIO, C. González, 1.400 en 1.35 4|5.
SABU, A. Salazar, 800 en 51 1|5.
GRATEFUL, J. García, 500 en 32.
FOXONA, A. Salazar, 600 en 37 3|5.
TETRANITA, P. Alquinta, 600 en 37.
EXTRAORDINARIO, J. Orellana, 500 en 30 3|5.
WILD, P. Alquinta, 500 en 31.
CHERBURGO, E. Contreras, 800 en 32 2|5
BERRYL, S. Godoy, 700 en 43 2|5.
LAQUENETTE, C. Pezoa, 500 en 32.
RUDYNELLO, F. Zúñiga, 600 en 38 3|5.
SUNDERWITH, M. Palma, 800 en 52.

ARTAGNAN, S. Allende, en 1.5 2|5.
1.200 metros:
DUQUESA, S. Allende, en 1.19 3|5.

FERIA DE PRODUCTOS DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL"

(Transacciones verificadas en remate del 1.o de diciembre de 1955)

PASTO, LOS 100 KILOS	
150 Primer corte picado ..	$ 1.050.—
140 Primer corte picado ..	1.050.—
240 Primer corte picado ..	950.—
100 Primer corte picado ..	900.—
100 Primer corte picado ..	850.—
111 Primer corte picado ..	800.—
140 Primer corte rama ...	800.—
118 Primer corte picado ..	800.—
117 Primer corte rama ...	750.—
90 Primer corte rama ...	700.—
30 Primer corte rama ...	700.—
114 Primer corte rama ...	860.—
117 Primer corte rama ...	640.—
134 Primer corte rama ...	600.—
PAJA, LA COLISA	
120 Larga trigo	$ 165.—
138 Larga trigo	145.—
CARBON DE ESPINO, LOS 100 KILOS	
111 La Calera	$ 1.300.—
MAIZ, LOSS 100 KILOS	
71 Minnesota	$ 3.300.—
51 Minnesota	3.300.—
52 Choclero	3.300.—
60 Minnesota	3.280.—
50 Minnesota	3.260.—
70 Minnesota	3.260.—
80 Minnesota	3.250.—
54 Minnesota	3.250.—
15 Minnesota averiado ...	3.200.—
CEBADA Y AVENA, LOS 100 KILOS	
8 Avena blanca	$ 2.800.—
30 Avena blanca	2.750.—
8 Avena blanca	2.720.—
8 Cebada alemana	2.700.—
25 Avena rubia	2.620.—
115 Avena rubia	2.600.—
16 Cebada país	2.520.—
9 Cebada alemana manch.	2.520.—
TRIGO, LOS 100 KILOS	
75 Candeal, fallo	$ 3.200.—
65 Candeal sucio	3.120.—
63 Candeal sucio	3.100.—
41 Candeal sucio	3.100.—
20 Candeal sucio	3.100.—
GRANZAS, LOS 100 KILOS	
75 Puntas de arroz	$ 3.040.—
64 Arvejilla sucia	1.240.—
81 Conchos con rábano ..	840.—
70 Conchos con rábano ..	720.—
128 Conchos capi con trigo	640.—
FREJOLES, LOS 100 KILOS	
6 Tórtolas	$ 12.000.—
5 Tórtolas	11.800.—
20 Tórtolas	11.600.—
20 Tórtolas	11.500.—
4 Tórtolas	11.500.—
10 Coscorrones	11.500.—
6 Tórtolas sucios	10.700.—
15 Villarricas	9.000.—
24 Bayos reg.	8.500.—
10 Villarricas	8.500.—
9 Araucanos	8.450.—
3 Cristales	5.300.—
3 Arroz	4.600.—
20 Cristales	4.000.—
11 Arroz	4.000.—
19 Kidney viejos	2.400.—
44 Mexican	2.000.—
36 Cristales viejo	1.750.—

VARIOS CHICOS, LOS 100 KILOS	
19 Garbanzos grandes ...	$ 6.750.—
12 Garbanzos grandes ...	6.700.—
10 Lentejones viejos	5.800.—
2 Garbanzos chicos	6.050.—
9 Semilla cáñamo	5.000.—
39 Lentejas	4.250.—
FRUTA SECA, LOS 100 KILOS	
2 Huesillos amarillos ..	$ 13.200.—
3 Huesillos standard ..	12.300.—
3 Huesillos amarillos chicos	12.100.—
3 Huesillos blancos	10.800.—
10 Ciruelas	4.400.—

NOTA.—Los precios publicados en esta lista son con envases. Los remates son los lunes y los jueves, de 14.30 a 18 horas. La carga por carros completos debe de dirigirse a Estación Alameda únicamente, derivo bodegas El Tattersall, y la por sobornal a Estación Alameda directamente, y los boletos, con sus respectivas instrucciones, a casilla 1141, Santiago.

Chances completas del HIPODROMO

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— Tres años no ganadores.

ELIAS, 56.— (J. Olivares).— Debutó muy buen tercero de Máspega, pero, en su presentación siguiente, no se vio.
FOREST BOY, 56.— (J. Atala).— Cuarto de Roguet, en el Club Hípico. Un placé es muy posible cobrar.
FURTIVO, 56.— (C. Paredes). — Tercero en sus dos únicas presentaciones: de Colonist, y, anteriormente, de Río Amargo.
SUBPROCOR, 56.— (R. Contreras). — Debutó recientemente y entró penúltimo. Formará corral con Furtivo.
GOLD STANDARD, 56.— (L. González).— El favorito en las apuestas y con legítimos títulos para responder. Segundo, a medio pescuezo, de Constantino.
X S I, 56.— (M. Maturana). — Tiene cuatro corridas sin figurar.
LOS GUINDOS, 56.— (E. Araya).— Quinto de Antoine, y ahora puede entrar en el marcador.
MATARAZZO, 56.— (O. Olivares).— Tiene varias figuraciones, y entre estos enemigos muy bien puede imponerse el del "Anita".
MONCEAU, 56.— (J. Cornejo). — Debutó en la ganada por Antoine, sin figurar.
NEDREY, 56.— (E. Saavedra). — Tercero de Antoine y Escamillo, y ahora el más calificado rival para Gold Standard.
ORFEBRE, 56.— (S. Véliz).— Cuarto de Constantino y nuevamente con opción el hijo de Emulo.
OTOÑO, 56.— (C. Pezoa).— Recomendamos al pupilo de Jacial como la cubierta de mejores expectativas.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Tres años no ganadores.

CAMPAL, 56.— (N. Vásquez).—Debutante hijo de Afghan, al cuidado de Balfate.
CIDRO, 56.— (O. Manríquez). — En siete presentaciones aún no conoce el marcador.
EL KALIFA, 56.— (B. García). — Sexto de Constantino, y ahora puede mejorar.
FERNANDEL, 56.— (L. Marcos).— Con este nuevo nombre correrá Infra-Rojo, ahora al cuidado de Maggi.
FLAMINIO, 56.— (R. Silva).— Viene de debutar último.
KAYACK, 56.— (C. Benavides).— Tiene un cuarto puesto, entre cuatro carreras que ha disputado, el hijo de Lafontaine.
MANDATARIO, 56.— (C. Paredes).— Segundo de Artagnan y después de Máspega. Carta de mucha chance.
OBLIGADO, 56.— (C. Ojeda). — Bien montado, pero con pocos títulos para ser cotizado.
PETORQUINO, 56.— (H. Olguín).— En su única presentación llegó quinto de Constantino.
PROMISORIO, 56.— (C. Pezoa).— Por un cuarto de Tupai tiene derecho al marcador.
REDOBLANTE, 56.— (U. Gaete).— En las 16 carreras que ha disputado no ha podido conseguir figuración.
RIO ÑUBLE, 56.— (R. Serrano).— Es un debutante, hijo de Tábano y Usurpadora.
SAN RAFAEL, 56.— (L. Farmer).— Ultimo llegó en las dos únicas disputadas. Reaparece.
SPORTMAN, 56.— Tiene frecuentes colocaciones en la tabla y el boleto a placé debe cobrarse.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Handicap.— Décima serie.

BONITO DIA, 55.— (M. Díaz).— No figuró en el empate de Nilde con Flor de Té.
GIGANTESCO, 55.— (R. Silva).— Tercero de Zino y Justicia, y nuevamente debe estar en la pelea.
LA CABRITA, 54.— (M. Maturana).— Todas sus últimas aconsejan no confiarse en sus aptitudes.
ARDENTEA, 51.— (J. Huerta). — Cinco seguidas lleva sin figurar.
CHONTA, 51.— (C. Ojeda).— Pese a sus últimos sospechosos fracasos, será muy conveniente la cubierta.
PEGA PEGA, 51.— (C. Farmer).— Todo el año ha corrido mal.
TRIFULCA, 49.— (J. Escobar). — Firme se han "bañado". Siete seguidas sin lograr figurar.
RALEIN, 48.— (G. Arancibia). — Un burro que no logra ganarse el forraje.
AFAMADA, 48.— (B. García). — Muchas lleva sin figurar, pero ha llegado cerca.
HIENA, 48.— (C. Paredes).— Dudamos de que pueda figurar.
MARCO ANTONIO, 48.— (R. Rojas).— Con este nombre corre tan mal como lo hizo con el de Guasón.
CIBONELL, 46.— (L. Fuentes). — Algún progreso mostró al llegar cuarta de Zinc.
CARIOCA, 45.— (N. Vásquez).— Muy liviano y es la oportunidad para que responde con este nuevo nombre el tordillo Ninikawa.
PULGUITA, 45.— (S. Véliz).— El haras es su único porvenir.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Novena serie.— Handicap.

MERCURIO, 61.— (J. Pombet). — Veremos cómo lo hace este hijo de Baal y Lacónica.
ZINO, 56.— (J. Aravena).— Viene de ganar con facilidad a Justicia y Gigantesco. Hará lo posible por repetir.
ANGOULEME, 55.— (C. Ojeda).— Más de un año sin correr el hijo de Dichato y Campera.
CUBANO, 54.— (E. Araya).— Reaparece con enemigos a los que puede vencer, y muy bien montado.
TATITA, 53.— (A. Urrutia).— En su atropellada final, nuevamente estará en la lucha de los tramos finales.
CLARETA, 53.— (H. Olguín).— En sus tres últimas nada ha demostrado.
COMOTORO, 52.— (O. Manríquez). — Cerca ha llegado, pero le es difícil ganarse una.
CRUZ VERDE, 52.— (H. Hevia).— Precedió solamente a Laborde, en los 1.600 ganados en el Club Hípico por Oribero a Sureño.
CIERVA, 51.— (S. Allende).— Sigue corriendo sin figurar la hija de Copete.
ZUBROVKA, 50.— (C. Pezoa). — Buena es su campaña, con varias figuraciones, y luego será enviada a "San Juan".
FEUDAL, 50.— (F. Gatica).— Como juego de cubierta no está mal.
JUSTICIA, 50.— (C. Paredes). — Por su segundo de Zino, se gasta gran chance.
MANUSCRITO, 50.— (J. Cornejo).— Reaparece el aún perdedor hijo de Qués Más Quiere.
TRIESTINA, 50.— (S. Véliz). — Cuarta de Marisabel y en un placé puede llegar.
ONDULANTE, 49.— (R. Madariaga).— Con esta monta, todo puede resultar, hasta este matungo, que en todo el año no ha figurado.
SAMBUCA, 48.— (E. Márquez).— Sólo una lluvia podría ayudarle a ganar.

SEXTA CARRERA.— 1.800 metros.— Handicap ascendente.

SALINA, 54.— (L. Marcos).— Se ha largado a ganar la hija de Bachiller, y muy posiblemente sea la favorita.
SENADOR, 51.— (F. Gatica).— El enemigo de la anterior.
ARENQUE, 50.— (C. Ojeda).— A éste le gusta pelear llegadas cuando tiene pocos boletos.
MAREMOTO, 50.— (H. Hevia). — El domingo no figuró, pero en esta mayor distancia bien puede hacer mejor pelea.
AGUILON, 48.— (O. Manríquez).— Sus últimas ocho son puros papelones.
ARTAGNAN, 48.— (S. Allende).— Casi gana el domingo a Hierro Rojo y venía corriendo último. Está muy bueno.
BRAHMA, 47.— (B. García). — Muy a lo lejos le da por pelear las llegadas.
PRODIGIOSO, 47.— (C. Pezoa). — Sin figuración en sus últimas tres.
GRAN BRETAÑA, 45 (L. Fuentes.— A lo mejor responde en la distancia la hija de Mío Sea y María Eliana.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Handicap.— Octava Serie.

IRMELB, 54 (L. Marcos).— Seis consecutivas sin entrar en la tabla.
JAIMISTA, 53 (H. Olguín). — Otra que tampoco pelea llegadas.
LIMAVIDA, 53 (C. Ojeda). — Bien montada y carta de mucha chance, por su segundo de Sure Sure.
BARRABAS, 52 (B. García). — Todas sus últimas muy deficientes.
DELICADO, 52 (O. Manríquez).— Buena su campaña, pues en todas sus carreras recientes ha figurado. Puede ganar.
JUNQUILLO, 51 (R. Madariaga). — En sus últimas ha mostrado decadencia.
LOCUSTA, 51 (J. Cornejo). — Esta yegua va para arriba y no es disparate apostarla.
BELLE ROSE, 50 (S. Allende).— Muy cotizada estará, pues frecuentemente ha figurado muy cerca.
KOLYNOSISTA, 50 (J. Silva).— Tiene dos buenos segundos puestos recientes: de Marisabel y después de Oso Polar.
PENQUISTA, 50 (J. Escobar).— Sin figurar en sus últimas cuatro.
UFITA, 48 (C. Paredes).— Bien difícil el compromiso para la hija de Knout.
MARISABEL, 48 (L. Fuentes).— Viene de imponerse a Kolynosista, Tatita y Triestina. Intentará la repetición.
TESTONIQUB, 48 (U. Gaete).— Si no tiene contratiempos puede lograr un puesto del marcador.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— Handicap.— Séptima Serie.

ROSA NEGRA, 54 (E. Saavedra). — Su única gracia es haber salido de perdedores.
SIMPATICA, 54 (R. Silva).— Viniendo muy mal colocada le faltó poco para pillar a Falina. Una de las mejores cartas.
LADY MAID, 54 (C. Ojeda).— Sin figurar en la citada de Falina, ni en cuatro anteriores.
LAUTARO, 53 (H. Hevia). — Cuarto de Falina y ahora con buena chance.
RECTOR, 53 (P. Alquinta).— En todo el año sin ganar una.
RUCAPILLAN, 52 (M. Maturana). — Sus últimas son deficientes. Corral con Charmant.
CHARMANT, 51 (J. Cornejo).— Boleto favorable, en corral con Rucapillán.
SUPERLATIVA, 52 (F. Zúñiga).— Todas sus últimas muy deficientes y será un serio problema esperar que responda.
BAIZANO, 52 (U. Gaete).— Cerca llegó en su última y un buen placé es posible.
HELADERO, 51 (G. Retamal).— No ha respondido en la capital el viñamarino.
MENTIROSITA, 50 (H. Olguín).— Veamos cómo lo hace de reaparecida.
TIO JOTE, 50 (L. Paredes).— Ni cerca en sus últimas cuatro presentaciones.
MISS PURITY, 50 (J. Escobar).— Con este peso y modestos enemigos se le presenta favorable oportunidad para ganar.

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— Handicap.— Quinta Serie.

MARTIN, 55 (E. Soto).— Reaparece y sus últimas fueron harto malas.
SPADA GIRL, 53 (L. Farmer).— No figuró en la de Condestable pero sus anteriores muy buenas. Corral con Martín y Finísima.
FINISIMA, 51 (C. Ojeda).— Tercera carta del corral de Rabello, con los dos anteriores.
OTAGO, 55 (J. Escobar). — En Viña lo hizo muy bien, pero en sus últimas ni cerca.
ROBIN HOOD, 55 (R. Silva).— Reaparece y en sus aprontes lo hace bien.
MENEL, 54 (O. Manríquez).— Superior a muchos de sus enemigos de este grupo y en la arena lo ha hecho muy bien. Puede ganar.
ALSTON, 52 (U. Gaete).— Muy cotizado por su carrera del domingo en el Club Hípico, segundo de Tenihue.
PARTIZAN, 50 (S. Allende). — Tercero de Busquillo y Beethoven, figuración que le da gran chance.
MEDITERRANEO, 49 (B. García). — Siempre temible con bajo peso y un juego indicado.
FALINA, 48 (H. Olguín).— Viene de imponerse sobre Simpática y Supetar y a lo mejor repite la de Orellana.
NUKY, 48 (R. Montoya).— En cada presentación se traga miles y miles de boletos.
ESCARAMUSA, 47 (H. Hevia).— Pagó ganador por Busquillo pero ella no llegó ni cerca.
NICE, 49 (D. Reyes).— En busca de un dividendo grande, pero muy problemático.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Handicap.— Sexta Serie.

BEETHOVEN, 55 (L. Paredes).— Apenas por medio pescuezo lo derrotó Busquillo y ahora será gran favorito.
OLIVARDA, 53 (O. Manríquez).— Quinta en el Club Hípico, 1.200 metros ganados por Me Estafa a American Girl.
PRIMOR, 53 (P. Alquinta). — En la citada de Busquillo llegó muy mal.
NIETA DE TIGRE, 52 (R. Olivos). — Muchos papelones en el año pero hay cierto misterio en su stud.
FUENTE DE ORO, 52 (H. Olguín). — De punta a punta muy capaz de resultar el golpe.
TENTACION, 52 (F. Gatica). — Un placé posible con la hija de Flexton.
ESCUDERO, 51 (G. Retamal).— Buena su campaña y lo vemos bien colocado en el handicap.
LUCHADOR, 51 (U. Gaete).— Algo ha mejorado pero sus performances son, en su gran mayoría, pésimas.
CONSTANTINO, 51 (E. Araya).— Con este jinete la cubierta es de rigor. Viene de salir de perdedores, sobre Gold Standard.
EL TRIBILIN, 51 (E. Soto). — En Viña logró ganarse una carrerita.
MI TIO, 50 (C. Ojeda).— Liviano va pero sus últimas son deficientes.
REPUBLICO, 50 (M. Valenzuela). — Su salida de perdedores y nada más.
KREMLIN, 50 (L. Farmer).— No es un animal que inspire confianza.
ALMA TIERNA, 48 (H. Hevia).— Bien montada y con aprontes sugestivos, pero lleva enemigos que pegan fuerte.



SU ULTIMA VICTORIA.— Reproducimos la llegada de la Carrera Especial "Luis Dávila Larraín", corrida en el Club Hípico el 20 de noviembre. Vemos en ella a Flandes, finalizando con escasa ventaja sobre Tonic Lily y Latido. La veloz potranca hija de Scots Guard, defenderá el prestigio de la cátedra en la carrera principal del Chile, y puede salir airosa a pesar de que corre mejor en la cancha del Club.

Jinetes competirán en atletismo, ciclismo y fútbol, en el Hipódromo

Existe gran entusiasmo por el desarrollo de las pruebas de fútbol, atletismo y ciclismo, entre los jinetes de los hipódromos centrales, Chile, Club, Viña y Club Hípico de Concepción.

Entre las comisiones nombradas para este torneo, que se desarrollará el martes 13 de diciembre y miércoles 14, en la cancha del Hipódromo Chile, han quedado constituídas en la siguiente forma:

Comisión de Fiestas: señores Ricardo Gómez R., Samuel Fuentes, José Saffate, A. Alberto Poblete y Rafael Castillo.

Comisión de Recepción: señores A. Alberto Poblete y Oscar Cerda V.

Comisión de Control: señores Oscar Aliaga y Samuel Fuentes.

Comisión de Premios y Objetos: Samuel Fuentes, Francisco Gatica y Alberto Poblete D.

Comisión de Inscripciones: A. Alberto Poblete, Francisco Gatica, Oscar Aliaga y J. Manuel Carrasco.

Comisión de Arbitros: señores Raúl Barbontín y Osvaldo Jara.

Jueces de Partida: Oscar Aliaga y M. Carrsco.

Juez de llegada: señor José Salfate.

Entrenadores: señores J. Alcantara y L. Acuña.

6 veloces animales disputarán en el Chile la carrera especial "La Serena"

La Carrera Especial "La Serena" es la principal del programa que se ofrece para el próximo domingo en La Palma, sobre 1.200 metros.

Solamente seis competidores lucharán por los $ 200.000 asignados al ganador y las últimas performances de cada uno de ellos son las siguientes:

LATIDO, 59 (P. Flores).— Con 58 kilos, tercero de Flandes y Tonic Lily, en los mil metros del Clásico "Luis Dávila Larraín", en el Club Hípico, a medio cuerpo de la ganadora.

FLANDES, 55 (E. Araya).— Deberá defender la mayor cotización por la citada victoria sobre Tonic Lily, y si bien ahora sube 4 kilos, costará derrotarla.

KESWICK, 50 (L. Fuentes).— Reaparecerá la veloz hija de Hajduck, ante enemigos probados en la distancia.

TOLSTOY, 48 (S. Allende).— Liviano, muy bien montado y con rivales a los que puede hacer sentir los kilos que recibe.

AMERICO, 46 (L. Paredes).— El 13 de noviembre se impuso sobre Chamuscado, Bucanero y L. Pasteur, en 1.200 metros, pero debió ser distanciado en favor de Chamuscado, al que molestó visiblemente. En su siguiente presentación en el Club Hípico entró último de Flandes, en el ya citado Clásico "Luis Dávila". Con 46 kilos será temible enemigo.

TOUT SEUL, 46 (H. Hevia).— Irregular como pocos este elemento que ahora recibirá muy efectiva ventaja en los kilos. Con 53 kilos no llegó ni cerca en los 1.400 metros, segunda serie, ganados por Huracán a Leopoldo y Resfrío.

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA
CHILE

PROPUESTAS PUBLICAS
COMUNA DE LAS CONDES

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de los siguientes trabajos de pavimentación de calzadas y aceras de hormigón de cemento y obras complementarias, en la calle LUZ, de la comuna de LAS CONDES, con un presupuesto oficial de $ 2.131.000,38:

a) **1.041 metros cuadrados de calzadas de hormigón de cemento vibrado de 0.15 m. de espesor.**

b) **429 metros cuadrados de aceras de hormigón de cemento de 0.07 m. de espesor.**

Las propuestas se abrirán en la Alcaldía de Las Condes, el martes 6 de diciembre de 1955, a las 11 horas, y para optar a ellas se requiere estar inscrito en el Registro de Contratistas de la Dirección de Pavimentación Urbana, en PRIMERA o SEGUNDA Categoría.

Consultar bases y antecedentes, en la Oficina de Partes de la Dirección de Pavimentación Urbana, calle Moneda N.o 723, Santiago.

EL DIRECTOR

MUNICIPALIDAD DE ISLA DE MAIPO

Solicítanse propuestas públicas para la explotación del Casino de la Piscina Municipal de Isla de Maipo.

Las propuestas se abrirán en la sala Municipal el día 7 de diciembre de 1955, a las 17 horas.

Bases y antecedentes en la Secretaría Municipal de 9 a 12 horas.

EL ALCALDE

Universidad Técnica del Estado
ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS
CONCURSO DE ADMISION PARA 1956

El examen de admisión para el ingreso de alumnos al primer año del Grado de Oficios, se efectuará el miércoles 4 de enero próximo, a las 8 horas, en el local de la Escuela.

El examen de admisión para los alumnos que desean ingresar a los Cursos de Adaptación al Grado de Técnicos, se efectuará el viernes 3 de marzo a las 8 horas.

Solicitudes y antecedentes de cursos de Oficios y de Adaptación se reciben hasta el día 28 de diciembre.

Prospectos y mayores informaciones en la Sub-Dirección de la Escuela, Av. Ecuador 3659, Casilla 4587, Santiago.

LA DIRECCION

Ferrocarriles del Estado
PROPUESTAS PUBLICAS POR MATERIALES

Se llama a propuestas públicas para la provisión de los siguientes materiales, las que se abrirán a las 10 horas del día que se indica, en el Departamento de Materiales y Almacenes, Estación Central:

EL 9 DE DICIEMBRE DE 1955 — GRUPO N.o 20

PINTURAS, BARNICES Y MATERIALES PARA PINTAR: BROCHAS, PINCELES y PINCELOTES, de diferentes tipos y medidas; ACEITE de linaza cocido; BARNICES diversos; DILUYENTES; ESMALTES varios; ESPATULAS; MASILLA; OVALITE; PEZ de castilla; PINTURAS preparadas y en pasta, todos colores; PIEDRA pómez; TIERRAS o PINTURAS en polvo; TIZA molida p. masilla y en terrones.

EL 16 DE DICIEMBRE DE 1955 — GRUPO 51

CONDUCTORES ELECTRICOS (Sección II, Importación).— CABLES de señales y telefónicos; ALAMBRE aluminio; ALAMBRE, tipo nichrone, etc.

EL 20 DE DICIEMBRE DE 1955 — GRUPO 34

MATERIALES DE ENRIELADURA (Importación).— 33.600 toneladas de RIELES; 2.880 toneladas ECLISAS; 6.830 toneladas SILLAS asiento; 985.000 ANTIDESLIZADORES, y 300 juegos ECLISAS combinación.

EL 20 DE ENERO DE 1956 — GRUPO 18

PRODUCTOS QUIMICOS Y UTILES DE LABORATORIO: ACIDOS clorhídrico, nítrico y sulfúrico; AMONIACO; APARATOS "TAUSING" para excusados; AZUFRE; ANTIEBULLISIVO "Dearbon"; BORAX; CARBONATO sodio; CREOLINA o similares; DESENGRASANTE Henkel's; DENSIMETROS; DESINCRUSTANTE; ELECTROLITO; FERROCIANURO; INSECTICIDA; FRASCOS; HIPOCLORITO sodio; MELAZA; PARAFINA sólida; PERAS de goma p. ácidos; PULVERIZADORES insecticida; SAL amoníaco; SAL COMUN (Cloruro Sodio); SILICATO sodio; SODA cáustica; SOLUCION especial de jabón; TALCO; TETRACLORURO carbono; etc.

MATERIALES PARA GALVANOPLASTIA: COMPOSICION "KK" N.o 2.366; CUBETAS; DISCOS gamuza; GANCHOS níquel; LIMPIADOR Klenak y otros; ANODOS níquel; CEPILLOS; COLA; DISCOS género; DILUYENTE; DENSIMETROS; COMPOSICION esmeril; PASTA lustre; etc. MATERIALES VARIOS PARA EL LABORATORIO MAESTRANZA SAN BERNARDO, y SECCION IMPRENTA ALAMEDA.

MATERIALES IMPORTACION U.S.A. FIRMA "LECO". RESISTENCIAS para hornos combustión; NAVETAS combustión; TUBOS de combustión; TRAMPAS p. polvo; CIERRE de vidrio con tapón de goma. REACTIVOS Y MATERIALES VARIOS PARA EL LABORATORIO QUIMICO DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES; etc.

Bases, mayores datos y antecedentes, a disposición de los interesados en la Oficina arriba indicada, todos los días hábiles, de 10 a 12 horas.

EL JEFE DEL DEPTO. DE MATERIALES Y ALMACENES

MARCAS COMERCIALES

Marcas comerciales solicitadas del 12 al 18 de Noviembre inclusive.

Santiago, 1.o de Diciembre de 1955.

Clase 4.—Metales, cerrajería, ferretería.— "QUINVEL" "FAS", "SUR".
Clase 6.—Residuos de elaboración de metales.— "FAS".
Clase 11.—Alquitranes, resinas, etc.— "BAYTOWN".
Clase 12.— Caucho, gutapercha, corcho.— "SUR".
Clase 15.—Pieles y cueros curtidos.— "SUR".
Clase 19.—Aceites y grasas lubricantes.— "FEDERAL".
Clase 20.—Adhesivos, pinturas, barnices.— "EL PAPAGAYO", "TAPA PORO", "ADARTEX", "EXTERTEX", "INTERTEX", "ADARMURO", "ADARGATEX", "MUROTEX", "SUR".
Clase 21.—Productos para lavar y limpiar.— "TERCIOPELO", "TRIUNFO", "MUNICH", "LIMARI" "QUINVEL".
Clase 23.—Cartón piedra, papeles, etc.— "SUR".
Clase 25.—Cestería, cedazos.— "SUR".
Clase 28.—Herramientas, cuchillería.— "ELECTRON", "MARGARITA".
Clase 29.—Máquinas de coser, hilar.— "ELECTRON", "TEJELAN".
Clase 30.—Aparatos de servicio higiénico y aseo.— "ROWE", "SUPERTRON", "MICRON", "ELECTROPLAN", "SUR", "B-W".
Clase 31.—Máquinas y aparatos para imprimir, etc.— "ELECTRON".
Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación.— "FAIRBANKS-MORSE", "SUPERTRON" "MICRON", "ELECTROPLAN", "LLAMAZUL" "SUR", "B-W", "SIMEL".
Clase 34.—Refrigeradores, filtros.— "ELECTRON", "SUR" "B-W".
Clase 36.—Maquinaria y vehículos.— "BUL", "MAG" "ELECTRON", "CHIL-ECTRIC", "TOURICAMP" "FAIRBANKS-MORSE", "QUINVEL", "RUDLOFF", "THREE DIAMONDS", "ETIQUETA", "ISETTA", "B-W".
Clase 37.—Teléfonos, radios, etc.— "GARRAD", "INDUS RAD", "ELECTRON", "CE-ESE", "C. S.", "PEBRES", "BREIT", "GRUNDIG".
Clase 38.—Receptáculos de metales preciosos.— "SUR".
Clase 39.—Receptáculos metálicos.— "ELECTRON", "SUR", "INTERMA".
Clase 40.—Receptáculos de madera, etc.— "SUR".
Clase 41.—Receptáculos de vidrio, etc.— "MAG", "MURANO", "SUR".
Clase 42.—Muebles metálicos y de madera.— "RITA", "MISUR", "REINA".
Clase 43.—Hilos e hilados.— "VENUS".
Clase 45.—Telas y tejidos.— "LINORA", "SUR".
Clase 46.—Ropa de cama, colchones, etc.— "ETIQUETA" "LA FABRICA", "BONSOIR", "YORK", "SUR".
Clase 47.—Ropa de vestir — "LAST-NYLUN", "YORK" "IQUILLA", "EXTASE PARIS", "WINSTON" "TRIXI", "LANMER", "MIRAMAR", "ENCARUJADO", "ISABEL", "VENIDA", "NOVELTY" "OLA".
Clase 50.—Calzado.— "TERCIOPELO", "ZUAZ", "REYOR".
Clase 55.—Grabados en materias y piedras no preciosos.— "SUR".
Clase 56.—Instrumentos de tocador.— "T. B. V." "MAG", "TATY".
Clase 57.—Productos de perfumería y tocador.— "EXE" "NEN-YUSA", "CLO-ZU-POR", "YUN-SEN" "CHIC-MULSIFIED", "SENEGOL", "RACE" "BRADY", "BINGO", "QUINVEL", "STAR" "PRIMATON", "THINZ", "CHIC-MULSIFIED" "WAKE UP", "SILK TONE", "SILK FILM".
Clase 60.—Leche y productos de lechería.— "PATORUZITO", "DELICIAS".
Clase 61.—Aliños y condimentos.— "D DESPOUY", "SUPERSALS", "TRES EN UNO", "CALAROMA" "ELAK" (dos etiquetas), "TIBURON", "DISTRASO", "CAUPOLICAN".
Clase 62.—Productos vegetales comestibles.— "VIÑA SAN CHEZ".
Clase 63.—Harinas, fideos, pan.— "ROVIFARIN", "GALLO".
Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces.— "D DESPOUY", "SUPERSALS", "TRES EN UNO" "HADDOCK", "SIPOL", "TARANTELLO" "TRIESTELLA", "VENTRESCA".
Clase 65.—Té, café, yerba mate.— "BARONESA", "FANTASTICO".
Clase 66.—Galletería, confitería, pastelería.— "D DESPOUY", "PATORUZITO", "BARONESA".
Clase 67.—Alimentos especiales para niños y enfermos.— "ROVIFARIN".
Clase 68.—Bebidas analcohólicas.— "D DESPOUY", "MONARCH", "SEREN", "PATORUZITO".
Clase 69.—Vinos y licores.— "D DESPOUY", "GATO NEGRO", "LA ESTANCIA".
Clase 71.—Cigarros, cigarrillos.— "NELSON", "PHILIP-MORRIS".
Clase 72.—Juegos y juguetes.— "MAG", "PATORUZITO" "PATORUZU", "SUR".
Clase 73.—Talabartería, maletería.— "TOURICAMP" "SUR".
Clase 74.—Telas y ropa impermeables.— "TOURICAMP" "NYGEN TOLEX", "SUR".
Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos.— "OMNACILINA", "CIROTYL", "CIROTEX", "CALMEX", "CALMAFRINA", "SUPOVIOL", "EMEDIAN", "COLPOTAB", "EXE", "POMATIL", "GLIPHOTASE", "ROVIFARIN", "BACTURYL", "BARCAN", "CAMPIOL", "CERTONAL", "IMPLETOL", "MERFEN", "NITON", "OLMINAL", "PARATYL", "REFRIOL", "SOMINAL", "TORAMIN", "UPLEX", "VIPERIN", "DRINAL", "PROTAVITA", "DELTISOLON", "DELTRIN", "DELTRA", "AMBAMYCIN", "RAUTILIN", "BISULFACHEMI", "ENTERSTIL", "SANORAN", "CYCOL", "DERMOFONGIN", "KAOMYCIN", "OMNAMICINA", "BRAMICIN", "AMBRACIN", "CIBRAMIN", "ARAMOL", "SYNTOCINON", "PROMAZINE", "LARGAZINE", "CLORMAZINE", "MAPROZINE", "PROMACTIL", "SEDACTIL", "NOVOMAZINE", "CLORTIL", "VENOPLANT", "STENOCRAT", "GLISSITOL", "HEPAFUNGIN", "TONSIOTREN", "RAUCOLIT", "REDUCIN", "ARAMITE", "ERBARSILE".
Clase 77.—Instrumentos y útiles médicos, etc.— "VIM", "ELECTRON", "GINOTEX", "HARTMANN", "VENIDA".
Clase 78.—Relojes y cronómetros.— "ELECTRON".
Clase 79.—Aparatos cinematográficos y fotográficos y ópticos.— "CUTLER-HAMMER", "METAL-LUX", "ANSOL", "ITALOR", "ROSALITE", "OPHTASAN", "ATHERMAL".
Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales.— "GARRAD", "INDUS RAD", "ELECTRON".
Clase 81.—Artículos de escritorio, impresos no periódicos.— "PAGUE UNA VEZ, PAGUE MUCHISIMO MENOS", "SUR".
Clase 82.—Publicaciones periódicas.— "EL SUR", "LA PRENSA DEL SUR".
Clase 84.—Artículos no comprendidos en las clases precedentes.— "MAG", "SUR".

Nombres de establecimientos industriales y comerciales

"DIEGO PORTALES L. D. P.", establecimiento de enseñanza, en la provincia de Aconcagua; "LOS CAMPESINOS", conjunto folklórico; "LA ESPIGA", panadería, pastelería y puesto de leche, en la provincia de Santiago; "LA MODELO", panadería, en la provincia de Santiago; "THE NEW YORK JERSEY", establecimiento industrial y comercial de tejidos de lana, trajes de baño y tienda en general; "BAVARIA", establecimiento comercial de artículos para regalos, en la provincia de Santiago; "MAG", establecimiento industrial y comercial de artículos de las clases 36, 41, 56, 72 y 84; "HENRY", fuente de soda, en la provincia de Santiago; "SONORA TROPICAL", conjunto orquestal; "SODIMAC", establecimiento industrial y comercial de materiales de construcción; "LUNCH-DINNER SPAGHETTI'S AHUMADA", restaurant, bar, fuente de soda, en la provincia de Santiago; "FONCK", empresa de propaganda; "POR LOS CAMINOS DE ESPAÑA", audición radial; "BAYCOL" y "JEAN VALLY", laboratorios de productos químicos, farmacéuticos y de tocador; "RAVEL", establecimiento industrial y comercial de muebles; "EUROPEA", establecimiento comercial de abarrotes, fiambrería y botillería, en la provincia de Santiago; "LA ESMERALDA", ferretería, en la provincia de Santiago; "ITALO-DANESA", fábrica de jabón de lavar; "ASTOR", teatro, en la provincia de Talca; "WINSTON", fábrica de tejidos y trajes de baño; "PACIFIC TOUR EXCHANGE", establecimiento comercial de turismo y cambio, en la provincia de Santiago; "PATORUZITO" y "CUENTAME", establecimiento comercial de toda clase de artículos, en la provincia de Santiago; "DELTA", establecimiento industrial y comercial de productos de las clases 57, 61 y 63; "HABLANDO DE CAZA Y PESCA DEPORTIVA", audición radial; "MADAME DE POMPADOUR", establecimiento industrial y comercial de productos de la clase 66, café y similares; "DALIA", establecimiento industrial y comercial de artículos de regalos y fantasías; "LOS CORRALEROS", conjunto musical; "METAL-LUX", fábrica de cristales para anteojos; "IMPERIO", establecimiento comercial de tienda y vestuario, en la provincia de Ñuble; "CONFAR", empresa minera; "FAREMSO", fábrica de resortes para muebles y sommieres; "FERIA DE OCASIONES EX FEDELEC", mueblería, en la provincia de Santiago; "ISABEL", establecimiento comercial de artículos de la clase 47, en la provincia de Talca; "PRO-RENTA", oficina de corretaje de propiedades, en la provincia de Santiago; "PINPILINPAUSHA", restaurant, en la provincia de Santiago; "MARINOT", curtiembre y lavandería de lana; "ARLEQUIN", conjunto teatral; "BRITANNIA", predio urbano, en la provincia de Santiago; hotel, bar y restaurant, en la provincia de Santiago; "ROOKET", librería y artículos de escritorio, en las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción; "LA HORA LATINOAMERICANA", audición radial; "CONCIERTO", establecimiento comercial de radios, en la provincia de Santiago; "DELICIAS", establecimiento de elaboración y venta de productos de la clase 60; "FAREP", fábrica de repuestos de automóviles; "IQUIQUE", establecimiento industrial y comercial de sal; "LA HALAMBRA", establecimiento comercial de paquetería, en la provincia de Santiago; "FACTOMET", establecimiento industrial y comercial de artículos de la clase 4; "ROWE", establecimiento industrial y comercial de máquinas de lavar; "LIVORNO", bar y restaurant, en la provincia de Santiago.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas, Teatinos 50, dentro del plazo de treinta días, a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

El Director del Departamento de Industrias

Dirección General de Aprovisionamiento del Estado

FORRAJE

Solicítanse PROPUESTAS PUBLICAS por FORRAJE destinado al ganado de la Dirección General de Carabineros, desde ARICA a MAGALLANES.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, 2.o piso, Sección Contratos.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, en el Depto. de Adquisiciones, calle Amunátegui 66, 2.o piso, el día

21 DE DICIEMBRE DE 1955, A LAS 15.30 HORAS

EL DIRECTOR GENERAL

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado que nichos situados en los Pabellones y Galerías que más abajo se indican y que a la fecha están vencidos, y que no fueren renovados dentro de los 10 días siguientes al primero de esta publicación, serán desocupados y sepultados en fosa común sin mayor responsabilidad para el establecimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 del reglamento general de Cementerios (decreto 421 del 14 de abril de 1932.)

GALERIA 3, ADULTO.— 2693, Humberto Cervante N.

GALERIA 4, ADULTO.— 3092, Zacarías Marambio S.; 3120 María Cordovéz Becerra; 3881, José Quezada.

GALERIA 10, ADULTO.— 25, Genara Aravena A.; 139, Mercuriano Orellana; 327, Jovita Concha; 343, Sara Portales Velásquez; 440, María M. Clavijo; 519, Matilde Vega; 685, Luis Paz Celis; 717, Eliana Vergara; 749, María del Carmen Vera; 770, Clara Luna; 771, Delfina Alarcón S.; 777, Flor Fierro R.; 821, Elisa Ortiz; 829, Juana Barry B.; 830, Adriana Ocarana N.; 836, Guelda Morán Rivas.

PABELLON 2, ADULTO.— 226, Clorinda Vera Silva.

PABELLON 5, ADULTO.— 1596, Marcos Arredondo; 1656, Natalia Durán.

PABELLON 18, ADULTO.— 9, Froilán Henríquez M.; 341, Oscar Leiva Vargas; 345, Sergia Alonso Covarrubia; 353, Emelinda Galcke Ríos; 373, Lastenia González M.; 383, Zulema del T. Jorquera; 392, Luis A. Reyes Moya; 401, Elvira Villanueva Ibarra; 409, Segundo Villavicencio; 464, Ofelia Baeza Baeza; 619, Zósimo Gómez; 640, Blanca Morales.

PABELLON RECOLETA.— 149, Inocente Bottesalle G.; 257, Esteban Rivadeneira.

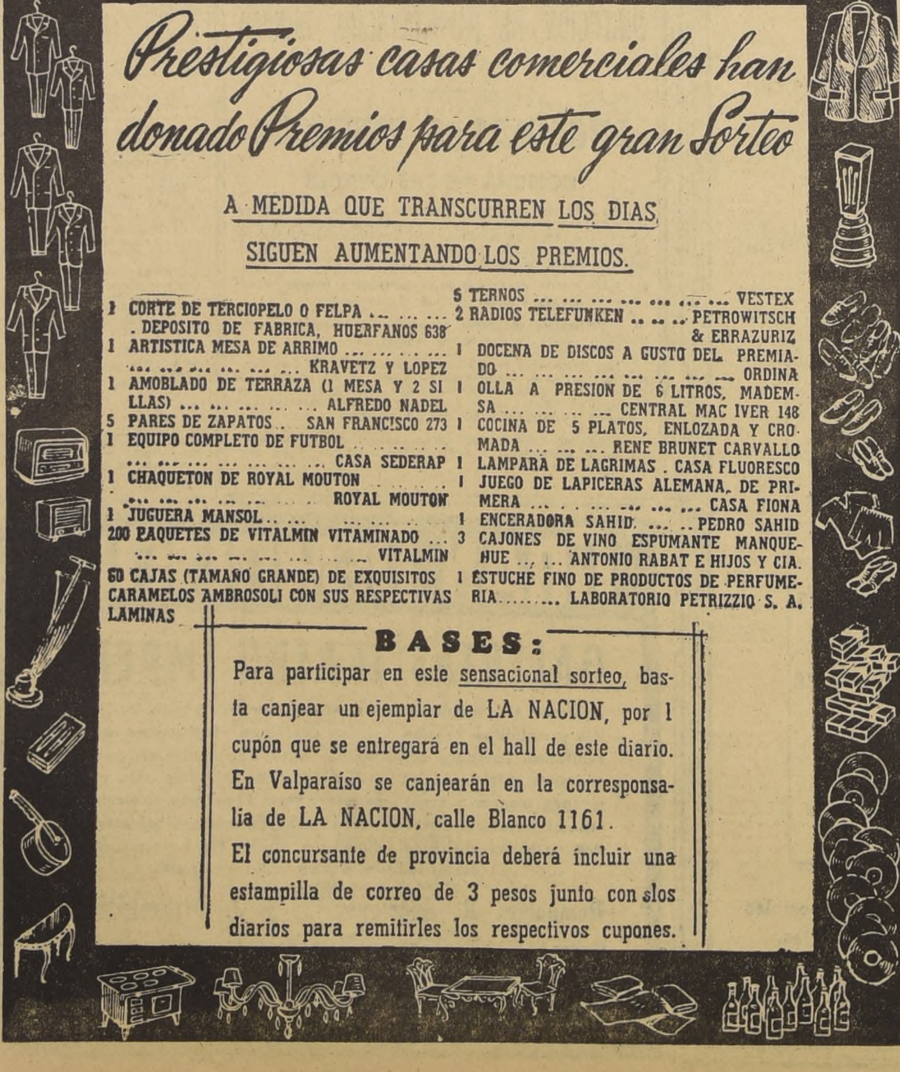
NOTA.— En conformidad al Decreto Ley número 421, del 14 de abril de 1932 esta publicación se hace durante 10 días hábiles de cada mes (2 al 11 de diciembre) y en un solo diario.

EL ADMINISTRADOR

SANTIAGO, 1.o de diciembre de 1955.

SORTEO DE NAVIDAD

AUSPICIADO POR EL DIARIO "LA NACION"
EN COMBINACION CON LA LOTERIA DE CONCEPCION



Prestigiosas casas comerciales han donado Premios para este gran Sorteo

A MEDIDA QUE TRANSCURREN LOS DIAS SIGUEN AUMENTANDO LOS PREMIOS.

1 CORTE DE TERCIOPELO O FELPA ... DEPOSITO DE FABRICA, HUERFANOS 638
1 ARTISTICA MESA DE ARRIMO ... KRAVETZ Y LOPEZ
1 AMOBLADO DE TERRAZA (1 MESA Y 2 SILLAS) ... ALFREDO NADEL
5 PARES DE ZAPATOS ... SAN FRANCISCO 273
1 EQUIPO COMPLETO DE FUTBOL ... CASA SEDERAP
1 CHAQUETON DE ROYAL MOUTON ... ROYAL MOUTON
1 JUGUERA MANSOL ...
200 PAQUETES DE VITALMIN VITAMINADO ... VITALMIN
60 CAJAS (TAMAÑO GRANDE) DE EXQUISITOS CARAMELOS AMBROSOLI CON SUS RESPECTIVAS LAMINAS
5 TERNOS ... VESTEX
2 RADIOS TELEFUNKEN ... PETROWITSCH & ERRAZURIZ
1 DOCENA DE DISCOS A GUSTO DEL PREMIADO ... ORDINA
1 OLLA A PRESION DE 6 LITROS, MADEMSA ... CENTRAL MAC IVER 148
1 COCINA DE 5 PLATOS, ENLOZADA Y CROMADA ... RENE BRUNET CARVALLO
1 LAMPARA DE LAGRIMAS . CASA FLUORESCO
1 JUEGO DE LAPICERAS ALEMANA, DE PRIMERA ... CASA FIONA
1 ENCERADORA SAHID ... PEDRO SAHID
3 CAJONES DE VINO ESPUMANTE MANQUEHUE ... ANTONIO RABAT E HIJOS Y CIA.
1 ESTUCHE FINO DE PRODUCTOS DE PERFUMERIA ... LABORATORIO PETRIZZIO S. A.

BASES:

Para participar en este sensacional sorteo, basta canjear un ejemplar de LA NACION, por 1 cupón que se entregará en el hall de este diario. En Valparaíso se canjearán en la corresponsalía de LA NACION, calle Blanco 1161.

El concursante de provincia deberá incluir una estampilla de correo de 3 pesos junto con los diarios para remitirles los respectivos cupones.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

PROPUESTAS PUBLICAS

Solicítanse propuestas públicas para la construcción del Estanque Elevado de 2.000 m3. para el Agua Potable de Victoria, con un presupuesto ascendente a la suma de $ 24.771.891.

Las propuestas se abrirán el 19 de diciembre a las 11 horas en la oficina del Director de Obras Sanitarias.

El plazo para la presentación de documentos vence el 12 de diciembre, a las 12 horas.

Bases y antecedentes en la Oficina de Partes desde el 5 de diciembre.

HORACIO LIRA DUARTE
Director de Obras Sanitarias

SANTIAGO, 1.o de diciembre de 1955.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

PROPUESTAS PUBLICAS

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de las obras de ampliación del Alcantarillado de Victoria con un presupuesto ascendente a la suma de $ 6.139.175.

Las propuestas se abrirán el 19 de diciembre a las 11.30 horas en la Oficina del Director de Obras Sanitarias.

El plazo para la presentación de documentos vence el 12 de diciembre a las 12 horas.

Bases y antecedentes se entregarán en la Oficina de Partes desde el 5 de diciembre.

HORACIO LIRA DUARTE
Director de Obras Sanitarias

SANTIAGO, 1.o de diciembre de 1955.

EJERCICIOS DE TIRO DE ARTILLERIA DE GRUESO CALIBRE EN VALPARAISO

VALPARAISO.— El Comandante en Jefe de la Primera Zona Naval, contralmirante don Claudio Vio Valdivieso; el Director subrogante de la Armada, contralmirante don Jorge Escobedo, y el Inspector de Defensa de Costa, contralmirante González Noll, presenciaron los ejercicios de tiro de artillería de grueso calibre efectuados sobre un blanco movible remolcado por la escampavía de alta mar "Sibbad".

Mañana, antes del mediodía, todas las baterías de los fuertes de Defensa de Valparaíso cumplirán importantes ejercicios de artillería a una distancia de cinco mil metros, sobre blanco movible, que remolcará también en esta oportunidad la escampavía ya nombrada. Con esto se dará término al período de instrucción y presentación del año del Cuerpo de Defensa de Costa.

Vuelto con boletos continúan dando los choferes en Valpso.

VALPARAISO.— La Municipalidad de Valparaíso, a iniciativa del Alcalde, señor Díaz Buzeta, y de acuerdo con disposiciones legales existentes, ha prohibido que los choferes de micros continúen con la mala práctica de dar el vuelto a los pasajeros con boletos que les sirven para otros viajes. Este sistema —francamente inaceptable y que cuesta millones de pesos al público, el que a veces recibe como vuelto hasta cinco y más pesos en dichos boletos—, no obstante la determinación de la Municipalidad de ponerle término, se sigue usando en la locomoción colectiva particular. Cuando algún pasajero reclama, el chofer le hace ver entonces que debe bajarse, porque no tiene sencillo. Mucha gente que va apurada, especialmente empleados, obreros, estudiantes, deben someterse entonces a esta exigencia ilegal.

ROBARON $ 174.000 EN LICORES IMPORTADOS

VALPARAISO.— Ladrones penetraron al negocio de licores que tiene instalado en la Avenida Pedro Montt el comerciante don Pedro Passadora, y se llevaron una buena cantidad de licores importados, que el afectado avalúa en $ 174.000.

El hecho de que el candado de la puerta hubiera quedado abierto, facilitó la entrada de los autores de este robo en pleno centro de Valparaíso.

BREVE HUELGA DE LOS OO. DE BARON

VALPARAISO.— Los obreros de la Maestranza Barón suspendieron sus labores durante una hora en la mañana de ayer, en señal de protesta por no haber recibido el pago de la bonificación compensatoria. Al tener conocimiento de que éste se haría de aquí al sábado a más tardar, suspendieron esto que podría haberse llamado una huelga de brazos caídos, reiniciando sus labores.



CIUDADANO ILUSTRE DE VALPARAISO.— El Alcalde de Valparaíso, don Santiago Díaz Buzeta, acompañado de los regidores señora Mercedes Balmaceda de Barrera y Eduardo Budge, hizo entrega en la mañana de ayer del pergamino y de la medalla de oro que lo acredita como "Ciudadano Ilustre de Valparaíso" al conocido benefactor público don Juan Baburizza, distinción que le fue conferida por acuerdo unánime de la Municipalidad de este puerto. El señor Baburizza aparece en el presente grabado en el momento de recibir el título de manos del Alcalde, señor Díaz Buzeta.

Embajador de Francia visitó Valparaíso, ayer

VALPARAISO.— El Embajador de Francia en Chile, Excmo. señor Jacques Coiffard, estuvo ayer en este puerto y en Viña del Mar.

Antes del mediodía pasó a saludar al Intendente de la provincia, señor Luis Garín, y a los Alcaldes de Valparaíso y de Viña del Mar, señores Díaz Buzeta y Huber.

En la tarde el distinguido diplomático visitó el cuartel de la Quinta Compañía de Bomberos y los establecimientos franceses de educación. También estuvo en la Universidad Católica y presidió el acto de entrega de premios a los colaboradores del Instituto Chileno-Francés de Cultura. En la noche fue festejado con una comida en el Hotel Prat.

GRAN VALORIZACION DE LA PROPIEDAD SE NOTA EN VALPARAISO

VALPARAISO.— Don Florentino Bosco se adjudicó en la suma de 22 millones de pesos la propiedad ubicada en la calle Esmeralda, de este puerto, signada con los números 1132 al 1140, y que pertenecía a la Sucesión Amunátegui. El inmueble en referencia tiene una superficie de 1.190 metros cuadrados, habiéndose pagado, por lo tanto, casi 120 mil pesos por metro cuadrado, lo que es un índice de la extraordinaria valorización que está alcanzando la propiedad en Valparaíso. El remate tuvo lugar en Santiago, en las oficinas de don Luis Barriga Errázuriz, juez partidor, y el mínimo fijado para la venta era de nueve millones de pesos.

FINOS RELOJES LUCIAN TODOS LOS TRIPULANTES

VALPARAISO.— Personal de la Aduana hizo una visita de fondeo al vapor "Anna Condylys", atracado al sitio 4 del espigón, y pudo comprobar que toda la tripulación lucía relojes de oro finísimos y que el mayordomo y el cocinero guardaban también en sus camarotes relojes de oro sin uso y buena cantidad de mercadería nylon.

ESTATUA PARA ESCUELA DE DERECHO DE VALPSO.

VALPARAISO.—En el vapor "Américo Vespucci", que llega el 8 de este mes a Valparaíso, viene una hermosa estatua de mármol de Carrara, que quedará colocada en el hall principal del monumental edificio recién construido para la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile en Valparaíso, en la Avenida Errázuriz. La estatua, que es una soberbia obra de arte, tiene un peso de 2.500 kilos y fué embarcada en Génova en dos cajones.

LOS ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA (5184).— Serenata española; Así muere el amor y El proscrito.
CARRERA (7489).— El honor de su nombre y Sangre en las manos.
CENTRAL (7252).— Novia último modelo y La cenicienta del hampa.
CONDELL (2027).— La última coartada y Alma de mi alma.
COLON (2949).— La princesa del Nilo.
IMPERIO (4567).— Carrera de hidalgos.
METRO (2111).— Semilla de maldad y Agregados.
MUNICIPAL (VIÑA — 81739). — Esclava del amor.
OLIMPO (VIÑA — 85180).— Contienda por un imperio y Fin de una ilusión.
ORIENTE (VIÑA — 85679).— El charro y la dama y La conquista del Everest.
PACIFICO (6057).— Un rincón cerca del cielo.
REAL (2640).— El desierto viviente, No quiero decirle adiós y Franck y yo.
REX VIÑA — 85050).— La viuda alegre.
RIALTO (VIÑA — 81906).— El precio de la gloria y Encuentro por azaso.
RIVOLI (2268).— La noche avanza, Acto de amor, Simbad el marino y El asesino.
VALPARAISO (5522).— Lucrecia Borgia.
VELARDE (VALPARAISO — 4654).— Sinuhué el egipcio y Agregados.
VELARDE (QUILPUE — 342). — Víctimas del divorcio.
VICTORIA (3778).— Gesto de valor y Los últimos días de Pompeya.

NOTA.— Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.

Cadetes de la Escuela Militar a campaña



Toda la dotación de alumnos de la Escuela Militar "Bernardo O'Higgins", abandonó ayer sus cuarteles de la Avenida Blanco y de Las Condes, y a la seis de la madrugada, avanzaron por el camino a Puente Alto, para llegar a esa localidad después de mediodía. De esta manera se ha iniciado el período de campaña de los futuros oficiales del Ejército. Las maniobras se desarrollarán en el interior del Cajón del Maipo. Los cadetes alojaron anoche en el Cuartel del Regimiento de Ferrocarrileros, y a su llegada al pueblo fueron aplaudidos por los vecinos que se situaron a lo largo de las calles. En el grabado, los cadetes avanzan por el camino hacia la vecina localidad. La Escuela sale a campaña al mando de su Director, coronel don Alfonso Cañas Ruiz Tagle, y permanecerá en la zona cordillerana hasta el 17 del presente.

FLOTILLA ANTARTICA FONDEO EN P. ARENAS

PUNTA ARENAS.— Se encuentra al ancla en este puerto la Flotilla Antártica preparándose para efectuar el relevo de las dotaciones de guarnición en el territorio blanco.

Los comandantes de las naves, luego de fondear, presentaron los saludos oficiales a las autoridades locales.

Hoy se embarcará en uno de los barcos de la flotilla para dirigirse a la Antártida el Intendente de la provincia, señor Manuel Rivera, quien será el primer Intendente que visite esa región. Mientras dure su ausencia será subrogado en el cargo por el comandante de la V División del Ejército, general don José Fellú de la Rosa.

En las últimas horas de la tarde de ayer se desencadenó un fuerte temporal de nieve sobre toda la región magallánica, y reina un intenso frío.— (KRAMARENKO, corresponsal).

Rector de la Técnica visitará la Escuela Industrial de Valdivia

Mañana se dirigirá a Valdivia, el Rector suplente de la Universidad Técnica del Estado, señor Elías Espoz, a fin de visitar la Escuela Industrial de dicha ciudad.

El señor Espoz, estudiará las posibilidades de establecer nuevas especialidades, como la de construcción civil, mecánica y electricidad en la Escuela Industrial de Valdivia y se entrevistará con el Rector de la Universidad Austral para tratar los problemas docentes de ambas Universidades.

CEDEN TERRENOS PARA CONSTRUIR VIVIENDAS

ARICA.— La Municipalidad de Arica, acordó ceder los terrenos del Estadio Municipal para que se proceda a la construcción de viviendas. En este sentido envió una comunicación al vicepresidente de la Corporación de Inversiones y Sociedad Modernizadora de Arica señor Diego Lira.

De este modo, la Municipalidad modificó el acuerdo adoptado anteriormente por el cual se negaba dicha construcción. (CROSSA, corresponsal).

VARIOS ENCUENTROS DE BOX EN SAN BERNARDO

SAN BERNARDO.— Mañana en el cuadrilátero del Gimnasio Ferroviario de la Estación se realizarán 7 grandes peleas a cargo de los clubes Maestranza Central y Jorge Guerra, espectáculo que empezará a las 21.30 horas.

EL PROGRAMA.— Los púgiles que actuarán serán los siguientes: Humberto Bustamante con Abraham Cortez, Juan Canales con Luis Meneses, Guillermo Sánchez con Oscar Jiménez, Benedicto Cifuentes con Gabriel Contreras, Nelson Mora con Raúl Arellana, semifondo a cargo de Juan Jara con Luis Quintana. Match de fondo, Alfonso Ramos con Juan Carrión. Los primeros de los nombrados pertenecen a los registros del Maestranza Central, sus contendores al Jorge Guerra. El valor de la entrada será de $ 50 platea y $ 40 galería; niños $ 20. — (GALLARDO ROJAS, vorresponsal).

SEPTIMO CONGRESO DE EMPLEADOS DE FF. CC. EN TALCA

TALCA.— En esta ciudad se realizará durante los días 4, 5, 6 y 7 del presente, el Séptimo Congreso Nacional de la Asociación de Empleados Ferroviarios de Chile, torneo al que concurrirán dirigentes nacionales de la Federación Industrial Ferroviaria, del directorio general de la Federación Santiago Watt, Unión de Obreros Ferroviarios, Junta Nacional de Jubilados, dirigentes de la Central Unica de Trabajadores y delegados directos de toda la red.

El acto inaugural será el domingo 4, a las 18 horas, en el Club Unión Social de esta localidad.

Durante el desarrollo del Congreso se tratará el siguiente temario: memoria y balance de la directiva nacional, organización, declaración de principios, programa y revisión de estatutos, reglamentos, reivindicaciones, asuntos económicos, sociales, legales y profesionales, participación de los empleados en comisiones de iniciativas y plan de mejoramiento de los servicios ferroviarios y elección de la mesa directiva nacional.

La comisión encargada de la organización de este congreso está formada por los señores Eduardo Méndez y Arnaldo Riquelme, quienes declararon a LA NACION que concurrirán delegados de todos los puntos del país y que en el gremio ferroviario existe extraordinario interés por las conclusiones del torneo de los empleados.

JOVEN CAYO DESDE 50 MTS. DE ALTURA

VALPARAISO.— Desde el Paseo 21 de Mayo hacia la Avenida Antonio Varas, cerca del ascensor Villaseca, cayó en la mañana de ayer, desde una altura de 40 a 50 metros, la joven Ruth Reyes Expósito, de 19 años de edad, casada, que tiene su domicilio en el Cerro Perdices.

El hecho de que Ruth se haya salvado es verdaderamente providencial, y se explica sólo por el hecho de haber rodado unos cuantos metros por la ladera y por la increíble posición, casi de pie, en que llegó al pavimento después de tan emocionante viaje, en el que pudo haber encontrado una horrorosa muerte. Las personas que se dieron cuenta de su caída acudieron de inmediato en su ayuda, y carabineros de Aduana y radiopatrulla procedieron a enviarla inmediatamente a la Asistencia Pública, donde quedó en estado de observación.

Todo hace presumir, pues nadie presenció cómo se produjo su caída, que se trate de un intento de suicidio, ya que la baranda que existe en el Paseo 21 de Mayo no permite explicar cómo Ruth Reyes pudo haberse precipitado al vacío.

Movimiento de Vapores

SURTOS EN EL PUERTO

ALAMO, FLORA, ATACAMA, ORINOCO, GRACIETTA, KAPOSIA, SAN FERNANDO, ARAUCO y JEANNETTE.

L L E G A N

Hoy:
LONTUE, de Antofagasta.
Mañana:
ESSEN, de Hamburgo.
SEANAN, de Nueva Orleans.
BENNEKON, de Amsterdam.
El domingo:
SAN VICENTE, de Iquique.
NAGUILAN, de Iquique.

S A L E N

Hoy:
KAPOSIA, para Bahía Clarence.
ORINOCO, para Tocopilla.
JEANNETTE, para Iquique.
Mañana:
SAN FERNANDO, para Iquique.
LONTUE, para Antofagasta.
El domingo:
ESSEN, para Talcahuano.
SEANAN, para Nueva Orleans.

CONVENCION DE EE. DE OBRAS SANITARIAS

VALPARAISO.— Entre los días 8 y 10 del próximo mes se efectuará en este puerto una convención del personal de Obras Sanitarias, en la cual se debatirán problemas de índole económico, social y gremial. Se fijará, a la vez, el programa de acción que deberá desarrollar la directiva nacional de este gremio.

PRIMERA PARTIDA DE FRUTA FRESCA A EE. UU.

VALPARAISO.— La primera partida de fruta fresca de la presente temporada para los Estados Unidos, fue embarcada en Valparaíso en el vapor "Santa Bárbara", de los registros de la "Grace Line", que zarpó de regreso ayer a Nueva York con escala en puertos intermedios.

SINDICATO CHIPRODAL COOPERA PARA MEJORAR LOCOMOCION A GRANEROS

RANCAGUA.— Se llevó a efecto en el pueblo de Graneros la ceremonia de inauguración y bendición del Bus Fiat que, en una gran iniciativa adquirió el Sindicato Obrero de Chiprodal, para ponerlo al servicio público entre Rancagua y ese pueblo, con una tarifa rebajada de 18 pesos por persona y sólo $ 15 para estudiantes.

Hablaron en esta ceremonia, el Intendente de la provincia, don Francisco Céspedes, a nombre del Gobierno, felicitando al Sindicato Chiprodal por la feliz iniciativa de comprar el bús para mejorar la locomoción colectiva entre Rancagua y Graneros; el diputado don René Jerez; el abogado, don José Isla; el presidente de esta empresa obrera de transporte, señor Luis Jaramillo y el regidor de Graneros y gran impulsor de esta iniciativa, señor Rafael Carvallo.

Al terminar el acto, en el cual el microbús fué bendecido por el cura párroco, señor Carlos Salamanca, el Sindicato obrero Chiprodal ofreció un cóctel a las autoridades y visitas.— (LUCERO, corresponsal).

Ayer fue inaugurado el Liceo de Hombres N.o 9

Cumplido su primer año de labor, en la tarde de ayer, a las 19 horas, se llevaron a efecto diversos actos para celebrar la inauguración oficial del Liceo de Hombres N.o 9, ubicado en la comuna de Quinta Normal, en la calle Mapocho 4129. Los festejos que fueron organizados por su Rector, don Alejandro Von Mühlenbrock Lira y el personal docente y administrativo del establecimiento, fueron presididos por el Ministro de Educación, don Tobías Barros Ortiz, quien llegó acompañado del Director General de Educación Secundaria, don Miguel Angel Vega.

Este nuevo Liceo, que atiende un extenso sector escolar tiene en la actualidad 250 alumnos, distribuídos en 8 cursos, pero la matrícula para el próximo año alcanzará a varios centenares, debiendo el plantel rechazar a muchos postulantes por la falta de capacidad de su actual local.

LOS ACTOS. — La ceremonia inaugural constituyó en una Exposición de Dibujos y Pinturas, una Revista de Gimnasia y un cóctel ofrecido por el personal del plantel y el Centro de Padres y Apoderados, a las autoridades educacionales y comunales.

En esta oportunidad habló el Ministro Barros, quien expresó que el Supremo Gobierno estaba empeñado en que los nuevos Liceos tengan a la brevedad posible modernos, amplios y adecuados locales donde puedan desarrollar una efectiva labor, sin las trabas actuales. Agregó que el Ministerio hará todo lo posible para solucionar todas las dificultades que puedan presentarse en el próximo año escolar y que veía con satisfacción que los nuevos planteles secundarios habían, en su primer año de labor, realizado una gran labor, pese a los modestos locales y escasos medios pedagógicos, lo cual se ha debido, principalmente, el entusiasmo de sus personales docentes y administrativos.

Asimismo, habló el Rector del establecimiento, señor Von Mühlenbrock, quien tuvo palabras de agradecimiento para las autoridades educacionales y comunales por la amplia cooperación prestada, como también por el espíritu de trabajo y sacrificio de los profesores.

Grave es el problema del agua potable en Quilpué

GRAVE.— El ingeniero jefe del Servicio de Explotación de la Dirección de Obras Sanitarias, señor Julio Fernández Lagos, hizo interesantes declaraciones sobre la escasez de agua que afecta a todas las ciudades de la provincia, entre ellas, la ciudad de Quilpué, anunciando la realización de obras que vendrían a solucionar este grave problema.

Estas declaraciones trajeron tranquilidad y confianza a todos los vecinos de esta ciudad, quienes aplaudieron la importante iniciativa del señor Fernández, quien sin ser vecino de esta comuna ha demostrado tener un alto espíritu público y responsabilidad de sus deberes como competente funcionario del Ministerio de Obras Públicas, dando una magnífica lección a las autoridades edilicias de la comuna.

Pero es necesario insistir nuevamente, pese a todo lo dicho, en que es imprescindible tomar inmediatamente medidas para salvar una situación que será desastrosa durante los meses de verano.

El tranque de Marga Marga, que surte a Villa Alemana y Quilpué, tiene, más o menos, trescientos cincuenta mil metros cúbicos de agua de reserva. El consumo de Quilpué por día es de cuatro mil y Villa Alemana es de tres mil. Esta capacidad durará, más o menos, 45 días. Quilpué puede contar con el agua de Las Cucharas y de pozos ubicados en las cercanías de la Viña del Sol. Debido a la falta de lluvias las aguas subterráneas han tenido un extraordinario descenso en sus niveles y empeora al máximo el abastecimiento de los estanques ubicados en la Población La Viña. Como lo ha expresado el señor Fernández, se hacen aceleradamente obras de instalación de cañerías de 250 metros para alimentar el estanque de la Población Esperanza, cuyas aguas se extraerán de los pozos de Las Cucharas ya semisecos. En esta forma los trabajos de colocación de cañerías para alimentar el estanque de la Población Esperanza no tendrán un efecto beneficioso inmediato.

Para ello se ha dispuesto colocar una red entre los pozos de El Salto hasta los pozos de Las Cucharas, los que serían alimentados a fin de que cumplan el programa destinado a salvar la escasez de este vital elemento. Desgraciadamente, estos trabajos de habilitar esta red, que tendría varios kilómetros de extensión, ni siquiera han comenzado. Conocemos las buenas intenciones para abordar problemas de esta naturaleza, pero también conocemos las tramitaciones que sufren todos estos proyectos. Es fundamental que el señor Fernández Lagos pueda resolver en forma inmediata la instalación de esta red para que, por lo menos, Quilpué no sufra los efectos de una grave sequía.— (El corresponsal).

CONFERENCIA DE MUNICIPALIDADES SE REUNIRA ESTE MES EN OSORNO

OSORNO.— En los días comprendidos entre el 11 y el 15 del presente, se efectuará en esta ciudad, la quinta conferencia nacional de Municipalidades, con asistencia de no menos de 280 delegados, representando a diversas comunas del país.

El Municipio osornino se encuentra ultimando los detalles de esta importante asamblea. Se han celebrado reuniones con los Alcaldes de toda la provincia, a fin de unificar los criterios frente a los problemas de interés regional, que serán dilucidados en este torneo municipal.

El programa oficial de la conferencia consulta una sesión solemne en el Teatro Osorno, con asistencia de Ministros y parlamentarios; sesiones plenarias y de comisiones; velada de gala y visitas a las industrias y sitios de interés turístico.

La sesión de clausura tendrá lugar el día 15, en el Hotel Termas de Puyehue, en donde la Municipalidad de Osorno, ofrecerá un banquete a los delegados.— (VALENZUELA, corresponsal).

SUSPENDIDO JUEZ DE SAN BERNARDO

SAN BERNARDO.— El Ministro de la Corte de Apelaciones, señor Ramón de Amesti ha solicitado al Tribunal la suspensión de 4 meses y sin goce de sueldos al Juez de Letras de esta ciudad, señor Gustavo Ceballos King por serias irregularidades en su conducta funcionaria. En su informe el Ministro pide, además, la separación del cargo del señor Ceballos o en su defecto su traslado una vez cumplida la medida disciplinaria. Actualmente reemplaza al magistrado la señorita Ariaselva Ruz, secretaria abogada del Juzgado. — (GALLARDO ROJAS, corresponsal).

TRASPASO DE COLONIAS AGRICOLAS SUBURBANAS A CAJA DE COLONIZACION

PUNTA ARENAS.— La Federación de Colonos de Magallanes, envió un telegrama de agradecimiento al Presidente de la República, por haberse concretado el decreto que traspasa las Colonias Suburbanas de Agua Fresca, y de Laguna Cisnes, a la Caja de Colonización Agrícola.

Hacen extensivo este reconocimiento a los altos funcionarios del Ministerio de Tierras, de la Caja de Colonización y al diputado de la región, señor Hernández, por la participación que han tenido en esta resolución que viene hacer justicia a esforzados elementos populares que durante quince años entregaron sus esfuerzos en la explotación de pequeñas parcelas y que ahora afianzarán su arraigo a la tierra, con la entrega de los títulos de dominio.

Firman la comunicación: Kramarenko, presidente, y Parin secretario.— (El corresponsal).

LABORATORIO DE METALURGIA PARA ESCUELA DE MINAS

La Corporación de Fomento de la Producción, ha entregado a la Escuela de Minas de Antofagasta, una Planta Piloto "Denver" y un laboratorio de metalúrgia para la enseñanza en dicho establecimiento.

En este laboratorio también se podrá efectuar trabajos a particulares, según lo acordado por la Corporación y la Universidad Técnica del Estado.

Ministro de Defensa visitó amplia zona de las maniobras

ARICA.— Muy bien impresionado de la forma en que se desarrollan las grandes maniobras del Norte llegó a esta ciudad el Ministro de Defensa, coronel señor Benjamín Videla, a quien acompañan los comandantes en jefe del Ejército, Marina y Aviación, general señor Raúl Araya, vicealmirante señor Francisco O'Ryan y general, señor Diego Barros Ortiz, respectivamente.

El Ministro de Defensa estuvo en la Quebrada de Camarones, situado al sur de Arica, lugar en que se advierte gran movimiento de tropas. El coronel Videla recorrió cerca de 400 kilómetros por la Carretera Panamericana y por caminos en la zona desertica, antes de llegar a este puerto. Se aloja en la casa habitación del comandante de la Guarnición, coronel señor Edmundo Urízar.

El presidente de la República visitará la zona de operaciones a comienzos de la próxima semana.— (CROSSA, corresponsal).

Kermesse habrá mañana en la Quinta Normal

QUINTA NORMAL.— Mañana y el domingo, el Cuerpo de Bomberos de esta comuna, efectuará una kermesse en el local de Exposiciones de la Quinta Normal, con el objeto de reunir fondos para la construcción de cuarteles para esta benemérita institución.

Trágico fallecimiento de don José M. Villegas

ISLA DE MAIPO.— Profundo pesar ha causado en esta comuna el trágico fallecimiento de don José María Villegas, quien fué alevosamente asesinado por incontrolados elementos en el departamento de Talagante.

La víctima deja ocho hijos y la familia nos encarga agradecer al Gobernador, don Héctor Mera, la cooperación y ayuda prestada como igualmente a la Defensa Civil, a la Acción Católica y al cura párroco de Isla de Maipo.— (LOPEZ, corresponsal).

Inauguración del Liceo N.o 9



El Ministro de Educación, don Tobías Barros Ortiz; la Alcaldesa de Quinta Normal, señorita Berta Fuentes, y el Director General de Educación Secundaria, don Miguel Angel Vega, que presidieron en la tarde de ayer los diversos actos de la inauguración oficial del Liceo de Hombres N.o 9, después del primer año de labor.

SELECCIONADO DE FUTBOL DE LA CALERA PARTIO A TEMUCO

LA CALERA.— El lunes último partió a Santiago, para seguir viaje a Temuco, el cuadro seleccionado de la Asociación de Fútbol Amateur de La Calera, que en su calidad de campeón de fútbol de la 3.a y 4.a Zona, que comprende las provincias de Coquimbo, Aconcagua y Valparaíso, participará en la rueda final del Campeonato Nacional de Fútbol Amateur que se efectuará en esa ciudad sureña durante los días 3 y el 11 de diciembre.

La delegación va presidida por el director de la dirigente local, señor Pablo Foix A., y está integrada, además, por el entrenador del equipo, don Julio Varela, por el masajista, Guillermo Arancibia, y por los siguientes jugadores: Luis Cornejo (arquero), Eduardo Alvarez, Juan Munita, Lorenzo Muñoz, Mario Cisternas Luis Sepúlveda (capitán), Rubén Esquivel, Lucilio Ramírez, Pedro Pincheira, Carlos Orellana, Saúl Moyano, Luis Pérez, Edwing Quiroz, Aliro Durán, Cornelio Salazar, Renato Rozas, Homero Sáa, Benito Ríos y Javier Orellana.

En las finales de este campeonato disputarán el título seis equipos, que son: Iquique, La Calera, Rancagua, Naval, Osorno y Temuco.— (GUILLERMO GUERRA C., corresponsal).

CINE, TEATRO Y RADIO

RISUEÑA FANTASIA HOY EN EL PLAZA

Leo Films ofrece hoy a la consideración del público una nueva comedia francesa. Nos referimos al film titulado "Los Caprichos de Julieta", que reúne en sus partes centrales a Jean Marais y Dany Robin. Los artistas mencionados vuelven ante nuestro público luego de su intervención en "Los Amantes de Medianoche".

Jean Marais en "Los Caprichos de Julieta", se muestra como siempre, simpático, y una vez más hará soñar a las jóvenes colegialas para quienes encarna en su risueña fantasía la imagen del "príncipe encantador".

Exitosas exhibiciones en el cine Auditorium

El dramático film de la Fox, "Que el cielo la juzgue", entra en su segunda semana de exhibiciones en el Rotativo Auditórium.

El argumento se basa en una historia real ocurrida en medio de los agrestes pasajes de El Colorado, en EE. UU. Gene Tierney, como la mujer celosa, que no vacila ante nada para conservar el amor de un hombre; Jeane Crain, como la dulce hermana de la protagonista, y Cornel Wilde, componen cada uno en sus respectivos papeles unas actuaciones dignas de destacarse.

PRONTO EN CINE REX AVENTURAS A GRANEL

Zsa Zsa Gabor, la estrella más comentada en los últimos meses, aparecerá muy luego en el cine Rex, en la comedia de Paramount, "El circo de 3 pistas", que se filmó en tecnicolor y realzada con el sistema vistavisión. En esta nueva creación cinematográfica se destacan Dean Martin y Jerry Lewis, como los principales personajes.

Film "Canción de Cuna" con María E. Márquez

Una de las producciones mexicanas, que con mayor calor ha sido recibida por el público sudamericano es, sin lugar a dudas, "Canción de Cuna", en la que María Elena Márquez, la bella actriz azteca, realiza un trabajo que la ubica entre las mejores estrellas de la cinematografía de habla hispana.

Esta cinta, basada en la novela, vastamente divulgada en nuestro país, "Canción de Cuna" de Gregorio M. Martínez Sierra, ha sido llevada con fidelidad a la pantalla. Intervienen en su reparto junto a María Elena Márquez, Carmencita González, Alma Delia Fuentes, Anita Blanch, César del Campo, Fernando Córtez. Fue dirigida por Fernando de Fuentes.

Canción de Cuna, será estrenada el lunes próximo en el cine Santiago de nuestra capital.

SIGUE EN CARTELERA "A LA MANERA DE..."

El éxito de risa más destacado del momento va hoy nuevamente en función vermut, a las 19.15 horas, en el Teatro L'Atelier. Nos estamos refiriendo a los cuadros humorísticos de Conrado Nalé Roxlo "A la manera de..", seleccionados de su "Antología Apócrifa" teatralizados por Felipe Ravinet y que el Grupo Dramático "Ateneo" realiza con acierto. Aníbal Reyna, Rafael Benavente, Marcelo Gaete, Luis Cornejo, Ernesto Malbrán y Francisco Javier Ortiz, acompañan do a las jóvenes actrices Sarita Astica, Rossie Guerrero y Doris Landy actúan en "A la manera de...".

La escenografía es de Héctor Ortega.

Las entradas —rebajadas en un 50 por ciento para los estudiantes— están en venta en la boletería del Teatro L'Atelier.

Ultima semana de la comedia del San Antonio

Nuevas representaciones cumple hoy la comedia musical de Carlos Cariola "Cada mujer es un misterio", que ofrece Alba Regina y su Compañía en el teatro San Antonio.

Con público en ambas funciones, "Cada mujer es un misterio" será retirada de la cartelera en pleno éxito, para dar paso el estreno de la comedia italiana de Dino Falconi, "Aquí hace falta una hija".

Charla sobre orígenes legendarios del teatro

Continuando con su programa de conferencias, el Teatro Arlequín presenta, el próximo martes 6, a las 19.30 horas, en la Sala del Ministerio de Educación (Alameda 1371, primer piso), al distinguido escritor señor Efraín Szmulewicz, quien desarrollará el tema que ha titulado "Orígenes Legendarios del Teatro".

El Teatro Arlequín invita a todas las personas que se interesen en esta importante conferencia. La entrada es gratis.

RADIO — PROGRAMA DE HOY

CB 57 — AGRICULTURA
8.00 Desayuno en su Hogar.
9.30 Buenos Días, Señora.
11.00 Heraldo Cinematográfico.
14.00 Tertulia.
15.00 Los Grandes Maestros.
19.00 Revista Agrícola.
20.10 Sucesos Deportivos.
21.35 Los Huastecos del Sur.
23.30 Concierto Nocturno.
0.20 Ultimo Informativo.

CB 62 — LA REINA
7.00 Alegre Despertar.
8.00 La Marcha del Mundo.
9.00 Concierto Matinal.
13.30 Concierto de Gala.
14.45 Cine en La Reina.
16.00 Tardes Selectas.
19.15 La Hora del Rosario.
20.05 Márquele Preferencia.
21.00 Música Selecta hasta las 24.
24.00 Bailando con La Reina.

CB 66 — CHILENA
7.45 Noticiario.
8.20 Coma Más Gastando Menos.
9.30 Ases del Disco.
11.30 Visita a los Enfermos.
12.15 Música Chilena.
15.00 Para Usted.
18.30 El Rosario en Familia.
21.45 Comentarios Internac.
23.15 Grandes Conciertos.
0.15 Resumen Noticias del Día.

CB 70 — SANTIAGO
7.40 Boletín.
8.30 Discos y Discófilos.
11.00 Solamente para Señoras...
12.30 Salud, Dinero y Amor.
18.00 Club de Baile.
19.00 Discos y Discófilos.
20.30 Concierto.
22.00 Radioteatro U. C.
22.30 Radioconcierto.
23.30 Música Popular.

CB 89 — BULNES
7.30 Santiago Despierta.
10.30 Pinceladas Hogareñas.
12.00 Música Selecta.
17.00 El Beso y la Leyenda.
18.00 Discomanía.
20.30 Luces de Italia.
21.00 Mosaico Español.
21.35 Topaze en el Aire.
22.05 Club del Radioteatro.
22.30 Música para Piano.

CB 93 — NUEVO MUNDO
7.15 Alegres Melodías.
7.30 Primer Informativo.
10.30 Discoteca del Oyente.
13.00 Peluquería para Señoras.
15.30 Cine en su Hogar.
19.30 Clarín de Gloria.
20.30 Radiovisión.
22.00 Entretelones.
23.00 Ultimo Informativo.
24.00 Música de Medianoche.

CB 97 — PRAT
8.30 Cantando Bajo la Ducha.
10.00 Ritmo Porteño.
11.30 Radioteatro Prat.
15.00 Tardes de Opera.
19.00 Radioteatro.
20.10 Concierto Selecto.
20.35 Sinopsis del Deporte.
21.05 Rincón de On Nacho.
21.40 Mario Aguilera.
22.10 Hnos. Bahamondes.

CB 114 — CORPORACION
7.30 Boletín.
9.30 Radioteatro.
11.05 Bolsa de Comercio.
13.45 Enfoques de Actualidad.
17.00 Su Diario Intimo.
19.00 Para Saber y Contar.
20.30 Residencial La Pichanga.
21.15 Karina.
21.30 Daniel Riolobos.
22.30 Enrique Balladares.

CB 130 — LA AMERICANA
6.30 Primer Informativo.
8.30 Club de los Astros.
10.00 El Día de la Suerte.
11.30 Nieves López Marín.
15.00 Concierto.
19.00 Tocadiscos.
19.30 El Rosario Milagroso.
21.00 La Mejor Anécdota.
22.05 Actualidad Deportiva.
22.40 Veladas de Antaño.

CB 138 — AURORA DE CHILE
12.00 Pick-Up de los Oyentes.
12.30 Gardel y sus Canciones.
15.30 Del Brazo con las Estrellas.
17.30 Discografía.
19.15 La Hora del Rosario.
20.10 Murmullos de la Ciudad.
20.30 Transporte en el Aire.
22.00 El Mes de María.
23.00 Crímenes Célebres.
23.35 Noticias de Medianoche.

DESTACAMOS PROGRAMAS DE MUSICA SELECTA:

CB 62: 9, 13, 16, 20.30.
CB 66: 13.30, 16, 22.10, 23.10.
CB 89. 8.30, 16, 23.
CB 114: 12.05, 14 y 15.

Avisos Económicos

1 publicación, c|palabra $ 4.—
2 a 9 publicaciones sucesivas, la palabra . . 3.80
10 a 89 publicaciones sucesivas, la palabra . . 3.20
90 o más publicaciones sucesivas, la palabra .. 2.80
AVISOS EN GUIA PROFESIONAL, la palabra 3.80
AVISOS JUDICIALES, la palabra . . . . 4.—
AVISOS ESPACIADOS 100% DE RECARGO
NOTA.— Devolvemos el valor de los avisos que se suspenden por haber el cliente conseguido su objetivo. Publicaciones ordenadas sólo para día domingo, $ 8 la palabra.

3) AIRE ACONDICIONADO.

SOCLIMA S. Carrasco SAC. Calefacción central, aire acondicionado, agua caliente. Exclusividad sistema Carrier Nuble 72. Teléfono 53028. (3) H/O C

6) ALHAJAS Y JOYAS.

PLATA, monedas chilenas o extranjeras, pagamos mejores precios Weiss Bandera 84, oficina 40, fono 82491 o 81655 (6) H/O C

¡NOVIOS! Argollas oro 14 y 18 kilates; macizas, grabadas, desde 3.600 pesos par. San Diego 780. Relojería Sportman. (6) H|O. C.

RELOJES, joyas, oro, boletos empeño, compro. San Antonio 40 (6) H|O C.

¡NOVIOS! Para argollas Fábrica Sostin. Nueva York 66 (6) H|O. C.

GRABADOS y esmaltados, vaciados de anillos. Se hacen dorados, plateados y niquelados. Alameda 846 Fono 65726. (6) H|O. C.

14) ARTICULOS p. HOMBRES

POBLACION Ríos, ¡atención!: Peluquería "Sportsman" cerca: servicio decente, tarifa baja. Atiende su dueño. Domingo Santa María 124. (14) 5-12 P.

16) ARTICULOS p. NIÑOS.

VENDO vestido primera comunión; edad 10 años. Juárez Corta 633. (16) 2-12 P.

18) ARRIENDOS OFRECEN

g)—Piezas.

A CABALLERO honorable arriendo pieza amoblada con pensión de primera, ventana calle, departamento moderno, matrimonio extranjero. Teresa Salas 887, esq. Manuel Infante, altura 1200. (18-g) 30-11 P.

21) AUTOS Y CAM. VENDEN

VIDRIOS inastillables para automóviles. Entrega inmediata Vidriería La Argentina. Diez de Julio 725 (21) H|O C

OPEL, cuatro puertas, 1953. Esperanza 8. (21) 5-12 C.

GUTBROD, Station Wagons, liebre, 1952. Esperanza 8. (21) 5-12 C.

FORD inglés, cuatro puertas. 1947. Esperanza 8. (21) 5-12 C.

PLYMOUTH, cuatro puertas, 1942. Esperanza 8. (21) 5-12 C.

CAMIONETA Ford, furgón, 1940. Esperanza 8. (21) 5-12 C.

BUICK, cuatro puertas, 1938. Esperanza 8. (21) 5-12 C.

PONTIAC, cuatro puertas, 1937. Esperanza 8. (21) 5-12 C.

HUDSON, cuatro puertas, 1937. Esperanza 8. (21) 5-12 C.

FORD, cuatro puertas, 1936. Esperanza 8. (21) 5-12 C.

CHRYSLER, cuatro puertas, 1936. Esperanza 8. (21) 5-12 C.

FORD, dos puertas, 1931. Esperanza 8. (21) 5-12 C.

AUTOMOVILES, vendemos rápidamente. Permutas. consignaciones. Bilbao 154. (21) 1.o-12 P.

SE VENDE camión Austin 1951. Nataniel 2056. Tratar de ocasión. (21) 2-12 P.

HUDSON 36, vendo por apuro, $ 370.000 contado. Verlo y tratar, Teatinos 56, sexto piso, señor Zepeda, de 13 a 20.30 horas. (21) 2-12 P.

23) AUTOS Y REPUESTOS.

b) Repuestos

VIDRIOS inastillables, para automóviles. Entrega inmediata Vidriería La Argentina. Diez de Julio 725. (23-b) H|O. C.

27) BICICLETAS Y TRICICLOS.

JUILLET, bicicletas, repuestos, reparaciones, fábrica de triciclos para repartos. San Pablo 1286, fono 61411. Santiago (27) H|O. C

30) CITACIONES VARIAS

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA de accionistas de la Sociedad Minera Sauce de Pama.— De conformidad con los reglamentos de la sociedad, cítase a junta extraordinaria de accionistas, para el lunes cinco de diciembre de 1955, a las 15 horas, en Ahumada 236, oficina 509, con el objeto de nombrar nuevo administrador de la sociedad.— El directorio. (30) 2-12 P

CITACION.— CITASE A JUNTA GENERAL extraordinaria de accionistas de la Sociedad Agrícola y Forestal en Liquidación, para el 6 de diciembre próximo, a las 18 horas, en el local de la sociedad, Huérfanos 972, oficina 518, en conformidad a lo dispuesto en los artículos 22 y 23 de los estatutos, y título octavo de los mismos. El objeto será la rendición de cuentas de los liquidadores y presentación del balance final.— La Junta Liquidadora. (30) 6-12 P.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS.— "Unión, Constancia y Disciplina".— Bomba Claro y Abasolo.— Cítase a la Compañía a ejercicio para el domingo próximo, a las 10 horas. Punto de reunión: Hospital Roberto del Río. Uniforme de trabajo.— El ayudante (30) 4-12 K.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Renca.— "Deber y Abnegación".— Por orden del señor director, cito a la Compañía a reunión general ordinaria para hoy viernes, a las 21.30 horas, en el cuartel.— El secretario. (30) 2-12 K.

33) COLEGIOS, INSTRUCCION

DIPLOMADOS en Instituto Comercial "Alfredo Torrealba", Puente 654-D, lado gran depósito Yarur, son bien recibidos diferentes actividades del país. Estudie, supérese y triunfará. Sistema propio enseñanza individual en todos los cursos, cuyos resultados son ampliamente conocidos. Salas independientes para señoritas. (33) 28-12 P.

CAMISAS, cursos rápidos, vendemos moldes. Rosas 1505 (33) H|O C.

EMPIEZAN cursos: corte, modas, peluquería, oficinistas. "Instituto Moderno", Alameda 2263; "Figueroa", Catedral 1257. (33) 3-12 P.

CURSOS rápidos dactilografía, 15 días, un mes. Redacción, taquigrafía, castellano. Puente 576, cuarto piso. (33) 9-12 P.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional Corte y Confección. Rosas 1353. (33) H|O C

CLASES inglés-química: Exito garantizado. Z. K. L. M. Rodríguez 46 P. Fono 67375. (33) 2-12 P.

33) COLEGIOS, INSTRUCCION

GRACIA individualización enseñanza usted puede suspender clases durante verano. Aproveche resto presente año. Matrícula diariamente, Instituto Comercial "Alfredo Torrealba", Puente 654-D, lado gran depósito Yarur. (33) 28-12 P.

NECESITO profesor de francés, señor R. Muñoz. Tratar de 7 a 8. Huérfanos 1710. (33) 3-12 P.

35) COMPRAVENTAS VARIAS

VENDO equipo oxígeno para soldar, marca Meco. Pasaje Beltrán 386, Seminario con Santa Victoria. (35) 7-12 P

37) CONSTRUCCION.

ZINC nuevo, Huachipato, 2, 2.50 y 3 metros. Consulte precios, son los más bajos. Arturo Prat 1754. (37) H|O. C.

TECHO fierro, 0.50x1.45, $ 140; 0.40 por 1.45, $ 120. Arturo Prat 1754. (37) H/O C

VIDRIOS planos, sencillos, dobles triples, catedral, cristal e inastillables; espejos. Importación directa Jornada única. Vidriería "La Argentina", 10 de Julio 725, entre San Francisco y Santa Rosa. (37) H/O C

CANALES, bajadas, caballetes y cubetas, fierro grueso Huachipato. Arturo Prat 1754. (37) H|O. C

CIERROS de sitios marca "Bull-Dog", de cemento armado, sistema prefabricado; solidez, excelente presentación, colocación rápida, cualquiera cantidad. Independencia 4599 casilla 9331, fono 69047 (37) H/O C

DEMOLICION, zinc inglés, pino oregón, catres tipo colegial, piso, cielo, puertas, ventanas, galerías, cañerías roble, álamo, viguetas, álamos costaneras 2x2 y toda clase materiales. Sábado, mañana y tarde. Gran Avenida 6060, al fondo. (37) 22-12 P.

DEMOLICION, zinc inglés, pino oregón, catres metal, tipo colegial. Gran Avenida 6060, al fondo. (37) 7-12 P.

38) COSAS PERDIDAS

RUEGO devolver chaleca rubí-fuxia con adornos terciopelo negro, perdida domingo 27 en el Parque Forestal, por lo cual se gratificará. Corregidor Zañartu 748. Depto. B, por Esmeralda. (38) 3-12 P

42) DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

HABIENDOSE extraviado el título Copec N.o 38526, por 500 acciones, a nombre de Juan F. Muñoz Muñoz, queda nulo y sin valor, por haberse dado aviso. (42) 2-12 P.

HABIENDOSE extraviado título N.o 1227, por tres acciones, serie B, de la Soc. Coop. de EE. PP. perteneciente a José Fco. Murúa Garay, queda nulo. (42) 1.o-12 P.

BAJO mi responsabilidad se ha dado orden al Banco Italiano de no pagar el cheque serie DD 2456396. Miguel Vergara. (42) 4-12 P

51) IMPRENTA GRABADOS

REVISTAS, libros, folletos, impresiones en colores, fotograbado. Talleres Gráficos LA NACION. Agustinas 1269, teléfono 82222.

55) JUDICIALES, LEGALES

VERIFICACION.— QUIEBRA SOC. Pesquera Pezchile Ltda., Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, a fs. 41, René Olhaberry Dahl, verificó crédito por $ 178.518,50, más intereses legales desde el 3 de junio de 1954, costas procesales y costas personales, tasadas éstas últimas en $ 16.500. Juzgado proveyó: téngase presente.— Secretario. (55) 1.o-12 P.

EXPROPIACION.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía esta ciudad, expediente N.o 126770, se presenta la Corporación de la Vivienda, ofreciendo el pago de la suma de $ 10.654,74 para pagar a don José Joaquín Aguilera Rubio, valor expropiación del terreno ubicado en esta ciudad, calle Coventry 1343, que corresponde al sitio 218, de la Población Arturo Prat, en favor de don Manuel Sánchez Sánchez, de conformidad artículos 57 y 66, ley 7,600 y 84 y siguientes ley 5,604. Con fecha 11 junio 1955 se puso en posesión material a la Corporación de la Vivienda del terreno expropiado dentro de la cabida y deslindes que se especifican en el decreto N.o 1,364, del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación. Ignorándose el domicilio de don José Joaquín Aguilera Rubio, el Juzgado ordenó su notificación por medio de tres avisos publicados en los diarios "La Nación" y "El Debate" y una vez en el "Diario Oficial". En consecuencia, se notifica a don José J. Aguilera Rubio, u otros mejor derecho, a percibir el precio de expropiación por el terreno individualizado.— El secretario. (55) 1.o-12 C.

PRIMER JUZGADO CIVIL, CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Ricardo de la Cerda González, a hijos: Ricardo Guillermo y Fernando Ramón de la Cerda González, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Eliana Goycolea de la Cerda. Tramítase conformidad artículos 40 al 44, ley 5,427. (55) 2-12 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ a Hilda y Aliro Rubio Ormazábal posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimento su padre, don José Rubio Peralta, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Zenobia Ormazábal Navarro. Tramítase conforme ley 5,427. (55) 2-12 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ a Rosario Chávez Figueroa, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento su marido, don Juan Alberto Inostroza Inostroza, con beneficio inventario, y sin perjuicio de sus derechos de cónyuge sobreviviente. (55) 2-12 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ a don Elías, Virginia, Gustavo y Alberto Errázuriz Larraín, a don Eduardo, María Cristina, Jaime, Luis, Raúl, Carmen, Loreto y Teresa Errázuriz Rozas, y a don Gonzalo y Carmela Santa Cruz Errázuriz, posesión efectiva herencia testamentaria quedada fallecimento doña Carmela Larraín Valdés. Inventario solemne bienes practicaré mi oficina, el 9 del presente, a las 10 horas.— Secretaria. (55) 2-12 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL AMPLIO auto posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento don Ramón Antonio Luco Rojas, concediéndola también a su hija, doña Rita Inés del Carmen Luco Torres. (55) 2, 3 y 5-12 P.

CUARTO JUZGADO CIVIL.— QUIEBRA Soc. Carlos De Vidts Ltda.— Resolución 25 agosto 1951, tuvo por verificado crédito de Mateo Vitis Etel, por $ 286.176, proveniente mutuos concedidos sociedad.— Secretario. (55) 2, 3 y 5-12 P.

CUARTO JUZGADO CIVIL.— QUIEBRA Sociedad Carlos De Vidts Ltda.— Resolución 25 agosto 1951, tuvo por verificado crédito de Mateo Vitis Etel por $ 15.000, proveniente letras cambio.— Secretario. (55) 2, 3 y 5-12 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN dieciocho noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Honorinda del Carmen Soto Martínez a Filomeno del Tránsito, Carmen Rosa, Ilidia de las Mercedes, Emilia Rosa, Solindo Gabriel y José Manuel Segundo Carrasco Soto.— El secretario. (55) 3-12 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Orfilia Fernández Jerez a hijos: del primer matrimonio, Luis Morales Fernández; segundo matrimonio, Roberto Lobos Fernández, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Baudilio Lobos Rodríguez. (55) 3-12 P.

DICK TRACY

Por Chester Gould



TARZAN — 4421 ¡ATRAPADO! Por Edgard Rice Burroughs



RAMONA

Por Lino Palacio



55) JUDICIALES Y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de Pedro Bettancourt a José Ariosto, Juana Lidia, Palmira de las Nieves y Sinforoso Bettancourt Lillo.— Secretario. (55) 2-12 P.

CUARTO JUZGADO CIVIL.— QUIEBRA Sociedad Carlos De Vidts Ltda.— Resolución 30 noviembre 1955, tuvo por verificado crédito de Carlos De Vidts Valderrama, por $ 206.535,62, proveniente comisiones.— Secretario. (55) 2, 3 y 5-12 P.

55) JUDICIALES, LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de Pedro Pulgar Gómez a Jorge Pulgar Barrueto, sin perjuicio derechos cónyuge, Teresa Barrueto Jordán.— Secretario. (55) 2-12 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencias de George Tulk Shepherdson Bingham y Annie Elizabeth Milligan de Shepherdson a hijos Ida Nancy y Jennie Shepherdson Milligan.— Secretario. (55) 2-12 P.

55) JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ a José Gregorio, María Elcira y Raquel del Tránsito Bisquertt Rubio, posesión efectiva herencia testamentaria, quedada fallecimiento su padre, don José Maximiliano Bisquertt Cea. (55) 2-12 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ a Rosa Antune Antune, posesión efectiva herencia testamentaria quedada fallecimiento doña Milady Manzur Jury o Milady Antune Manzur viuda de Antune. (55) 3-12 P.

55) JUDICIALES Y LEGALES

PRIMER JUGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Guillermo Saavedra Varas, con beneficio inventario, a hijos: Guillermo y Mariano Saavedra Rodríguez, sin perjuicios derechos cónyuge sobreviviente, Olga Rodríguez. Tramítase conforme artículos 40 al 44, ley 5,427. (55) 2-12 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CITA A parientes de Liana Josefina Díaz Flores, a audiencia del 6 actual, 10 horas, a fin deliberar acerca nombramiento su curador general.— Secretaria. (55) 2, 3 y 5-12 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Segundo Parra Ocares, a hijos: Antonio Segundo, José Ramón, José Raúl y Elsa del Carmen Parra Cavieres, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, María Cavieres Guajardo. (55) 3-12 P.

POR RESOLUCION JUZGADO CIVIL San Miguel, de 28 noviembre presente, concedióse posesión efectiva herencia intestada de doña Emilia Díaz Saavedra a primas legítimas, doña Josefina, doña María Luisa, doña Ema Saavedra Quezada, y se ordena cancelar las inscripciones en favor de doña Magdalena Díaz Valdenegro, vigentes en Conservador de San Bernardo y Maipo.— Secretario. (55) 3-12 P.

NOTIFICACION.— QUINTO JUZGADO Civil.— En juicio seguido por Norberto Seckel con Sucesión Hermenejildo Ceppi y otros, aquél solicitó como medida precautoria la prohibición de celebrar actos y contratos sobre bienes que son materia del juicio que están ubicados en la chacra "La Blanca", del antiguo departamento de La Victoria. En el primer otrosí pidió que se concedieran provisionalmente; en el segundo otrosí, solicitó exhorto, y en el tercero, ampliación de plazo para notificar.— El Juzgado resolvió: Santiago, 15 de noviembre de 1955: Visto, y teniente presente la naturaleza de la acción entablada, documentos y antecedentes tenidos a la vista, y lo dispuesto por los artículos 290, 296, 298, del Código Proc. Civil, ha lugar a la medida precautoria de prohibición solicitada a fs. 1 de este cuaderno, y en la forma que se solicita en dicha presentación; a los otrosíes, como se pide.— Reemplácese el papel. — Eduardo Ramírez.— Manterola, secretario.— En escrito presentado mismo cuaderno, por Norberto Seckel, pidió notificación de avisos; se proveyó.— Santiago, 28 de noviembre de 1955.— Notifíquese por medio de cuatro avisos, que deben publicarse en "El Debate", y cuatro en el diario "La Nación".— Eduardo Ramírez.— Manterola, secretario. (55) 2, 3, 5 y 6-12 P.

AGENDA

SANTOS DE HOY: VIVIANA Y AURELIO — MAÑANA: FRANCISCO JAVIER

EL TIEMPO

(Redactado a las 20 horas del día 1.o de diciembre de 1955)

Buenas condiciones atmosféricas siguieron registrándose en las zonas norte, central y sur. En la parte más austral hubo mal tiempo, con lluvias y vientos muy fuertes del norte.

APRECIACION GENERAL

Se espera que continúe el buen tiempo para la mayor parte del territorio.

ARICA A COQUIMBO: Bueno. Nublados parciales. Vientos del oeste y suroeste.

ACONCAGUA A MAULE: Bueno, algo nuboso. Vientos del suroeste.

CORDILLERA CENTRAL: Bueno.

ÑUBLE A CHILOE: Bueno, con nublados parciales y vientos del sur y suroeste en el norte de la zona. Variable, con vientos del norte y noroeste, en la parte sur.

GUAFO A EVANGELISTAS: Lluvias y chubascos, declinando. Vientos del noroeste y oeste.

PUNTA ARENAS: Variable.

TERRITORIO ANTARTICO: Nevadas.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (día 1.o).— Máxima: 28,5 grados C, a las 17 horas.— Mínima: 8,5 grados C, a las 6 horas.

Humedad relativa del aire (día 1.o).— Máxima: 80 por ciento, a las 6 horas.— Mínima: 22 por ciento, a las 16 horas.

SOL (día 2).— Salida a las 5 horas 26 minutos.— Puesta a las 19 horas 39 minutos.

LUNA (día 2).— Salida a las 22 horas 43 minutos.— Puesta a las 8 horas 23 minutos del día 3.

FASE: Cuarto menguante el día 6.

TIEMPO PARA SANTIAGO

Bueno.

GUIA DE URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA.— Central, San Francisco 85, fono 69191; Posta 2 (Maule-Chiloé), 50061; Posta 3 (Compañía-Chacabuco), 91011; Posta 4 (Irarrázaval - Villaseca), 43360; Posta Providencia (Manuel Montt 303), 45671; Posta San Miguel (Gran Avenida 3204), 51454; Posta Cisterna (Esperanto 0115), fono 23, La Cisterna.

CARABINEROS. — Prefectura General, 60151; Radiopatrullas, 62261.

BOMBEROS. — Santiago, 61171; La Cisterna, 166; Ñuñoa, 46207; Quinta Normal, 90174; San Miguel, 53020.

TURNO DE FARMACIAS

De 27 de noviembre a 3 de diciembre

Imperial, F. Vivaceta 2602; Santa María, Avenida México 1298; Universitaria, Avenida Universitaria 787; City, Independencia 572; Herbod, Recoleta 701; Purísima, Purísima 145; Biltrán, San Pablo 1505; Matucana, Matucana 830; Imperio, Moneda 2497; Bélgica, Mapocho 6001; Diagonal, Marcelo Fitte 4684; Lourdes, San Pablo 4313; Universo, Avenida Bernardo O'Higgins 3152; Lehuedé, Blanco Encalada 2199; Victoria, Cochrane 1400; La Caridad, 21 de Mayo 694; Caupolicán, Avenida Matta 994; Serrano, Santa Rosa 1984; Campiá, Portugal 497; La Salvadora, Avenida Matta 341; La Legua, Alvarez de Toledo 599; Punta Arenas, Gran Avenida 6201; Cruz del Sur, Cruz del Sur 30; De la Cruz, Avenida Providencia 2012; Bilbao, Avenida Bilbao 1299; San Jorge, Pedro de Valdivia 2883; Príncipe de Gales, Príncipe de Gales 5786; Pasteur, Avenida Irarrázaval 328; Santa Julia, Avenida Irarrázaval 3800; La Florida (permanente), Vicuña Mackenna 7193; Urgencia (permanente), San Francisco 75; Meléndez (permanente), Buzeta 470.

NOTA.— De acuerdo con el artículo 61 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es solamente para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO SANHUEZA
Bandera 465. Nulidades matrimonio. Divorcios. Particiones. (GP) 2-12 P.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios del trabajo. Ahumada 131. Oficina 818. Fono 88387. (GP) 30-12 C.

AIDA SEPULVEDA
Toda clase de asuntos profesionales, especialmente cobranzas cheques, letras, juicios trabajo, cuestiones matrimoniales. Atención provincias. Compañía 1291, oficina 408. (GP) 8-12 P.

MANUEL CARTES
Nulidades matrimonio. Divorcios. Particiones. Huérfanos 1294. 64559. (GP) H/O C.

LAURA MULLER
Divorcios. Posesión efectiva. Moneda 1137, fono 29917. (GP) 31-12 C.

DENTISTAS

CLINICA DENTAL "CENTRAL"
Pida su consulta, toda hora. Teléfono 85702. Trabajos urgentes. Prótesis inmediata. Compañía 1068, oficina 1103. (GP) H/O C.

CLINICA DENTAL DOCTOR FAIVOVICH
Dentaduras artificiales inmediatas. Cirugía. Radiografía. San Antonio 427. 7.o piso, oficina 711. Teléfono 397838. (GP) H/O C.

JOAQUIN PRIETO SEVERIN
Cirujano-dentista. Horas: 9-12 y 17-20. Serrano 419. Teléfono 62992. (GP) H/O C.

Dr. MUÑOZ MUJICA
Cirujano dentista. Prótesis, puentes. Ahumada 312. Of. 717. Teléfono 67815. (GP) H/O C.

DENTISTAS

Dra. GALLEGUILLOS
Cirujano dentista. Niños, adultos. Luis Beltrán 1686 (Ñuñoa). (GP) 24-1.o 56 C.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Atiende enfermas provincias. Lord Cochrane 95. (GP) 30-12 C.

SEÑORA MORAL
Regresó de Estados Unidos. Casos urgentes. Ultimos adelantos. Merced 268, Depto. 211 (GP) 30-12 P.

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141, frente a Brasil. Fono 65858. (GP) 18-1.o-56 P.

AZUCENA NAVEAS
Embarazos, partos. Arauco 1070-B. (GP) 5-2-56 P.

MEDICOS

DOCTORA NAVARRETE
Partos y ginecología. Consultas de 16 a 19 horas. Vicuña Mackenna 315. Teléfono 35912. (GP) H/O C.

Dr. GUTIERREZ
Vías urinarias. venéreas. Presidente Ríos 33, oficina 22, Alameda, entre San Francisco y Santa Rosa. 16-18 horas. Teléfono 397981. (GP) 29-12 P.

Dr. CONSTANTINO CHUAQUI
Enfermedades nerviosas y mentales. Alcoholismo. Amunátegui 75. Tel. 63977. Consultas de 17.30 a 19.30. (GP) H/O C.

CLINICA BERMAN
Victoria 1094, esquina San Diego. Teléfono 53000. MEDICINA GENERAL, cirugía, ginecología, piel, venéreas, ojos, oídos, nariz, garganta. RAYOS X, ultratermia, ultravioleta, nebulizaciones, inyecciones, curaciones. (GP) H/O C.

MEDICOS

ERNANI PARODI
Piel, sífiles, venéreas. Serrano 333. (GP) 31-12 P.

Dr. MARIN VIVADO
Ano, recto, hemorroides, várices. Agustinas 715, tercer piso, departamento 302. (GP) H/O C.

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, impotencia, obesidad, glándulas. Merced 486-A. (GP) 13-2 56 P.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano. Señoras y niños Consultas de 15 a 18 horas. Nataniel 475. Fono 86762. (GP) H/O K.

Dr. GASTON RAMIREZ
Manuel Rodríguez 56. Fono 68828. (GP) H/O C.

ISIDRO MARTINEZ
Ano, recto, colon. Valentín Letelier 1381. Depto. 305. 66961-492664. (GP) 5-12 P.

GONDOS
Huesos, articulaciones, fracturas, reuma. Defectos caderas, pies. Phillips 16. 32351. (GP) H/O C.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X. Estómago, hígado, broncopulmonares, diabetes. Compañía 2211. (86859). 14 a 17 horas. (GP) 27-7-56 P.

DOCTOR GALLEGUILLOS
Rayos X, aparato digestivo, hígado, corazón, pulmón. Consultas, 17-18 horas. Alameda 1175, departamento 730. Teléfono 74731. Fuera de hora: 80691. (GP) H/O C.

Dr. YOCHANN WOLF
Medicina interna, Rayos X, Rosas 1546. Consultas, 18-20 horas. Fono 84446. Residencia: Coventry 212, Ñuñoa. (GP) 4-12 P.

ABDELKARIM DAVIS
Señoras. Ginecología, sexología. psiconeurosis. Consultas: 8-7. Huérfanos 2084. (GP) 16-12 P.

MEDICOS

Dr. MOSSER
Oídos, nariz, garganta. De 5 a 7, Paraguay 462, departamento 12 (por Carmen, primera cuadra), teléfono 31609. (GP) 4-1.o-56 P

Dr. MARCELO ZIMEND H.
Oculista. Huérfanos 757, oficina 510. Horas: 16-18. Fonos: 397296-495477. (GP) 8-2-56 P.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Curaciones, inyecciones, especialista vías urinarias, previa indicación médica. Teatinos 248, fono 60828, cerca Hotel Carrera.

REYES
Tratamientos. Arturo Prat 777. Teléfono 66532. (GP) 16-1.o-56 P.

ESCOBAR
Tratamientos. Huérfanos 757. 36082. (GP) 2-2-56 P.

PEDICUROS

KRONER
Estado 75, Pedicuro titulado. (GP) H|O C.

LABORATORIOS DENTALES

"LABORATORIO RAPIDO"
Para soldaduras dentales o soldaduras finas en general. Pasaje Agustín Edwards 29, oficina 111, entrepiso. Entrada por Ahumada 312. Teléfono 67378. (GP) H/O C.

55) JUDICIALES, LEGALES

TERCER JUZGADO CIVIL DE MAyor Cuantía de Santiago.— Ante este Juzgado se ha presentado don Gastón Cruzat Paúl, por don Rafael Correa Ugarte y otros, en autos sobre nombramiento de juez partidor y de administrador de bienes comunes quedados indivisos en partición de bienes de don Pedro Correa Ovalle y de doña María Luisa Ugarte de Correa, solicitando se cite a los señores Clemencia Correa Ugarte viuda de Elton, sin profesión, María Luisa Santander 523; Miguel Correa Ugarte, agricultor, El Alcalde 040; Jorge Correa Ugarte, agricultor, Quebec 496; María Luisa Correa Ugarte de Guzmán, sin profesión, representada por su marido, Florencio Guzmán Larraín, ingeniero, Huelén 92; Delfina Guzmán Correa de Eyzaguirre, sin profesión, representada por su marido, Joaquín Eyzaguirre Edwards, arquitecto, Portofino 4314; José Guzmán Correa, abogado, Las Casas 2410; Teresa Guzmán Correa, estudiante, Huelén 92; Gerardo Guzmán Correa, estudiante, menor de edad, representado por su padre, Florencio Guzmán Larraín, ya individualizado; Delia Gildemeister Correa, sin profesión Huelén 92, y Alfredo Gildemeister Correa, empleado, Glamis 3350, a fin de acordar forma de administración de estos bienes. En otrosí, solicita que estas personas designen domicilio urbano en asiento del Tribunal, dentro de término de emplazamiento, bajo apercibimiento de notificárseles por estado diario las resoluciones que se dicten. El Juzgado proveyó: Santiago, octubre veintiuno de mil novecientos cincuenta y cinco. A lo principal, vengan las partes a comparendo a la audiencia del día veintiocho del presente, a las catorce y media horas; al otrosí, estése a lo dispuesto en el artículo 53 del Código de Procedimiento Civil.— Cuaderno separado.— Garbarini.— E. Fernández.— Don Gastón Cruzat pide se fije nuevo día y hora, proponiendo el veintidós de noviembre, a las quince horas. En otrosí, solicita notificación por avisos extractados. El Juzgado proveyó: Santiago, noviembre siete de mil novecientos cincuenta y cinco.— A lo principal, como se pide el día propuesto, a la hora señalada; al otrosí, no ha lugar.— Garbarini.— E. Fernández.— Don Gastón Cruzat pide de reposición de resolución anterior y se dé lugar a notificación señalada. El Juzgado proveyó: Santiago, noviembre once de mil novecientos cincuenta y cinco. Ha lugar a la reposición y notifíquese por medio de tres avisos en cada uno de los diarios "La Nación" y "El Debate".— Garbarini.— E. Fernández.— Don Gastón Cruzat solicita nuevo día y hora. El Juzgado proveyó: Santiago, noviembre once de mil novecientos cincuenta y cinco. Como se pide y se fija el día seis de diciembre, a las ocho y media horas.— Garbarini.— E. Fernández.— El secretario. (55) 3-12 P.

QUIEBRA RAMIREZ BUSTAMANTE Emilio.— Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía.— Notificación.— Expediente rol 104,822.— Solicitud del fallido pidiendo en principal, acuerdo disposición artículo 134, Ley Quiebras, se sobresea definitivamente en esta quiebra declarada como deudor no comerciante, ya que han transcurrido excesivamente los cinco años exigidos por la ley, y en otrosí, notificación de esta solicitud, por avisos extractados, Juzgado proveyó: Santiago, noviembre veintidós de 1955. A lo principal, publíquese esta solicitud en la forma que determina la ley; al otrosí, estése a lo resuelto en lo principal.— R. Briones T.— C. Acuña, secretario.— El secretario. (55) 3-12 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN treinta noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Hortensia Paredes Carrasco a Adriana Amelia y Hortensia del Carmen Vial Paredes.— El secretario. (55) 3-12 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ a Isidoro y Raquel Martínez Zapata, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento su padre, don Isidoro Martínez Bravo, sin perjuicio derechos cónyuge sobeviviente, doña Raquel Zapata Díaz. Tramítase conforme ley 5,427. (55) 2-12 P.

QUIEBRA LUIS RIFFO.— SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantía. — Por resolución de 26 de noviembre de 1955, túvose ampliada nómina créditos reconocidos esta quiebra, con los de The National Cash Register Company, $ 86.236, preferente 2 grado, ley 4,702; Juan García, $ 36.900; Fernando Espinoza, $ 6.600; Juan Codech, $ 25.200; Raúl Erickson, $ 18.196; José Rojas, $ 16.642; Enrique Frigerio, $ 2.800; Andrés Rupellán, $ 2.150; Lucila Cuadra, $ 8.682; María Ríos, $ 5.040; Ramón Saldías, $ 16.360; Luis González, $ 6.600; Julio Rebolledo, 51.959.30 pesos; Agustín Fernández, $ 3.900, preferentes primer grado, artículo 2.472, N.o 4, C. C.; María García, $ 37.082.10; Demetrio Carvallo, $ 66.000; Aída Sepúlveda, $ 35.000, y Morúa Hnos. Ltda., $ 135.400.— El secretario. (55) 2-12 C.

NOTIFICACION.— POR RESOLUCIÓN Juzgado Civil San Miguel de 28 noviembre del presente, se ordenó notificar por avisos extractados a Luis Araya, Rufina Vega, Oscar Muñoz, Víctor Hermosilla, Emiliano Carrera, Florencio Arroyo, Segundo Miranda, Evaristo Jara, Pedro Martínez, Pedro Fuentes, Diego Miranda, Benjamín Garcés, Luis Aliaga, Nicomedes Estuardo, Efraín Plaza, Alberto Alfaro, Aurora Vásquez, Raúl Cortés, Manuel Soto, Luis Cárcamo, Manuel Taraza, Alfonso López, Enrique Machuca, Poli Antilicán, Roberto Matus, Francisco Astorga, Agustín Tolosa, Oscar Urrutia, Heriberto Aguilar, Juan Pizarro, Florencio González, Elisendo Villablanca, Modesto Díaz, Manuel Huachican, Rosa Garcés, Faustino Martínez, Delia Oravia, Juan Catalán Raúl Carrasco, Juan González, Manuel Montecinos, Orfelinda Lobos, Luis Bustos, Juan Cordero, José Trila, Aída Jaque, Hugo Gómez, Antonio Moraga, René Gutiérrez, Eliseo Cortés, Manuel Sánchez, Pedro Cornejo, Cristina Pizarro, Rafael Guzmán, Juan Guajardo, Manuel Prado, Luis Saavedra, Rafael Farías, Laurencio Torres, Elsa de Díaz, Oscar Corrales, Leandro Escobar, Manuel Valdés, Julio Mora, José Mora, Rudecindo Oporto, Ramón Bascuñán, Julieta Farías, Dolores Plaza, Luis Fuenzalida, José Cordero, Sebastián Beltrán, Guillermo Cariz, Luis Vargas, Carlos Araya, Tomás Donoso, Eduardo Pacheco, Osvaldo Ramírez, Aída Bolbarán, Manuel Bolbarán, Pedro Paredes, Fernando Goles, Carlos Morales y Emilio Díaz; todos ellos obreros y domiciliados en San Joaquín esquina Sierrabella de esta comuna, la demanda interpuesta en su contra por Alberto Corona Corona, industrial, Vicuña Mackenna 625, en juicio sumario de terminación de comodato precario y restitución de propiedad. La demanda se funda en que los demandados han ocupado, por mera tolerancia del demandante, la propiedad suya ubicada en San Joaquín esquina Sierrabella; levantando en ella construcciones ligeras tipo población callampa en las que viven con sus familias, basándose en las disposiciones de los artículos 2195, Código Civil y 680 y siguientes Código de Procedimiento Civil, solicitando en definitiva poner término al comodato precario en cuya virtud ocupan los demandados la propiedad indicada, ordenándose restitución dentro de tercero día o en el término que el Tribunal disponga bajo apercibimiento de lanzamiento con fuerza pública con costas. En el primer otrosí, solicita la notificación por avisos extractados de conformidad al artículo 54, inciso 2.o del Código de Procedimiento Civil. En el segundo otrosí, se aperciba a los demandados para que constituyan procurador común; en el tercero designa abogado y constituye poder. El Tribunal proveyó con fecha veintiséis de noviembre presente: A lo principal, vengan las partes a comparendo al quinto día hábil después de la última notificación a las diez horas o a las catorce y media si fuere lunes; al primer otrosí, dio lugar, por medio de tres avisos en "La Nación" de Santiago y un aviso en el "Diario Oficial" en la forma ordenada por el artículo 54, del Código citado; al segundo no ha lugar por ahora; al tercero téngase presente.— Papel de 14, reemplácese.— Rol 657.— Osvaldo Vial, juez.— Flora Meneses, secretaria. (55) 3-12 P.

55) JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO JUZGADO CIVIL HA declarado en interdicción provisoria a don Simón Segundo Araya Pulgar, carabinero jubilado, que se encuentra actualmente recluido en el Hospital Psiquiátrico de esta ciudad. Lo que se pone en conocimiento público para fines legales correspondientes.— Secretaria. (55) 3-12 P.

64) MAQUINARIAS Y MOTORES

MOTORES eléctricos, compra, venta, bobinado y reparaciones. Dueño industrias eléctricas. P. García. Irarrázaval 327. (64) H|O C.

69) MODAS, CONFECCIONES

"MONICA" recibe hechuras y hace clases de corte y confección rápidas. Monjitas 665, Depto. 21. (69) 4-12 P.

71) MUEBLES p. EL HOGAR

ROPERO 3 cuerpos, enchapado, vendo. Monjitas 665, Depto. 21. (71) 4-12 P.

DOS marquesas, dos veladores, vendo Monjitas 665, Depto. 21. (71) 4-12 P.

73) MUSICA, PIANOS

PIANO alemán, clavijero bronce, flamante, líquido barato. Verlo y tratar. Compañía 1366. (73) 8-12 C.

76) NEGOCIOS VENDEN

URGENTE se vende industria de calzado. San Ignacio 1819. (76) 4-12 P.

VENDO fuente de soda, por no poder atender. Clientela formada. San Diego 949. Facilidades. (76) 4-12 P.

79) OCUPACIONES OFRECEN

a) Artes y oficios diversos

ARMADORES mocassin competentes. Pago los mejores salarios. Aparadoras a domicilio. Necesita fábrica de calzado. Santa Elena 1213. (79-a) 2-12 P.

SE NECESITAN aprendizas aplanchadoras. San Francisco 435. (79-a) 5-12 P.

83) PIELES, PELETERIAS

ECHARPE de zorros azules, vendo. Monjitas 665, Depto. 21. (83) 4-12 P.

89) PROPIEDADES VENDEN

a)—Casas y chalets.

$ 500.000, vendemos casitas cal y ladrillo, a cuatro cuadras Alameda, con facilidades. Santo Domingo 1249. (89-a) 2-12 C.

92) RADIOS FONOGRAFOS

RADIOS, máquinas Alfa, discos, facilidades de pago. Ordina, Alameda 2981 (92) H|O C

POR VIAJE vendo en $ 95.000, magnífica radio electrola, marca Dinovox. Andrés Bello 541, casa 1. (92) 30-11 P.

VENDO radio sobremesa velador, potente, 5 válvulas, 2 ondas, corriente universal, muy buen estado, $ 14.000. Compañía 1851. Verla en la mañana. (92) 2-12 P.

93) RELOJES

RELOJES, cualquier estado, compro. Oro, joyas, boletos empeño. Huérfanos 1241. (93) H/O C.

94) REMATES

REMATE. — ANTE EL SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el 22 de diciembre próximo, a las 10 horas, se subastará la propiedad denominada fundo "Los Queñes", ubicada en Roma, del departamento de San Fernando. Así está ordenado en los autos caratulados "Caja de Crédito Agrario con Mascayano Carvacho, Sergio". Mínimum para la subasta será la suma de $ 352.000,00, al contado. Todo postor para participar en la subasta deberá acompañar dinero efectivo o boleta de consignación a la orden del Tribunal por una suma equivalente al 10 o|o del mínimum señalado. Más bases y antecedentes en la Secretaría del Tribunal y en la Sección Judicial del Banco del Estado de Chile.— El secretario. (94) 2-12 C.

REMATE JUDICIAL.— EL 22 DE diciembre próximo, 11 horas, saldrá remate Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, inmueble compuesto de terreno y edificio ubicado en calle Miraflores 616, Peñaflor, provincia Santiago. Mínimo $ 260.666.66. Boleta 10 o|o. Precio contado. Demás bases y antecedentes Secretaría Tribunal. Expediente 1819-55, caratulado "Velo Ferdinando con Aguirre, José".— Secretario. (94) 2-12 P.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, remataráse 14 diciembre próximo, 10 horas, propiedad ubicada calle Francisco Javier 962, Población Fontecilla. Minimum subasta, $ 564.000. Garantía 10 o|o mínimum, boleta bancaria orden Juzgado. Demás bases, juicio "Martiniello con Jaña". — Secretario. (94) 2-12 P.

95) RESIDENCIALES

PIEZAS pensión. Recibo pasajeros. Huérfanos 1393. (95) 24-5-56 P.

97) SASTRERIA

CASIMIRES desde $ 1.150 el metro. Depósito directo de fábricas. Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad (97) H/O C.

SASTRERIA Salazar, caballeros, niños, extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad (97) H/O C.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

COUSIÑO.— Compañía de Revistas Picaresque.

DIEZ DE JULIO.— Compañía de Revistas Burlesque.

L'ATELIER.— V.: Grupo Teatral Ateneo en A la manera de...

MARU.— V. y N.: Papá no tiene vergüenza.

SAN ANTONIO.— V. y N.: Alba Regina en "Cada mujer es un misterio".

SATCH.— V. N.: La dama de trébol.

OPERA.— Compañía de Revistas Bim Bam Bum.

PACIFICO.— V. y N.: Miguel de Molina y su gran Compañía de Revistas.

PETIT REX.— V.: A media luz los tres.

CINES

ALAMEDA.— R.: Julio César, Jinetes de la Mongolia y Noticiarios.

ALCAZAR.— V. y N.: La tigresa de la India.

ALMAGRO.— R.: El monstruo de la laguna negra, El crimen de la semana.

ALHAMBRA.— R.: El crimen de la alcoba, Rosenda, Lluvia roja.

AUDITORIUM.— R.: Que el cielo la juzgue.

APOLO.— R.: El santo se juega la vida, Camelia, Forja de titanes.

ANDES.— R.: La luz que agoniza, Luz pasional, El hombre de las sombras.

AMERICA.— R.: Mujer pasional, Furia de amor, Padre nuestro.

ASTOR.— M., V. y N.: El mundo de la mujer y Noticiarios.

AVENIDA MATTA.— (Decanso del personal).

BANDERA.— M. V. y N.: Heroe por accidente.

B...— R.: El crimen de la semana, El monstruo de la laguna negra.

BAQUEDANO (Pantalla panorámica).— Caballero a la medida, No te ofendas Beatriz.

BLANCO ENCALADA.— R.: Furia de amor, Virginidad, La pecadora.

BRASIL.— R.: Yo seré estrella, Experimento peligroso.

BOLIVAR.— R.: El hijo del arroyo, Encuentro por acaso, Después de la boda.

CAPITOL.— R.: Furia de amor, Experimento peligroso, Cadenas de roca.

CARRERA (Pantalla panorámica).— R.: Sangre al oeste, Candilejas.

CAUPOLICAN.— M., V. y N.: Rose Marie.

CENTRAL.— M., V. y N.: El retrato de Jennie.

CERVANTES.— R.: Trágico destino.

CINELANDIA.— R.: El secreto de la modelo, Vírgenes de Bali, Como se dañan las damas.

CITY.— R.: Homores sin banderas y Noticiarios.

COLON (Pantalla panorámica).— R.: El extraño caso del hombre y la bestia, Misión de venganza, Cuando acaba la noche, Patrulla cohete y Noticiarios.

CONTINENTAL.— M., V. y N.: Sangre y luces y Noticiarios.

CLUB DE SEÑORAS.— R.: Adulterio, La belleza del diablo.

CHILE.— R.: El gangster, Fácil de amar, Flor de cabaret, La pecadora.

DANTE.— M., V. y N.: Heroe por accidente, El chico atómico y Noticiarios.

DELICIAS.— R.: Mujeres de la barbarie, Locos de atar, La bala perdida.

DIECIOCHO.— R.: Fuego sobre Corea, Los malacara, Ticonderoga.

EGAÑA.— V. y N.: La calle prohibida, Carta a tres esposas.

EL GOLF (Pantalla panorámica).— V. y N.: El retrato de Jennie.

EL SALTO.— R.: Perdida, Río [illegible]

[illegible].— R.: Secretos de Miami, Pervertida, El delator.

FLORIDA.— R.: Tres horas para morir.

GRAN AVENIDA.— R.: Pueblo de promisión, Candilejas.

HOLLYWOOD.— R.: Encuentro con la muerte, El gangster, Secretos de Miami.

IDEAL CINEMA.— R.: El santo se juega la vida, El gran rebelde, Capitán huracán.

IMPERIAL.— R.: Dos gemelos en aprietos, Eran cinco hermanos, Odio implacable.

IRIS.— R.: Linderos perdidos, El gran pecador, El caballero nocturno.

ITALIA.— R.: No niego mi pasado, Viva Villa, La mano negra.

LA PALMILLA (Pantalla panorámica).— R.: Mambo Dancing y Apache.

LAS LILAS.— M., V. y N.: Sinfonía del corazón, Noticiarios y Sinopsis.

LIRA.— R.: El hombre con mi cara, Tres pasos al norte, El ladrón sin alma.

LIBERTAD (Pantalla panorámica).— R.: El monstruo de la laguna negra, El crimen de la semana y Noticiarios.

LO CASTILLO.— V. y N.: Ella y yo, Tico Tico.

LO BLANCO.— R.: Hogueras de odio, Gitana tenías que ser, Cuerpo sin alma.

LUX.— R.: Los amantes de Villa Borghese, Asesinato sin crimen y Noticiarios.

MAIPO.— R.: Sangre al oeste, Candilejas y Sinopsis.

MANUEL RODRIGUEZ.— R.: Candilejas, Pueblo de promisión y Sinopsis.

MARCONI.— R.: Harvey, Página de mi vida, La voz que escuchaán.

METRO.— M., V. y N.: Sinfonía del corazón, Noticiarios y Agregados.

MIAMI.— R.: Historia de tres amores, Hombres o bestias.

MINERVA.— R.: Jonny Guitar, Encuentro con la muerte, La máscara y Noticiarios.

MIRAFLORES.— R.: De lejos viene el amor, y El caso de Terma Verdon.

MISTRAL.— R.: Julio César, Jinetes de la Mongolia y Noticiarios.

MONUMENTAL.— R.: Mi amor brasileño, Fusilado al amanecer, Mañana de las siete lunas.

MODERNO.— Descanso del personal.

MUNICIPAL (Peñaflor).— Descanso del personal.

NACIONAL.— R.: El delator, Pervertida, Virginidad.

NACIONAL (Puente Alto).— R.: El campeón, Tierra muerta, La inmaculada y Noticiarios.

NORMANDIE.— R.: Asesinato y el tesoro del cóndor de oro.

NOVEDADES.— R.: Escuela de la vida, El hombre que mintió, Madame Curie.

O'HIGGINS.— R.: El monstruo de la laguna negra, El crimen de la semana.

ORIENTE (Pantalla panorámica).— V. y N.: Madame Dé.

PRAT (Pantalla panorámica).— R.: Secretos de Miami, El delator, Pervertida.

PALACE OVALLE.— R.: La bala sangre, Aventura africana, Los corsarios.

PALERMO (Puente Alto).— R.: El rey del barrio, Fuego sobre el Africa, No te ofendas Beatriz y Noticiarios.

PLAZA.— M., V., S. y N.: Los caprichos de Julieta y Noticiarios.

PEDRO DE VALDIVIA.— V. y N.: Tres horas para morir.

PRINCIPAL.— R.: Noticiarios, Cómicas y Dibujos.

PRINCESA.— R.: Oro oculto, Los condenados no lloran, Pasión desenfrenada.

PORTUGAL (Pantalla panorámica).— R.: Secretos de Miami, Puerta misteriosa y Virginidad.

PROVIDENCIA.— R.: María Cristina, Historia de un corazón, Amor de locura.

REAL.— M., V. y N.: Sangre y luces, Noticiarios y Agregados.

RECOLETA.— R.: Chachita la de Triana, Cumbres de soberbia, Romance de una esposa.

REGINA.— V. y N.: La tigresa de la India.

REPUBLICA.— R.: Reclusa, Un mal paso, El hijo del diablo y Noticiarios.

REX.— M., V. y N.: Acorazados del aire.

RITZ.— R.: Trágico destino, Noticiario Metro.

RIALTO.— R.: El fruto dorado, Mundos opuestos, Tensión.

RIVIERA.— R.: Puccini, Saqueo de Roma.

ROXI.— R.: Los amores de Lucrecia Borgia y Noticiarios.

ROMA (Pantalla panorámica).— R.: El hacha sangrienta, Bombardero.

SANTA LUCIA (Pantalla panorámica).— M., V. y N.: El gran Circo Chamorro.

SANTA ROSA.— R.: La hazaña de Malta, Bandera negra, Aventuras de Robinson Crusoe y Serial.

SANTIAGO.— R.: Historia de un gangster.

SAN MIGUEL.— R.: No niego mi pasado, La dama dijo que no, La sirena se enamora.

SAN MARTIN.— R.: Un rincón cerca de cielo y Noticiarios.

SAO PAULO.— R.: Flama de traición y Noticiarios.

VALENCIA.— R.: Chachita la de Triana, Invitación, Magnolia.

VICTORIA.— R.: La ventana indiscreta.

VIENA.— R.: El circo fantasma, Abbott y Costello en Hollywood, Era de violencia.

YORK.— R.: La casa 322, Noticiarios y Agregados.

En tres cines se exhibirá "Sabú, el príncipe ladrón"

Simultáneamente, en los teatros Real, Continental y Dante, desde el martes próximo se proyectará la aguardada cinta europea, "Sabú, el príncipe ladrón".

En esta oportunidad, nos encontramos con un reparto destacado que agrupa a la bella María Mercader, a Vittorio de Sica y al travieso Sabú.

ISOLINA CARRILLO ACTUA HOY EN EL TAP

Maruja Montes y el ballet de Miguel de Molina cumplen esta noche sus últimas presentaciones en los salones del Tap Room, donde le han preparado un simpático homenaje, en el que participarán los más destacados artistas nacionales y extranjeros que desean rendirle una prueba de aprecio a estos artistas que han sabido conquistarse el aplauso de nuestro público.

Por otra parte, esta noche debutará Isolina Carrillo, acompañada de su conjunto que integran Bertha, Gilda, Gloria y Guillermo Arronte. La popular autora de "Dos gardenias" y muchos otros temas populares y que en su especialidad, el baile del "cha-cha-chá", no tiene competidora, actuará solamente 15 días.

Para mañana se anuncia el debut de la encantadora Donna Behar y de la "Dama del Bolero", la simpática Leticia Estrada.

Dirigente de Paramount llega hoy a Santiago

Al mediodía de hoy llegará a Santiago Mr. Jame E. Perkins, vicepresidente de Paramount International Films. El señor Perkins realiza este viaje en compañía del señor A. L. Pratchett, supervisor para América Latina, y del señor S. E. Pierpoint, gerente de la División Latinoamericana de este mismo sello.

Los distinguidos cinematografistas serán recibidos en el puerto aéreo de Los Cerrillos, por el gerente en Chile de Paramount, señor Juan Lauphelmer, periodistas y representantes del gremio cinematográfico de nuestro país.



VOLVIO "EL ZORRO". — Por El Interamericano de la Panagra llegó ayer a Santiago procedente de Buenos Aires, el popular actor cómico argentino Pepe Iglesias (El Zorro) a quien el público ha tenido oportunidad de admirar en radios y boites de la capital. El múltiple artista e incomparable bufo, de relevante actuación en la cinematografía y la broadcasting transandinas, realizará una nueva temporada en Santiago cumpliendo actuaciones en Radio Corporación y en los "shows" de la Confitería Goyescas.



HARA COMEDIA "LA NEGRA LINDA".— Hace diez años, en 1945, Esther Soré hizo sus primeras armas como actriz de comedia, debutando en el Teatro Municipal junto a aquel inolvidable actor español que fue Ernesto Vilches, quien le confiara un destacado papel en la honda y conmovedora pieza de Jerome K. Jerome "Yo soy el camino". La estrella máxima de nuestro cancionero criollo alcanzó en el desempeño de esa labor escénica, un señalado éxito que rubricaron halagadores comentarios de la prensa. Pero una vez que el comediante hispano que la había presentado se alejó del país, "La Negra Linda" debió reanudar su carrera de cancionista en radios y boites de Chile y el extranjero. Como el teatro siempre infunde nostalgia a quien ha bebido sus aguas, Esther se ha sentido de nuevo atraída por la comedia, y hará un simpático papel en la pieza de Albert Husson "La cocina de los ángeles" que presentará el celebrado actor chileno Esteban Serrador el próximo miércoles en el Teatro Pacífico.

Doreen Young y Ludmila Gretchaninoff harán presentaciones del Victory Ballet

Justificado interés ha despertado entre los amantes de la danza y de la música en general, el anuncio de la gran función que ofrecerán las distinguidas maestras coreógrafas Doreen Young y Ludmila Gretchaninoff, presentando el Victory Ballet, el domingo próximo, a las 18 horas, en el Teatro Municipal.

Los números bases del programa serán el Concierto de Grieg, y "Silouette" de Czerny, en los que intervendrán como solistas, Berta Aguayo, Aída González, Luis Hinojosa y Germán Arellano.

El espectáculo se completará con danzas de distintos géneros, entre las que cabe destacar por su originalidad, "Caballitos", con música de Lehar, y que tiene como interpretes a Jacqueline Delesalle, Dulce Arnao, Karin Bruno, Aída González y Mariñú Quijada, un "Pas de deux" de Chopin; "El Cisne", de Saint Saens, por Adriana Dinger, y un "Vals brillante" del ya citado compositor polaco, en el que intervendrán todos los componentes del Victory Ballet.

El próximo lunes habrá un festival en el Santa Lucía

Con ocasión de la premiére del lunes, en el cine Santa Lucía, en la que se dará a conocer, el extraordinario film deportivo "El Gran Babe Ruth" habrá un atrayente fin de fiesta, por conjuntos folklóricos americanos y japoneses, únicos en su género y que se presentan por primera vez en nuestro país.

En relación con la película, su exhibición es a entero beneficio de la Federación de Béisbol Metropolitana, a fin de allegar fondos para la construcción de un Estadio. Se relata en ella, la vida galante y aventurera de uno de los deportistas más famosos del mundo: Babe Ruth, encarnado con toda propiedad por William Bendix.

Continúan fiestas de la primavera en Pte. Alto

En los pueblos vecinos a la capital, sigue cultivándose una tradición que en Santiago ya ha desaparecido: La Fiesta de la Primavera. La Segunda Compañía de Bomberos de Puente Alto realizó anoche, a las 22 horas, una simpática velada bufa, en el Teatro Nacional, para coronar a su Reina recién elegida, S. M. Berta Peiró, representante del Club Temsa, quien ganó la elección sobre otras bellas candidatas, con una primera mayoría de 301.944 votos.

Después de la coronación, actuaron Karina, Carlos Rayero, Magda Ruiz, Mario Aguilera, los hermanos Naranjo, Arturo Martínez (El hombre-pájaro), Enrique Belladeres, Los Milanos, Margarita Alarcón, Oscar y Lucho, los Puentealtinos y la popularísima orquesta espectáculo "Ritmo y Juventud", dirigida por Tomás Di Santo y con el excelente batería Arturo Giolito.

Las fiestas primaverales puentealtinas seguirán hoy viernes con una farándula; mañana sábado, con un baile de disfraces, y el domingo, con otro baile, ambos amenizados por la orquesta de Pedro Mesías. Se ha organizado un servicio especial de micros Puente Alto-Santiago en este fin de semana, para que los santiaguinos puedan asistir con facilidad a las fiestas puentealtinas.

Destacadas actuaciones se ven en el Victoria

Nunca una película había presentado tres actuaciones tan perfectas como sucede en "La que volvió por su amor", que Paramount anuncia para proyectarla en el cine Victoria. En efecto, este film de Grace Kelly, William Holden y Bing Crosby mereció la atención de parte de la crítica y el público, aplaudiéndose por igual las interpretaciones de los artistas. Como es sabido, Grace Kelly, por el trabajo realizado en este film, mereció un "Oscar".

"CARAVANA DE EXITOS" EN EL TEATRO OPERA

Buddy Day estudia todas las tardes los ensayos de una "Caravana de Exitos", que pondrá en el escenario del Opera en los primeros días de la próxima semana. En efecto, se entregará a la consideración del público una revista que es una selección de los mejores cuadros musicales de sus casi tres años de permanencia en la sala de calle Huérfanos, así como también el debut de dos estrellas contratados en Lima y Río.

Esta noche debutan dos grandes artistas en Radio Corporación

Extraordinario interés ha despertado en el público el anuncio del programa que C. B. 114 Radio Corporación, presentará desde esta noche en su elegante salón auditorium. En efecto, además del popularísimo humorista argentino "Zorro Iglesias", la cantante Kika, y otros figura la notable cantante nacional, Raquelita Ferreira, la cual reaparece con un hermoso y renovado repertorio de canciones y ritmos populares de América y Europa.

Inoficioso sería referirse a las condiciones de Raquelita Ferreira, cuyo prestigio lo ha cimentado a través de extensas y triunfales jiras por todo el Continente. Sin embargo, es preciso destacar que la celebrada cantante se presentará interpretando melodías de carácter frívolo y romántico, en arreglos escritos especialmente para su voz, cuya modalidad tiene por objeto elevar a un plano superior la música de auténtico sabor popular. Su debut está anunciado para esta noche a las 22.30 horas, con el acompañamiento de la orquesta de la emisora que dirige Pedro Mesías.



RAQUELITA FERREIRA

La SATCH abre un concurso de sainetes que contará con tres premios en dinero

La Sociedad de Autores Teatrales de Chile (SATCH) llama a Concurso de Sainetes en las condiciones siguientes:

1.o Tema y tratamiento, libres.

2.o El sainete debe encuadrarse en una duración de 60 minutos, poco más o menos, y puede estar o no dividido en cuadros o actos breves.

3.o Habrá tres premios.
Un primer premio de $ 50.000, donado por Perlina S. A. I.
Un segundo premio, de $ 30.000, donado por Implatex S. A., y
Un tercer premio, de $ 20.000, donado por don Enrique Guendelman.

4.o En ningún caso podrá declararse desierto el Concurso.

5.o Los sainetes premiados pasarán a formar parte del repertorio de la Compañía de Sainetes que se presentará en el Teatro Satch en la primera decena de enero de 1956, sin que ello implique obligación de estrenarlos en esta temporada.

En todo caso, los autores concursantes, por el solo hecho de participar en el Concurso, se entiende que entregan a la Sociedad de Autores Teatrales de Chile por el período de un año, a contar de la fecha de la emisión del fallo del jurado, la facultad exclusiva de estrenar ella o de fijar qué compañía debe estrenar los sainetes premiados o no.

6.o La recepción de los originales terminará el 15 de enero de 1956 a las siete de la tarde, y el fallo del jurado se dará a conocer 10 a 15 días después. Los originales deben entregarse en la secretaría de la Satch, San Diego 246, segundo piso, la cual otorgará recibo por cada entrega.

7.o Los sainetes se entregarán en tres copias escritas a máquina a espacio 2, sin tachaduras manuscritas, dentro de un sobre cerrado, en cuyo exterior figuren claramente el título del sainete y el pseudónimo del autor y en cuyo interior consten el nombre del autor y su dirección.

9.o La composición del jurado se dará a conocer oportunamente.

Amelia Bence triunfa en el Teatro de la Satch

Amelia Bence, la destacada actriz argentina de teatro y cine, sigue obteniendo en la sala del teatro Satch un éxito completo en la interpretación de la obra de Gabriel Arout, "La Dama de Trébol". La acompañan eficazmente en su labor el cotizado galán español Luis Prendes, y la actriz chilena Carmen Heredia. Hoy nuevamente va la comedia en funciones de tarde y noche.

LA NACION

La moda en el esquí



PARIS.— La moda sigue extendiéndose a las bellas que practican el esquí. Y las nuevas líneas se destacan ya en los principales campos invernales de Europa. Esta alegre joven, que tiene por telón de fondo el Arco de Triunfo, partió muy de mañana a gozar con su deporte favorito. Luce un traje de casimir (color negro, azul o verde), cuyo pantalón ajustado a los botines, responde al modelo clásico. La novedad está en el chaquetón, que se coloca sobre un pull-over blanco, carece de mangas y se abotona por la izquierda. (Foto INTERCONTINENTALE).

☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆★

INGLESES INVENTARON UN NUEVO NEUMATICO

LONDRES, (Telemundial).— Con objeto de hacer frente a la demanda de un neumático que sea eficiente en toda clase de condiciones climatológicas, una firma británica ha ideado un nuevo diseño que fue expuesto en el reciente Salón de Automóvil, en Londres.

GRAN AGARRE.— Este nuevo neumático, llamado "Weathermaster", tiene excelente agarre en nieve profunda y en el lodo, y funciona con suavidad y poco ruido en las carreteras normales de superficie dura.

También es muy adecuado para las zonas rurales donde es preciso viajar por caminos y sendas barrosos y resbaladizos, o a campo traviesa. Por lo tanto, se espera que sea de gran utilidad para los granjeros, y para los contratistas y médicos que trabajan en dichas localidades.

Se afirma que en la mayoría de los casos se obtendrá buen agarre instalando el nuevo neumático sólo en las ruedas traseras del vehículo. De montarlo en las cuatro ruedas, será más importante que nunca atenerse a las advertencias que da la empresa acerca del intercambio de las ruedas delanteras y traseras, para evitar la posibilidad de que las primeras se desgasten irregularmente.

Efemérides de hoy

DICIEMBRE 2.—

1547.—Cerca de Sevilla muere Hernán Cortés, Conquistador de México.
1805.—Batalla de Austerlitz. Napoleón vence al ejército austro-ruso y queda dueño de Occidente.
1811.—José Miguel Carrera asume el Poder total (1812-1813). Durante su Gobierno se crearon escuelas, la Biblioteca y el Instituto Nacional, y muchas obras de adelanto.
1862.—Fundación de Lebu, por Cornelio Saavedra. El 14 de enero de 1874 recibió el título de ciudad.
1952.—Se inaugura en Santiago el Primer Congreso Mundial de Periodistas.

PROBANDO NUEVA MOTONETA



LONDRES.— Esta belleza londinense se llama Susan Flynn, cuenta apenas 21 abriles, y aquí aparece probando el cómodo cojín de la nueva motoneta británica "Albatross". Esta es una máquina aerodinámica, de agradables colores claros, provista de un motor de 225 cc. y caja de cambio para cuatro velocidades. Su desempeño es igual al de una motocicleta del mismo tamaño pero, ofrece mejor protección contra el viento. Alcanza una velocidad máxima, por hora, de 105 kilómetros, y una velocidad media o de crucero, de 80 kilómetros, en ese mismo lapso. Además, consume un litro de combustible por cada 30 kilómetros de recorrido. La "Albatross" ha sido una de las más llamativas atracciones en la reciente Exposición de la Bicicleta y el Automóvil, efectuada en Londres. (Foto RIPPA.)

La vida privada de Adolfo Hitler

Hitler no quiso invadir Inglaterra a la espera de un arreglo; Churchill le producía cólera

(Por HEINZ LINGE, "valet" personal de Hitler. Derechos mundiales reservados por la United Press. Se prohibe la reproducción total o parcial)

Relato exclusivo para "La Nación" de Santiago de Chile

CAPITULO XVIII

BERLIN.— Sé que se han tejido muchísimas conjeturas acerca de la razón por la cual Hitler no tomó ninguna medida para acometer a la invasión de Inglaterra, especialmente después de Dunquerque. A mi juicio, la razón está en la opinión que se había formado el Fuehrer sobre el pueblo británico. Al volver la mirada hacia los años que pasé tan cerca de su persona, me parece ver cómo un hilo oculto unía todas las observaciones que le oí hacer a ese respecto, observaciones que demuestran que había estimado muy por lo bajo la voluntad de resistencia de los ingleses.

Aun cuando estalló la guerra, Hitler suponía que el conflicto con Gran Bretaña no sería grave ni duradero. En los días en que invadíamos Polonia, el Fuehrer me dijo: "Alemania nunca podrá llegar a devorarse el Imperio Británico. Sólo nuestros enemigos mutuos serían capaces de hacerlo".

* TRAS UN ARREGLO

El se aferraba a la creencia de que Gran Bretaña se avendría a un arreglo; así lo hizo hasta bien pasado el día en que le vi en la playa de Dunquerque,, contemplando los cañones destrozados, los tanques hechos pedazos, y los barcos en ruinas que habían sido bombardeados durante la evacuación del ejército británico.

Y en verdad, mientras estaba allí parado, seguramente abrigaba el pensamiento de que Gran Bretaña no volvería jamás a la lucha.

Aquella vez empezó a hablar de la gran porción de la Fuerza Expedicionaria Británica que había conseguido salvarse. Me dijo que él, deliberadamente, había ordenado que se amortiguase la persecución en los últimos días porque quería que la mayor parte del Ejército Británico consiguiese volverse a su país.

"Siempre conviene dejar que un ejército derrotado regrese a su tierra, para que la población civil se entere del castigo que ha sufrido. Esos hombres tienen la moral deshecha. Pasará mucho tiempo antes de que se repongan, si alguna vez se reponen."

"El Ejército destruído aquí era el mejor de Gran Bretaña, y destruído eso, no les ha quedado nada."

Después, mientras recorríamos en auto la costa francesa, agregó: "Debemos permanecer largo tiempo en la costa norte de Francia. Tendremos que sentarnos sobre el pie de Inglaterra, y desde allí la podremos siempre controlar".

* LARGA ESPERA

Pasó el tiempo, y Gran Bretaña seguía firme en su propósito, pero Hitler, al parecer, todavía creía que era posible llegar a un arreglo.

"Tal vez tardemos entre seis y ocho años, y hasta diez —me dijo una vez—. Pero hemos de esperar todo ese tiempo. Yo he recogido el guante. El reto ha sido aceptado."

Pensando en los tiempos futuros, en que, según creía, Gran Bretaña se vería en la necesidad de rendirse, Hitler dijo: "Seré generoso. No quiero destruir el Imperio Británico, pero exigiré la devolución de nuestras colonias. Sin embargo, no quiero quitarle sus tierras a Gran Bretaña".

Como he dicho, Hitler no hablaba más idiomas que el alemán, ni oía las transmisiones de las radios extranjeras, pero se hacía traducir y pasar a máquina los discursos de Churchill, para poderlos leer inmediatamente después de pronunciados.

A veces daba muestras de cólera al leerlos; desgarraba las hojas o las tiraba con furia sobre la mesa, pero por encima de todo alentaba una especie de admiración por Churchill.

"Yo creo que él es el hombre para Gran Bretaña —solía decir—, pero yo soy el hombre para Alemania."

* BOMBARDEOS

Y todavía, a medida que pasaban los meses, Hitler esperaba algún indicio de que Gran Bretaña fuese a pedir la paz; luego, al no tener ninguna noticia en ese sentido, dio permiso a Goering para ejecutar sus planes de bombardear a Inglaterra hasta someterla. Goering le había asegurado que con su Luftwaffe reduciría los puertos a escombros, de modo que los ingleses no tendrían más remedio que rendirse.

En aquel entonces no se pensaba en la invasión. El Fuehrer me decía que la rendición de Inglaterra era sólo cuestión de tiempo. Y una parte del plan era bombardear los barrios obreros, con la esperanza de que el pueblo se rebelase contra sus dirigentes.

* ENFURECIDO

Tan confiado estaba Hitler en que Gran Bretaña se desmoronaría sola, que a menudo hablaba de las condiciones de rendición. Recuerdo que Raeder, el comandante de la flota, llegó a sugerir que se hiciera a Gran Bretaña entregar un tanto por ciento de su flota.

Pero Hitler se enfureció al oírlo.

"No le pediré un solo barco a Inglaterra —dijo—. Eso la haría luchar hasta el fin. Si Gran Bretaña está dispuesta a hacer la paz, le daré una buena oportunidad."

Más tarde Raeder debía hacerse cargo de las fuerzas combinadas —barcos, unidades de desembarco, lanchones, soldados, marineros, aviadores— que continuamente practicaban la Operación Sealion (León marino), la proyectada invasión de Gran Bretaña, en los canales y radas holandesas.

Pero aún en los momentos en que esta flota practicaba, Hitler no mostraba mucho empeño en la empresa. "Intentar el desembarco en Gran Bretaña sería muy distinto de los desembarcos en Norruega —le oí decir una vez—. No tenemos ninguna esperanza de tomar a Gran Bretaña por sorpresa".

Tengo la seguridad de que la invasión no fue nunca en él una idea predominante. "Mucho más me interesa —me dijo en cierta ocasión— cerrar bajo llave todas las puertas de la retaguardia antes de avanzar".



HITLER observa la costa inglesa, desde el punto más cercano de la costa francesa. Nunca, como en 1940, las tropas alemanas estuvieron más próximas a la Rubia Albión, pues la distancia que separa a Calais de Dover, es de apenas 30 millas. Sin embargo —según cuenta su "valet"—, Hitler prefirió entonces no invadir Inglaterra y esperar que ella se derrumbase sola...



...Entretanto, Churchill, visitaba las defensas costeras de Inglaterra e instaba a su país a combatir hasta el fin, con "sangre, sudor y lágrimas"... Posteriormente, los intrépidos soldados de la RAF derrotaron a la Lutwaffe, en los cielos de Londres, y Churchill anunció al mundo que "nunca, en la historia de los conflictos humanos, hubo tantos que debieran tanto a tan pocos".

MAÑANA: Hitler vocifera porque Franco no ataca Gibraltar y porque Mussolini se lanza a Grecia

EL "GORILA" TUVO LA CULPA

ILLINOIS, (ANSA). — William Young, cocinero de Dixon, pasó la noche alegremente en compañía de varios amigos, y mientras regresaba a su casa sintió deseos de echarse un último trago. Al atravesar una esquina, divisó un cartel luminoso en la calle lateral, y hacia allí encaminó sus pasos. Traspuso la puerta, se dirigió al mostrador y depositó un dólar, al tiempo que decía: "El, Jack! ¡Un whiky doble!". Pero lo que recibió no fue un whisky, sino una orden de arresto: el "barman" era un sargento, y el cartel luminoso la insignia de una comisaría.

EXTRAEN AZOE DE LAS ALGAS

BERKELEY, California.— (ANSA) —Hombres de ciencia de la Universidad de California informaron que las algas fijan ázoe del aire y, mediante un sencillo procedimiento, puede ser utilizado industrialmente. Señalaron que una hectárea de algas cultivadas artificialmente puede fijar 5 quintales de ázoe al mes.

☆★☆★☆★☆★

CHURCHILL TERMINA HISTORIA DE LOS PUEBLOS INGLESES

LONDRES, (ANSA).— Sir Winston Churchill anunció que ha finalizado prácticamente los tres primeros libros de su monumental obra "Historia de los pueblos de habla inglesa". El primer tomo se titula "El nacimiento de Gran Bretaña", y se halla subdivido en tres libros. "La raza insular", El desarrollo de la nación" y "Fin de la edad feudal". El volumen será dado a publicidad el 23 de abril de 1956.

REPERTORIOS DE TEATRO MODERNO

GENOVA.— (ANSA).— El "Piccolo Teatro" de esta ciudad, que dirige Ivo Chiesa y cuyas principales figuras son Valeria Valeri y Enrico Salerno, ha preparado ya el programa de su próxima temporada. Integran el mismo las comedias "La fierecilla domada", de Shakespeare; "Pamela nubile", de Carlo Goldoni; "Las moscas", de Sartre; "Ondina", de Giradoux y "La mujer ideal", de Marco Praga.

La Compañía del Teatro Nuevo, de Trieste, ha preparado un programa, que comprende, entre otras, las siguientes obras:

"La giara", de Pirandello; "Albergo sul porto", de Ugo Betti; "L'anitra selvatica", de Ibsen, y "Setenza all'alba", de Ettore Galra.

Cuando el Estado cree vida de la materia inanimada, se acabarán los opositores, las huelgas y la poesía

El "experimento de Berkeley" h puesto en jaque las teorías sobre origen del mundo

NUEVA YORK, (ANSA).— La reciente noticia de que en la Universidad de Berkeley algunos científicos norteamericanos han logrado crear vida de materia inanimada sometida a diversos procedimientos de laboratorio, ha suscitado justificado y clamoroso eco en todo el mundo. El experimento ha sido considerado de una trascendencia que supera a toda imaginación, y que parece dar hoy realidad a las tentadoras palabras de la serpiente bíblica: "eritis sicut Dii". El hallazgo, sobre todo, ha satisfecho a quienes ven en él un nuevo desmentido a las teorías religiosas sobre el origen del mundo, y entienden de esa manera que no está ya lejano el día en que la ciencia verá caer definitivamente ante sí, las últimas barreras que todavía se le oponen para la creación de vida orgánica, en formas si bien no tan evolucionadas como la de un ser completo, por lo menos más avanzadas que el incipiente ensayo de Berkeley.

DEMORA DE UN MILLON DE AÑOS.— Si tal fantasía se cumpliese, el hombre moderno habrá logrado, en pocos años, reproducir el proceso que las leyes naturales hicieron demorar un millón de años, para que los descendientes de los primeros seres humanos aprendieran a caminar erguidos, crearan el lenguaje, inventaran la forma de encender fuego, descubrieran la rueda, se dieran una técnica y siguieran progresando, con pausas de millares de años entre una conquista y otra. En los últimos diez mil años, ese ritmo de avance se acentuó: el hombre hizo mucho más que en los 990.000 años precedentes; y, a su vez, durante el último siglo progresó mucho más que en todo su pasado, lanzándose a pasos cada vez más agigantados por el camino de la ciencia y de la técnica. A la fecha, muchas cosas que los poetas del Renacimiento colocaban en el palacio de la Maga Alcina, son una realidad al alcance de cualquier ciudadano.

PROFESIA DE HUXLEY.— Si el experimento de Berkeley ha logrado efectivamente los resultados que se le atribuyen, no está ya lejano el día en que podrá concretarse el mundo fantástico que describe Huxley en su libro "Brave New World". Los individuos del futuro nacerán de minúsculos embriones de huevos monocelulares no extraídos de organismos vivientes y sí fabricados en establecimientos del Estado; y crecerán hasta ser poco menos que autónomos, dado que serán seres en los cuales todo estará condicionado a las operaciones de quienes, ajustándose a las instrucciones recibidas de las autoridades, habrán dosificado exactamente el pensamiento, la voluntad y la actividad de cada nueva criatura. Un día tal, si ello ocurre, los gobiernos dejarán de tener preocupaciones, porque todos sus ciudadanos estarán de acuerdo y no habrá oposición que proteste ni trabajadores que hagan paros. Aunque también ese día se habrá acabado toda forma poética, porque habrá muerto toda imaginación.



¿ARTISTA O MODELO?

Nosotros creemos que las dos cosas, porque Mt. Mitzi McCall es sin duda un modelo de líneas, y una consumada artista. Viéndola, por lo demás, los comentarios huelgan. (Foto PARAMOUNT.)

★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆★★

EL VATICANO TAMBIEN CUENTA CON UN MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: ES EL MAS ATAREADO DEL MUNDO

Retoca, mantiene y supervigila el "oasis de la antigüedad

ROMA, (ANSA). —Con toda seguridad, el ingeniero conde Enrico Pietro Galeazzi, Director General de los Servicios Técnicos de la Ciudad del Vaticano, es el Ministro de Obras Públicas más atareado del mundo. A diferencia de sus colegas de otros estados, que atienden sus carteras desde lo alto y controlan mediante inspectores la marcha de las cosas, el ingeniero Galeazzi tiene una tarea continua y engorrosa; la misma extensión modestísima del Estado Vaticano, (44 hectáreas exige su personal presencia en cuanto trabajo se realice, ya se trate de un importante edificio o de la sencilla colocación del palco para una ceremonia cualquiera.

LA TAREA DIARIA.— En el Vaticano se están mejorando los ascensores del Palacio Apostólico, se construyen nuevas cabinas para la transformación de energía eléctrica, se reparan conductores de gas, además de otros y acostumbrados trabajos de mantención de la Basílica, de los edificios y de las calles internas. Tales obras exigen casi siempre extraordinarios estudios, porque en los viejos palacios del Vaticano no es fácil realizar demoliciones, so riesgo de que todo se venga abajo. Muchos recordarán, en efecto, lo que sucedió hace una treintena de años, cuando contra el parecer del entonces Director de los Servicios Técnicos, se quiso ampliar algunos locales y la puerta de acceso a la sala de la Biblioteca Vaticana. El edificio no aguantó el esfuerzo y una buena parte se derrumbó.

Naturalmente, este doloroso episodio, único en la historia de las obras públicas vaticanas, no constituye un espantajo que desanime en la ejecución de nuevos trabajos, pero es siempre una advertencia que tienen en cuenta los dirigentes de los Servicios Técnicos. Donde ha sido posible, los envigados de madera, hoy demasiado viejos, han sido substituídos con otros de hierro, mientras que las construcciones más antiguas, donde toda substitución era imposible, han sido reforzados con cadenas.

OASIS DE LA ANTIGUEDAD.— La Ciudad del Vaticano es hoy, en pleno Siglo XX, un oasis de la antigüedad, especialmente de épocas del Renacimiento, pero dotada de los servicios más modernos. Dispone de una estación ferroviaria de la que nace una vía de pocos centenares de metros, que enlaza con el tramo Roma-Viterbo, tiene una estación de radio de gran potencia, que será todavía aumentada en breve; cuenta con dos centrales eléctricas, una accionada hidráulicamente y la otra a nafta; un parque de automotores, con su propio taller de reparaciones; una estación telefónica autónoma y otros equipos que demandan constante y eficiente atención.

No es por ello exagerado afirmar que el Ministerio de Obras Públicas del Vaticano, aunque destinado a un pequeño territorio apenas poblado por un millar de habitantes, tiene una imponente mole de trabajo que realizar. Es un trabajo de detalle, de retoque, de mantención y, por ello mismo, de una naturaleza quizás mucho más difícil y empeñosa que otros.